

Montevideo, Martes 30 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19898

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.553/976. — Se integra la Comisión encargada de efectuar un nuevo estudio del Proyecto de "Código de Aguas", con representantes de la Presidencia de la República.

Presidencia de la República

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de noviembre de 1976 por la que se designa una Comisión con el cometido de estudiar y adecuar la terminología técnica empleada en el actual Proyecto de "Código de Aguas" a la tradicional y habitual en el terrotorio nacional.

Resultando: que la aludida Comisión se integra con representación de la Presidencia de la República.

Considerando: que corresponde efectuar dicha designación, considerándose oportuno hacerlo con funcionarios Abogados - Asesores de la Presidencia de la República.

Atento: a lo expuesto.

Presidencia de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnase a los doctores Héctor Frugone Schiavone y Roberto Augusto Neri, los que actuarán respectivamente como titular y alterno, para integrar, en representación de la Presidencia de la República, la Comisión encargada de estudiar y adecuar la terminología del Proyecto de "Código de Aguas".

2.o Comuníquese, notifíquese, etc. — MENDEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Resolución 1.554/976. — Se aprueba la resolución adoptada por COPRIN, referente a salarios mínimos para trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este y Piriápolis, para la temporada 1976/1977.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la Resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

RESOLUCION ORDINARIA N.o 577. — **Establece salarios mínimos para los trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este y Piriápolis y para hotelería de Punta del Este, para la temporada 1976/1977.**

2.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — ALFREDO BAEZA ACCOSSANO. — ERNESTO ROSSO. — LUIS H. MEYER.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION N.o 577

Establece salarios mínimos para los trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este y Piriápolis y para hotelería de Punta del Este, para la temporada 1976/1977.

Montevideo, 11 de noviembre de 1976.

Visto: la necesidad de determinar los salarios de los trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este y Piriápolis para la temporada 1976|1977.

Considerando: I) Que habiéndose mantenido entrevistas con representantes del "Centro de Hoteles. Restaurantes y Afines de Punta del Este" y de la "Cámara de la Industria Hotelera", acerca del tema, se les requirió la presentación por nota de sus puntos de vista, habiendo formalizado su respectivo planteamiento la primera de las entidades mencionadas;

II) Que se estima necesario extender la aplicación de los salarios por temporada que se fijan en esta resolución, a los trabajadores que desarrollan sus tareas en los edificios en que se brinda servicios de mucama, que constituyen un verdadero sistema para - hotelería;

III) Que sin perjuicio de las facultades del Organismo de regular especialmente las remuneraciones de este sector de trabajadores, cuando lo estime pertinente, es conveniente prever un mecanismo de actualización de los salarios por temporada para el futuro, en función de la variaciones de las retribuciones dispuestas con carácter general.

Atento: a lo expresado y a lo establecido en el artículo 3.o, incisos a), b) y c) de la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

RESUELVE:

1.o Fijar las siguientes remuneraciones, mensuales mínimas, durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1976 y el último domingo de la semana de turismo del año 1977, para el personal de los establecimientos de las zonas de Punta del Este y Piriápolis comprendidos en el Laudo del Consejo de Salarios de la Industria Hotelera (Clase IV, Grupo 11), de acuerdo a las categorías determinadas por el Ministerio de Industria y Energía, Dirección Nacional de Turismo.

a) Hoteles de los Balnearios Punta del Este y San Rafael y Hotel Parador "Solana del Mar", Hotel "Las Delicias", Hotel "Playa Portezuelo" y Hotel "La Posta del Cangrejo" incluyendo su restaurant o comedor:

CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS

Salarios en N$

CARGOS	Lujo	1a.	2A.	2B.	Pensión
Gerente	770	700	595	525	490
Administrador	756	687	584	515	481
Jefe de Cocina	756	687	584	515	481
Jefe de Partida	721	655	557	491	459
Jefe de Compras	721	655	557	491	459
Jefe Gardemanger	721	655	557	491	459
Jefe Entremetier	721	655	557	491	459
1.er Maitre	618	562	478	422	393
Jefe de Recepción	618	562	478	422	393
Commis de Cocina	618	562	478	422	393
Barman	618	562	478	422	393
Cajero General	618	562	478	422	393
Auxiliar de Contaduría	600	545	463	409	382
Maquinista de Lavadero	585	532	452	399	372
Oficial de Reparación y Mantenimiento	585	532	452	399	372
2.o Maitre	572	520	442	390	364
Recepcionista	572	520	442	390	364
Jefe de Gambusa	572	520	442	390	364
1.er Conserie	572	520	442	390	364
Intendente	546	496	422	372	347
3.er Maitre	539	490	417	368	343
Adicionista de Restaurante	539	490	417	368	343
Adicionista Cajero	539	490	417	368	343
Ficherista	539	490	417	368	—
Ayudante de Cocina	539	490	417	368	343
Chivetero o Sandwichero	539	490	417	368	—

CARGOS	Lujo	1a.	2A.	2B.	Pensión
	CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS — Salarios en N$				
Chef de Fila	539	490	417	368	343
2.o Conserje	539	490	417	368	343
Medio Oficial de Reparación y Mantenimiento	539	490	417	368	343
Cuenta Correntista	539	490	417	368	343
Secretaria	539	490	417	368	343
Capataz de Peones	539	490	417	368	343
Gobernanta	539	490	417	368	343
Mozo	512	465	395	349	326
Chofer	512	465	395	349	326
Ayudante de Barman	512	465	395	349	326
Encargado	512	465	395	349	326
Gambusero	512	465	395	349	326
Telefonista con idioma	512	465	395	349	326
Auxiliar	512	465	395	349	326
Sereno	495	450	383	338	315
Mocama/o	495	450	383	338	315
Peón de Cocina	479	435	370	326	305
Cafetero	479	435	370	326	305
Peón de Plaza	479	435	370	326	305
Lencera-Ropera	479	435	370	326	305
Portero o Corredor	473	430	366	323	301
Portero de Personal y/o 2.o Guardián	462	420	357	315	294
Commis de Mozo	451	410	349	308	287
Ayudante de Gambusa/Mozo de Mostrador	451	410	349	308	287
Lavandera-Planchadora	451	410	349	308	287
Costurera	451	410	349	308	287
Telefonista	451	410	349	308	287
Mozo de Personal	446	405	344	303	284
Limpiadora	435	395	336	296	277
Peón General/Limpiador	435	395	336	296	277
Lavacopas	435	395	336	296	277
Ascensorista/Mensajero	427	388	330	291	272
Encargada Guardarropa y/o Toilette	427	388	330	291	272
Cadete (mayor de 18 años)	427	388	330	291	272
Cadete (menor de 18 años)	325	295	251	221	207

b) Hoteles del Balneario Piriápolis y Hostería "Bella Vista" y Hotel "Chajá" del Balneario Solís, incluyendo su restaurant o comedor:

CARGOS	Lujo	1a.	2A.	2B.	Pensión
	CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS — Salarios en N$				
Gerente	693	630	536	473	441
Administrador	680	618	525	464	433
Jefe de Cocina	680	618	525	464	433
Jefe de Partida	649	590	502	443	413
Jefe de Compras	649	590	502	443	413
Jefe Gardemanger	649	590	502	443	413
Jefe Entremetier	649	590	502	443	413
1.er Maitre	557	506	430	380	354
Jefe de Recepción	557	506	430	380	354
Commis de Cocina	557	506	430	380	354
Barman	557	506	430	380	354
Cajero General	557	506	430	380	354
Auxiliar de Contaduría	540	491	417	368	344
Maquinista de Lavadero	527	479	407	359	335
Oficial de Reparación y Mantenimiento	527	479	407	359	335
2.o Maitre	515	468	398	351	326
Recepcionista	515	468	398	351	328
Jefe de Gambusa	515	468	398	351	328
1.er Conserje	515	468	398	351	328
Intendente	491	446	379	335	312
3.er Maitre	485	441	375	331	309
Adicionista de Restaurante	485	441	375	331	309
Adicionista Cajero	485	441	375	331	309
Ficherista	485	441	375	331	—
Ayudante de Cocina	485	441	375	331	309
Chivetero o Sandwichero	485	441	375	331	—
Chef de Fila	485	441	375	331	309
2.o Conserje	485	441	375	331	309
Medio Oficial de Reparación y Mantenimiento	485	441	375	331	309
Cuenta Correntista	485	441	375	331	309
Secretaria	485	441	375	331	309
Capataz de Peones	485	441	375	331	309
Gobernanta	485	441	375	331	309
Mozo	461	419	356	314	293
Chofer	461	419	356	314	293

CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS

Salarios en N$

CARGOS	Lujo	1a.	2A.	2B.	Pensión
Ayudante de Barman	461	419	356	314	293
Encargado	461	419	356	314	293
Gambusero	461	419	356	314	293
Telefonista con idioma	461	419	356	314	293
Auxiliar	461	419	356	314	293
Sereno	446	405	344	304	284
Mocama/o	446	405	344	304	284
Peón de Cocina	431	392	333	294	274
Cafetero	431	392	333	294	274
Peón de Plaza	431	392	333	294	274
Lencera-Ropera	431	392	333	294	274
Portero o Corredor	426	387	329	290	271
Portero de Personal y/o 2.o Guardián	416	378	321	284	265
Commis de Mozo	406	369	314	277	261
Ayudante de Gambusa/Mozo de Mostrador	406	369	314	277	261
Lavandera-Planchadora	406	369	314	277	261
Costurera	406	369	314	277	261
Telefonista	406	369	314	277	261
Mozo de Personal	402	365	310	274	261
Limpiadora	392	356	303	267	261
Peón General/Limpiador	392	356	303	267	261
Lavacopas	392	356	303	267	261
Ascensorista/Mensajero	384	349	297	262	261
Encargada Guardarropa y/o Toilette	384	349	297	262	261
Cadete (mayor de 18 años)	384	349	297	262	261
Cadete (menor de 18 años)	293	266	226	200	196

2.o El nuevo salario mínimo para Restaurantes, Parrilladas, Fondas, Bares, Rotiserías, Confiterías, Pensiones Familiares, Boites, Paradores, Casas Mixtas, Casas de Té, etc., de los Balnearios de Punta del Este San Rafael, Portezuelo y Barra de Maldonado, será calculado para cada categoría laboral multiplicando por el coeficiente 1.272 la retribución vigente al 15 de marzo de 1976, en base a lo dispuesto en la Resolución Ordinaria N.o 559 de esta Comisión de fecha 29 de enero de 1976, para la categoría laboral respectiva en el establecimiento.

3.o El nuevo salario mínimo para Restaurantes, Parrilladas, Fondas, Pensiones Familiares, Boites, Paradores, Casas Mixtas, Casas de Té, Heladerías, Bares, Rotiserías, Confiterías etc., del Balneario Piriápolis, sera calculado para cada categoría laboral multiplicando por el coeficiente 1.272 la retribución vigente al 15 de marzo de 1976, en base a lo dispuesto en la Resolución Ordinaria N.o 559 de esta Comisión de fecha 29 de enero de 1976, para la categoría laboral respectiva en el establecimiento.

4.o Los salarios calculados de acuerdo a los numerales 2.o y 3.o regirán durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1976 y el último domingo de la semana de turismo de 1977.

5.o Los montos salariales que se fijan por esta resolución serán automáticamente aumentados con los incrementos que pueda disponer el Poder Ejecutivo para la actividad privada, con fecha de vigencia anterior al último domingo de semana de turismo del año 1977.

6.o Las retribuciones determinadas para los trabajadores de hoteles de primera categoría de Punta del Este serán de aplicación para todo el personal que desempeñe sus tareas en los edificios de dicho balneario en que se brinde servicios de mucama, equiparándose a los respectivos cargos. Tal equiparación regirá únicamente durante el período indicado en el numeral 4.o, siendo de aplicación además para dicho personal lo dispuesto en los numerales 5.o y 7.o.

En ningún caso, la equiparación dispuesta podrá determinar reducción de las retribuciones de los trabajadores alcanzados por la misma.

7.o Las remuneraciones de los sectores laborales a que se refiere esta resolución serán actualizados para las sucesivas temporadas turísticas (período comprendido entre el 15 de diciembre de cada año y el último domingo de la semana de turismo del año siguiente). aplicando los distintos incrementos salariales que con carácter general sean dispuestos por el Poder Ejecutivo para la actividad privada, y que tengan vigencia anterior al 15 de diciembre sin perjuicio del principio establecido en el numeral 5.o de esta resolución, que regirá igualmente en las temporadas turísticas futuras.

8.o Elévese al Poder Ejecutivo. — Comisión de Productividad Precios e Ingresos: **Dr. Osvaldo Sánchez Márquez**, Presidente.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

3

Resolución 1.547/976. — Se aprueba el Reglamento de Viáticos del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: las presentes actuaciones elevadas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, por el cual se somete a aprobación el Reglamento de Viáticos a aplicar a sus funcionarios, aprobado por el Organismo con fecha 22 de julio de 1976.

Considerando: I) Que el citado Reglamento se ajusta en términos generales a lo dispuesto en el decreto 819|975 de 28 de octubre de 1975 por el cual se fijó el Reglamento de Viáticos para los funcionarios de la Administración Central;

II) Que las disposiciones remitidas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas recogen las particularidades de la prestación de los servicios. atendiendo que el desplazamiento de sus funcionarios se realiza fundamentalmente en ocasión de la ejecución de programas de viviendas;

III) Que entre las funciones a desempeñar existen algunas que requieren la residencia permanente de los funcionarios fuera de su domicilio habitual. lo que debe contemplarse en forma especial;

IV) Que el Instituto Nacional de Viviendas Económicas afecta para el pago de sus viáticos recursos presupuestales en algunos casos y en otros el monto de los mismos se carga a los costos de los programas en ejecución.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 681 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 en la redacción dada por el artículo 46 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y artículo 20 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el siguiente Reglamento de Viáticos del Instituto Nacional de Viviendas Económicas:

"Artículo 1.o Los funcionarios dependientes del Instituto Nacional de Viviendas Económicas que para el desempeño de comisiones, deban alejarse de su lugar habitual de trabajo, tendrán derecho a percibir un viático destinado a compensar el total de gastos de alojamiento, tiempo particular, alimentación y demás gastos personales indispensables mientras permanezcan cumpliendo la comisión encomendada por resolución del jerarca que corresponda.

Art. 2.o La asignación de viático a que se refiere el artículo anterior, constituirá en cada caso el tope máximo de gastos admitidos y se liquidará de acuerdo a las siguientes normas, regulables de acuerdo a la presente escala:

Categoría A) Para los Miembros del Directorio (Dirección General Interventora), Gerente, Subgerente, Secretario del Directorio (Dirección General Interventora), funcionarios Asesores adscritos a la Gerencia y Jefes de Departamentos Técnicos y Administrativos y para aquellos funcionarios cuyos cometidos especiales son determinados en cada caso por la Superioridad del Organismo de acuerdo con la naturaleza y jerarquía de la función a desempeñar.

Categoría B) Para los Subjefes de Departamentos Técnicos y Administrativos, y funcionarios del Escalafón Técnico - Profesional.

Categoría C) Para los funcionarios de los escalafones Especializado y Administrativo.

Categoría D) Para los funcionarios del Escalafón de Servicios Auxiliares, Choferes y Personal Obrero.

Art. 3.o En el caso de que los funcionarios de la Categoría B, concurran con funcionarios de la Categoría A, percibirán el viático correspondiente a la Categoría A; en caso de que los funcionarios de la Categoría C concurran con funcionarios de las Categorías A o B percibirán el viático correspondiente a la Categoría B; en caso de que los funcionarios de la Categoría D concurran con funcionarios de las Categorías A, B o C. percibirán el viático correspondiente a la Categoría C.

Los funcionarios con título universitario que en el desempeño de sus funciones desarrollan tareas correspondientes a su pofesión, aún cuando no ocupen cargos técnicos - profesionales, percibirán el viático establecido para la Categoría B.

Art. 4.o La fijación de viáticos de funcionarios contratados se realizará de acuerdo a su profesión o especialización y retribución, asimilándolos a las categorías que correspondan.

Art. 5.o A los efectos de la presente reglamentación se entenderá por lugar habitual de trabajo el de radicación de la Oficina en la que el funcionario desempeña normalmente su cometido.

Art. 6.o Los viáticos, a cuyos importes se hará referencia en el artículo 19, se incrementarán en un 20 o|o (veinte por ciento) cuando las comisiones se desempeñen en las zonas balnearias de los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha.

Si dichas comisiones se desarrollaran entre el 1.o de diciembre y el 30 de abril, el incremento será del 40 o|o (cuarenta por ciento) (Temporada de Verano). Si son funcionarios que habitualmente prestan funciones en el Interior del país y deben desempeñar funciones en la ciudad de Montevideo, gozarán de un incremento del 30 o|o (treinta por ciento) en sus viáticos, cualquiera sea la época en que aquellas se cumplan.

Art. 7.o Los viáticos diarios se liquidarán por períodos de 24 horas a contar desde la hora de partida del funcionario de su domicilio, hasta la hora de regreso al mismo. Las fracciones se liquidarán de la siguiente forma:

a) Hasta 6 horas no originará viático, excepto cuando el cumplimiento de la comisión comprenda las horas del almuerzo y|o cena, en cuyo caso se abonará el 30 o|o (treinta por ciento) del viático diario.
b) De más de 6 horas hasta 12, el viático será el 50 o|o (cincuenta por ciento) del viático diario.
c) De más de 12 horas hasta 18, el viático será el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) del viático diario.
d) De más de 18 horas se abonará el viático completo

En el caso comprendido en el literal c) de este artículo, deberá abonarse el viático completo siempre que el funcionario debe pernoctar fuera del lugar de residencia habitual.

En todos los casos cuando se provea de alojamiento al personal que desempeña comisiones, el viático correspondiente será reducido en un 50 o|o (cincuenta por ciento). Las comisiones que no generen gastos no devengarán viáticos.

Art. 8.o En los casos en que se produzcan traslados efectivos y temporarios de residencia como ser el de los Sobrestantes y Apuntadores, se liquidará como máximo mensualmente, 30 días de viático.

Cuando correspondiendo la liquidación del viático mensual se suspenda la comisión por razones de servicio con regreso del funcionario a su lugar habitual de trabajo, se liquidará el viático a razón de 1|30 diario.

En caso de reiniciarse dicha comisión dentro de los 15 días subsiguientes, se seguirá liquidando el viático mensual.

Si la comisión se interrumpiera por razones personales del funcionario se suspenderá por ese lapso la liquidación del viático y serán de cuenta de aquel los gastos de transporte que se originen salvo que la interrupción se deba a razones de fuerza mayor debidamente justificadas.

El viático mensual del personal de vigilancia de obras (Sobrestantes y Apuntadores) cuando se afinque en el Centro Poblado donde se ejecute la obra y éste sea distinto del de su residencia permanente, se fija en N$ 400.00 (cuatrocientos nuevos pesos).

Si optara por viajar diariamente se le abonará el equivalente a los dos pasajes diarios por día trabajado (ida y regreso de la obra a su residencia) en lo que exceda al precio del pasaje urbano de la localidad, mediando la respectiva rendición de cuentas mensual.

El Instituto se reserva el derecho de determinar la solución de afincamiento o de traslado como consecuencia de la ubicación de la obra dentro del área metropolitana de Montevideo y cuando el Sobrestante reside en la misma en forma permanente, no se acepta afincamiento distinto del de su residencia habitual, abonándose solamente dos pasajes diarios por día trabajado (ida y regreso) de la obra a su residencia, en lo que exceda al precio del pasaje urbano de la localidad.

Se incluyen dentro del concepto del área metropolitana todos los centros poblados del departamento de Montevideo y las siguientes de los Departamentos de Canelones y San José; La Paz, Las Piedras Progreso, Toledo, Capilla del Sauce, Joaquín Suárez, Barros Blancos, Colonia Nicolich, Pando y Zonas comprendidas entre Playa Pascual y Salinas.

Dentro de las plantas de las demás ciudades del país y cuando el Sobrestante o Apuntador resida en las mismas en forma permanente, se aplicará igual criterio que dentro del área metropolitana de Montevideo.

En los casos en que deba abonarse el excedente sobre los precios de los pasajes urbanos de la localidad se abonará además los gastos por almuerzo que para el caso se fija en un 30 o|o (treinta por ciento) del valor del viático.

Los Sobrestantes y Apuntadores deberán probar su residencia habitual mediante la presentación de certificado policial de residencia, el recibo de pago mensual de alquiler o de hospedaje.

Art. 9.o Además del viático se abonará al funcionario, por concepto de gastos de transporte, los importes devengados por pasajes y gastos eventuales o extraordinarios en que debe incurrir por el traslado al lugar de la comisión, así como el flete del equipaje e instrumentos

de trabajo necesarios para el cumplimiento de la misión, siempre que los mismos hayan sido autorizados por el Jerarca respectivo.

Art. 10. Cuando los funcionarios comisionados deban utilizar locomoción oficial, deberán autorizar los gastos correspondientes al chofer, de los cuales éste dará cuenta en su propia liquidación.

En los casos en que el funcionario utilice vehículo propio en el cumpliemiento de su comisión, con la debida autorización previa de sus superiores otorgada en atención al interés del servicio, se reintegrará el gasto efectuado por tal concepto en función del kilometraje recorrido y en razón del importe correspondiente a 1 litro de nafta roja por cada 5 kilómetros.

El Médico del organismo que cumple tareas de certificaciones, percibirá un viático mensual por concepto de la prestación de su propia locomoción, de N$ 120.00 (ciento veinte nuevos pesos).

Art. 11. El Instituto podrá adelantar a los funcionarios con cargo a las partidas para anticipo de gastos, las sumas que considere necesarias para cubrir los gastos que los mismos razonablemente deben realizar en virtud de las comisiones encomendadas, así como el viático probable que han de percibir. En ningún caso dichos adelantos excederán del importe correspondiente a 30 días.

Art. 12. Dentro de los 5 días hábiles subsiguientes al regreso del funcionario, o de los 10 días hábiles para el caso de que la comisión haya superado los 30 días de duración aquel deberá:

a) Presentar ante el Jerarca respectivo la rendición de cuentas de los gastos realizados;
b) Elevar nota dando cuenta de los resultados de la comisión realizada cuando el Jerarca así lo requiera;
c) Reintegrar los fondos que hubiera recibido como anticipo y que excedieren del monto de las sumas que le correspondiera percibir.

Art. 13. Para el caso de que el funcionario hubiera realizado la comisión encomendada sin haber recibido anticipo, dentro de los plazos establecidos en el artículo anterior podrá solicitar el reintegro de las sumas líquidas a que sea acreedor, resultantes de la rendición de cuentas presentada.

Art. 14. El incumplimiento por el funcionario de lo dispuesto en el artículo 12, determinará la obligación de retener de sus haberes el importe anticipado, si es que lo hubo, perdiendo el derecho al reintegro que pudiera corresponder; salvo que mediaren circunstancias excepcionales debidamente acreditadas.

Art. 15. El Departamento Financiero no dará trámite a ninguna solicitud de anticipo o reintegro de fondos a los funcionarios que no hayan presentado, en forma y plazo las rendiciones de cuentas anteriores, o las mismas no hayan sido aprobadas.

Art. 16. Los viáticos para las comisiones que se cumplan fuera del país, serán otorgados de acuerdo a las normas que rigen para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 17. Aquellos casos no comprendidos en el presente reglamento serán sustanciados ante el Ministerio de Vivienda y Promoción Social quien lo elevará para su resolución al Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 18. El presente reglamento comenzará a regir desde el primer día del mes siguiente al de la aprobación por el Poder Ejecutivo. La escala de viáticos prevista en el artículo siguiente, así como las cantidades establecidas en nuevos pesos en los artículos 8.o y 10 serán ajustados trimestralmente por el Directorio (Dirección General Interventora) del Instituto, teniendo en cuenta la variación registrada en los índices de los precios de consumo de la Dirección General de Estadística y Censos, y regirán desde la fecha de la resolución respectiva.

Art. 19. Fíjase la escala de viáticos a percibirse de acuerdo a la reglamentación vigente en:

Categoría A: N$ 50.00 (cincuenta nuevos pesos) diarios.
Categoría B: N$ 40.00 (cuarenta nuevos pesos) diarios.
Categoría C: N$ 30.00 (treinta nuevos pesos) diarios.
Categoría D: N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) diarios.

Art. 20. El personal afectado a tareas de fiscalización, inspecciones, notificaciones, mensajería y asistencia social, percibirá importes mensuales nominales equivalentes a un número de boletos de transporte urbano que determinará la Gerencia del Instituto en cada caso, teniendo en cuenta la frecuencia de las salidas que normalmente deberá efectuar cada funcionario en el cometido de las tareas asignadas."

2.o Vuelva al Ministerio de Vivienda y Promocion Social para su conocimiento y remisión al Instituto Nacional de Viviendas Económicas. — MENDEZ. — WALTER RAVENA. — ERNESTO ROSSO.

4

Resolución 1.548/976. — Se designa un Ayudante de 4.a en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por los que el Instituto Nacional de Alimentación gestiona la designación del señor José Artigas Malvarez para ocupar un cargo de Ayudante de 4.a (Escalafón Ad, Grado 1) en dicho Organismo.

Resultando: I) De acuerdo a la declaración jurada efectuada en el formulario de designación (fs. 1 vta.) el señor José Artigas Malvarez ocupa actualmente un cargo de Agente de 2.a en el Ministerio del Interior, Programa 404, Unidad Ejecutora 04;

II) Consultada la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social informa que de acuerdo a los Padrones Presupuestales vigentes del Programa 9.04, existen cargos vacantes de Ayudante de 4.a (Escalafón Ad, Grado 1).

Considerando: I) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos que enfrenta el Organismo gestionante se estima conveniente proceder a la designación de la persona propuesta, quien reúne los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata;

II) Que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a la toma de posesión el cargo para el cual se le propone, el señor José Artigas Malvarez deberá presentar testimonio de la aceptación de su renuncia al cargo que posee en el Ministerio del Interior;

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Ayudante de 4.a (Escalafón Ad, Grado 1) en el Programa 9.04 "Instituto Nacional de Alimentación" del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, al actual funcionario del Ministerio del Interior señor José Artigas Malvarez con una retribución mensual de N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con veintisiete centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y N$ 219.38 (nuevos pesos doscientos diez y nueve con treinta y ocho centésimos) con cargo al Renglón 0.14.

2.o La persona que se designa en el numeral que precede, previo a la toma de posesión del cargo para el que se le designa, deberá presentar en el Organismo de destino, copia autenticada de su renuncia, al cargo de que es titular en el Organismo de destino, copia autenticada de su renuncia al cargo del que es titular en el Organismo de origen, la que deberá ser remitida con la respectiva Ficha Censal a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

3.o Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Alimentación y a la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

5

Resolución 1.549/976. — Se designa un Auxiliar 3.o en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por los que el Instituto Nacional de Alimentación gestiona la designación de la señorita María Zelmira Cordero Cajigas como Auxiliar 3.o (Escalafón Ab, Grado 2) en dicho Organismo.

Resultando: I) De acuerdo a lo informado por la Sección Registro y Control de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la persona propuesta ocupa un cargo en el Inciso 22, (CONAE) Programa 03, como administrativa;

II) Consultada la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social informa que existen cargos vacantes de Auxiliar 3.o, Escalafón Ab. en el Instituto Nacional de Alimentación.

Considerando: I) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos que enfrenta el Instituto Nacional de Alimentación, se estima conveniente proceder a la designación de la persona propuesta quien reúne los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata;

II) Que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le propone, la señorita María Zelmira Cordero Cajigas deberá presentar testimonio de la aceptación de la renuncia al cargo que posee en el inciso 22, (CONAE);

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para un cargo de Auxiliar 3.o (Escalafón Ab, Grado 2) del Programa 9.04 "Instituto Nacional de Alimentación" del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, a la actual funcionaria del Consejo Nacional de Enseñanza, señorita María Zelmira Cordero Cajigas, Credencial Cívica Serie AQA 9.723, con una retribución mensual de N$ 215.47 (nuevos pesos doscientos quince con cuarenta y siete centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y N$ 227.85 (nuevos pesos doscientos veintisiete, con ochenta y cinco centésimos) con cargo al Renglón 0.14

2.o La persona que se designa en el numeral que precede, previo a la toma de posesión del cargo para el que se le designa, deberá presentar en el Organismo de destino copia autenticada de la aceptación de la renuncia al cargo de que es titular en el Organismo de origen, la que deberá ser remitida con la respectiva Ficha Censal, a la Oficina Nacional del Servicio Civil

3.o Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Alimentación y a la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

6

Resolución 1.550/976. — Se designa un Auxiliar 4.o en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por lo que el Instituto Nacional de Alimentación gestiona la designación de la señora Otilia Duarte de Carbonaro como Auxiliar 4.o. (Escalafón Ab, Grado 1) en dicho Organismo.

Resultando: I) De acuerdo con lo informado por la Sección Registro y Control de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la persona propuesta no ocupa cargo alguno en la Administración Pública declarando la interesada en el formulario de designación, poseer un cargo en el Inciso 12, Programa 01, Unidad Ejecutora 01, como Administrativa;

II) Consultada la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, informa que existen cargos vacantes en el Escalafón Ab, Grado 1.

Considerando: I) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos que enfrenta el Instituto Nacional de Alimentación, se estima conveniente proceder a la designación de la persona propuesta quien reúne los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata;

II) Que de acuerdo a lo informado por la interesada en las presentes actuaciones, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le propone, la señora Otilia Duarte de Carbonaro, deberá presentar testimonio de la aceptación de la renuncia al cargo que posee en el inciso 12, Ministerio de Salud Pública.

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para un cargo de Auxiliar 4.o. (Escalafón Ab, Grado 1) del Programa 9.04, "Instituto Nacional de Alimentación", del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, a la actual funcionaria del Ministerio de Salud Pública, señora Otilia Duarte de Carbonaro, con una retribución mensual de N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con veintisiete centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y N$ 219.38 (nuevos pesos doscientos diez y nueve con treinta y ocho centésimos) con cargo al Renglón 0.14.

2.o La persona que se designa en el numeral que precede, previo a la toma de posesión del cargo para el que se le designa, deberá presentar en el Organismo de destino, copia autenticada de la aceptación de la renuncia al cargo de que es titular en el Organismo de origen, la que deberá ser remitida con la respectiva Ficha Censal, a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

3.o Comuníquese y pase a sus efectos, al Instituto Nacional de Alimentación y Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

7

Resolución 1.551/976. — Se designa un Auxiliar 4.o, en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por lo que el Instituto Nacional de Alimentación gestiona la designación de la señorita Analy Olivero Otermin, como Auxiliar 4.o. (Escalafón Ab, Grado 1) en dicho Organismo.

Resultando: I) De acuerdo con lo informado por la Sección Registro y Control de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la persona propuesta ocupa un cargo secundario y de servicio en el Inciso 12 (División Administración);

II) Consultada la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, informa que existen cargos vacantes de Auxiliar 4.o, Escalafón Ab. en el Instituto Nacional de Alimentación.

Considerando: I) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos que enfrenta el Instituto Nacional de Alimentación, se estima conveniente proceder a la designación de la persona propuesta, quién reúne los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata;

II) Que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le propone, la señorita Analy Olivero Otermin, deberá presentar testimonio de la aceptación de la renuncia al cargo que posee en el Inciso 12, Ministerio de Salud Pública;

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento. a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para un cargo de Auxiliar 4.o. (Escalafón Ab, Grado 1) del Programa 9.04, "Instituto Nacional de Alimentación", del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, a la actual funcionaria del Ministerio de Salud Pública, señorita Analy Olivero Otermin, Credencial Cívica Serie BPB 12.333, con una retribución mensual de N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con veintisiete centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y N$ 219.38 (nuevos pesos doscientos diez y nueve con treinta y ocho centésimos) con cargo. al Renglón 0.14.

2.o La persona que se designa en el numeral que precede, previo a la toma de posesión del cargo para el que se le designa, deberá presentar en el Organismo de destino, copia autenticada de la aceptación de la renuncia al cargo de que es titular en el Organismo de origen, la que deberá ser remitida con la respectiva Ficha Censal, a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

3.o Comuníquese y pase a sus efectos, al Instituto Nacional de Alimentación y Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

8

Resolución 1.552/976. — Se designa un Auxiliar 4.o, en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes por lo que el Instituto Nacional de Alimentación gestiona la designación de la señorita Brenda Marina Rocha Carrera, para ocupar un cargo de Auxiliar 4.o, (Escalafón Ab, Grado 1), en dicho Organismo.

Resultando: I) Consultada la Sección Registro y Control de la Oficina Nacional del Servicio Civil, informa que la persona propuesta registra un cargo en el Inciso 12, Programa 01, Unidad Ejecutora 01, (Ministerio de Salud Pública);

II) La Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, informa que existen cargos vacantes de Auxiliar 4.o, Escalafón Ab, en el Programa 9.04, lo cual es compartido por la Contaduría General de la Nación.

Considerando: I) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos planteada oportunamente por el Organismo gestionante, se estima conveniente proceder a la designación de la persona propuesta, quién reúne los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata.

II) Que de acuerdo a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le propone, la señorita Brenda Marina Rocha Carrera, deberá presentar testimonio de la aceptación de su renuncia al cargo que declara poseer en el Ministerio de Salud Pública;

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento. a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 4.o, (Escalafón Ab, Grado 1) en el Programa 9.04, "Instituto Nacional de Alimentación" del Ministerio de Vivienda y Promoción Social, a la actual funcionaria del Ministerio de Salud Pública, señorita Brenda Marina Rocha Carrera, Credencial Cívica Serie BDA 20.108, con una retribución mensual de N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con veintisiete centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y nuevos pesos 219.38 (nuevos pesos doscientos diez y nueve con treinta y ocho centésimos) con cargo al Renglón 0.14.

2.o La persona que se designa en el numeral que precede, previo a la toma de posesión del cargo para el que se le nombra, deberá presentar en el Organismo de destino, copia autenticada de renuncia al cargo de que es titular en el Organismo de origen, la que deberá ser remitida con la respectiva Ficha Censal, a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

3.o Comuníquese y pase a sus efectos, al Instituto Nacional de Alimentación y Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

9

Resolución. — Se dispone rebajar las tasas anuales de Patentes de Rodados en un 30/o o (treinta por ciento) para el Ejercicio 1977.

Maldonado, 23 de noviembre de 1976.

Se pone en conocimiento que la Intendencia Municipal dispuso que:

1.o Rebajar las tasas anuales de Patentes de Rodados en un 30 o|o (treinta por ciento) para el ejercicio 1977, por una sola vez.

2.o Aplicar los valores imponibles por la Tabla Oficial de aforos del Banco de Seguros del Estado, de noviembre de 1975.

3.o Comuníquese, publíquese, insértese, etc. — Coronel JOSE M. SIQUEIRA, Intendente Municipal de Maldonado. — Domingo Burgueño Miguel, Secretario.



Montevideo, Martes 30 de Noviembre de 1976

Tomo 285 | Año LXXI | Número 19898

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Designan Directorio de UTE

Se resolvió dejar sin efecto la intervención y designar Presidente, Vicepresidente y Miembro del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al General Antonio Cirillo, Capitán de Navío (CIME) Luis Benítez y a la Ingeniero Marta Casabó respectivamente.

Gastos del Estado

Se dictó un decreto por el cual se establecen las normas para adecuar los gastos del Estado a las reales posibilidades de su cumplimiento efectivo.

Se decreta que hasta la finalización del corriente Ejercicio, las partidas de gastos de que disponen las distintas Unidades Ejecutoras, sólo podrán utilizarse hasta el monto que les haya sido expresamente adjudicados por normas legales expresas.

ECONOMIA Y FINANZAS

Disposiciones sobre Sector Pesquero

Se dictó un decreto por el cual se prorrogan las disposiciones que benefician la actividad del sector pesquero, estableciéndose que la fecha a partir de la cual se computará el plazo de vigencia de las exoneraciones tributarias será el 28 de octubre de 1976.

Remate de mercaderías

Se dictó un decreto por el cual se dispone que el remate público de mercaderías, propiedad de Federal Stores Ltd. decretado por el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, se llevará a cabo con la base de los precios establecidos en la lista anexa al decreto respectivo.

Exportación de sebos y grasas

Se decretó prorrogar hasta el día 31 de enero de 1977, las disposiciones que prohiben la exportación de sebos y grasas.

Importación para Maldonado

Se exonera a la Intendencia Municipal de Maldonado del pago de tributos para la importación de materiales para la instalación de una fuente musical de aguas coloreadas y danzantes a ser ubicada en La Plaza San Fernando de la ciudad de Maldonado.

Adquisiciones de semáforos

Se autoriza a la Intendencia Municipal de Montevideo a adquirir los equipos y el material necesario para la instalación de semáforos en 135 cruces de tránsito de la ciudad, procedentes de la Argentina.

DEFENSA NACIONAL

Unidad Militar en Paysandú

Se dictó un decreto por el cual se designa con el nombre de "Batallón General Leandro Gómez de Infantería N.o 8" a la Unidad Militar con asiento en la ciudad de Paysandú.

Medalla al "Mérito Aeronáutico"

Se crea la medalla "Al Mérito Aeronáutico" para premiar a civiles y militares, nacionales o extranjeros, que hayan prestado o prestasen en el futuro destacados servicios a la Aviación Nacional y para distinguir a aquellos que por sus cualidades y valor, en relación con la aviación, el Gobierno juzgara merecerlo.

Subdirector de Paso de Fronteras

Se designa Subdirector del Paso de Frontera "Puente Fray Bentos - Puerto Unzué" al Subprefecto del Puerto de Fray Bentos Teniente 1.o (PNN) Milton J. Satriano.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que establece régimen para ascensos de oficiales del Cuerpo de Comando de la Fuerza Aérea.

Centro Aviación Salto

Se autoriza al Centro Aviación Salto para proceder a la venta de los aviones de su propiedad, a efectos de la renovación de su material de vuelo.

Procedimientos de Navegación Aérea

Vista la gestión de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay solicitando se apruebe el texto de la Enmienda N.o 9 de los Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea —Reglamento del aire y servicios de trámite aéreo—, se dictó un decreto aprobando la misma.

Reglamento General de Prácticos

Fue dictado un decreto por el cual se modifica el Reglamento General de Prácticos, estableciendo que será "uruguayo o ciudadano legal mayor de treinta y cinco años

y menos de cuarenta y cinco años de edad". El actual límite de edad —cincuenta y cinco años— se considera muy elevado, no solamente en lo que respecta al estado físico —cuando deben embarcar o desembarcar en los buques que pilotean lo hacen con toda clase de tiempo, desde una lancha y por medio de una "escala de gato"— sino que el hombre debe tener posesión de todos sus reflejos para maniobrar buques de gran tonelaje, bajo cualquier condición climatérica.

Suspenden funcionamiento de radiodifusora

Se suspende por el término de cinco días el funcionamiento de la estación radiodifusora que opera el canal 270 de F.M. por haber transgredido lo determinado en el decreto de fecha 3 de noviembre de 1944.

Autorización a ANTEL

Se autoriza a la Administración Nacional de Telecomunicaciones para ratificar el acuerdo precario de un enlace directo con Italia vía Satélite a través de la Estación Terrestre Argentina y proceda al arriendo a ENTEL de la Argentina de la mitad del Canal Frontera-Balcarce y del tramo Balcarce-Satélite del circuito directo entre Montevideo y Roma.

Instalación de un mástil irradiante

Se aprueba la instalación del mástil irrradiante por la empresa RAUSA, el que deberá ser realizado de conformidad con las disposiciones del reglamento del Convenio de Aviación Civil Internacional.

Parques Nacionales

Se autoriza al Servicio de Parques, Monumentos y Museos del Ejército a adquirir, una vez obtenido el Crédito que se gestiona ante el Banco de la República, un tractor para ser utilizado en tareas agropecuarias en los predios de los Parques Nacionales.

Tarifas de Pilotaje y practicaje

Se dictó un decreto por el cual se modifican normas referentes a la aplicación de tarifas de pilotaje y practicaje.

Adquisición de equipo

Se autoriza al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas a contratar la adquisición de un respirador volumétrico para niños de toda edad incluyendo recién nacidos con destino al Servicio de Alto Riesgo Pediátrico del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley sobre el sistema de Provisión de Vacantes en el Grado de General.

EDUCACION Y CULTURA

Designan Director de Educación y de Cultura

Se dictaron las resoluciones respectivas designando Director de Educación al Profesor Jorge V. Díaz y Director de Cultura a Profesor Luis Eduardo Valls.

Ambos cargos del Ministerio de Educación y Cultura se encontraban vacantes.

Donación a la Fuerza Aérea

Fue donado a la Fuerza Aérea Uruguaya el medallón realizado por el escultor Juan Manuel Ferrari en el año 1893, con la efigie del Gral. José Artigas sobre un águila con las alas abiertas en actitud de remontar vuelo. Es intención de la Fuerza Aérea hacer de dicha escultura su escudo y de acuñar medallas honoríficas.

Escuela de Rocha designada "Coronel Leonardo Olivera"

El Poder Ejecutivo elevó a consideración del Consejo de Estado el Mensaje y Proyecto de Ley que designa a la Escuela N.o 70 Granja de la Fortaleza (Santa Teresa, Rocha) con el nombre de "Coronel Leonardo Olivera".

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Servicios de la Dirección de Hidrografía

Se dictó un decreto por el cual se aprueban las tarifas a regir desde el 1.o de diciembre de 1976 para los servicios que la Dirección de Hidrografía presta en los puertos turísticos. Puerto de Maldonado (Punta del Este) Puerto de Carmelo (atracadero de yates) Dársena de Yates de Higueritas, Nueva Palmira y Puerto Viejo de Colonia.

Obras en La Floresta

Se amplía la partida para la ejecución por parte de una empresa de plaza de la obra Defensa de Playa "La Floresta" en el departamento de Canelones.

Obras en Ruta 12

Se expropia por causa de utilidad pública una fracción de terreno ubicada en la 1.a Sección Judicial de Lavalleja, autorizando a la Dirección de Topografía del MTOP para entregar al propietario de dicho inmueble, como parte de la indemnización total correspondiente, una fracción de terreno propiedad del Estado.

Obras en Ruta 11

Se autoriza a la Dirección de Vialidad para celebrar, ad referendum de su apropiación, el contrato para las obras en Ruta 11 tramo San José - Santa Lucía.

Obras en Ruta 21

De acuerdo con el resultado de la licitación Pública efectuado por la Dirección de Vialidad, fue adjudicada la ejecución de las obras en Ruta 21.

Adquisición de combustible

Se autoriza la inversión de nuevos pesos doscientos mil, destinados a atender las adquisiciones a realizar por parte de la Dirección de Hidrografía del MTOP a la ANCAP, de los combustibles ne-

cesarios para el funcionamiento de las embarcaciones que integran el equipo de dragado que dicha Dirección tiene a su cargo.

Trabajos de investigaciones científicas

Se aprueba el contrato celebrado ad referendum de su aprobación por parte del Poder Ejecutivo, para la ejecución de trabajos extraordinarios en la obra Campus de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Pesca, sito en el Km. 17 del Camino Maldonado.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Recaudaciones de Casinos del Estado

Se autoriza a la Dirección Nacional de Turismo a distribuir la suma de nuevos pesos veintisiete mil novecientos con setenta y nueve centésimos, correspondiente a lo recaudado en los diversos Casinos del Estado en el trimestre julio - setiembre de 1976.

Autorización a una firma

Se autoriza a la firma Campomar y Soulas S. A. a retornar al país en el estado en que fue exportada, el sistema de empaletado de una Turbina Stal.

Interés nacional

Se declara de interés nacional el V Congreso Latinoamericano de Químicos y Técnicos de la Industria del Cuero y el I Congreso de la Federación de Asociaciones Latinoamericanas de Químicos y Técnicos del Cuero, a realizarse en Punta del Este, entre los días 5 y 10 de diciembre próximo.

Ambos eventos son promovidos por la Asociación Uruguaya de Químicos y Técnicos de la Industria del Cuero.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Trabajadores de hoteles para la temporada 1976/1977

Fue aprobada una resolución de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos por la cual se establece los salarios mínimos para los trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este, y Piriápolis y para Hotelería de Punta del Este para la temporada 1976 - 1977.

Tasa patronal de Asignaciones Familiares

Se dictó un decreto por el cual a partir del 1.o de enero de 1977 la tasa de aportación patronal correspondiente al Consejo Central de Asignaciones Familiares y Cajas de su dependencia será de ocho por ciento mensual.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que establece la retribución especial de fin de año para las pasividades.

SALUD PUBLICA

Exoneración a medicamentos

La importación de medicamentos citostáticos estará exonerada de tributos a las importaciones, derechos aduaneros y adicionales, tasas consulares, tasas portuarias, así como de toda clase de provento o gasto derivado de la importación cualquiera sea el organismo oficial que lo aplique. Dichos productos son imprescindibles para el tratamiento del cáncer, lo que determina que sea primordial asegurar su disponibilidad y obtención rápida a precio accesible.

AGRICULTURA Y PESCA

Industria Frigorífica

Se dictó un decreto por el cual se modifica el régimen financiero de la industria frigorífica.

Subproductos del trigo

Se adjudica la licitación pública y se autoriza al Sector Granos —SEGRA— para proceder a la venta de las partidas de subproductos de la maquinación de trigos destinados a semillas.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Fletes internacionales terrestres

SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS RIC E IVA.

Nos referimos exclusivamente al flete: contra prestación pecuniaria por el servicio que se presta por transportar cosas.

I) Situación frente al IVA

Los casos que se pueden plantear básicamente son tres:

A) Fletes por transporte de un punto del territorio nacional hacia el exterior del país.

No están gravados, ya que los fletes internacionales para el transporte de bienes al exterior de la República constituyen exportaciones de servicios aunque las operaciones tengan principio de ejecución en el territorio nacional. Ejemplo: el flete del tramo Montevideo - Colonia aunque el destino final de la mercadería son de exportación está gravado por no considerarse flete internacional, puesto que se realiza íntegramente en territoio nacional.

B) Fletes por transporte del exterior hacia cualquier destino dentro del territorio nacional.

En este caso estara gravada la parte del flete que corresponda al servicio prestado dentro del país, pudiendo presentarse dos situaciones:

1) Que la transportadora esté radicada en el país, el impuesto lo paga en calidad de sujeto pasivo contribuyente.

2) Que la transportadora sea extranjera, sin sucursal o agencia en el país; el impuesto se pagará por vía de retención operando como Agente de retención quién pague o acredite el importe del flete, considerándose que el precio incluye el impuesto.

C) Fletes por transportes en tránsito por el territorio nacional. En este caso se verifica el hecho generador del impuesto, aunque no está reglamentariamente prevista la forma en que éste debe pagarse.

II) Situación frente al impuesto a las RIC

En las suposiciones planteadas no existe exoneración expresa en relación a las rentas de fuente uruguaya incluídos en los fletes terrestres.

En el apartado c) del artículo 18, Título 2, T. O. 1976, se establece: "Facúltase al Poder Ejecutivo a exonerar a las compañías extranjeras de transporte terrestre de mercaderías, a condición de reciprocidad". Esta facultad conferida al Poder Ejecutivo no ha sido utilizada aún por éste.

En consecuencia, concluimos, que las rentas de fuente uruguaya contenidas en los fletes terrestes están gravadas.

Si el flete lo realiza una compañía nacional la renta deberá determinarse en forma real de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes. Si la empresa no conserva documentación fehaciente el monto imponible flete será el 30 o|o de la cuota parte gravada del flete.

Si el flete lo realiza una compañía extranjera con sucursal, agencia o establecimiento en el país, de acuerdo al literal B) del artículo 16 y al inciso 3 del mismo artículo, Título II, T. O. 1976 la empresa puede optar

a) Ficto — El monto imponible está dado por el 10 o|o del importe bruto de los fletes de carga correspondientes a los transportes del país al extranjero.

b) Real — El monto imponible está dado por la renta neta gravada de fuente uruguaya determinada conforme a las normas reglamentarias vigentes.

La tasa aplicable será el 25 o|o que abonará en calidad de contribuyente, a su vez liquidará el 20 o|o al remitir o acreditar las utilidades al exterior, en calidad de responsable.

Si el flete lo realiza una compañía extranjera que no actúa en el país por intermedio de sucursal, agencia o establecimiento, de acuerdo al literal B) del artículo 16, Título 2 T. O. 1976 la empresa puede optar:

a) Flete ídem caso anterior.

b) Real en este caso se debe probar fehacientemente el monto real de la venta neta gravada.

Para esta situación la tasa aplicable será el 45 o|o que liquidará y abonará el que gire o acredite las utilidades al exterior en su calidad de responsable.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Líneas de transmisión para Salto Grande

En la sede de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande en Buenos Aires, se abrieron los sobres con las propuestas de la licitación para la provisión de 16.000 kilómetros de cable de aluminio con alma de acero y 2.500 Km. de cable de acero, que serán utilizados en el tendido de las Líneas de 500 Kv. a construirse en territorio argentino en una extensión de 800 kilómetros y 400 kilómetros, en territorio uruguayo.

Las ofertas presentadas a esta licitación correspondieron a las siguientes firmas: Petrobras Comercio Int., Echevarría Hnos., Quórum, Establecimiento Metalúrgico Santa Rosa, Mitsubishi Corporation, Consorcio Pirelli Indelquí, Can-Cim-Met, Insa Sacei, Asociaciones Internaciones, Pittsburgh. Presidieron el acto el Secretario de la C. T. M. y el Presidente de la Delegación Argentina, General de División (R. E.) Miguel Angel Viviani Rossi y el Delegado Argentino Capitán de Navío (R. E.) Luis Daniel González Castrillón. El presupuesto oficial estimado para esta licitación es de U$S 36:000.000.

Las Líneas de Transmisión a construir por la C. T. M. de Salto Grande constan de tres fases y dos cables de guardia. Cada fase está formada por cuatro subconductores.

El cable de conductores de fase será construido con siete Alambres de Acero Inoxidable sobre los cuales se cablean 26 alambres de aluminio puro.

El cable de Guardia a utilizar será de siete alambres de acero en el Uruguay y 19 alambres de acero en la Argentina.

El peso total del Aluminio a emplear para la construcción de los cables será de 12.500 T. N. y el total del acero será de 5.700 T. N.

El sistema de Transmisión de las Obras de Salto Grande se Subdivide en un Anillo Central por cada margen del Río Uruguay con el carácter de "Obra Común" y sus enlaces con el Litoral Argentino y la ciudad de Montevideo como "Obras no comunes" Argentina y Uruguaya respectivamente.

El Anillo Central parte de las dos Subestaciones de Ayuí, sobre los costados de la presa y se cierra en las Subestaciones de Colonia Elía y San Javier.

Por medio del Sistema de Transmisión de Salto Grande se interconectarán el Sistema Uruguayo y el Sistema Argentino, siendo éste, uno de los aspectos más destacables y trascendentes en lo que se refiere a la integración de los dos países hermanos involucrados y en lo beneficios económicos que ello representa para ambos.

El Sistema de Transmisión de Salto Grande es, por la magnitud de la potencia de transportar, similar al sistema Chocom - Cerros Colorados en la Argentina, mientras que será el de mayor importancia para el Uruguay.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Muebles modernos

El Servicio de Informción Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior ha recibido el catálogo Prisunic 15 primavera-verano 76 referente a muebles modernos de madera, metal, caña y acrílico, enviado por la Embajada del Uruguay en Francia, conteniendo precios, diseños y medidas. Dicho catálogo se encuentra a disposición de los interesados a los efectos de ser consultado en el Servicio de Información Comercial - Cuareim 1384, planta baja, oficina 03 de lunes a viernes de 10 a 15 horas.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Martes 30 de Noviembre de 1976

Tomo 285 | Año LXXI | Número 19898

Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50
SUSCRIPCIONES	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00
EJEMPLARES	
(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GUIRINO LAMBIASO PIANTELLI, (S. 902|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25477 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LINO GARIBALDI RODINO (V|1072|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25326 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FIGUEREDO HERNANDEZ (V|1068|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25328 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GALLARDO de SANCHEZ (S|414|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25438 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BARROS PALLES o PALLAS, (S. 1.080|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25208 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA ABELLA de LASSERRE (S 1054|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25143 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DI FRANCO de CAMARDELLI, (V. 1.024|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25080 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ALVAREZ FERNANDEZ, (V. 716|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25078 Nov.22-v.dc.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de RICARDO SALVAGNO SCAVINO, (S. 1.030 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24986 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.90 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO EDGARDO CARMONA o CARMONA SISTTER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24716 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCISCO BERGALLI FERRARI y de JUAN BERNARDO BERGALLI FERRARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24840 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR PEDRO BLANCO MAZZULETTI y de MARIA ANGELICA IGLESIAS ROVIRA de BLANCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24841 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VADO DUCE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24842 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLF WERNER FRANKE (V|1056|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25716 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BRASIL (S|1050|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25712 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN MACHADO (S|742|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25714 Nov.26-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA MARTHA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI o MARTHA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI o GLORIA MARTA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI, (E. 2180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25884 Nov.29-v.dic 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALLO VELO (E|2070|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25669 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GUIROY o QUIROZ o QUIROY y AURORA MURISSICH de GUIROY o QUIROZ o QUIROY, (E. 1.992 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25483 Nov.25-v dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES CASELLAS DALMAU de MARTINEZ, (E. 1.892 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25207 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BORGNA, (E. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25213 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ISABEL CINCUNEGUI de BANCHERO (E|956|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24839 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesion de JULIANA JAKUBEEK de KALENOFF (E|960|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24797 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RICARDO GEORGI HEINZE (E|1644|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24666 Nov.17-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PFEIFF (608|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25606 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ZARFINO de SENA (550|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24673 Nov.17-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DANIEL LOPEZ o LOPEZ CORTES, (542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24891. Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMEO PAULILLO, (592|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24890 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la

sucesión de NICOLAS VENANCIO MOLINARI ALBANO (546|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24506 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO EMILIO ANGEL o ANGEL UFFRON (456|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24779 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO SIERRA ALVAREZ o NORBERTO de la SIERRA (460|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24672 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de JOSE AGUSTIN MINUTO. (568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados GINSBERG, ENRIQUE "Sucesión" (Ficha 212|976), se cita, llama y emplaza a Tomás Natalio Ginsberg Hofstadter, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nov.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MORELL RIPOLL (538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 23061 Oct.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PEREZ LAURITO, (S. 326|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25811 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO SCAVONE, (S. 380|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25810 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL POZZI CORTI (S|512|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25670 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO ARNOLETTI BOGGIO. (S. 264|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24950 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MEDINA RIOS (S|198|61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25361 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de CLEMENTINA EUGENIA ORDEIG CORRALES de DE AZPITARTE, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25206 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SARRAUTE o SARRANTE DELGADO, (S. 276|976), citándose a los herederos acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de trenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25073 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de DIONISIO QUINTILLAN PEREZ o QUINTILLAN y PEREZ, (S. 432|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25087 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFORIANO SOSA (S. 498|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25152 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FRANCISCO BIANCO MELE (S|418|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24801 Nov.18-v dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARUJA DUARTE HERRERA (S|482|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24783 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO SAMPOGNARO POSADAS (S|480|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24781 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN D'ANGELIS PRIETO (S|466|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24780 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RIVEIRO RIVEIRO (S|428|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24668 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA LUISA DUTRA DA SILVEIRA (S|106|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24674 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESMORIS URES, (S. 494|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24895 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVEIRA RODRIGUEZ de MOSQUERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25589 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CASIANO LOPEZ GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1976. — Esc. Luis deo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héc-
1) N$ 36.00 10|pub. 25590 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIT o LUIS MIKUS HRIC o HRIE o HRICZOVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 23035 Nov.25-v.dic.31. Feb.1 o-v feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25549 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER RAQUEL BARDAVID o BORDAVID REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Nov.24-v dic.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REDENTO BOLSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Nov.24-v dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25193 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELADIA ACOSTA de MIRANDA o MARIA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dedu-

cir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25192 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS INDART ORGAMBIDE o INDARTE ORGANVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25191 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ISABEL GUILLEN CAVELLI de MENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25075 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JUAN JONES HITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25089 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO PEREZ o PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25071 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO SERAPIO RODRIGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25072 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA AIDE MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25088 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEMELINDA o ERMELA ELEUTERIA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25144 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PILAR CABRERA PEREZ, SABINA MARTINA CABRERA PEREZ y JUANA LUCIANA CABRERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas.

1) N$ 48.00 10|pub. 25013 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA DEMETRIA VILLALBA de IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25012 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SALGUEIRO FERNANDEZ de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25011 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NELSON FANETTI GARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25009 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO HERMENEGILDO o EMILIO ANGEL PAZ PUPPO, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 24949 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA EUSEBIA MACCHIAVELLO PEREZ o MACCIAVELLO PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 24754 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesion de AMERICO PEDRO CELEDONIO NIN RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 24755 Nov.18-v dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SIMON REPETTO SERRATTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 24667 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de ALFREDO JUAN CASTELLO o CASTELLO CASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, 29 le octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 108.00 30|pub. 23584 Nov.5-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRIGNONI INGOLD (S|550|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25586 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO NAJUL NAJUL (S|532|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25582 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL LUIS PITTAMEGLIO FORMENTO, (S. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25545 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO SILVESTRI o SILVESTRE PRANZOLLI o PRANOZOLI o PIANAROLLI o PIANAROLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 23440 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de KHAITIUN o KHUTUN o KHAITUN GAZEZIAN de KOUYOUNDJIAN o KUYUMYIAN (S|722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25325 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber al apertura de la sucesión de EDGARDO BERTOLAZZI (S|292|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25322 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA FREIRIA de RIVEIRO (S|536|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25323 Nov.24-v dic.7

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ANGELICA REYES o REYES CURBELO de CAINO, (S. 518|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25195 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CAUTERUCCI o CAUDERUCI o CANTERUCCI de RETTA (S. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25196 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE AMADEO DESANTIS PAROLI, (S. 514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25197 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA GOTTLIEBS o GOTTLIEBS LENA de GIAMBIASI o GIAMBIAGGI o GAMBIASSI, (S. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25189 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ORREGO de GARCIA, (S. 538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10 pub. 25085 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA ELENA BERNARDONI o BERNARDONI BONAGLIA de TONARELLI, (S. 504|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25082 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL SENDIN SOBRAL, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25083 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO SIRO STURINI o STURINI CASALE, (S. 400|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25006 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO OLVEIRA u OLVEIRA ROSSANO (S|248|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24746 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MUENZO "Herencia yacente" (Art. 1125 C.P.C.) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24748 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA PAULA MENDEZ MENDIETA de RIGOLI (S|524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24740 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PASCUALA GIUPPONI o GIUPPONI RODANC de JAUREGUI (S|494|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24752 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE PITAMIGLIO o PITTAMEGLIO o PITTAMIGLIO de BOUZA (S|224|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24743 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA PENA de LADO (S|506|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24747 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PUIG de GIANELLO (S|510|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24386 Nov.15-v nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAMOS DIAZ, (A. 460|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25807 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL CARREÑO o CARREÑO BAIPAS, (F. A. 536|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 25886 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS ESTANISLAO SECCO GARCIA, (F. A. 534|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25470 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE VALLS del PINO, (A. 480|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25502 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINDA PUGLIA LICHAN (A. 384|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25362 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SABINA ELICEGUI de MONREAL y RUFINO MONREAL HUARTE (F.A. 512|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25436 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA DE ARMAS de LOPEZ, (A. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25250 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AMERICO BURASTERO o BURASTERO POZZI, (A. 474|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25248 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO o ELBIO NOITTER GONÇALVES o GONCALVES (A|478|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24843 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEVILACQUA TETA o TETTA LUIS o GABRIEL LUIS, (A. 566|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25041 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA PRIMITIVA LEIVAS VELAZCO (A. 440,76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25145 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALTER VILLADEAMIGO AINESEDER, (A. 579|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25004 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LAURINO TAURISANI, (A. 432|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24756 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIÑON o PIÑON CALVO (A|392|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24620 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO VIOLA o VIOLA SILVA, CASTULO GUILLERMO LARRAMENDI VIOLA, FRANCISCO VIOLA ACOSTA y MELITON OMAR BARDANCA VIOLA (F.A. 504|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 3 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24725 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIÑO o ROBERTO MARIÑO BASTON (F.A. 510|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25652 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL ZAZ o ZAS DE SAS, AMBROSIO o MANUEL JOSE AMBROSIO GABINO ZAS o DE SAS, ESTEBAN AMBROSIO o ESTEBAN AMBROSIO GABINO ZAS o ZAZ, RAQUEL ZAS de DIAZ y GUZMAN ROBERTO ZAS CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 23547 Nv.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ATIA o ATIAS ROSON, (A. 438|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23329 Nv.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LOPEZ de ABELLA, (F. 956|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25897 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ESCANELLAS BORGES, (F. 998|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25908 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA VISCARDI de CAPRILE, (F. 1002|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25805 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA HAYDEE CETRANGOLO de SILVEIRA (F. 906|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25806 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO ALDELIS MONTESDEOCA o MONTES de OCA, (F. 858|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25546 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES JOAQUIN CARRACEDO o JOAQUIN CARRACEDO DEVESA, (F. 924|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25544 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MARTIN QUEIJO, (F. 990|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25291 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA SILVA, (F. 970|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25256 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MASSOLO de BERTOLINO y de ATHOS o ATTHOS HORNE, (F. 938|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25049 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA RODRIGUEZ de DOGLIOTTI (F. 972|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25146 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELIDA SALA CABANAS, (F. 968|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25022 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BASILIO TARRES CLAUSO, (F. 950|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24987 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23346 Nov.10-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO DUARTE CEBALLOS (F.A. 522|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25699 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o HILBURO (F. A. 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub 22283 Oct.27-v.nov.10. Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTELA INES MASPERO y MARIA ANGELA BALESTRINI o BALESTRINI de MASPERO y MARIA TERESA MASPERO (F. A. 242|67) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25469 Nov.25.-v.dic.31. Feb 1.o.-v.feb.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA GALLI IGORRA de MARTINEZ, (F. A. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25217 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO o JUAN ALSINA RIVARA (F. A. 482|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25124 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA VICENTA LORENZO PRIETO de ANTREASSIAN, (F. A. 430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24964 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ELIAS (F. A. 504|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24889 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO JUAN LOPEZ CIRIZOLA, (F. A. 454|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24916 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARBALLIDO o CARVALLIDO o CORVALLIDO CHOUSIÑO de GERPE y JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA, (F. A. 468|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24760 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ELISA BLANCO de DUARTE, (F. A. 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24741 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA LACUESTA GOYEN de GONZALEZ (F.A. 462|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24802 Nov.18-v.dic.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA OLIVERA de CONVERSARO o CONVERSANO (F.A. 86|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24845 Nov.18-v.dic.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL BAZZANO (F.A. 376|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24844 Nov.18-v dic.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANO SILVA MARTINEZ (F.A. 484|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 24473 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SPERANZA (F.A. 260|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24513 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE CAMPOS SANGUINETTI (F.A. 456|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24514 Nov 16-v nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MARIO BLANCO MOSQUERA (F.A. 492|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24010 Nov.10-v nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o MILBURO (F. A. 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.25-v.nov.8. Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO ROBIROSA (F. A. 294|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30.pub. 18568 Set.10.v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA LISTA VITUREIRA o LISTA de NOVO (V. 1181|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25893 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN FELLER (S|1203|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25607 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MAUTONE o MAUTONE GARIBALDI (S|1245|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25715 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GIORDANO CLERICI (V|1243|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de noviembre de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25713 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR MARIA o HECTOR MARIA ESTEBAN BOSCH o BOSCH del MARCO o BOSCH LESPADA, (S. 1.267|976), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25516 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICTORIANO RODRIGUEZ ABELLA (S|1219|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25327 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA BARTOLINO de REGE (S|1505|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25330 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHIVITZ o SIVITZ ROSMAN de GASPARI (S|189|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25437 Nov.24-v.dic.31 Feb.1-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON LEANDRO TRUJILLO o TRUJILLO VIZCARRET, (S. 1.213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25293 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSENDA ALVAREZ GONZALEZ de HOLM, (S. 1.217|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25079 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO VIZCAINO o VIZCAINO PEREZ, (S. 427|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25076 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARLETTI o MARLETTI ROSAZZA o ROSASA, (S. 895|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25077 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER, (S. 1.027|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA MORENO de GARCIA, ARTURO BENJAMIN GARCIA MORENO, VICTORIA o NATALIA VICTORIA GARCIA MORENO, CASIANO EMETERIO GARCIA, MARIA ELINA GARCA MORENO y GREGORIA o GREGORIA MARTINA GARCIA MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22221 Oct.20-v.dic.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA GARRIDO de HERNANDEZ, (E. 2405|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Pasello, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25885 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer no. dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MAXIMO NACIMIENTO MANCEBO, (E. 2.355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Pasello, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25503 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MONTALDO BERRUTTI (E|2275|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25439 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL FIDEL OUTEDA BESSIO (E|2315|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25449 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO JOSE CHETRIT HARUS (E|2269|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25363 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS (E. 1441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21096 Oct.7-v dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO KRAUS DANNENBAUM (E. 1451|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24985 Nov.19.-v dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWAR RUBEN o RUBEN EDWARD o EDWAR BARBAGELATA SOULODIER o SURIDIER o SULADIER o SONLADIER (E. 1753|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24868 Nov.19-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA GONZALEZ (E|157|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24728 Nov.17-v nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GALILEO CHANES LEGORBURU, (473|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25813 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAUBET o CAUBET SANCHEZ de PALADINO, (485|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25501 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MASLACH o MASLACH GOMEZ (471|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25359 Nov.24-v.dic.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN FERNANDO PEYRANO o PEIRANO GATTO (427|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25363 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MONTERO o MONTERO BUENO (341|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25051 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CARLOS BALSAN o BALSAN GIUDICE (479|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25052 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ISIDRO SORIA TORTEROLO (429|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24894 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIKTOR MAUCEC LEBAR (467|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24893 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ENRIQUETA CHAIN MAGNAN de MIRANDA (469|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24892 Nov.19.-v.dic 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA BASSAHUN UDOY de PONS, LUISA BASSAHUN UDOY de IPHAR o LUISA BASAGON o BASSAHUN UDOY o GODOY de IPHAR y HECTOR PONS BASSAHUN. (457|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24775 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL ANGEL ALLER PESQUERA, (475|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24776 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO NOVA PONZO o PONCE, (333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24777 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMIDA UMPIERREZ de QUIROS. (93|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24778 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERTHA ARNDT de THOMAS o CLARA BERTHA THOMAS (423|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24367 Nov 15-v.dic.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DELGADO TIMA, (S. 543|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25859 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ SANTOS, (S. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25808 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GALLICCHIO o GALLICCHIO de CURCI, (S. 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25812 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MEDERO DE CARLI (S. 355|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23371 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARBIERI BERTOLI, (S. 29|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25500 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BAILLO COPETE (S. 435|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24897 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ SOLLA, (S. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25205 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SPERANZA MONTEDONICO (S|429|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25050 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ FERNANDEZ. (S. 509|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24782 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAMIAN HUMBERTO PEREZ IZQUIERDO y FRANCISCA VIOLETA IZQUIERDO de RECOBA (S|475|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24717 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBORES (S. 527|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24896 Nov.19.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROSA MAZZARA de BLANCO y de APARICIO BLANCO LENS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25074 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DONAMARI o DOMARI de GONZALEZ, GUILLERMO GONZALEZ o GONZALES, CLARA GONZALEZ o GONZALEZ de RAFULS, MIGUEL o MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ, LEONOR GONZALEZ de SARRET, EDUARDO RAFULS, MARIA ANGELICA GONZALEZ de FALCO, ARTURO GUZMAN RAFULS, ALICIA RAFULS de FABREGAS y MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ MAGGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 25329 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELMA BIDER ESTHER CASSULLO SAETONE o SAETTONE y DINOR WALTON PEDRO CASSULLO SAETONE o SAETTONE o SEITONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25014 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA RIBEIRO de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25010 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GRECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24757 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA ALMADA de CALLEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24758 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA VALENTINA GARRONE GROSSI o MARIA TERESA GARRONE GROSSI de CERVETTO y JUAN CERVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24759 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MONTEDONICO RUIBAL Y MYRIAM CARRACEDO CRUGNOLA, (Ficha C. 195,976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 25827 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTIN ZABALETA (S,513|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25587 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DI PASCUA o DE PASCUA (S|543|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25588 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA TERESA SUBIRAT VINCIGUERRA (S|557|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25583 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEMER SUAYA (S|549|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25584 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MAUAD y MARIA GURAIEB de MAUAD (S|537|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25585 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA LEONOR MEIRELLES GUTIERREZ de OTERO o de OTERO TORRENS, (S. 433|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25529 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE QUINTIN ROMERO ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Gloria P. de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25563 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA QUINTERO de DINOLFI o DINOLFIO (S|481|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25324 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MANUEL PIRIZ PIRIZ (S|529|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25084 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDELMA TERMESANO o TERMEZANA o TERMESANA, (S. 519|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24742 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE INDALECIO BLAS OTERO, (S. 465|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24744 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO POSE PODESTA, (S. 535|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24745 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SILVA (S 309|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25007 Nov.19.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO CARLOS o CARLOS GRIGNOLO GRIGNOLO (A|365|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25717 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA JULIA BALBINA BALLE BRITO o BRITOS (F.A.505|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25048 Nov.25-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS o ELIE ISAAC HANNA o HANNA ORENSTEIN, (A. 659|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25364 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIA FELIPA MARTINEZ de AMARO, (A. 613|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25249 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PREGO PARDO, (F. A. 631|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25292 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA DAGLIO de TANCO (F.A. 617|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25047 Nov 22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MENDEZ de ALVES (F. A. 623|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25008 Nov 19 -v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO ORTA GARCIA (A. 577|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25003 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO RICARDO VARELA, (A. 175|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24990 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA MORAIMA o MORAINA GARCIA de FERREIRA, (A. 595|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24784 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA POMBO de LOPEZ. (A. 567|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24791 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEJB RUBINSTEIN STERN o RUBINSZTEJN STERN (F.A. 615|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24803 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE RO-

MANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI (A. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A|241|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LEANDO o LEANDRO AMARGOS. (A. 35|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108 00 30|pub. 23320 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA BERINDUAGUE de PUIG, (F. 709|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25523 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA QUIROGA de MASNER, (F. 831|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25365 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SEVERO FLORIO LOPEZ, (F. 663|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25278 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES PEREYRA o DIOGENES PEREYRA SOSA o DEOGENES PEREYRA (Ficha F. 859|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25175 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DUBOIS o DUBOIS JARMAN (F. 801|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25697 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de QUERUBIN ROBERTO CANOBBIO (F. 849|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25718 Nov.26-v dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PALE SANCHEZ DE MAZINI, F. A. 363|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25608 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ISABEL o MARIS ELIZABETH VARELA GALVAN, (F. A. 435|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25653 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORCUATO ALFREDO SOZIO DI TELLA, (F. A. 487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 25358 Nov.26-v.dic.31. Fez.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PAOLA SARRIEGUI de MELLIADO, (F. A. 445|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25549 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA VABALENE de VITUK, (F. A. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25194 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ALFREDO DA CUNHA (F.A. 451|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25081 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA URQUHART de UMPIERRE o MARIA URQUHART SILVA de UMPIERRE (F.A. 505|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24989 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUILLERMO ECHEVERRI, (F. A. 121|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23364 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ARIAS de CUBAS o ELIDA ARIAS ACEVEDO de CUBAS (F.A. 425|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24988 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NORBERTO VIÑALS SOMMA (F. A. 428/976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24753 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON GARRIDO GIOVANOLA y AMELIA GIOVANOLA de GARRIDO (F.A. 477|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24707 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA JOSEFA y MARIA CARMEN CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRI (F.A. 365|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24729 Nov.17-v.nov.30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL LOPEZ COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25211 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25212 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO DA LUZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24621 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA COELHO o CUELLO DE FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25620 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA MERCEDES DE LA SIERRA DE FOCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25622 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TEJEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de octubre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25621 Nov.26-v.dic.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GONZALEZ PEREYRAS o PEREIRA de GONZALEZ, (143|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1 N$ 36.00 10|pub. 25234 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA ESTHER RAMOS AMOR de GRUCCI, (282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25235 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL JUAN RAMON GUTIERREZ AMARO, (202|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25236 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UBALDO BACCINO STRATTA, (257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N 36.00 10|pub. 25237 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL TOMAS PIROTTO SALCEDO. (198|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25238 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARTINEZ MARTINEZ, (267|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25239 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RAMIREZ ESPINOSA, (211|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25240 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ERNESTO FERRARO FERRARI, (241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25241 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA LONGO PENELA de MARSELLA, (162|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25242 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS ANICETO MONTINI PERAZA y FELIPE SANTIAGO MONTINI VIÑOLY (225|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25243 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LEGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO (259|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25244 Nov.23.-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO SEVERO PERAZA BUSTI (273|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25245 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA HERNANDEZ RIVERO de QUIJANO (263|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25233 Nov.23.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAMASA RODRIGUEZ de CARAMBULA y AMANDA CARAMBULA o CARAMBULA RODRIGUEZ (Ficha V. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25880 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA CARNESSALI o CARNESSALI FORMAINI, (Ficha V. 381|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25881 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO DEBRA BRITOS, (Ficha V. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25901 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA GONZALEZ de RODRIGUEZ, (Ficha V. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25774 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ANFOSSI, (Ficha V. 387|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25775 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GERMANO de RODRIGUEZ, (Ficha V. 392|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25776 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GUZMAN VAZQUEZ, (Ficha V. 369|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25777 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO MENDEZ, (Ficha V. 301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25778 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA o TORIBIA LAUDELINA o LAUDELINA PEREZ DE COSTA, (Ficha V. 238|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de agosto de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25603 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA RODRIGUEZ DE MARICHAL, (Ficha V. 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25581 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIO SILVEIRA, (Ficha V. 113|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25486 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesion de NORBERTO ANTONIO DANESE FRANCO, (Ficha V. 378|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25214 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA MARGARITA MAMERTA o MARGARITA BAZZINO o BACCINO o BASSINO FINUGLIO de VERO (Ficha V N.o 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24639 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO JOSE ANGEL DURANTE o CELESTINO DURANTE PARODI y TERESA MABEL DURANTE SCARELLA de VILARRUBI o VILARRUBI (Ficha V N.o 349|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24640 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha V. N.o 370|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24642 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA CARMEN RODRIGUEZ de SOSA, (Ficha V. 93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24643 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN JESUS MARTINEZ REY, (Ficha V. 358|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24644 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TASSANO, (Ficha V. 364|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24645 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOBARRO ALBERTO. (Ficha V. 366|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24646 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAIQUES GARCIA, TERESA MARIA. (Ficha V. 367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24647 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MONSERRAT BERGERO GRABAN. (Ficha V. 320|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24648 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FOLGAR de MAZZUCHI. (Ficha V. 390|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24649 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de DURANDO o DORANDO de GONZALEZ, CATALINA FRANCISCA (F. 203|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25061 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GARCIA, DANIEL (F. 305|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25065 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SANCHEZ de DEMARCHI, ELBIA o ELBIA SEGUNDA (F. 325|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25067 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BETANCOR MANZIONE, ELADIO o BENTANCOR ELADIO (F. 346|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25063 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ (F. 121|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25064 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE BURGUEÑO (Ficha 49 V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25066 Nov.22-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DIOMEDES GOMEZ CORREA y de AIDA CORONEL DE GOMEZ o AIDA FRANCISCA CORONEL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25619 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IGNACIA MALVAREZ de LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25467 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES ANTONIA TEJERA (F. 471|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25512 Nov.25.-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ERNESTO NIEVES PEREIRA (Ficha 403|976) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25513 Nov 25.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO ODERA DOS SANTOS. (528|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de octubre de 1976. — Aramis C. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25618 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FERREIRA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25511 Nov.25.-v.dic 9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ARNO RAUL ALLEN CANTARELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25675 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLINA CLAUDINA o CLAUDINA o CARLINA CAROLINA de LAFUENTE o de la FUENTE de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25676 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEON TRIPPMAKER ARELLANO o ARELLANOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25677 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ANTONIA ESPINO ARIAS de MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25678 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SILVA CARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25679 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO SANTIAGO BARIDON TOURN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 25680 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MAURILIA ANTONIA RIVERO de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25681 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ENRIQUE o UMBERTO ENRIQUE FERRACHON BROZIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25105 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON WILDER SANDALIO LAGUNA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub 23082 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS DAVID BEIN BERTIN y CAROLINA o PAULINA GARDIOL de BEIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24968 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE ANTONIO DAGHERO UNDERSON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24969 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIMONGE o LIMONGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia; 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24970 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIO OLMO TROYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24971 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BAROLIN NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24140 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER THUL DIAZ de GARDIOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24694 Nov 17-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SEFERINO ROMAN, (Ficha 464 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25799 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BANCHERO RAGGIO de MALDONADO, (Ficha 483 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25524 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ANGELA ITURBURUA CORDOBA de ARBELECHE, (Ficha 473 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25525 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MAZZEO DIVITTO (Ficha 440C.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24973 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AMELIA RODRIGUEZ MARTIGNI de BIANCHI, (Ficha 170 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de mayo de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24769 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD ELVIRA BROZ de FERNANDEZ (F. 349|C 76) Herencia Yacente, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 20|pub. 24580 Nov 16-v nov.29 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA VILA (Ficha C. 424|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25685 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SANTOS DE RODRIGUEZ, (Ficha C. 413|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25686 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELINA MENDEZ de RAMIREZ (Ficha C N.o 433 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24937 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ALCAIRE, (Ficha C. 429|926), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24684 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CONSTANTINO MARTINEZ PEREZ, (Ficha C. 427|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24685 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO KLETT JANAVEL, (Ficha C. 428|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24686 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO LOSTAO INDART, (Ficha C. 394|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24687 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA o LEOPOLDINA MARIA JANAVEL de LOSTAO, (Ficha C. 624|971). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24688 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIAN FERREIRA o FERREYRA. (Ficha C. 380|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24689 Nov 17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WILLEBALD BLUM, (Ficha C. N.o 4?7. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 5 de noviembre de 1976. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 257.8 Nov.29-v.dic.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO JULIAN CAZENEUVE. Sucesión". (F. C. 722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25107 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA PEÑA o GREGORIA PEÑA FERNANDEZ. Sucesión" (F. C. 648|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25108 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ZOA ESPINDOLA de ZAPATA o ZOA TEODORA ESPINDOLA ZAPATA de ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25109 Nov.22-v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON CASAS o RAMON GODOFREDO CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25110 Nov 22 v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIO LEMME LOPEZ. Sucesión". (F. C. 640|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 25111 Nov.22-v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO ESTEVEZ o ESTEVES SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25112 Nov.22 v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RUDECINDA AUDOXIA PIÑEYRO de LARRAURI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25113 Nov 22-v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don NARCISO EUSEBIO VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 30 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24889 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MERCEDES MORALES o MERCEDES RUFINO MORALES DEL RIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24887 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO ANTONIO OGARTE TORRES y ALBERTA ANZALAZ de UGARTE o ALBERTA ANSALAS o ANZALAZ CURRO (F. C. 586|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2488[illegible] Nov.19-v.dic.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELIDA VALENZUELA BORDA GORRY de BARCELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24885 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SILVERIA VILLANUEVA (F.C. 652|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24884 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA GIMENEZ y FELIX EDMUNDO o EDMUNDO FELIX o FELIX REIMUNDO GIMENEZ (F.C. 656|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24883 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORINA CARIN SANCHEZ o CORINA CARIN de MENENDEZ. Sucesión (F. C. 707|976, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24788 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVEIRA DE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de febrero de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25640 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MACARIA PASTORIZA o PASTORIZO GOMEZ DE DORADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25635 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR DOROTEO CHARLO CHARLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25636 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTHA TEODORA CASTRO DE FERNANDEZ y MANUEL FERNANDEZ, (C. 375|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 28.80 8|pub. 25637 Nov.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AYALA DE GATTON o JATTON o MARIA AYALA DI PAULA DE JATTON. (F. C. 704|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25638 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA DOLORES RAMOS DE MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de noviembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25639 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE FRANCISCO GARCIA CARRIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25631 Nov.26-v.dic.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MANUEL IDIARTE DURAN o IDIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 12 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25626 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DE LEON GANCIO o DE LEON o DELEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25627 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace asber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o JUAN CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25260 Nov.23.-v dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LA PAZ de VERDIER o LAPAZ de VERDIER o ESTORTI de VERDIER; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 1.o de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24838 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SACRPA DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24541 Nov.18-v.dic.1.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA CUADRO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25688 Nov.26-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS FELIX GREGORIO COTELO o COTELO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25689 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL TEJERIA GRANADA o TEJERIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25690 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE MARIO MONTI IZAGUIRRE o YZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25691 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLINDA IRIS SOSA o SOSA DE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25692 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES VENTURA LARROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25693 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN EDWRAS o EDWARS RODRIGUEZ LUIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25694 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIO ALBERTO BUYDID o BUYDID RAFAEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25336 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO LAGARRETA o LUGARRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de noviembre del 976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25337 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BU. LA TRABA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 11 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25421 Nov.24-v dic.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO ELBIO FOURCADE BESIO y MIGUEL FOURCADE BESIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25420 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ERNESTO GALAIN ERNAUT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25422 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAYETANO MORENO MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24749 Nov.18.-v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ESMERALDA MUSLERA DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24750 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR RAMON TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24751 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR MARIA CAMACHO o CAMACHO HERNANDEZ y SEFERINA o SEVERINA ZOILA HERNANDEZ de CAMACHO o HERNANDEZ FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24879 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN IVANHOE o JUAN IVVANHOE o JUAN IWANHOE o IVANHOE o IWANHOE MASSIMINO o MASSIMINO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24880 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INES DE LEON MARTINEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24771 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARTINA CARDOZO CARDOZO o CARDOSO CARDOSO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 17 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24772 Nov 18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CAUBET GALARRAGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24773 Nov.18.-v.dic.1.o.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLOTILDE GUTIERREZ AMESTOY de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24661 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña PRAXEDES BERNARDINA BARRIOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24662 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRINO UMPIERREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMERICO EMIDDIO PERUGGINI BUCCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25345 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA o AURORA MARIA CORBO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25346 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELINA BURGOS o ADELINA NICOLASA BURGOS, citándose a los herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25347 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de LUCIANO VILLALBA CUELLO o LUCIANO VILLALBA y de ELADIA BENTANCOUR de VILLALBA o ELADIA BENTANCURT o BENTANCOURT o BETANCORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de junio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25348 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de PEDRO ESTEBAN o PEDRO DELGADO RODRIGUEZ y de SEGUNDO DELGADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 25349 Nov.24-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO OSCAR u OSCAR EUSEBIO GUADALUPE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25342 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILAN MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25343 Nov.24-v.dic.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALVAREZ de DE MURGA o RAMONA BONIFACIA ALVAREZ de DE MURGA, (Ficha 892.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Esc. Rogér Canton Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25855 Nov.25-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO DOMINGO SARAVIA TEJERA, (Ficha 903|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25628 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TIBURCIO PASSANO RIJO (Ficha 918|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Rogér Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24942 Nov.19.-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZANGARE BARIBARC o BARLARO (Ficha 308|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24931 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS YARMORINE GELOS (Ficha 849|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24933 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA LUISA PIRIZ SILVEIRA (L.o 14 F.o 520 N.o 856) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2? de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24934 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SERRON de MENESES (Ficha 47|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24827 Nov.18.-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO VALLARINO RETTA, (Ficha 851|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24555 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALEJO KACZAN HONCZAR (Ficha 1055|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25520 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GONZALEZ (Ficha 1054|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25518 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA NICANORA PEREYRA PEREYRA o DAMIANA NICANORA PEREYRA de LEITON, (Ficha 1.008|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25536 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE ANTONIO PERETTI GALUZZI, (Ficha 1.006|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25532 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GERONIMO PELLIZA, (Ficha 966|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25533 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ISAUL SEVERO CALVETTE FIGUEREDO (Ficha 2492|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24941 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO DUTRA DIAZ o PEDRO A. DUTRA o PEDRO AQUILINO DUTRA (Ficha 970|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24932 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PLADA LAZO de ALONSO o GREGORIA L. PLADA de ALONSO, (Ficha 798|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23877 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de EPIFANIO MORALES y doña TERESA GREGORIA MOLINARI DE MORALES, (24|138|802), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25665 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GIRALDI, JUAN BENITO, (B. 156|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25662 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PRUDENCIO ERRAMUSPE BACCARO, (Ficha B. 162|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25661 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM DAMAS o D'MAs, Julián, (B. 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25659 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA AKERMAN, (26|44|486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25657 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RONCHETTI, ANTONIO VICTORIO y PIROTTI de RONCHETTI, MARGARITA JUANA ("B" 189|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25269 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDRES, ABELARDO. Sucesión" ("B" 203|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25268 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO BAPTISTA SILVA (B. 178|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25267 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "KUC WROBEL, JUAN. Sucesión". ("B" 148|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 25266 Nov.23.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GRENO DE VERA, (F. A. 65|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25658 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO PASTER APPELT, (Ficha 78|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de junio de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25660 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ELVIRA LEYES DE RIVERO, (F. A. 136|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25663 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ROBERTO MASSEILOT BOUCHET, (F. A. 192|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25664 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OBISPO LOPEZ (F. A. 147|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25265 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO MIGUEL SABAÑO (F. A. 183|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25264 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GRACIELA MARTA EPIFANIA ESTEFANELL GUIDALI y RICARDO EMILIO ESTEFANELL AGUIRRE, (F. A. 190|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25263 Nov.23.-v.dic.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO LUCIANO GONZALEZ, (Ficha C. 462|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25599 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS FELIPE PASIECZNIK VIERA, (Ficha C. 513|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25600 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LESCANO PELLETTI, (Ficha C. 213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de abril de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25601 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FLERIDA ANTONIA PEÑALBA (F. C. N.o 549|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de noviembre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25226 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ELBIO AUGUSTIN o AGUSTIN SARTORI MANZONI (Ficha C. N.o 524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24011 Nov.19-v.dic 2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PRAXEDES ACOSTA de SUAREZ o PRASEDE ACOSTA o PETRONA PRACEDES ACOSTA RODRIGUEZ de SUAREZ (B|328|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24954 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE ALBORNOZ SILVA y MARIA ATHICA DA COSTA de ALBORNOZ o MARIA ATICA DA COSTA de ALBORNOZ (B|336|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24955 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de CELINA RODRIGUEZ de GOMEZ y NAZARIO GOMEZ RODRIGUEZ (B 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24956 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA de VARGAS o VARGAS (B|296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24957 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES DUARTE (B|342|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24959 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES OSORIO (B|346|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24960 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FONSECA ALVES y SARA ROLIM FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24699 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO VARGAS FARIAS (B. 360 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24697 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA PAIVA de COUTINHO o HENRIQUETA PAIVA COUTINHO o HENRIQUETA DE PAIVA COUTINHO (B 388|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 15 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25409 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCINA RODRIGUEZ SOTO o ALCINA RODRIGUES SOTTO o ALCINA RODRIGUEZ de CABRERA (B|330|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25410 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NUÑEZ de MORAES, (B. 332|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24268 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EULOGIO GOMEZ DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24958 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de PEREIRA LEITE (B. 471|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 8 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24698 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENTOS JOSE BERRUETA MELLO (B. 391|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 14 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24696 Nov.17-v.nov.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DIAZ o DIAZ FERNANDEZ (Ficha 987|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 11 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25138 Nov.22-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDA MARTA o MARTA LEONIDA SENA de SENA o SENA ROCHA de SENA (F. 1038|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24820 Nov 18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON de LECUANA LUCIA (F. 809|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de setiembre de 1976. — Escribano José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24821 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CONSTANCIO PEREYRA (Ficha 953|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24822 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIETO o PRIETO SANCHEZ DOMINGO (F. 1015|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24823 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOS SANTOS ALVAREZ EMILIO NERY (Ficha 985|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 1 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24824 Nov 18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SIERRA SIERRA o SIERRA de SILVERA BLANCA TEOFILA (F. 934|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de setiembre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24825 Nov.18.-v.dic.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO VISPO ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 20 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25120 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MONTALDO COGORNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25121 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 10|pub 22796 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA LEZCANO de MARTELUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24691 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS URRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, noviembre 1.o de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25792 Nov.29.-v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 9 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 25793 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de NAGIB JOSE ASSIS o ASSIS ELACHE o HELACHE y de NAGIBI IASBECK ASSIS o YASBECK o JASBECK ASSIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 46.00 10|pub. 25560 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASI. o ANASTACIO DA R... citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 11 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 25117 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ATILIO DECOUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario
1) N$ 36 00 10|pub. 25118 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZZORO MAZOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25119 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD AGUIRRE de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25123 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 1.o de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24690 Nov.17.-v.nov 30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY GUILLERMO UMPIERREZ TRAPOLINI o ELOY UMPIERREZ TRAPOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 12 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25861 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO CEDRES o CEDREZ PICARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25862 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO JUAN CABRERA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25863 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALMENAREZ ALMENAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan Jose Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25864 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CIRIACO FERRARO o JUAN CIRIACO FERRARO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25865 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LARRONDO de LABORDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 25127 Nov.22.v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN BONIFACIO ESPINEL ETCHEVERRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan Jose Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25128 Nov.22.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO HERNANDEZ SORIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25129 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de DURAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Jose, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25130 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO HECTOR ORTIZ u ORTIZ FERRET o FERRE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25131 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BENZANO RODRIGUEZ de LUQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub. 25132 Nov.22-v dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de MARIA TERESA VERGANTI GERALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 inciso final del Código de Procedimiento Civil. — San José, 9 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20 pub. 22338 Oct.21-v.nov.4. Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LORENZOTTI de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24429 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA BRIGIDA ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre del 976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24430 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TOLEDO VERDUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24431 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIRA BENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24432 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FORTUNATO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24433 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NELSON TUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24434 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO o EDGARDO ADOLFO SELLANES SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24435 Nov.17-v.nov.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA o MARTINA o MARTINA ADELA o ADELA PILAR o ADELA MARTINA MARY de MEZA, (Ficha N.o 981 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25380 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA AMANDA ESPINDOLA de CORAJORIA o COPAJURIA. (Ficha N.o 951 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25381 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO DAVID CAIRUS BARIDON. (Ficha N.o 957 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de

treinta días. — Mercedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25382 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA SILVA de ANTONIOLI. (Ficha N.o 578, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25383 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ BENTANCUR, (Ficha N.o 993 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25384 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALCANTARO LUSARDO TEJERA o PEDRO ALCANTAR LUSARDO TEJERA. (Ficha N.o 905 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25386 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAVIER CHAVARRIA PARINS o JAVIER RAUL CHAVARRIA PARINS. (Ficha N.o 691 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25387 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAQUEL ACQUISTAPACE FONSECA. (Ficha N.o 919 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25388 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ANGEL MEZZONI o MERRONI. (Ficha N.o 915 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25389 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MANUEL OLIVER GONZALEZ RIERINGER, (Ficha N.o 973 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25390 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS BATTRO o LUIS ANTONIO BATTRO. (Ficha N.o 941 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Merecedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25391 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CIRILO SOSA. (Ficha N.o 975 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25392 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA DOLORES MARTINEZ de PEÑA y de DOMINGO PEÑA REBERON, (Ficha N.o 984 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25385 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ISABEL RIOS de MOREIRA y de RAYMUNDO ALFONSO MOREIRA, (Ficha N.o 856 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N $36.00 10|pub. 25379 Nov.24-v.dic.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIA VICTOR PEREYRA PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25903 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIMIANO RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25904 Nov.29.-v.dic..3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de RUFINO BENTOS y de VALENTINA LEMOS de BENTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. —Tacuarembó, noviembre 1.o de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25905 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MINNA RAMCKE de KUCHLER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25906 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA SEGUI PEREZ de MIRANDA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25425 Nov.24-v dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA ROBUSTIANA SILVA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25426 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO PEREIRA MORAIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25424 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUCLIDES PAJARES GAU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25135 Nov.22.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NATALIO MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 25 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25137 Nov.22.-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARTOLO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 24945 Nov.19.-v.dic.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EMILIO COITIÑO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 11 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25879 Nov.29. v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO DE LAS MUÑECAS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25878 Nov.29.-v.dic.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUDECINDO MATA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25868 Nov.29.-v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACEVEDO OLIVERA o JOSE ACEVEDO (hijo), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 10 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25869 Nov.29.-v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTA FRANCISCA MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25867 Nov.29 -v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR o NICANOR EUSTAQUIO ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25632 Nov. 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO ARGIBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25259 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEOLINO SILVA BRUN o ANGEOLINO SILVA BRUM, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 46.00 10|pub. 25258 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CARDOZO o EUGENIO VIRGEN CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 16 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24928 Nov.19-v dic.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 8 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25019 Nov.19-v.dic.2

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Cumplido plazo y condiciones artículo 10 ley 9099 infórmase a Florentino Pedrín o sucesores a cualquier título caducidad promesa inscripta N.o 358 F.o 91 Lo. 34 de solar padrón 39.580,13 (ex 2ª sección judicial Montevideo N.o 33 manzana E plano Ag. Guillermo Rodríguez inscripto D.N. Ingenieros el 14|6|909. — Bernardo Miguel; Ma. Margarita y Rosario Ma. Guillamon
2) N$ 130.50 15|pub. 24834 Nov.18-v.dic.9

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley número 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa referente a los solares que más abajo se individualizan:

Solar N.o 8, manzana D: Alberto Salvagni Vezozo y Alfredo Salvagni.

Solar N.o 40, manzana H: Alvaro y Esteban Martínez Marrero.

Solar N.o 1 manzana A: Alberto Martínez Berriel.

Solar N.o 1, manzana E: José y Ricardo Alvarez López.

Solar N.o 14, manzana G: Valentín Martínez Cabrera y María Margarita Gula Gilbert.

Solar N.o 15, manzana H: Floreal G. García Larosa.

Solar N.o 20, manzana I: Luis Fernando Viña Pérez.

Solar N.o 29, manzana I: Eduardo T. Saldivia Silva.

Solar N.o 31, manzana I: Juan Ariel Pérez Conde.

Solar N.o 32, manzana I: Mario Hugo Ramírez.

Solar N.o 6 manzana M: Julio González Olivera.

Todos ellos empadronados en mayor área con el número 46.855 según plano del agrimensor Heber Martorelli de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 59.163 el 15 de abril de 1968.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Boreal S. A. (en liquidación), San José 942 Piso 1.
2) N$ 478.50 15|pub. 24603 Nov.16-v.dic.6.

CANELONES

WALTER MIGUEL RAMA OLANO de acuerdo al artículo 10 ley 9.099 notifica a IRIS TUSNELDA NUÑEZ ELIAS y GERARDO BASAN HERRERA y sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compraventa del solar 18 manzana 7, plano Agrimensor Roggio padrón 9 800, antes 10.224, antes 5.368 m|á. de la 4 a Sección de Canelones. Inscripta N.o 1.949 libro 140, folio 7.175. — Walter Miguel Rama Olano.
2) N$ 130.50 15|pub. 25780 Nov.29. v dic.20.

TOLEDO CHICO o PALMITA DE TOLEDO

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099, infórmase a promitentes compradores o sucesores caducidad de promesas de compraventa de solares de 6.a Sección Judicial de Canelones, plano del Agrimensor Carlos M. Macayaga de febrero de 1953.

I) Alcides Olivera y María Amelia González, Solar 8, Manzana D.

II) Secundino Rodríguez y Eva Borges Sola, 2, Manzana G.
2) N$ 130.50 15|pub. 25896 Nov.29 -v.dic.20.

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA

Artículo 10, ley 9.099. Se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan a sus representantes legales, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan: A) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de octubre de 1968, con el N.o 14.252.

1) Solar 13, manzana B 16, padrón 25.477; nombre: Mario César Delfino Amaro.

2) Solar 18, manzana B 15, padrón 25.455, nombre: Manuel Perea Rodríguez.

3) Solar 23, manzana B 14, padrón 25.438 nombres: María Mercedes Martínez Méndez y Roberto Adolfo Raimondo Martínez.

4) Solar 6, manzana B 14, padrón 25.421, nombre: Hermes Zildo Barboza.

B) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1969 con el N.o 3.126:

1) Solar 19, manzana B 11, padrón 25.056 m|á., nombres: Eduardo Vieira de Jesús y María Goncalvez Vieira.

2) Solar 33, manzana B 9, padrón 25.056 m|á. nombres: Ramón Aladino Vera Pereira, Elbia Celia Vidal Vera y Guillermo Alberto Vera.

3) Solar 20, manzana B 8, padrón 25.056 m|á nombres. María Gladys Panizza Centeno de Borda, Estella Marys, Fernando Waldemar, Jesús Luis Alberto y Ricardo Borda.

4) Solar 19, manzana B 1, padrón 25.056 m|á. nombre: Arthur Brown.

Por los propietarios: 25 de Mayo 467, Apto. 6.
2) N$ 609.00 15|pub. 25892 Nov.29.-v.dic.20.

BALNEARIO "COSTA AZUL"

Se comunica a ESTANISLAO MARIO SERANTES GARCIA, BLANCA HAMON de CHERVIN y JULIA OLIVA PINTOS LEGUISAMON de GALVAN, sucesores y demás interesados, promitentes compradores de solares 23, 7 y 24, manzanas 30, 39 y 43, padrones 28.206 m|á., 10.877 pte. y 10.877 pte., respectivamente, ubicados en 8.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor Héctor Calomagno inscripto en Catastro el 14 de junio de 1950, que vencidos plazos (ley 9.099 artículo 10, caducarán las respectivas promesas. — Administradora Park, S. A., Agraciada 1722.
2) N$ 208.80 15|pub. 24786 Nov.22-v.dic.13.

TUYUTI S. A

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 ley 9.099 se comunica a los promitentes compradores que se indicarán y que hace más de cuatro años que no pagan cuotas que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado sus derechos sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los siguientes solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Lomas de Solymar, empadronados en mayor área con el N.o 11.643 y deslindados de acuerdo a los planos del Agrimensor Carlos Hughes, inscriptos con los N.os 12.957 y 13.440 el 19 de enero 1966 y 30 diciembre 1966:

ETELVINA VAZQUEZ de PALLOTTA: Solar 27, Manzana 514.

ELSA JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ de MUSANTE: Solar 11, Manzana 504.

LILIAN GALUP BASTOS de MACIERA: Solar 30, Manzana 502.

CARLOS LUJAN CODESAL MENDEZ y MARIA CRISTINA BUADAS DECARO: Solar 6, Manzana 504.

WALTER OMAR MANDACEN HERNANDEZ: Solar 15, Manzana 523.
2) N$ 348.00 15|pub 24444 Nov.17-v.dic.7.

MALDONADO

PROMITENTES COMPRADORES PUNTA BALLENA SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, ley 9.099, transcurrido el plazo legal avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario Punta Ballena, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las promesas respectivas: En urbanización Portezuelo Oeste: manzana 19, solar 385, Elsa Berninzoni de Solana, padrón actual 1138. Manzana 4, solar 245, Miguel Angel Corea Juani, padrón actual 992. En urbanización Lago: Manzana 2, solar 1, Débora Juana Nacarato de Mosca, padrón actual 1279. Manzana 2, solar 2, Rosendo Guillermo Iglesias padrón actual 1280. En urbanización Solana del Mar Manzana 17, solar 44 B, Pino Aldrighi Bernardi padrón actual 2285 Manzana 4, solar 85, Ademar Ottonello Márquez padrón actual 157. Manzana 5, solar 178 Vital Colmaegna Larrosa, padrón actual 32. Manzana 14, solar 78 B, Marcelo Washington y Graciela Teresa Enriqueta Puglia Mediza, padrón actual 164.
2) N$ 304.50 15|pub. 24239 Nov.12.-v.dic.2.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

S. A. FABRIL URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en Camino al Paso de la Arena 2460 de esta ciudad a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad en virtud de las disposiciones contenidas en los artículos 108 y 109 establecidos en el Título 33 del Texto Ordenado año 1976.

2) Designación de la Comisión Liquidadora, duración de su mandato y normas de liquidación.

3) Remuneración de la Comisión Liquidadora.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 44 de los estatutos, para asistir a las asambleas será necesario que tres días antes de ellas, los accionistas presenten en la Sede Social, sus acciones ordinarias o que acrediten que son tenedores de ellas por certificado de depósitos en Bancos. — El Directorio.
3) N$ 208.80 8|pub. 25543 Nov.25-v.dic.6.

LA ALIANZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo determinado en los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Aliaza S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356 piso 1.o para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución anticipada de la sociedad.

2.o) Forma de liquidación de la sociedad por adjudicación de los bienes integrantes del activo social a los accionistas.

3.o) Nombramiento de los liquidadores.

4.o) Honorarios de los liquidadores

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada para la asamblea. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
3) N$ 232.00 10|pub. 24850 Nov.18-v.dic.1.o.

ANTISONIT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos el Directorio de Antisonit S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1976, a la hora 9 a.m. en el local de la Sociedad, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1367 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.

2.o) Consideración de memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general y estado de pérdidas y ganancias del 26.o ejercicio finalizado el 30|9|1976.

3.o) Elección de Directorio.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25426 Nov.24-v.dic.7.

AVENIDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Avenida S. A. para la asamblea general exrtaordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1976, a la hora 10, en el local de la calle 25 de Mayo 1520 de la ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de tres accionistas, a fin de controlar el número de accionistas, capital y votos presentes.

2.o) Consideración de los balances por los ejercicios sociales terminados el 30 de junio de los años 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975 y 1976.

3.o) Consideración de la actuación del Directorio por el período 30 de junio de 1969 al 30 de junio de 1976.

4.o) Disolución de la Sociedad. (Art. 58).

5.o) Elección de 4 Directores a efectos de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea en conjunto con el Presidente y Secretario.
Se previene. El accionista que quiera tomar parte de la asamblea deberá depositar sus acciones o certificado de depósito en Bancos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El accionista podrá hacerse representar mediante carta-poder simple. — El Directorio.
3) N$ 87.00 3.pub. 25656 Nov.26.-v.nov.30.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana N.o 5431, el día 17 de diciembre de 1976 a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:
1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 1975/1976, con informe del Síndico (artículos 14 inciso 1.o y 30, inciso 2.o del Estatuto Social).
4.o Distribución de las utilidades (artículo 14, inciso 4.o del Estatuto Social).
5.o Ratificación de contratos de suscripción e integración de capital.
6.o Ratificación de nombramientos de Directores y titulares y suplentes (artículo 14, inciso 2.o del Estatuto Social).
7.o Venta acciones Galmisa, autorización para enajenar parte de la cartera de acciones de Galmisa que posee la Sociedad.
8.o Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del síndico titular por el Ejercicio 1975/76 (artículo 14, inciso 4.o del Estatuto Social).
9.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (artículo 20 del Estatuto Social).
Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por el que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, noviembre de 1976. El Directorio.
3) N$ 371.20 3|pub. 25701 Nov.26.-v.dic.7.

C.I.R. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R. Sociedad Anónima para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1976, a las 11 horas en nuestro local social, Bvar. Artigas 2879, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Capitalización de reservas: facultar al Directorio para la emisión de acciones liberadas y su distribución.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
La asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado de las acciones serie "C".
Los accionistas que deseen formar parte en la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 34.80 2.pub. 25796 Nov 29.-v.nov.30.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario
"Año del 250 o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta: CELIA PETRA o CELIA PETRONA LARREA IRIGOYEN de PEREZ, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 731 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Ignacio Irigoyen.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros. Escribano.
4) N$ 43.50 3 pub. 25709 Nov.26.-v.nov.30.

Derecho de uso de bien funerario
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta LUIS ALBERTO EIRALLE, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho 207 del Cementerio del Buceo cuyos adjudicatarios eran: Catalina B. de Eirale. Juan Alberto Eirale, María Luisa Eirale. Carmen Eirale de Bergero Angela Eirale de Battaglino y Federico Eirale.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Carlos Rassa Méndez. Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 25614 Nov.26-v nov 30.

Año del 250 o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Blanca Martinelli de Cetrángolo Angel y José Cetrángolo Martinelli, en su carácter de titulares del nicho 51A del Cementerio Paso del Molino solicitando traslado con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Mesian A. Paoli, Manuel Conde y Horacio Cazala se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 145.00 10|pub. 25025 Nov.19.-v.dic.2

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS
La señorita JUANA DEL CARMEN TEJERA VERA se presentó en esta Oficina solicitando expedición del Título del Nicho N.o 28. Sector I del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Familia Obispo Vicario Jacinto Vera, figurando en los Registros a nombre de los mismos.
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Expte. A 47.600.976.
4) N$ 435.00 30|pub. 25446 Nov 24-v.Ener.5.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RUBEN ENRIQUE FIGOLI y ADELA METHOL GIANNATASIO, (Ficha V 1046 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25887 Nov.29-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARINA ELSA TUNEZ y HUGO SALVADOR ESTRADE (Ficha E 580|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc. Andrés Paseiro Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25550 Nov.25 v dic.2?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ELENA PEREZ y ALDO NUMA SPRINGER (Ficha B 1150 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25528 Nov.25 v.dic.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del HUERTO VIÑAS POSADAS y EDUARDO LORENZO BENITEZ (Ficha D. 1.298 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de octubre de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24766 Nov 18-v dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HECTOR SARRO y SONNIA GALAN (Ficha D 252|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 25554 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALVINA MARIA COSTA y MANUEL PEREZ MEDINA (Ficha D. 432.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23536 Nov 4-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. autos. GALVEZ, CARMEN y LOPEZ, LUIS. Disolución liquidación sociedad conyugal (706.75) se cita, llama y emplaza a Luis López Couso, a que comparezca en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio — Montevideo octubre 21 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 108.00 30|pub. 23323 Nov.1.o-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO HEBER PELAEZ y LILYANS CLORIS MESA (Ficha D. 310|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23541 Nov 4.-v dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PION MARTINEZ y SHIRLEY AROMA AYALA (Ficha D. 418.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 23542 Nov 4 .v dic.1 o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO BARRERA y ALBA GLORIA SALVATIERRA (Ficha 660|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25805 Nov 29 v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RODRIGUEZ y OFELIA ROTBART MENDOZA (Ficha 704 VI 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Nov.19-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMO BALBIANI SOCA y ROSA YOLANDA LASERRE PAGANO (Ficha 636.V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir esus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 24490 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIORDANO ANGEL ROMAY ECCHER y CAROLINA UBILLOS RIVERA (Ficha 492|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24231 Nov 12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA RODRIGUEZ VILLAMIL y MAURICIO RAUL GATTI (Ficha 290|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23674 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PORTO ALVAREZ y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA BARLETTI (Ficha 348 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23561 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MATO y MARIA CAROLINA QUINTELA (Ficha 664|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 25 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23481 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS BELTRAN CABRAL VELAZQUEZ y BEATRIZ LAZO (Ficha 614|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24765 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR FELIPE HAMILTON y LAURA RITA FATTORINI (Ficha 696|V|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24764 Nov 18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24761 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO SALLES DULAN y MARIA del ROSARIO ROSELLI SCHMIDT, (Ficha 584|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24491 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EFRAIN SOSA LANZ y MYRIAM PIEDRABUENA (Ficha C. 852|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24492 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24325 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CHIARINI PEREZ y BEATRIZ MARIA SORIA MARTINEZ (Ficha 818|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23772 Nov.8.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVERTON PROSPERO TOLETTI TAMMARO y DORA MIRTA FLECCHIA DI STASIO (F. C. 500|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25199 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL y MARIA ROSA BOERO BOUZA (Ficha C. 648|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25201 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCA MARIA HERNANDEZ y MANUEL B. MACIEL (Ficha C. 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25005 Nov.19.-v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL URIA RETEGUY y MARIA ANGELA PARMA GARIBOTTO (Ficha A. B. 564|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25366 Nov 24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO FAJARDO y MARIA YOLANDA MARTINEZ (Ficha AB. 518|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25046 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO ALFREDO MOYANO GARCIA y ELENA BEATRIZ MARIÑO FERNANDEZ (Ficha A. B. 600|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24607 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR ZANOCCHI y GRACIELA MIRIAM DIAZ (Ficha A. 382|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24608 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO BENGOA LEDESMA y MARIA del PILAR o MARIA PILAS VIÑALS ROVIRA, (Ficha AB.500|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23701 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptima Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOMEDES CORREA VEGA y CARMELA PENA (AB. 468|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub. 23538 Nov.4 -v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA SOSA y ELDA MILKA FREDE (Ficha E 424|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25574 Nov.25-v.dic 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO PEDRO ALVAREZ y MARIA ANGELICA GANDIOLI, (Ficha E. 568|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25045 Nov.22.-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ALEJANDRO BORSANI RIVERO y MABEL SENA JUNCAL (Ficha E. 474|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Nov.19.-v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX SPIRITO BO y NELLY ZULEMA LAITANO (Ficha E. N.o 538|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24993 Nov.19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal integrada por JOSE BAUTISTA J. G. URRUSTY y MARIA VICENTA MARTINEZ de URRUSTY (Ficha E. 558|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — César Lanata Sangu netti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23713 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE ROSTAGNOL y LETICIA EUGENIA PLANCHON, (Ficha E. N.o 580|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24339 Nov.12.-v.dic 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS MARIA SENCION y MARIA JOSEFA IRAZABAL (Ficha V. 1227|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25719 Nov.26.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BERTHOLDO FRANKENSTEIN y PERLA RAFF, (Ficha V. 827|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25441 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GRAUSER GRAUMAN, SARA y ABRAHAM GEICHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (V. 1163|976) se cita llama y emplaza a Abraham Geicher a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "Sara Grauser Grauman y Abraham Geicher"; citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.feb 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARINA ELENA BALPARDA (V. 309|1973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24837 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RAGO y LILIAN MURACCIOLE (Ficha V 1063|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24069 Nov.11.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA FERNANDEZ y ARMINDA FRAGA, (Ficha V. 1.187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24163 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO CALONGE y EXELSA CARMEN PIÑON (Ficha V. 1167|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 23900 Nov.9.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADEO MONTEBELLO y ELIDA ESTER PEREZ (Ficha V. 133|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23899 Nov.8-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GONZALEZ MARIA ESTHER y LUIS AMATRAIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (V. 941.976) se cita, llama y emplaza a Luis Amatrain Vera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther González y Luis Amatrain, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 72.00 30|pub. 23580 Nov.5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON DOMINGO COSTANZO y ANA SARA ARIZTEGUI (Ficha V 1091|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 236535 Nov.5-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JESUS BAEZA y ANGELICA YOLANDA BRACCINI (Ficha V. 927|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23533 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CARLOS VANOLI y MARIA NELLY FORNILLO, (Ficha V. 893|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23365 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOGENES MARIANO D'ACOSTA RAMPINI y ALMA SUSANA CABRERA ITHURRALDE o ITURALDE (Ficha C. 1769|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25651 Nov 26.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MIRANDA y LILIA RUEDA de MIRANDA (Ficha D 1805|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24068 Nov.11.-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DOSIL y AIDA DECARO, (Ficha C. 1.853|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23448 Nov.3.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO VALENTIN DORTA y PIEDAD ELENA MARTINEZ (Ficha C. 1945|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaira Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24785 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTO BOERN y HAYDEE NICOTERA (Ficha D|67|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25551 Nov.25.-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MOZO y GLORIA RITA TRIPALDI (Ficha D|579|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25552 Nov.25.-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO REGUEIRO y CELIA PEREZ (Ficha D 641|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25553 Nov.25.-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUGGERO DE PALMA y HEDDY BAUDIN (Ficha D. 345|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23540 Nov.4 -v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS y ELBA AMALIA FULGOSI (Ficha D. 551|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23543 Nov.4.v.dic.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR MADERA y NELLY SAENZ CASURIAGA (Ficha 483|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatorri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 24762 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON MALTACH CANEN y HELGA JUNGEBLUT OEHLSCHLAGER (Ficha 477 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO PAYSSE GONZALEZ y MARTHA DUBRA SOWERBY (Ficha 281|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24489 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARQUEZ y GLADYS NORMA RODRIGUEZ (Ficha B 509|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24070 Nov.11.-v.dic 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMANZOR DAMIAN FONSECA TECHERA y ANA MARIA GUEDES PEREIRA (Ficha 779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23773 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "SUSANA TORELLO GONZALEZ y JUAN CARLOS BONAVITA" (Ficha 705|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23595 Nov.5.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELLY EDITH GONZALEZ y NEMECIO o NEMESIO RUBEN ADAN DE LEON (Ficha C. 831|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25720 Nov.26.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Dcimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALCIDES BO MOCHO y MARIA MERCEDES BARRIOS (Ficha C. 799|76 y que se cita a todo aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25200 Nov 26-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA SUSANA CARZOGLIO y JUAN JOSE PUCHOLO (Ficha C|715|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24230 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO y MARIA CRISTINA CASTRO ORMAECHEA (Ficha C|779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24232 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PARDIÑAS y BERTA ESTHER MACHADO (Ficha L.o 2. F.o 446) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 23677 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA CURBELO FONTANA y WALTER EDUARDO ENRIQUE BAKER. (Ficha C. 767|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23432 Nov.3.-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON LUCIO OLIVERA y GRACIELA LEONOR LEON (Ficha AB|571|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25555 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EXEQUIEL SILVEIRA y YOLANDA PINTOS de SILVEIRA (Ficha AB. 563|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25209 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIDNEY ROGELIO OLIVERA y ELVIRA NAVARRO (Ficha AB 517|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 24462 Nov.15.-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESMERODE y CARMEN ROMAY (Ficha E. 475|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25374 Nov 24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BELLOTTI y LUCILA MARTINEZ (Ficha E. 893|75) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25044 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hce saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN JACQUES WEILL e ISABEL LEONOR OFELIA FERNANDEZ, (Ficha E. 177|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para los respectivos autos, dentro de sesenta días, que comparezcan a deducir sus derechos en — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25133 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ALBERTO BRITO y ELODIA SOFIA ARIZTEGUI (Ficha E 627 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24992 Nov 19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE JAVIER ARIZTEGUI y MARTHA SONIA BARNECHE (Ficha E. 629|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24991 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON VEIROJ c. EMILIA ACHER (Ficha E. 653|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24324 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO IACONO y RAFAELA D'ALITTO (Ficha E. 521|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24326 Nov.12-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugl integrada por RENEE ANGELINA LEAN y JORGE WALTER CORNELIUS (Ficha E. N.o 719|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren intreés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25190 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADRIAN OSABA DENIS y THEMIS GALLI ROSAS (Ficha E. 659|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23675 Nov 8-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: GONZALEZ DE LOS SANTOS HEBER y ELIDA ARRIERA VELAZCO (Ficha E. 61|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23596 Nov 5-v dic.2.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN HUMBERTO BEVILACQUA y BLANCA IRIS VARGAS (Ficha E. 699|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23817 Nov.9.-v.dic.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: Fany R. Rodríguez de Paulo c| DENIS PAULO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 39|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Fany R. Rodríguez de Paulo y don Denis Paulo debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de

sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas. 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24105 Nov.11-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos "ALCIDES ANTONIO REMEDI y MARIA DEL CARMEN PEREYRA. Disolución de la sociedad conyugal y Liquidación". (Ficha N.o 518|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alcides Antonio Remedi y doña María del Carmen Pereira debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 28 de octubre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23508 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: MANUEL JOSE SARACHEGA y NORMA ASUNTA AMARAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 207, letra A, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don Manuel José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Nov.17-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIRIBALDI, EMILIO LIDICE y MESPIASEGUY, TERESITA IVONNE (Ficha 302|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23744 Nov.8.-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: CLAUDIO ELISO VALDEZ FERNANDEZ c|a ROSA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 381 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Claudio Eliso Valdez Fernández y Rosa López citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 20 de setiembre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25317 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ADELA GLADYS DEARMAS de CASAS y LUIS ALBERTO CASAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (N.o 49. Año 1976). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adela Gladys Dearmas de Casas y Luis Alberto Casas. y que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 22 de octubre de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24550 Nov.16-v.dic.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.453 de fecha 18|10|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEXANDER HECTOR JESUS ARCE PORTUGAL y GRISELDA BEATRIZ LEAL ROVIRA. (Fa. 481|76) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, 26 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25172 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.649 de fecha 26 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PESSIO PRIORI e ILDA AIDA TORRES FUENTES, (Fa. 493|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783|946. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24142 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: FUICA, RODOLFO ESTEBAN y ROCA MARIA MERCEDES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 447|976) se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rodolfo Esteban Fuica y María Mercedes Roca, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 25375 Nov.24.-v.dic.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: FRANCISCO ADRIAN RAMOS y MARIA ELISA SANABRIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C N.o 306|976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Adrián Ramos y María Elisa Sanabria debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25261 Nov.23.-v dic.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por Interlocutoria de fecha 20 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CORUJO de GUTIERREZ y ALCIDES GUTIERREZ (Art. 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida abril de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23927 Nov.10.-v.dic.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "AGUIRRE MARTA BRENDA con DE LEON EDGARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 891 Año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 7 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo De León y doña Marta Brenda Aguirre y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25350 Nov.24.-v.dic.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ISAAC RIVOIRA y AIDA BLANCO, (Ficha 467|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 25857 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 21|10|1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RALPH WILLIAM o RODOLFO GUILLERMO EVANS HOOPER y GEORGINA DAVIS SHARPE de EVANS (Ficha N.o 894|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25276 Nov.23.-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 19 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DELGADO MACHADO y BLANCA L. TEIJON TEJERA (Ficha 961|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25534 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la soicedad conyugal integrada por: RAFAEL BRITO DUTRA y TERESA NUÑEZ PEREIRA (Ficha 742|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimieno de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24940 Nov 19.-v.dic.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BRASESCO, JOSE LUIS y GUILLERMONE, IRMA LILIAN "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A|311|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS BRASESCO e IRMA LILIAN GUILLERMONE citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 25273 Nov 23-v dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GIOSSA BENEVENTANO de PEREIRA, NELIDA LUISA y PEREIRA FERNANDEZ, JOSE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 313|1976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Luisa Giossa Beneventano y José Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 28 de octubre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 24534 Nov.16-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Matiauda Minetti y Stella Marys Marziotto Zucchetti (F. B. 419|976) citándose a todos los

interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del termino de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandu, 19 de octubre de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) N$ 120.00 20 pub. 24533 Nov.16.-v.dic.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RAFAEL MARIO VUOLO PIAS y LUCIA ISABEL CASTRO de VUOLO (Ficha C. N.o 416|976) citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 6 de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24912 Nov.19.-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO BIDART MACHADO y NELVIA EDA VIERA CAMPS (A. 69|972), emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 20 de 1976. — Juan Antonio da Misa, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25411 Nov.24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALCIDES AMADO y CELESTE AIDA HERNANDEZ (A. 249|75) citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, junio 30 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24951 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NESTOR LOPEZ LOPEZ y ALEJANDRA DA SILVA IRAIZOS (A. 207|76) en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días. — Rivera, setiembre 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24952 Nov.19.-v.dic.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los esposos CARLOS ALBERTO ARBOLEYA VICENTE y TULIA IVONNE GRAÑA DE LOS SANTOS de ARBOLEYA. (Ficha 1.116|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha 16 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25139 Nov.22-v.dic.20.

SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MACHADO ILDA con GABRIELLI ORESTE MARIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (La. A 584|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ilda Machado y Oreste María Gabrielli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 10 de setiembre de 1946). — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24103 Nov.11-v.dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.987 de fecha 20|IX|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO JOAQUIN ABREU Y ALEJANDRA MORALES (A. 626|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, octubre 19 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23993 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.687 de fecha 10 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANILO CORREA y SUSANA CORBO. (A. 601|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 20 de octubre de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23346 Nv.3-v.nv.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RENE CELESTINO PERAZZA y ANITA AMIBILIA GAHN. Disolución de sociedad" (Ficha N.o 623, Año 1976) se hace saber: que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Celestino Perazza y Anita Amabilia Gahn y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 1.o de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25394 Nov.24.-v.dic.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FERREIRA HERNANDEZ RAMON MAYORICO y MARIA ESTHER FRANCHI FARIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24948 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de OCLIDES LATORRE e IRMAN NEFER ZABALETA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24015 Nov.10.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de DOMINGO COITINHO ARBURUAS y OLIRA BARBOZA ALBERNAZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25594 Nov.26.-v.dic.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUAN ANDRES SILVERA LAGO y doña SUSANA LORELEY TELIS CORBO, (Ficha N.o 377. C Año 1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24622 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELVIRA SARAVIA PEREZ de FERNANDEZ y BERNARDINO HERIBERTO FERNANDEZ IZA (Ficha N.o 285 C. Año 1976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24623 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 3512| del 27 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ALFREDO RAMON MOTA y ELSA ESTHER de los SANTOS. (Ficha 414 c. Año 1976) emplazándose por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1976. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24624 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMERICO ROSA PEREIRA y NELYS MARTA ESPINOSA. (Ficha N.o 451 C. Año 1976). Emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23519 Nov.4-v.dic.1.o.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

VARKAUS LIMITADA

Liquidamos y disolvemos sociedad al 15 de noviembre de 1969. Acreedores: Viña del Mar 1722.
6) N$ 29.00 10|pub. 25579 Nov.25.-v.dic 9.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Casal Quintana Horacio c| CARMEN AURORA PEREZ "Divorcio causal" (Ficha D|109|62) se cita, llama y emplaza a Carmen Aurora Pérez para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 34285 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a MORAG BALLANTYNE STONE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Gibson Graham Veitch contra Morag Ballantyne Stone. Divorcio por causal. (Ficha D. 211|976)". dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setembre de 1976. — Arturo T. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 21980 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Maldonado Rodolfo contra MOREIRA GLADYS VICTORIA. Divorcio por causal". (D. 328|976), y en los de Auxiliatoria (D. 330|976), se cita, llama y emplaza a Gladys Victoria Moreira, a que comparezca en autos dentor del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34011 Oct.25-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados Faría Mirandolina con DE FREITAS, ARY. Divorcio por la causal de riñas y disputas (Ficha 318|76), se cita, llama y emplaza a Ary De Freitas a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo

apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Escribana Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 25451 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a RUTH MILKA GLADYS DIAZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Sisneros, Héctor María contra DIAZ, RUTH MILKA GLADYS. Divorcio". (Ficha A. B. 460|976), y "Sisneros Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS. Auxiliatoria de pobreza", (Ficha A B. 462|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34013 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 23842 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Terrón, Manuel c| MARIA INES RAMIREZ "Divorcio" (Ficha E. 560|75) que se hallan auxiliados de pobreza (Ficha E 614|75) se cita, llama y emplaza a doña María Inés Ramírez para que comparezca dentro de noventa días en este Juzgado (Mercedes 933) en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33892 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Juana Cirilo contra PEDRO INVERSO Divorcio. (F. E. 110|976)". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Inverso, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Se deja constancia que tramitan los autos por auxiliatoria de pobreza "Cirilo, Juana; contra Pedro Inverso". (F. C. 268|976). — Auxiliatoria. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33946 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Raggio Máximo c|IRMA DUTRA, "Divorcio por causal" (Ficha D 339|76) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 25507 Nov.25.-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Muñoz, María Gabriela Teresita c| MARIO R. KENNER "Divorcio unilateral" (Ficha D 211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24339 Nov.11.-v.dic 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Juan Ernesto Barra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sansberro Enciso María del Carmen c| JUAN ERNESTO BARRA. "Divorcio por causal" (Ficha D|289|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22666 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Fernández Esnelda H. c| LABORDE, BARTOLOME R. "Divorcio" (D|405|76) se cita, llama y emplaza a Bartolomé Ramón Laborde citándolo a conciliación y a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22717 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pitta Vito Carmelo c| ALVAREZ IRENE, "Divorcio", (Ficha AB|539|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Ruth Concepción Sandoval contra LUIS ENRIQUE SALICO. Divorcio". (F. E. 397|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Sálico a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
Se hace constar que ante este Juzgado se tramitaron los autos: Sandoval Ruth contra Luis Sálico. — Auxiliatoria de pobreza. (F. E. 867|975). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub 33993 Oct.22-v.dic.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a doña UNIVERSINDA TOLEDO, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Florentino de Souza contra Universinda Toledo. Divorcio" (Ficha A. 494|76), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. El actor litiga con auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 34364 Nov.26.-v.dic.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 89|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 24286 Nov.12.-v.dic.24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en autos "Labella, Irma contra SOTELO, GUILLERMO. Divorcio" (Ficha N.o 847|976) se cita y emplaza a Guillermo Sotelo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos, litigando con auxiliatoria de pobreza. Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de expedición. — Maldonado, noviembre 10 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 34353 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos caratulados: Margineli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235 1976) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11.-v.dic.23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Mirta Lilian Viera Campelo c| JUAN CARLOS BORBA BORRIA "Divorcio por su sola voluntad" (B|306|976) se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Borba Borria por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 22292 Oct.21-v.dic.2

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la Profesora ELSA GARCIA SPINELLI a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 34369 Nov.29.-v.dic.1.o.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se cita y emplaza a la señorita MABEL ALBA MAYADA MIER para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y 24|969 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — Don Roberto Rey, Director del Departamento Personal e Intendencia. — Contaduría General de la Nación.
8) (C. C.) 3|pub. 34374 Nov.26.-v.nov 30.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 10 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12.-v dic 24

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra CANDIDO BUSTAMANTE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1.463|975), se cita y emplaza a Cándido Bustamante, sus sucesores y cualquier título y a toda persona que se con-

sidere con derecho a o en el local número 624 del Cementerio Central, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Dardo Salgado, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 34227 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HECTOR EPIFANI AGUIRRE SILVA, (F. C. 498|976), solicitando se cita, llame y emplace por el término legal a todos los que se consideran con derechos sobre el vehículo marca Land Rover, modelo 1950 matrícula de Carmelo L. 21-329, padrón 3.768, motor 36133441 de 4 cilindros y 19 H.P., especialmente a Donato Hermógenes Acosta y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir los procedimientos

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
8) N$ 216.00 30|pub. 23072 Oct.29-v.dic.13.

FLORIDA

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 4 - FLORIDA

Se cita y emplaza a FELIPE AGOTE para que concurra a nuestra sede (Florida, calle Rodó 545), a notificarse de deuda por Convenio 137|74 ley 14 189 Caducado en Exp. N.o 4.421 dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de darlo por notificado (Artículo 51, Ley 14.306). — Hugo Vannelli, Presidente Interventor.
8) N$ 10.80 3|pub. 25683 Nov.26-v.nov.30.

Se cita y emplaza a HAMILTON RICARDI para que concurra a nuestra sede (Florida, calle Rodó 545), a notificarse de deuda por Convenio N.o 133|74 ley 14.189 Caducado en Exp. N.o 5.898 dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de darlo por notificado (Artículo 51 Ley 14.306). — Hugo Vannelli, Presidente Interventor.
8) N$ 10.80 3|pub. 25682 Nov.26-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 2874, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 922 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados y en particular a los sucesores de Gerardo Galloso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
8) N$ 180.00 30|pub. 22210 Oct.20-v.dic.19

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.837 de fecha 18 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo, N.o 78.757 de fecha 30 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Agaces: los siguientes inmuebles:

Padrón: 162.228; Superficie afectada: 462 m.c. 14;

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 27 de noviembre de 1976.
9) (C. C.) 3|pub. 34357 Nov.25.-v.dic.6.

COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación, afectados por el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini:

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados de acuerdo con el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini (Decreto N.o 16.951 de la Junta de Vecinos de Montevideo):

Padrón N.o 4.611, Emilia Pellicer.
Padrón N.o 4.612, Agustina Pellicer de Balzo.
Padrón N.o 4.618, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
Padrón N.o 4.619, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
9) (C.C.) 8|pub. 34322 Nov.22-v.dic.1.o.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.883 de fecha 29 de setiembre p.pdo. y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 79.397 de fecha 15 de octubre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres, en la manzana definida por las calles Rafael Hortiguera, Norberto Ortiz, Basilio Araújo y García de Zúñiga, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 75.332, superficie afectada: 231.
Padrón N.o 77.260 superficie afectada 231.
Padrón N.o 77.262, superficie afectada 231.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

tiembre de 1976 la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto con el N.o 62 al F.o 221|222. A los efectos legales se
9) (C.C.) 8|pub. 34315 Nov.22-v.dic.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parlesa de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. Tramo: By Pass-Trinidad.
Ubicación: 1 a Sección Judicial del Departamento de Flores.
Expediente N.o 0491.
Propietario: JOSE LATEULADE LABOURDETTE.
Padrón N.o 1.323.
Area a expropiar: 5 Hás. 5.248 m.c.
Ruta N.o 3. General José Artigas. Tramo: Grande.
Embalse de la Represa Hidroeléctrica de Salto
Ubicación: 11.a Sección Judicial de Salto.
Expediente N.o 0555.
Propietario: JOSEFA PIACENZA de AMARO (Hoy Suc. Noel Méndez).
Padrón N.o 1286.
Area a expropiar 9 Hás. 6.918 m.c.
Ruta N.o 3. General José Artigas. Tramo: Embalse de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande.
Ubicación: 11.a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0557.
Propietario: MARIA CORREA de ALBO.
Padrón N.o 1285.
Area a expropiar 20 Hás. 6.696 m.c. 64.
Ruta N.o 3. General José Artigas. Tramo: Embalse de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande.
Ubicación: 8.a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0563.
Propiedad de: Sucesión CORNELIO SILVA.
Padrón N.o 1 (p).
Area a expropiar: 21 Hás. 9.354 m c. 10.
Ruta N.o 3. General José Artigas Tramo: Embalse de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande.
Ubicación: 11 a Sección Judicial del Departamento de Salto
Expediente N.o 0564.
Propiedad de: Sucesión JACINTO ORIHUELA.
Padrón N.o 145 (p).
Area a expropiar: 3 Hás. 5.320 m.c. 60 dmc.
Ruta N.o 104. Tramo: San Carlos-Manantiales.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0633.
Propiedad de: ANICETO CARRASCO.
Padrón N.o 19.652.
Area a expropiar: 1.233 m.c. 12.
Ruta N.o 104. Tramo: San Carlos-Manantiales.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0622.
Propiedad de: Sucesión MARIA CAL de STAGNARO.
Padrón N.o 1737 (p).
Area a expropiar: 8.011 m.c. 96.
Ruta N.o 104. Tramo: San Carlos-Manantiales.
Ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0624.
Propiedad de: QUINTIN RECUERO y HONORIO BARRIOS TASSANO.
Padrón N.o 6675 (p).
Area a expropiar: 6.752 m.c 89.
Ruta No. 27. Tramo: Paso Serpa-Arroyo Cuñapirú. P.o del Toco, Arroyo Mangueras.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente: N.o 5924.
Propiedad de: Sucesión CLAUDIO MARTIN DAMBORIARENA.
Padrón N.o 845 (p).
Area a expropiar: 2 Hás. 5405 m.c.
Carretera de Conexión del Pte. Internacional Fray Bentos Puerto Unzué con Puerto de Fray Bentos.
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 0597.
Propiedad de: Sucesión ETELVINA R. de DELGADO.
Padrón N.o 3492 (p)3
Area a expropiar: 4 Hás. 3.704 m.c.
Ruta N.o 26. Tramo: Valle Edén-Queguay Chico.
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Expediente N.o 4480.
Propiedad de: SOTERIO CUADRADO.
Padrón N.o 305.
Area a expropiar: 3 Hás 8.310 m.c.
Ruta N.o 26. Tramo: Tacuarembó-Valle Edén.
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Expediente N.o 3553.
Propiedad de: Ocupante ESTEBAN Ma. de PENA (Hoy Edsel Efraín Kuster).
Padrón N.o no tiene.
Area a expropiar: 1 Há. 1.000 m.c. 18.
Ruta N.o 14. Tramo: Carmen-Arroyo Antonio Herrera.
Ubicada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 6993.
Propiedad de: FERNANDO COUCEIRO DURAN.
Padrón N.o 1947 (parte).
Area a expropiar: 3340 metros cuadrados.
Ruta N.o 14. Tramo: Sarandí del Yí.
Ubicada en la 10 a Sección Judicial del Departamento de Durazno.
Expediente N.o 6542.
Propiedad de LUCIO PEREZ.
Padrón N.o 5245 (parte).
Area a expropiar: 11 Hás. 1700 metros cuadrados.
Ruta N o 4. Andrés Artigas. Tramo Guichón - Andrés Pérez.
Ubicada en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 4253 A.
Propiedad de JUAN KOSIAK STOLATNY.
Padrón N.o 2352 (parte)
Area a expropiar: 7 Hás. 2323 metros cuadrados.
Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo V. 19 de Abril - Castillos.
Ubicada en la 4 a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expedente N.o 0516.
Propiedad de Sucesión de JULIO C. BONILLA.
Padrón N.o 8577 (parte).
Area a expropiar: 5041 metros cuadrados

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 350, esquina Zabala cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 34386 Nov.29-v dic.8.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: VII-Fortaleza-Chuy (variante). Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0513. Propietario: Sucesión Samuel Priliac. Padrón N.o 6701 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 4453 m.c.

Ruta N.o 20. Tramo: Tres Arboles-Puenio Grecco. Ubicación: 8.a sección judicial del Dpto. de Río Negro. Expediente N.o 9616. Propietario: San Luis Sociedad Ganadera. Padrón N.o 565 (parte). Area a expropiar: 2 Hs 6976 m.c.

Ruta N.o 9. Tramo: Arroyo Solís Grande a Pan de Azúcar. Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Maldonado. Expediente N.o 6385. Propietario: Elisa Guevara de Sención. Padrón N.o 7204. Area a expropiar 2092 m.c. 36 dmc.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Direcc.ón de Topografía calle Sarandí 3:0 esq. Zabala 4.º piso por el término legal. — Montevideo. noviembre 8 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.). 8|pub. 34292 Nov.19-v.nov.30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: Estado contra CARLOS CAMPS "Expropiación" (A|122|75) se cita, llama y emplaza a Carlos Camps para que comparezca a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento en el término de noventa días. — Rivera, setiembre 15 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
9) (C.C.) 8|pub. 34296 Nov.19-v.nov.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Ministerio de Obras Públicas contra FRANCISCA FERRAZ DE PAULA Expropiación" (Libro 53. Folio 290, N.o 432); se cita llama y emplaza por el término de treinta días a Francisca Ferraz de Paula para que comparezca a estar a derecho en referido juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Tacuarembó. noviembre 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 8|pub. 34375 Nov.26.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Ministerio de Obras Públicas contra EUGENIO LAGARMILLA. Juicio de Expropiación", se cita y emplaza a los herederos o causahabientes de don Eugenio J Lagarmilla y a todas las personas que tengan derecho en el bien expropiado para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó. noviembre 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 8|pub. 34376 Nov.26.-v.dic.7.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ARAUJO, RICARDO, "Incapacidad", (F: 164|976), se hace saber que por resolución N.o 9.456 de fecha 5 de octubre de 1976, se declaró a Ricardo Araújo en estado de incapacidad y se designó curador propietario a Isidra Texeira. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub. 25783 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARBOZA, ALICIA. Incapacidad". (Ficha F. 784|75) se hace saber que por resolución N.o 10.056 de fecha 18 de octubre de 1976, declaró a Alicia Barboza en estado de incapcidad, y se designó curadora propietaria a Ofelia Barboza. — Montevideo, noviedbre 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub. 25221 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RAMONDE HIDALGO. SERGIO EDUARDO" Incapacidad. (Ficha S. 331|972), por resolución de fecha 27 de agosto de 1976 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Eduardo Ramonde Hidalgo, designándose curador a su padre Rubí Ramonde, habiendo aceptado el cargo el 6 de setiembre de 1976. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|5|55) 10|pub. 34310 Nov.22.-v.dic.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "BARRALES, JOSEFA. Incapacidad" (Ficha número 367|975) se hace saber que por resolución del 24 de setiembre de 1976, dictada en este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Josefa Barrales, designándose curadora a su hermana legítima Lucrecia Bernarda Barrales. Y a los efectos legales se expide el presente que signo y firmo. — Maldonado, octubre 28 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
10) N$ 70.00 10|pub. 25102 Nov.22.-v.dic.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos MABEL NOLBERTA MENDONÇA "Incapacidad" (B|522|1975) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Mabel Nolberta Mendonça y se designó curadora de la misma a doña Mireya Mendonça. — Rivera. setiembre 29 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
10) N$ 38.00 10|pub. 24961 Nov.19-v.dic.2

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS RUBENS BORDOLI ETCHAMENDI. con domicilio en Treitna y Tres N.o 1334, al señor Juez digo: optando al título de Procurador ofrezco declaración de Graciela Porta Sicardi y José Pedro Machado y expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25202 Nov.23.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "MARIA AMALIA LASA, constituyendo domicilio en Rincón 438, Piso 3.o, Escritorio 47, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de María Cristina Darriulat de González y Alba Nappa acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María A. Lasa. — Daniel González de Mattos, Abogado". — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 24826 Nov.18.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: RAMON CARLOS ABIN DE MARIA (F. C. 1536|976) constituyendo domicilio en Zabala 1338 a usted digo: Que he decidido optar al título de Escribano, a cuyo efecto ofrezco la declaración de los señores Carlos Corradi y Escribano Luis Borretti. Por lo expuesto solicito: Se reciba las declaraciones ofrecidas. — Ramón C. Abin".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25040 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno EDUARDO PEREZ DEL CASTILLO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Enrique Schauricht. — Eduardo Pérez del Castillo. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10 pub. 25177 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ENRIQUE SCHAURICHT OTERO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Eduardo Pérez. — S. Schauricht. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25178 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ALFREDO DANREE SIMON, (F. C. 1432|76) domiciliado. en Misiones 1410 optando al título de Esribano ofrece declaración de Eduardo Pérez y Enrique Schauricht". — Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10 pub. 25179 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: LUIS BAZZANO QUARTINO, (F. C. 1430|976) domiciliado en Misiones 1410 optando a los títulos de Procurador y Escribano. ofrezco declaración de Eduardo Pérez y Alfredo Danrée. — L. Bazzano Quartino. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25060 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: CARLOS CORRADI MARTINEZ (F. C. 1538|76) domiciliado en Bacacay 1325, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Félix Obes y Carlos Abin. Por lo expuesto solicito, se reciban las declaraciones ofrecidas. — Carlos Corradi. — Alicia Trezza de Piñeyro".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25039 Nov.22.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, Escribano (V. 1.079|976) constituyendo domicilio en Sarandí 693 piso 1, escritorio 2, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información de Sonia Petroff y Washington Roig sobre mi vida y costumbres. — Humberto Mori. — Héctor Oldoine Orgambide, Abogado".
Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24406 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "RODOLFO LOPEZ GALBARINI (V|811|976), constituyendo domicilio en Manuel Correa 3558 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Roberto Montano Bouzout y Luis A. Rodríguez Citara sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Rodolfo López. — Walter Durán, Abogado". — Montevideo. noviembre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 25251 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JOSE MARIA DELLEPIANE IGLESIAS, constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1708, piso 7, apartamento 706, al señor Juez digo. Vengo a ofrecer información de vida y costumbres, para optar al título de escribano público.
A tal efecto, propongo la declaración de los testigos Jorge Ferres Terra domiciliado en Avenida General Rivera 6871 y Jorge Malsonave, domiciliado en Tomás Diago 822, quienes concurrirán sin previa citación, a declarar al tenor del siguiente interrogatorio. expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) N$ 72.00 10|pub. 25795 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó "ALVARO ALONSO VALVERDE domiciliado en 25 de Mayo 444 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Floreal Otero y Ramón Guerrero". — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25591 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace constar que se presentó "CARLOS GROISMAN TEMERLIN, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez 1479 Escritorio 56, optando al título de Escribano, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los señores: Ana Dorelo y José González". — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10 pub. 25592 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguienet escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, WALTER CARLOS ALBANELL BOCAGE constituyendo domicilio en la calle Rincón 432, escritorio 3 al señor Juez digo: "Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de Cesar Daniel Podestá García y Roberto Montans Villar. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Walter Albanell Bocage. — Dinorah Lorenzo. Escribana".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25170 Nov.22.-v.dic.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "GONZALEZ de MATTOS, DANIEL. Información de vida y costumbres" se hace saber que compareció el nombrado, quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Fredid Da Silva y Félix Mello, quienes declararán sobre su vida y costumbres". — Tacuarembó, noviembre 12 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25134 Nov.22-v.dic.3.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N.o 4|0353. — Contratación de Transportes por camiones chatas, volcadoras y semirremolques, fuera de los límites de Montevideo (desde o hasta).
Apertura: 22 de diciembre de 1976. — Hora 14.

Licitación Pública N.o 4|0354. — Compra de automóviles.
Apertura: 22 de diciembre de 1976. — Hora 15.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles, en horario de 9 a 16 horas, a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales, ubicadas en el 8.o Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 34384 Nov.29-v.dic.1.o.

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o VM. 105|976
Venta de Baterías y partes de Baterías en Desuso

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1976. — Hora 10 y 30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas.

Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34387 Nov.29-v.dic.1.o.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

N.o 7442 — Construcción de: vivenda para encargado en San Gregorio de Polanco (Departamento de Tacuarembó).
Apertura: 12 de enero de 1977 y el 19 el segundo llamado. Ambos hora 11. Precio del ejemplar N$ 10.00.

N.o 7509 — Hierro: 246.000 kgs. redondo en barras (6 a 7 m. de largo) 293.650 kgs. ángulo (6 a 6.50 metros de largo), 54.480 kgs. planchuela (6 a 6.50 metros de largo; y 8.400 kgs. "T" (6 a 6.50 metros de largo).
Apertura: 11 de enero de 1977 y el 18 el segundo llamado. Ambos hora 11. Precio del ejemplar N$ 12.00.

N.o 7510 — 10.000 postes de madera para impregnar 2.000 de 6.50 metros, 4.000 de 7.50 metros y 4.000 de 9 metros; con opción a 5.000 más.
Apertura: 12 de enero de 1977 y el 19 el segundo llamado. Ambos hora 10. Precio del ejemplar N$ 10.00.

"Plaza" y "Exterior"

N.o 7506 — 165 transformadores de medida para conectar relés e instrumentos de medida en subestaciones de transformación y repuestos necesarios
Apertura: 20 de enero de 1977 y el 27 el segundo llamado. Ambos hora 11. Precio del ejemplar N$ 10.00.

N.o 7512 — 6.100 tubos sin costura para calentadores y condensadores de vapor de sellado de las unidades 3 y 4 de Central Batlle.
Apertura: 20 de enero de 1977 y el 27 el segundo llamado. Ambos hora 10. Precio del ejemplar N$ 10.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja, en el horario oficial los días hábiles. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 34365 Nov.26.-v.dic.2.

LICITACION PUBLICA N.o 821

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la adquisicion de 1.300 resmas de papel de cheques sensibilizado en la masa, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras (Minas 1402 primer subsuelo).

La apertura de propuestas se efectuará con las formalidades de práctica y con la presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en el día y horas que se indican a continuación:
Primer llamado: 11|1|977, 14 horas
Segundo llamado: en caso de ser necesario, 11|1|1977, 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.19.-v.dic.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Primer y Segundo Llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a licitación pública para el suministro de muebles de oficina, según el siguiente detalle:
Renglón 1. — Escritorios: Máximo 10.
Renglón 2. — Escritorios: Mínimo 90; Máximo 120.
Renglón 3. — Sillones: Mínimo 35; Máximo 40.
Renglón 4. — Sillas: Máximo 20.
Renglón 5. — Sillas: Mínimo 50; Máximo 70.
Renglón 6. — Lamson: Mínimo 35; Máximo 50.
Renglón 7. — Armarios: Mínimo 130; Máximo 180.
Renglón 8. — Escritorios: Máximo 8.

Apertura de propuestas: 17 de diciembre a las 15 horas en Sarandí 570, 3er. Piso, Salón de Actos.

Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de oferentes, a que obliga el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria, el mismo día y lugar fijados en este aviso, a la hora 16 en el cual se efectuará la apertura de propuestas cualesquiera sea el número de oferentes

La carpeta conteniendo el pliego de condiciones puede obtenerse en el Departamento de Adquisiciones, Arenal Grande 1535, subsuelo, en horas hábiles de oficina. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 34392 Nov.29-v.dic.1.o.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la confección de carpas para la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 10 de diciembre de 1976 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 34345 Nov.25-v.dic.9

BASE AERONAVAL C|C. CARLOS A. CURBELO
Laguna del Sauce, Maldonado, Ruta 93 Km 122
LICITACION PUBLICA N.o 001
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisin de víveres frescos durante el ejercicio 1977 de los siguientes artículos detallados a continuación:
Hasta 67.320 Kgs. de carne vacuna.
Hasta 30.300 litros de leche.
Hasta 25.100 kilogramos de galleta.
Hasta 37.300 kilogramos de pan.
Hasta 72.000 unidades de huevos.
Hasta 206 kilogramos de manteca.
Hasta 10.600 kilogramos de fruta de estación.
Hasta 4.600 kilogramos de acelga.
Hasta 365 kilogramos de ajo.
Hasta 1.550 kilogramos de cebollas.
Hasta 2.083 kilogramos de hierbas aromáticas.
Hasta 2.350 kilogramos de lechugas.
Hasta 345 kilogramos de morrones.
Hasta 3.470 kilogramos de puerros y nabos.
Hasta 2.330 kilogramos de tomates.
Hasta 1.600 kilogramos de zapallo.
Hasta 5.700 kilogramos de zanahorias.
Hasta 940 kilogramos de boniatos.

Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Base Aeronaval C|C Curbelo en los días hábiles en Sección Contaduría, de 8 a 11 horas. La recepción y apertura de propuestas del primer llamado se realizará el día 14 de diciembre de 1976 a las 9 horas. Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria en el mismo día a las 11 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5.00 m|n|u|.
12) (C. C.) 10|pub. 34272 Nov.18.-v.dic.1.o.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble destinado al asiento de la sucursal "La Paloma" (Departamento de Rocha).

Se llama a licitación a los efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos "La Paloma" (Departamento de Rocha).

Las propuestas se reciben hasta el día 22 de diciembre próximo a las 9 horas en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de la Casa Central Montevideo en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicada, por no existir por lo menos tres propuestas, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 10 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina y en la Sucursal de Correos "La Paloma" (Departamento de Rocha). — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — El Jefe de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34382 Nov.26-v.dic.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 9-76
Carpeta N.o 261-976
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública CIF Montevideo o Plaza por primera y segunda vez, por el suministro de un Horno y un Cortador y Armador de pan acoplados, con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales (Departamento Industrial), de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días hábiles de 9 a 16 horas.

La apertura del primer llamado se realizará el día 9 de diciembre a la hora 10 en el local precitado. De fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10 y 30. Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, noviembre 19 de 1976.
12) (C. C.) 8|pub. 34343 Nov.24.-v.dic.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONOMICO DE LA TIERRA
Licitación Pública N.o 1
Primer y Segundo Llamado

Apertura de propuestas: Día 29 de diciembre de 1976, a la hora 11, en la calle Constituyente 1476.

Llámase a licitación pública para la compra de: Una (1) camioneta pick-up con motor diesel, según detalle en pliego de condiciones que se podrán retirar en el local de CONEAT, sito en la calle Colonia 892, piso 2, en el horario de 8.30 a 17 horas de lunes a viernes.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en segundo llamado el mismo día, a la hora 11.30.
12) (C.,) 3|pub. 34388 Nov.29-v.dic.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Liceo de Salinas (Canelones) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 95.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Secretaría General. — Oficina de Prensa e Información.

12) (C. C.) 10|pub. 34304 Nov.22.-v.dic.3.

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Instituto Magisterial de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 52.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. Secretaría General. — Oficina de Prensa e Información.

12) (C. C.) 10|pub. 34303 Nov.22.-v.dic.3.

13-Llamados a Acreedores

TACUAREMBO

HELADERIA EL CARIBE, con domicilio en 25 de Mayo 169 llama a acreedores a que justifiquen derechos de conformidad a la ley 2.904 presentándose en Ituzaingó 225 de esta ciudad dentro de treinta días desde 1.a publicación (Esc. Enrique Porcile Chiesa).

13) N$ 58.00 10|pub. 24947 Nov.19.-v.dic.2.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 29 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

BENITO ISIDORO ALCOBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Petersburgo 4363 e INES ADRIANA BENITEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Fénix 4351.

JOSE OSCAR AMARELLI, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Wellington 4823 y MARIA ELENA ROSA BALPARDA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1806 P. 3 Apto. 7.

CARLOS WALDEMIR ALONSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2205 y OLGA MARY MESA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3810.

OFICINA N.o 2

ORIBE ARTIGAS BARBOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3632, Pasaje B 1987 Apto. 4 y GRACIELA NURIMAR MIGUELINA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3632, Pasaje B 1987 Apto. 4.

JORGE ITALO BARCELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramallo 1991 y GRACIELA ELENA MACHADO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Goes 2307.

OMAR LINDOLFO KUSTER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teodoro Fells 5356 bis y MARY ESTHER BUCERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 1897.

NERIEL BALIERO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Quijano 3839 Apto. 1 y SILVIA EDITH YAQUE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijano 3831 Apto. 3.

OFICINA N.o 3

DANIEL CARLOS COGATTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rubens 4498 y MARY GRACIELA PEREYRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Behering 1385.

MARIO JUVENAL CALISTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4092 y ALBA REINA MORENA, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Callao 3471.

OFICINA N.o 4

PABLO LEMOS, 64 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Astengo N.o 4573 bis (Sayago) y MARIA FRANCISCA ARBOLEYA, 44 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1344 2.o piso.

OFICINA N.o 5

DANIEL RICARDO IMELIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Videla 2847 y SUSANA IVONNE CASTAÑARES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Videla 3074.

PEDRO GONZALEZ, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle C N.o 2581 y MATILDE NUÑEZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle C N.o 2581.

FRANKLIN ARTIGAS GARCIA, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Juan Antonio Rodríguez 1426 Apto. 2 y NORMA NERILL CABRERA, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Antonio Rodríguez 1426 Apto. 2.

CARLOS ARTEMIO GARCIA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3023 Apto. 1 y ELIZABETH CIOCCA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Machado 2044.

OFICINA N.o 6

LUIS MONTEJO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí N.o 3168 y SUSANA IRIGARAY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3168.

ALEJANDRO ALFREDO MALCOM, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Inca 2214 y MARIA CRISTINA SALVO, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1546.

ENRIQUE HUMBERTO MACIEL, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado José Belloni 3762 Apto. 1 y MIRIAM RAQUEL PIÑEYRO, 21 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Novara 3626.

JUAN ALBERTO MAGGIOLO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1260 Apto. 1 y SARA D'OTTONE, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Nicolás Piaggio 1233.

ERNESTO VICTORIO MORALES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1080 Apto. 6 y MARIELLA DEMARCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia N.o 1825 Apto. 203.

EDUVIGIS MACHADO, 44 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Pilar Costa 61 y OLGA ALICE TEJERA, 48 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Pilar Costa 61.

OFICINA N.o 7

SOLIS BOLIVAR PEREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Estrázulas 1351 y SUSANA FATIMA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco N.o 634.

OFICINA N.o 8

SADY WILSON RODRIGUEZ, 35 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Galicia 1510 y ROSA ESTHER ARNO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1381.

ROBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Pasaje C N.o 4881 y GRISELDA MARTELL, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Tupambaé 4837.

OSCAR FERNANDO ROSANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 2362 y SUSANA ZORAIDA DILORENZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Donizetti N.o 1364.

DANIEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 4 número 5353 y MARIA SONIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5087.

OFICINA N.o 9

OMAR SORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias N.o 5241 y ANA MARIA CAETANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5463.

ALEJANDRO SOSA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Colman N.o 6327 y GLADYS OFELIA RAZQUIN, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 1 Km. 32,500.

OFICINA N.o 10

DANIEL HECTOR VIVANCO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Martín C. Martínez 1617 Apto. 204 y MARIA del CARMEN MOCORREA, 21 años, soltera, argentina, domiciliada Chivilcoy (Buenos Aires).

WILSON NESTOR NIEVAS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 3675 y MARIA AIDA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Erlich 4036.

JUAN CARLOS VALDOMIR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza Km. 21 s|n. y SILVIA MABEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza s|n.

14) N$ 5.00 3|pub. V.dic.1o.

Montevideo, noviembre 26 de 1976

OFICINA N.o 1

JOSE PRIMORDIO AZAMBUYA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y MARIA del CARMEN FERNANDEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3266 Apto. 10.

LUIS ROBERTO DIAZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Polonia 4139 y LETTY GRACIELA NANTES, 20 años, soltero, oriental, domiciliada Polonia 4139.

SERGIO FERNANDO DOMINGUEZ, 26 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Juan Vicente Arcos 3224 Apto. 1 y ANGELA ROSA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Vicente Arcos 3192.

JOSE LUIS DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubi 4512 y MARTHA SUSANA YRIONDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Sergipe 630 Apto. 2.

ORLANDO BORIS DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Villegas 4681 Apto. 2 y LILIAN ESTHER FERRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4460 Apto. 3.

IGNACIO HEBER ALONSO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 887 y RAQUEL ROSARIO BIANCO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 963.

OFICINA N.o 2

ROBERTO CARLOS BORBONET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2013 Apto. 4 y MARIA del ROSARIO MOLINARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3325 Apto. 001.

OFICINA N.o 3

RAMIRO LUCIO CAL, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Alicante 1728 Apto. 7 y MARIA ANTONIA OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 3626 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL CABRERA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Espronceda 2231 y LORENZA CAYETANA CAMEJO, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Espronceda 2231.

OFICINA N.o 4

MARIO AMERICO FERRARI, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2673 Apto. 502 y MARIA CRISTINA AZAMBUYA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3470.

LUCIANO LLANA, 68 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Guaviyú 3296 Apto. 6 y BALBINA MARIA de la CONCEPCION PELAEZ, 62 años, viuda, española, domiciliada Guaviyú 3296 Apto. 6.

FRANCISCO LLANA, 33 años, soltero, empleado, español domiciliado Obligado N.o 1349 y MIRIAM ANAIR MENDIVERRY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zepita 6358.

AQUILES FRANZINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Germán Segura 4264 y MARIA ELIZABETH BONNIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Germán Segura 4274.

ROLANDO LARA, 33 años, soltero, empleado, brasileño (C. L.), domiciliado Velsen 4522 y SYLVIA MERCEDES MARTINEZ, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Pirán 2777.

NESTOR EDUARDO FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 6444 y MARIA ELIZABETH SANTAMARIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Bonaparte 3108.

OFICINA N.o 5

DIONISIO GONZALEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3906 y TERESA FERNANDEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3906.

JULIO ANDRES HERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Blanco 3254 Apto. 1001 y ROSA CLARA ISRAEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1353 Apto. 1001.

OFICINA N.o 6

JUAN MIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 619 y MARIA del CARMEN LA PAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yapeyú 619.

LUIS FERNANDO MILANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 N.o 1755 y ELIZABETH CARMENCITA FUMERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gambetta 1185 C Apto. 6.

HECTOR EDUARDO MANZI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1325 y SUSANA MEAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte 5627.

PABLO MARIA MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Gaceta 1235 y CLARA MARIA ORTIZ DE TARANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1541.

OFICINA N.. 7

WALTER PATRON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2724 Apto. 2 y MARIA LOURDES USTRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo y Manuel Meléndez (Block 35 Apto. 07).

CARLOS JAVIER PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 3905 Apto. 108 y NORMA GRACIELA GIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3760 Apto. 5 B.

ANDRES PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4246 y SOFIA TERESA LEMOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4124 Apto. 3.

JORGE WILFREDO PERALTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Idelfonso García 4515 y ANA MARIA DA ROSA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 307 número 5311.

ASDRUBAL VICTOR QUINTANA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Valparaíso 1295 y MARTA LILIAN CAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canoas 4303.

EDUARDO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4581 y ANA MARIA PIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Rosas 4414.

GENARO PINTO, 44 años, viudo, empleado, italiano, domiciliado Venecia 3590 y ANNA PASCARETTA, 25 años, soltera, comerciante, italiana, domiciliada Oficial 2 N.o 4848.

OFICINA N.o 8

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Oribe 2769 y MARISA BOYE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Fierro 2362 Apto. 3.

RAUL VICTOR RONCO, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Constitución 2431 y LAURA ALVAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2460.

OFICINA N.o 9

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Anzani 2022 y ROSA GATTO, 31 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Abella 2060.

RICARDO VICTOR SILVA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Culta 2137 y REYNA CONSTANCIA VENENCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2445.

CARLOS JULIO SUNA, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Pública 276 y MARIA ELENA MEJLUS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4722.

ALBERTO HUGO SOLE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1110 y CARMEN BEATRIZ SANDE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. R. Correa 1479.

OFICINA N.o 10

VICTORIANO OSORIO, 74 años, divorciado, jubilado, español (C. L.), domiciliado Isla de Flores 1711 Apto. 4 y SARA CORREA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1711 apartamento 3.

HUGO TELESCA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Pedro Giralt N.o 4390 y EVA CATALINA JEANETTE NIEVES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490 Apto. 3.

DALMIRO TRINDADE, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1140 Apto. 42 y JULIA HERMINIA SPINELLI, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Maldonado 1110 apartamento 10.

DANIEL VILLAVEIRAN, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gloria 3301 y ELSA LEDESMA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2272.

PEDRO TARGETTA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado María Orticochea 5981 y MIRTA RENEE ERRAMUSPE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Melilla s|n.

ROBERTO MARIO TAGLE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rimac 1689 y CARMEN TERESITA BONO, 28 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1527.

AGOSTO OLIVERA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Alsacia 3828 bis y MARIA PACHECO, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Barros Arana 5316 Apto. 4.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.30.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "MARIA ANGELICA TABAREZ BEROLEGUI. Prescripción treintenaria" (Ficha C. 56|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Ang-lica Tabarez Berolegui. promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 24.185, con una superficie de 163 metros 78 decímetros; con frente a la calle China 1745, con 9 metros 50 centímetros de frente a la mencionada calle.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a su ex propietario señor Luis Mosca y a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a los linderos señores Oscar Vicente y Omar Leite para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de

Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se tramitan estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 34368 Nov.26.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALEZ de GUTIERREZ, ROSALINA y otros. Prescripción" (Ficha CB. 330|975) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Rosalina González de Gutiérrez, Ruben y Rosa Gutiérrez González Norma Clotilde y Gines Gutiérrez González solicitando acción de prescripción respecto de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con sus mejoras y construcciones, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 48.644 con frente a la calle José María Navajas N.o 1264. b) La mitad del solar empadronado con el N.o 48.645, integrando con el señalado con la letra a) un área de 803 m.c. 42 cm. y que se individualiza por sus deslindes en la siguiente forma: Noroeste: 20 metros 18 centímetros de frente a la calle José Ma. Navajas Suroeste: 39 metros 53 centímetros; 26 metros 75 centímetros con padrones 48.642 y 48.643 ocupados por Antonio Baltasar Paz, frente a Camino Santos N.o 5730 y 12 metros 78 centímetros con padrón 48.641 ocupado por Jacinto Alvarez, frente a Camino Santos N.o 5722. Sureste: 20 metros 16 centímetros con padrón 48.640 ocupado por N. Palermo frente a Francisco Alvarez N.o 1309 y padrón 48.648 ocupado por Carlos Alberto Amorín, frente a Francisso Alvarez N.o 1311. Noreste: 39 metros 65 centímetros con parte del padrón 48.645 ocupado por Juan Iturbey fretne a José M.a Navajas N.o 1266.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 540.00 30|pub. 24996 Nov.19.-v.dic.31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos ASOCIACION SERVITAS, "Prescripción". (Ficha C. A. 526|976), se cita, llama y emplaza por noventa días, especialmente a Antonio Roca y Font, Ramona Agustina Ronco Moirano o Ronco Moirano de Roca, a la Iglesia Católica Apostólica Romana y|o sus sucesores y a cuantos se consideren con derecho a un terreno y edificios en la Quinta Sección de Montevideo identificados 1 y 2, en plano del agrimensor E. A Quartino, de setiembre 1939, registrado en Catastro N.o 2.916, Padrones, hoy parte 122.726, y 73.539, con 516 metros cuadrados 51 decímetros; 8.59 de frente a calle Industria, hoy Ing. José Serrato N.o 3.542, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 22146 Oct.20-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 1548|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2544.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos: padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha c|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee, las siguientes características marca "Peugeot" Modelo año 1961. Motor N.o 2970957; 15 H. P.; Tipo Camioneta Pick-up; padrón número 6263; matrícula N.o B5-0268 de Maldonado (Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A. por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "ARTILA o ARTILIA BLANCA FERNANDEZ de PEREZ". Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 2325|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artila o Artilia Blanca Fernández de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: solar en la 4.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 66 599, que según plano del Agrimensor Carlos L. Turcatti inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de agosto de 1976 con el número 81.135, tiene un área de 560 metros 75 decímetros con 12 metros 31 centímetros de frente al S. O. a calle José de Echegaray.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de Víctor Paullier y María Legrand de Beherens, y a los linderos Manuel Paredes y Julio Galusso, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 324.00 30 pub. 25398 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA, OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 42.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.191 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 95 dm. al suroeste a la calle J. Martorí; 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez, formando esquina con la anterior; 15 m 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 63 m. 76 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos; Sr. Juan Garriet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tendrá la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.
16) N$ 466.00 30|pub. 24090 Nov.11-v dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE AYUP solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesorios y mejoras ubicado en la 21.a Sección Judicial de Monte video (actual 11.a) empadronado con el número 158.429, plano del Agr. Roberto Ballemero fin de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el N.o 71.313, tiene una superficie de 946 metros 72 decímetros que se deslindan. 15 metros 0 centímetros de frente al Oeste-Noroeste a Camino Méndez, 9 metros 60 de frente al Sur-Suroeste de frente a la calle Francisca Aznar de Artigas, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 28 metros 15 centímetros que da frente al Suroeste, 32 metros 24 centímetros al Norte-Noreste, lindando con padrón N.o 158.430, corresponde al solar N.o 28 de la manzana letra "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y a Nicolás Monteverde, al Banco Popular o a sus sucesores, propietarios para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) N$ 432.00 30|pub. 25335 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA TUCUNA de BARRETO, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble padrón N.o 77.892, ubicado en Burgues 4056 y Guenoas 4034.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) (R.20.4|55) 30|pub. 34029 Oct.26-v.dic 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VICENTE PESCIO CARMEN. Prescripción. (Ficha C. 483|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se describirá y en especial a los señores Carlos Eirin, Jesús Balsa y sucesores de Antonio Spósito y María Ulloa, linderos, para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Descripción del bien: Solar de terreno y edificio en él construído ubicado en Punta Carreta 15.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 106.670 área 360 m.c. que se deslindan: por el E. con solar 34. por el S. con solar 61; por el O. con el N.o 32 y por el N. frente a la calle García Cortinas N.o 2462, según plano del Agrimensor don Manuel E. Avilés de diciembre de 1921. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
16) N$ 324.00 30|pub. 25597 Nov.26.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE BOJORGE PEÑA (F.C. 539|975) solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla: padrón 80.742 con una superficie de 319 mts. 6 dm. con 8 mts. 60 cm. al Norte de frente a la calle Criollos sin número entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el precitado bien por el plazo de noventa días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub. 25018 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HUMBERTO HIRIGOYEN, LUIS AGUILERA y HECTOR DENIS (F. C. 1011|976) como cesionarios de Rita Modesta y Eladio Méndez, solicitando la prescripción treintenaria del bien ubicado en la Vigésima Sección de Montevideo, padórn número 111.854, con frente a la calle Ameghino 4782.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento a los señores linderos: Pablo Rodríguez, domiciliado en Ameghino 4786, a Ciriano De León, domiciliado en Ameghino 4769, Jorge Estronanco, domiciliado en Vicente Yáñez 4769 y Luico Martínez, domiciliado en Yapeyú 542 a que se presenten si se consideran con derecho.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 23179 Nv.1.o-v.dc.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO de COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando acción de prescripción adquisitiva decenal, sobre los siguientes bienes; 1) Inmueble padrón N|o 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Piñeyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO, con el padrón N.o 75.657 m|á. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Cañavesi Peyraube de Arricar, Mario Lorenzo

Couture Insúa y María Gladys Barbé Saravia de Couture o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 23599 Nov.12-v.dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "ZOZAYA, JUAN J. Prescripción" (F. 166|c|976), se hace saber que se presentó Juan J. Zozaya, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien, solares N.os 135 y 136, manzana D, con frente a la calle 7, del Barrio Las Toscas de la 18.a Sección de Canelones.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a Clorinda Parodi de Arizaga, Francisco Arizaga y José de Diego, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 23344 Nov.3.-v.dic.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: SASIA LEMOS, JUAN FRANCISCO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 605|976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 2207 ubicado en la manzana 136 de la ciudad de Melo (1.a sección judicial de Cerro Largo); el que según plano del agrimensor José B. López de 26 de agosto de 1976 inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 5755 el 7 de setiembre de 1976 tiene una superficie de 922 mts. 35 dcmts. cuadrados, y se deslindan así: al Suroeste una recta de 21 mts. 475 milms. de frente a calle Rivera; al Oeste recta de 42 mts. 95 decms. separando de propiedades de Dorcelina Pereira y Anaclides Mena; al Noreste recta de 21 mts. 475 milms. separando de sucesión de Josefa Suárez de Ruis Díaz; y al Este recta de 42 mts. 95 centms. separando de sucesión de Eugenio Ausqui; a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, noviembre 3 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25515 Nov.25-v.en.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados ANACLIDES MENA, "Prescripción adquisitiva" (N.o 470, Año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anaclides Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble urbano padrón número 2.218, ubicado en la Primera Sección, manzana 93 del departamento de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor José B. López, de fecha 27 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo con el número 5.391, del 30 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 461 metros 18 y tiene el siguiente deslinde: al Norte 42 metros 95 linderos al padrón número 2.217, propiedad de la compareciente; al Sur 42 metros 15 linderos con la señora Olga Viera de Ferraz; al Este 10 metros 738 con la sucesión de Diego Nicoleta; al Oeste 10 metros 737, con frente a la calle Justino Muniz.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las que se consideren con derecho al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 11 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 23023 Oct.29-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos VERA ALFREDO AMBROSIO y otros. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 367|C|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, padrón en Mlá N.o 556, ubicado en la manzana N.o 56 de Carmelo, 6.a sección judicial de Colonia, con una superficie de 528 metros 36 decímetros y 509 metros 74 decímetros (lotes 1 y 2) respectivamente, con frente sobre calle Sarandí casi Buenos Aires; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 22965 Oct 28-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos ALCAIRE de CUITIÑO, MARIA ANTONIA, "Prescripción treintenaria (Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha C. 251, año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Inmueble Padrón N.o 249 sito en manzana N.o 34 de la planta urbana de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, compuesto según plano agrimensor Ferrari, inscripto el de noviembre de 1973 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.789, de un área total de 914 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, dividido en tres solares, que en conjunto se deslindan así: metros 42,14 de frente al nor-noreste a calle Bolívar; metros 23,04 al este-sur este, también de frente por ser esquina, a calle 25 de agosto (existiendo en la conjunción de ambos frentes una servidumbre de ochava de metros 2,12 por lado); metros 42.50 al sur suroeste con Padrón N.o 248 y metros 20,22 al oeste Nor oeste, con padrón N.o 1.806

Asimismo, se cita a los emplazados para llenar el requisito de la conciliación artículos 307 inciso 2.o, 308 y 282 del Código Procedimiento Civil.

Se hace constar: que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3.399 de fecha 16 de setiembre de 1976. — Rosario, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 33968 Oct.20-v.dic.1.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "MAUTONE de CORDANO JOSEFA o GUILLER MINA JOSEFA. Prescripción Treintenaria. (F.a 255|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble N.o 3204, señalado con el N.o 6, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Lavalleja (Corrales) con una superficie de 63 hectáreas 185 metros 94 decímetros; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y se emplaza a don Florentino Rodríguez, Elson Machado, Luisa Escolpine de Buffet, Roberto Rubio, Juan P. Mayo (hijo, y Sixto Ambrosio Gadea propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma antes mencionada. — Minas, 6 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 23619 Nov.5-v.dic.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Gaetano Festa contra ANTONIO GOMEZ. Prescripción" (Ficha 746 976) se cita y emplaza al señor Antonio Gómez para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, setiembre 8 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 42.00 10|pub. 25535 Nov.25-v.dic.9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARCONDES SENA RODRIGUEZ VIERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 277|976) referente al siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 4943, el 15 de marzo de 1976, tiene área de 116 Hás. 3252 metros cuadrados 50 y se deslinda así: al Noroeste recta de 735 metros 60 con María Felicia Duarte y otros y Camino Vecinal por medio, con Rufino Zunin Padilla, al Noroeste, recta de 1804 metros con fracción A. del mismo plano, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio con Suc. Valentín Bravo Gomez y señora y al Suroeste, recta de 1697 metros lindando con Sucesión Manuel Rodríguez Pedrozo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia, para que se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ORFILIA HERACLIA RODRIGUEZ VIERA de ESTEVES, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 231|976) referente a los siguientes bienes: a) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4943, tiene un área de 116 Hás. 3252 metros 50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 601 metros 40, camino vecinal por medio con Rufino Zunin Padilla, al Noreste, rectas de 1797 y 372 metros con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1804 metros con fracción B, del mismo plano; b) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón 2986, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4942, tiene un área de 114 Hás. 36 metros 2.50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 567 metros con Faustino Alvarenga; al Noreste recta de 1957 metros con Suc. Manuel Rodríguez Pedrozo; al Sureste, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, rectas de 93 metros 60 y 1817 metros 70 con Martín Pérez Núñez e Isidoro Pérez Núñez, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referenciados y especialmente a los sucesores a cualquier título de Francisco Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 612 00 30|pub. 25413 Nov 24.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA DEL CARMEN, VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU (A|517|975) solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien.

Fracción de terreno ubicado en la 2.a sección judicial de Salto padrón N.o 3702 con una superficie de 310 mts. 04 cms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Oscar Lluberas de noviembre de 1928 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; al este 24,91 mts. con el padrón actual número 3701; al oeste 24.92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12.40 mts. con el padrón actual N.o 3704.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov [illegible] dic.22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: MARTIN GASCO, FRANCISCO. "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (F.A. 770|1976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan y|o se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 4059 de la 1.a sección judicial de San José ubicado en el huerto 53 de esta ciudad que según plano del agrimensor Julio Teijeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 5044 el 15 junio 1976 consta de un área de 364 m.c. 97 dm.c. y se deslinda de la siguiente manera:

Al N.O. en 8.85 mts. con calle Francia; al N.E. en 41.24 mts. con padrón 4060, al S.E. en 8.85 mts. con padrón 5418 y al S.O. en 41,24 mts con padrón 4958; y en especial a los sucesores a cualquier título del señor Pedro Muñiz a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 4 de noviembre de 1976. - Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 34231 Nov 15-v.dic.27

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "ICHAZO FUENTES, JOSE ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327 N.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643 y el que según plano del Agr. Peter Alvez en diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el nú. mero 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O. de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata, padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.

Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Ruben Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976. — Vicente Olagaray, Juez de Paz Encargado.
16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov.9.-v.dic.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: HUMBERTO ALEJANDRO ARCHIPRETI "Prescripción adquisitiva" (Ficha número 412 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Humberto Alejandro Archipreti iniciando juicio de prescripción adquisitiva del bien mueble automóvil marca Rugby modelo 1927 padrón actual N.o 671 y matrícula K. 90.471 motor número 399399 de 17 H.P.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 17 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 23632 Nov.5-v.dic.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER CASTAGNINO LARRIERA solicita la inscripción de la obra titulada "Memorias del tiempo" y el seudónimo "Walter C. Brewster" de los cuales se declara autor. — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25687 Nov.26-v.dic.10

EDUARDO ZUBIRI solicita la inscripción del juego denominado "Football Azar" del cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 29.00 10|pub. 25296 Nov.23-v.dic.6.

LEON DARCYL solicita la inscripción de la historieta y personaje denominado "Las Aventuras de Meteoro" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25204 Nov.23-v.dic.6

RUBEN VICENTE solicita la inscripción de cuatro modelos de vestuario de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 24738 Nov.18-v.dic.1

ROLANDO LEVY solicita la inscripción del modelo de "Canasta" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 22473 Nov.17-v.nov.30.

LUIS ALDABE DINI y RICARDO ALDABE DINI solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional de la obra titulada "El Cultivo de la papa en el Uruguay" de la que se declaran autores. — Montevideo. 29 de octubre de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 24944 Nov.19-v dic.2

ABRAHAM YANKELEVICH, solicita la inscripción del folleto de ladrillos "Aby" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25432 Nov.24-v.dic.7.

WALTER RAUL CABRERA SILVA, solicita la inscripción de 5 modelos de patos en cerámica de los cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25797 Nov.29-v.dic.13.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PILAR CRISTINA FERNANDEZ GONZALEZ (V|930|976) pues en la misma donde se omitió decir Pilar Cristina Fernández González debe decir: Pilar Cristina Fernández González. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34363 Nov.26-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIELA BALLO ALBANO" (V. 924|976) pues en la misma donde se omitió el día del nacimiento, deberá decir: veinticinco de junio de 1965. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54 00 15|pub. 25294 Nov 23 -v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LIDIA MARTHA TEKNEYAN LUSARARIAN" (V.376|976) pues en la misma donde dice: Lusaranian, debe decir: Lusararian. — Montevideo 10 de agosto de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 24720 Nov.17 -v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de MARIO UMPIERREZ y GLADYS FERNANDEZ (V 178|974) pues donde dice: Gladys Suárez debe decir: Gladys Fernández y donde dice: hija de padre desconocido debe decir: hija de Manuel Adán Fernández. Y la de nacimiento de su hijo menor Leonardo Umpiérrez pues donde dice: hijo de Gladys Suárez debe decir: hijo de Gladys Fernández Suárez y donde dice, nieto por línea materna de María del Carmen Suáres debe decir: nieto por línea materna de Manuel Adán Fernández y María del Carmen Suárez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo setiembre 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34266 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turso, dictada en los autos: EDUARDO PABLO VANZZINO LITERAS. "Rectificación de partida". (Ficha E. 564|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Pablo Vanzzino Literas en el sentido de que donde en la misma figura el apellido de su madre y de su abuelo materno como Siteras debe decir: Literas, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34385 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JULIETA ZULUAGA "Rectificación de partida" (Ficha E 1692|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de la misma con Manuel Torres en el sentido de que donde su apellido paterno figura como Zuloaga debe decir Zuluaga y donde su padre figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga; y

b) De nacimientos de Ricardo, Juan Manuel y Vicente Arturo Torres Zuluaga en el sentido de que donde en todas ellas la madre de los inscriptos figura como Julieta Zuloaga debe decir Julieta Zuluaga y donde el abuelo materno de los mismos figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 15|pub. 24495 Nov.16-v.dic.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de GISELLE HONTOU de GRANDI" (V. 754|976), donde dice: Gisela, debe decir: Giselle, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 36.00 15|pub. 24632 Nov.17-v dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: Matrimonio de PABLO DIAZ e INES RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimientos de MARIA DESIDERIA, JUAN PABLO, CARMEN CONSTANCIA, HUMBERTO ARIEL, ELSA EUFEMIA DIAZ RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimiento de RAUL OTILIO DIAZ RAMOS, donde dice: Isidra Ramos, debe decir: Inés Ramos. Matrimonio de GILBERTO SILVA y ELSA EUFEMIA DIAZ, donde dice: Luis Ramos, de estado viuda, debe decir: Inés Ramos, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 24382 Nov.15.-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de RAQUEL ALICIA AMARO OMAR (V|598|976) donde dice Amor debe decir: Omar por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20 4|55) 15|pub 34207 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de ANDREA ALICIA HEREDIA (V|694|976) donde dice sexo masculino debe decir: femenino por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20 4·55) 15|pub. 34200 Nov.11-dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor CARLOS ROBERTO ARIS INGOLD pues en la misma donde el pe. llido materno del inscripto figura como Ingold debe decir Ingold por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24494 Nov.16-v dic.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JUAN JOSE MASI", estableciéndose que en donde el nombre de la madre fue omitido en la inscripción, debe decir: que es hijo legítimo de Juan José Masi y de Angelita Cruz de Masi. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 24042 Nov.10.-v nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor GLEIDER AYRES RODRIGUES DA SILVA pues en la misma donde los apellidos paterno y materno de la inscripta figuran como Rodríguez y Silva respectivamente debe decir Ayres Rodrigues y Da Silva por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34270 Nov 18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado NILO MARQUEZ y ALBA ESTEBAN de MARQUEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Susana Beatriz en el sentido de que donde dice Estevez debe decir Esteban que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.16-v dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "TOBIA, PEREIRA, SUSANA LOURDE" Rectificación de partida, (Ficha F. N.o 974|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Lourde Tobía Pereira, pues donde dice: once de marzo debe decir: once de marzo de 1963. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 25257 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "VICENTE FUENTES, CATHERINE. Rectificación de partida" (Ficha F. 410|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de Catherine Vicente Fuentes, pues donde la madre figura como Ana María Dutria debe decir: Ana María Fuentes Dutria. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34277 Nov.18.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: BURMIA MARTINEZ FELIX "Sucesión" (F. 256|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de Felix Bulmina y Petra del Rio donde el contrayente figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina; b) de nacimiento de Raquel, María, Eneida y Ana Bulmina del Rio donde el padre figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) N$ 90.00 15|pub. 24174 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ROSS, RENE "Rectificación de partida" (Ficha F N.o 886|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rene Roos pues donde dice que era casado con Catalina Alejandro debe decir Lucía Alejandro y donde dice que deja un hijo llamado Jaime debe decir Jaime Andrés. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34197 Nov.10-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CABALLERO OCAMPO, ANTONIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 828|976) se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, pues donde dice: Antonio debe decir: Antonia, y donde dice: Masculino debe decir: Femenino. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34223 Nov.12.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ARMADA, JUSTO PASTOR "Rectificación de partida" (F. 728|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Pastor Armada y Avelina Ordoñez Castro pues donde el contrayente figura como Justo Pastor debe decir: Justo Pastor Armada y en el marginal pues donde dice: Pastor Justo debe decir: Armada. Justo Pastor. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 24721 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BURGUEÑO, MARIA CRISTINA. "Rectificación de partida" (Ficha F. 1.122|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Cristina Burgueño, pues donde el apellido de dicha menor figura como: Barrios, debe decir: Burgueño. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 25442 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HELLBUSCH ANGELA NERI (F. C. 1341|976) solicitando la rectificación de la partida de defunción en el sentido que donde dice Hellsbuch debe decir Hellbusch por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25333 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: CICORIA, LUISA PAULA "Rectificación de partida" (F.A. 392|76) se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) defunción en el sentido que donde el inscripto figura como Luisa Paula Chicoria, debe decir: Luisa Paula Cicoria; b) matrimonio en el sentido que donde la contrayente figura como María Luisa Cicoria debe decir Luisa Paula Cicoria; c) de nacimiento en el sentido que donde dice María Luisa Cecoria debe decir Luisa Paula Cicoria por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 23593 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de "JOSE RAUL CABRERA y ARGELIA JUANA BALADAN" (V. 823|976) pues en la misma donde dice: Argelia Baladán, debe decir: Argelia Juana Baladán. b) De nacimiento de "LEILA MARIA CABRERA BALADAN", pues en la misma donde dice: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Baladón, debe decir: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Juana Baladán; c) Nacimiento de VIRGINIA BEATRIZ CABRERA BALADAN, pues donde dice: hija de Argelia Baladán, debe decir: hija de Argelia Juana Baladán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34332 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Ramón Sixto Rolando con María Inmediato; de nacimiento de Blanca Ester, Ernesto, Héctor, Silvio Gualberto, Dimas y Elbio Ramón Rolando; la de fallecimiento de Elbio Ramón Rolando debiendo en ellas ponerse Rolande donde dice Rolando y la de defunción de Ramón Rolande Cunia poner a continuación de Ramón su otro nombre Sixto de modo que debe figurar Ramón Sixto Rolande Cunia por así corresponder. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 90.00 15|pub. 23965 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de LOURDES ISABEL ALDACOR TONELLI (V|731|976) donde dice Aldecor debe decir: Aldacor por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34201 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de CHAIM CORTES DINARDI (V 19|975) donde dice Teresa Pinardi debe decir Teresa Dinardi y donde dice Pinardi Cortés debe decir Cortés Dinardi por así corresponder. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 24113 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de HECTOR CARMELO SPERANZA y NELIDA HAYDEE SCAMPINI, (V. 1055|976), donde el contrayente figura como nacido el 3 de mayo de 1910, debe decir: 23 de junio de 1910 por así corresponder. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 25814 Nov.29-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) De matrimonio de CEFERINO FRAQUE con MARIA ANGELICA CACERES donde el contrayente figura con el apellido Fraqui debe decir Fraque; y b) de nacimiento de María Esther Fraque donde el apellido paterno de la inscripta figura como Fraqui debe decir: Fraque. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 24087 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA CARLOTA LOPEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luciano Alberto González pues en la misma donde el apellido del contrayente figura como Gomez debe decir González por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34268 Nov.18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO TRIMBOLI VERCESE pues en la misma donde el abuelo paterno del inscripto figura como de nacionalidad español debe decir italiano por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34334 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor SHIRLEY MARIANA ABREU VARELA pues en la misma donde se omitió poner el día de nacimiento de la inscripción debe decir el día catorce de mayo de 1964. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R 20|4|55). 15|pub. 34335 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO GONZALEZ y MARTHA PEREYRAS estableciéndose que en donde el cónyuge figura como Pedro Corrales nacido el 29 de junio de 1933 en Canelones debe decir Francisco González, español, nacido el 4 de mayo de 1928 en Valmaceda. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 34233 Nov.16-v dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JAVIER OMAR GALEANO PEÑA pues en la misma donde dice sexo femenino debe decir masculino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34237 Nov.16-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA GODOY RIVERO pues en la misma donde el nombre de la madre figura como Nélida debe decir: Nelly. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15 pub. 34199 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Asquero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 22654 Oct.29-v nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "RIVEIRO ROUCO, JORGE. Rectificación de partida" (Ficha F. 691|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de

Jorge Riveiro Rouco, pues donde el apellido paterno figura como Rivero debe decir: Riveiro. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25151 Nov.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "BENADERET FRIEDMANN, SOLANA. Rectificación de partida" (Ficha F. 785|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Solana Benaderet Friedmann, pues donde el apellido materno figura como Friedman debe decir: Friedmann. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 24315 Nov.12.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PEREIRA MARTINEZ WASHINGTON RAMON "Rectificación de partida" (Ficha F. 673|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Ramón Pereira Martínez pues donde dice Febrero corriente debe decir Febrero de 1948; en la partida de matrimonio de Washington Ramón Pereira Martínez y María Cristina Anton de Pereira pues donde el apellido paterno del cónyuge figura como Pereyra debe decir Pereira y la partida de nacimiento de María Noel Pereira Anton pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Pereyra debe decir Pereira. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
19) N$ 108 00 15|pub. 24995 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ARMANDO GIULIANTE, (F. C. 1899|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Guilante, debe decir: Giuliante, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25817 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS ALBERTO NOVARESE BERRIEL, (F.C. 829|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde el apellido de la madre figura como: Birriel, debe decir: Berriel, por ser como corresponde.
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34390 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado PEDRO OMAR ANGELINI FERREIRA, (F. C. 1.581|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jorge Pedro Rodríguez, debe decir: Pedro Omar Angelini Ferreira, y donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo natural de Emilio Omar Angelini e Irene Deidamia Ferreira, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34337 Nov.24-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado NICACIA MARIA LOPEZ (F.C. 1601|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura Juan Jópez debe decir: Juana López; donde dice soltero debe decir: soltera; donde dice sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice hijo de madre desconocida debe decir: de padre desconocido; donde dice nieto por línea paterna de Manuel López y Eduviges Larronda debe decir se ignora; donde dice y por línea paterna debe decir: como nieta por línea materna de Manuel López y Eduviges Larronda por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34202 Nov.11-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BILMA GARCIA MEDERO, (F. C. 1.493|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Vilma, debe decir: Bilma, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34230 Nov.15-v.dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "GARCIA CECILIO. Rectificación de su partida de defunción" (406|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Ester, Juan Carlos, Arturo, Aída y Evangelina García Caubet a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de Pedro García Caubet, en el sentido de que, donde dice: Caube o Caubé, debe decir: Caubet. — Canelones, 10 de noviembre de 1976. — César D. Benoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25247 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: PEREZ DE ARMAS TORIBIA "Rectificación de partida" (Ficha V número 239|976) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Ernesto Costa con Laudelina Perez y nacimientos de sus cuatro hijos legítimos José Pedro, Ernesto, Guillermo Raúl y Luis María Costa Pérez donde el nombre de la contrayente y madre figura como Laudelina debe decir: Toribia por ser lo correcto. — Las Piedras, agosto 20 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25604 Nov.26-v.dic.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ROVERE PASTORINO, IRIS EMILIA MARIA. Rectificación de partida" (F. 239|V|-976) es solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iris Emilia María Róvere Pastorino, donde dice: Iris Emilia Rôvere Pastorino, debe de decir: Iris Emilia María Róvere Pastorino — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25067 Nov.22.-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: LEAL LEGUISAMO, DARDO ARISTOBULO G. y ESTHER M. SILVA A. de LEAL "Rectificación de partidas" (Fa 315|976) se hace saber que solicitóse la rectificación de las siguientes partidas:
De matrimonio de Dardo Aristóbulo Gaspar Leal Leguísamo y Esther Mabel Silva Abbona estableciéndose que donde el nombre de los cónyuges figura como Dardo Leal y Esther Mabel Silva debe decir: Dardo Aristóbulo Gaspar Leal Leguísamo y Esther Mabel Silva Abbona respectivamente; y de nacimiento de a) Sandra Mabel; b) Dardo Alejandro y c) Myrna Gladys Leal Silva estableciéndose que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como Dardo Leal debe decir: Dardo Aristóbulo Gaspar Leal Leguísamo y donde el nombre de la madre de los mismos figura como Esther Mabel Silva debe decir: Esther Mabel Silva Abbona. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza. — Colonia, 11 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|555) 15|pub. 34370 Nov.26-v dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse rectificación de la partida de defunción de VICENTE VIÑOLY COTELO, (Ficha 141|976), de la siguiente forma: donde el primer apellido del inscripto figura como: Viñoles debe decir Viñoly. — Colonia, 1.o de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24695 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MAXIMA EVANGELINA PERDOMO PEÑA, (F. 397|976), iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: María Evangelina, debe decir: Máxima Evangelina. — Rosario, 25 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25376 Nov.24-v.dic.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: JULIO CESAR SCAFFO y LILA BLANCA OLIVA de SCAFFO "Rectificación de partida" (F.C. 410|76) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Julio César Scaffo y Lila Blanca Oliva de Scaffo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Miriam Scaffo Oliva en el sentido de que donde dice: hija legítima del declarante y de Lila Blanca Olivera debe decir: hija del declarante y de Lila Blanca Oliva y donde dice: nieta por línea materna de Lila Blanca Olivera debe decir: nieta por línea materna de Carlos Silverio Oliva y Ciriaca Irma García haciéndose constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, octubre 21 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34369 Nov.26-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: MIGUEL RICARDO FRANQUEZ FALERO y MARY ELSA PAREDES LEMBO de FRANQUEZ "Rectificación de partida" (C|246|75) se hace saber al público que los comparecientes han solicitado la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice María Elsa debió decir Mary Elsa Paredes Lembo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, junio 10 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 24021 Nov.10-v.nov.30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor Jon Jorge Mendive es hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en lo que se padeció error en el sentido que en todo donde dice Estopingi debe decir Stopingi que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 17 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23926 Nov.10-v.nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "ALMADA, FELICIANO GUADALUPE. Rectificación de partida de nacimiento" ("B" 127|976) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: donde dice: hijo de Martín Almada, debe decir: hijo de Felipe Almada, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoría de pobreza. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34327 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE RUPPEL (Ficha R. 410|74) pues donde el apellido paterno aparece Ruppet, debe decir: Ruppel que es lo que corresponde. — Paysandú, 17 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25272 Nov.23.-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO NERY ROSANO y ELIDA ESTHER PAULETTI de ROSANO. Rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento de nuestros hijos: Andrés Javier, Walter Omar, Diego Enzo y Richard Nery Rosano Pauletti" (Ficha A 211|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de las nombradas personas, pues en cada una de ellas y en todos los lugares de las mismas donde aparece el apellido: Rossano con dos "s" debe decir: Rosano con una sola "s", por ser lo que verdaderamente corresponde. Obtuvo auxiliatoría de pobreza. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34326 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS

TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Perez Scremini, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 22830 Oct.27-v nv.11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: CLARO MAURICIO FERREIRA "Rectificación de su partida de legitimación (Ficha C N.o 310|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de legitimación de Claro Mauricio Ferreira (Acta N.o 42 Fs. 1 vto. año 1931) en los siguientes términos: Donde dice Ferreira debe decir Ferreyra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, junio 23 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24575 Nov.16-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRUTTI "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerruti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.10-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ORIDES RODRIGUEZ D'AVILA CHAGAS (B 498|75) en el siguiente sentido:
Donde dice Rodríguez Cabrera, Orides debe decir: Al margen N.o 87, Rodríguez D'Avila Chagas, donde dice: su esposa Antonia Cabrera de Avila debe decir su esposa Antonia Chagas de Rodríguez D'Avila. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
19) N$ 72 00 15|pub. 24953 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA CRISTINA FERREIRA MACHADO (B|375|1976) en el siguiente sentido:
Donde dice: que fue reconocida por Delfino Balerio debe decir: que fue reconocida por Delfino Balerio Ferreira. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, octubre 22 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34295 Nov.19-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ATALIBA DOS SANTOS, (B. 449|976), en el siguiente sentido: donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: que es nieto, debe decir: que es nieta. — Rivera, 5 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 25412 Nov.24-v.dic.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO SILVERA DE ACEVEDO (957|76) estableciéndose que donde dice Silveira debe decir Silvera por ser lo que corresponde. — Rocha, octubre 14 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24009 Nov.10-v.nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos CARDOZO JULIO CESAR. "Rectificación de partida". (L.o 22 F.o 624 N.o 448), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio César Cardozo en el sentido de que donde dice: Julio Cesar Acosta. hijo de Roberto Acosta. debe decir: Julio César Cardozo, hijo de Roberto Cardozo. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24692 Nov.17-v.dic.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LUIS ROMERO. "Rectificación de partida" (F. 859, año 1976) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Luis Romero solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece por error como: Luis López, en lugar de: Luis Romero, que es lo que corresponde.
Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34338 Nov.24-v.dic.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUAN PILAR COTTO (448|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Richar Batalla Cotto en el sentido de que donde dice "su esposa Juana Pilar Catto" debe decir su esposa Juana Pilar Cotto. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4.55) 15|pub. 34191 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presenta RUBEN CONRADO ARAUJO (Ficha 514|C|año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Ruoer debe decir Ruben; donde dice: hija legítima debe decir: hijo legítimo por ser lo correcto. — Treinta y Tres 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24929 Nov.19-v dic.10

20-Remates

MONTEVIDEO

CANDIDO MARTINEZ
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Extrajudicial

Casa habitación en la ciudad de Florida. Sup. total: 229 ms. Superficie edificada: 85 metros.
Base: 425,9898 Unidades Reajustables
9 de diciembre de 1976 — Sucursal Florida: 15 hs.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 9 de diciembre de 1976 a las 15 horas en la Sucursal Florida del Banco Hipotecario del Uruguay (Independencia 736) el martillero Cándido Martínez (Mat. 146 R.U C. 070020120010) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de U.R. 425.9898 terreno y construcciones sito en la 1.a Sección Judicial de Florida. Padrón 113. con 13 metros al N.O. frente a la calle Lavalleja N.o 547. Superficie total: 229 metros. Superficie edificada: 85 metros.
1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 5852 número 447 Vencimiento 1 a cargo de Luis Rigoberto Martínez Alvarado y Rosa Blanca Acosta Lema.
2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, 3 o|o de impuestos departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el IVA en efectivo y en el acto.
4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en mes de noviembre es N$ 18.38 por lo que el monto de Unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 7.818.79 en el mes indicado. En el caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de diciembre se hará con el mismo valor de la U.R. que se anuncia en el acto de la subasta. En caso contrario se aplicará el valor vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.
6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 135,9344.
7) Informes en la Sucursal Florida del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580, Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34381 Nov.26-v.dic.2.

WINSTON PROVENZA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Vivienda económica en la 2.a sección judicial de Canelones Santa Lucía. Superficie 134 ms. 43 dm. Base: 10.967.436 unidades reajustables. 7 de diciembre de 1976. Ubicación del bien. 14 horas.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 7 de diciembre de 1976 a las 14 horas en su ubicación el martillero Winston Provenza (Mat. 247 R.U.C. 110031330014) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de U.R. 10.967.436 terreno y construcciones sito en la 2.a Sec. Jud. de Canelones, Santa Lucía, padrón 4192 antes en mjá 1327 y 2941 con 6 mts. 13 cm. de frente a la calle Paraguay. Punto medio a 33,955 m.a. esquina con calle Sarandí. Superficie 134 ms. 43.
1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en hipoteca Regl. 6021 N.o 768. Vencimiento 1 a cargo de María Teresa Verónica Palomeque Neuman.
2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma; 3 o|o de Impuestos Departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.
4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo. Impuestos, gastos, honorarios de compromisos escrituras y certificados así como lo que se adeude, al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es N$ 18,38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 20.092 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo del precio en el transcurso del mes de diciembre se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se anuncie en el acto de la subasta. En caso contrario se aplicará el valor vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.
6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 836,1076.
7) Informes en la Sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay o en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 500. Montevideo. 23 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 34380 Nov.26-v.dic.2.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Máximo Stock contra OVIDIO TOSCANO. Juicio Ejecutivo". (6|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173. se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Máquinas escribir, calcular, sumar y contabilidad, turbo ventilador "Punktal" y demás bienes embargados en autos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24907 Nov.19-v.dic.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dictada en autos: "Ricardo y Julio César Medolla Alberti contra FLORENCIO MEDOLLA CAPORALE y OTROS, Cesación de Condominio". (Ficha D. 2.376|972), se hace saber que el 3 de diciembre próximo a las 15 horas. en su ubicación, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 6.930.00 del siguiente bien:
Padrón 58.478. solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. con una superficie de 141 metros 48 decímetros. frente al Oeste de 9 metros a la calle Arazatí 1196.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía en el momento de serle aceptada su oferta. II) Serán de cargo del comprador los gastos de

escrituración, certificados, etc., así como la comisión e impuestos del rematador. III) Antecedentes a disposición de los interesados a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Segundo Piso. — Andrés Pasetle, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 24494 Nov 15-v.dic.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Liga de Defensa Comercial contra CARLOS LALIA, Juicio Ejecutivo", (112|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 balanza "Victoria", frascos insecticida estanterías y demás bienes embargados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10 pub. 24905 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra EDUARDO OUTEDA BOCCHETTI y otros, Med. Preparatorias", (284|976), el 2 de diciembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 3.000.00):

1 automóvil "Plymouth", matrícula 225.304, padrón 139.526, año 1953.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 24906 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos Nudelman contra BERNARDO SOSENKE y OTRO, Cobro Ejec.", (1.530|963), el 2 de diciembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

Heladera Tropical, juego living y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24903 Nov.19-v.dic.2.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados: Cabruna Angel c| Representantes Legales de INDAGRO S.A. "Intimación" (Ficha C 520|973) se hace saber que el día 21 de diciembre de 1976 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras 318 se procederá por el martillero señor Juan Enrique Gomensoro asistido de la señora Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de las 2|3 de su tasación o sea N$ 50.086 el siguiente bien:

El apartamento N.o 301 padrón individual N.o 132.901|301 ubicado en el tercer piso del Edificio Vistagolf con una superficie de 89 metros 69 decímetros, con frente al Bulevar Artigas 88, correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza T "Tres" del Box N.o 31 ubicado en el subsuelo y del sitio N.o 15 para guardar automóvil en el subsuelo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los tributos nacionales o municipales que se adeudaren con relación al bien, gastos comunes que estuvieren pendientes de pago y todo otro rubro que lo grave así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales que graven el remate y la enajenación y la comisión del rematador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15 pub. 25558 Nov.29-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Lázaro Krygier c| FRANCISCO VALLEBONA "Desalojo" (842|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 heladera C.E. 93606. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24902 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Julio Soffer contra BERNARDO WARZAVIER, Juicio Ejecutivo" (78|972), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:

Bienes embargados en autos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24677 Nov.17-v.nov.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos M. Queirolo contra MARTA A. JAURREGUIBERRY, Cobro Ejecutivo", (3329|963), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:

1 televisor C.B.S. Columbia 2473. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24676 Nov.17-v.nov.30.

EDUARDO CORBO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Steinitz, Salomón contra BALBI ANDREATTA, EDISON Juicio Ejecutivo" (F. 432.975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.30 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25455 Nov.24-v.dic.7.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: Caja de Jubilaciones Bancarias contra FRANCISCO ELOY CASTRO MARTINEZ "Ejecución de hipoteca" (Ficha 910|74) se hace saber que el próximo día 28 de diciembre de 1976 a las 15 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 63 de la ciudad de Melo, 1.a sección judicial del departamento de Cerro Largo que forma parte de los padrones 1402 y 1403 con frente por el Este a la calle 18 de Julio entre las de Río Branco y José Pedro Varela distando el punto medio de dicho frente 23 metros 575 milímetros de la esquina formada con la calle Río Branco el que salió señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Jaime L. Costa de octubre de 1967 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 787 el 14 de marzo de 1968. Consta de una superficie de 206 metros 60 decímetros y se describe así: 12 metros 45 centímetros de frente al Este a la calle 18 de Julio; 22 metros 55 centímetros al Sur lindando con la fracción 4; 6 metros 10 centímetros al Oeste lindando con parte de la fracción 1; y al Norte línea quebrada en tres tramos rectos de 11 metros 30 centímetros y 11 metros 12 centímetros corriendo ambas de Oeste a Este y 6 metros 72 centímetros que corre de Sur a Norte lindando la primera y tercera con el lote 1 y la restante con el lote 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero e impuestos municipales; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 5.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

20) N$ 403.20 16|pub. 25727 Nov.26-v.dic.20

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: HUMBERTO DAL BALCON, "Incapacidad", (C. 592|973), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 1.662., la cuota parte indivisa que corresponde a 1|3 del incapaz el siguiente bien:

Un solar de terreno y su mejoras, sito en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo (Villa del Cerro) Padrón número 23.569, señalado con el número 1, manzana C 2 en el plano del agrimensor José Marañosi inscrito en Dirección de Topografía el 26|1|926, superficie 344 metros 10 decímetros, que se deslindan: 11.47 metros de frente al N.N.O., sobre Avenida Carlos María Ramírez, 30 metros al O.S.O. frente a calle Bulgaria por formar esquina con la nombrada; 11.47 metros al S.S.E. lindando con solar 3; 30 metros al E.N.E. con solar 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero: 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 78.00 5|pub. 25453 Nov.24-v.nov.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Isaac Mario Soloducho contra BELICON LTDA. Juicio Ejecutivo" (114|1976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: confecciones p|hombres y señora y telas. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24904 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Tomás García Maggio contra JOSE ORDOÑEZ. Juicio Ejecutivo" (B. 62|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cepillo, 1 garlopa y 1 sierra de carpintero. — Montevideo, noviembre 16 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 24908 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Banco Transatlántico del Uruguay c| VAHE DIDIZIAN "J. ejecutivo" (152|63) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 oscilador E.M.C. 2116. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24675 Nov.17-v.nov.30

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Roberto González Novas c| JOSE LUIS PINTOS "Juicio ejecutivo" (1711|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor máquina aparar Pfaff; 2 secadores cabello y máquina tejer Regnis. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 24678 Nov.17-v.nov.30

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|1971) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros, 10 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C. padrón 1.153,10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de translación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 585.00 39|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, autos: "Fager, Isabel contra DAN, ESTEBAN" disolución, liquidación sociedad conyugal" (E. 568|969) se hace saber: Que el 22 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en su ubicación Avenida Millán 4393|4393 a, y 4393 bis; el rematador Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil, venderá en pública subasta con base de N$ 4.950.00 2|3 tasación el Solar con edificio, mejoras, sito en 21.a Sección Judicial Montevideo; con superficie de 585 metros 35 decímetros cuadrados, Padrón 51.263, teniendo metros 12 de frente a Avenida Millán N.os 4393, 4393 A y 4393 bis.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o de su oferta; 2.o) Son de cargo del comprador: comisión rematador, gastos escrituración, certificados e impuestos; 3.o) Los títulos están depositados en Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 1685, Serie B-55, y los antecedentes en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225). A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 162 00 15|pub. 25054 Nov.22.-v.dic.13.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Arigon, Walter contra CUADRADO, WASHINGTON, Rectificación de firma, (F. C. 367|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre del corriente a las 17 horas en el local de 25 de mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los 2.3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25456 Nov.24-v.dic.7.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: "Aron Mazas contra WOLF STAWCZYNSKI" (F. D. 3053|70), el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará al mejor postor una enceradora y aspiradora Hoover, una batidora Kitchenaid, una radio Grundig portátil y demás bienes inventariados a fs. 3. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 48.00 10|pub. 25169 Nov.22.-v.dic.3.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Jorge Schwartz contra MARTHA de ALAVA" (F. C. 1215 1975) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Eduardo Jaureguiberry R.U.C. 210366750011, rematará sobre base de 2|3 partes tasación: máquina coser Elgie eléctrica F N > 1.757.951 base N$ 133.33; 2 secadores cabello Alfa Juste uno N.o 380 y otro N.o 297, base N$ 200.00; lámpara eléctrica colgante bronce y opalina una luz, base N$ 200.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 25171 Nov.22.-v.dic.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Daniel Sirotich contra JUAN PRIORE. Juicio Ejecutivo" (C. 83|975) el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor N.o 5716 y 1 bicicleta Lygie.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 24998 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Barraca de hierros San Martín S. A. contra PABLO PUERTAS. Juicio Ejecutivo" (C. 833|969), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: armario, escritorio y fichero metal soldadora eléct. y demás bienes embargados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 24999 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Banco República contra SAUDENA y otro. Cobro Ejecutivo de Hipoteca Naval" (139|72), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 14 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate al mejor postor los siguientes bienes: 1.o) Un vapor denominado "Alpaz", matrícula de cabotaje de la Marina Mercante N.o 3153, según certificado de Arqueo N.o 13.382, expedido en Montevideo el 9 de noviembre de 1967, por la Dirección de la Marina Mercante, consta de metros 84.88 de eslora, metros 12.80 de manga y metros 8.60 de puntal con un tonelaje neto de 1.468 toneladas, 266 kilos y un tonelaje total de 2.544 toneladas 764 kilos. 2.o) Un buque de carga a motor denominado "Almar II" (antes Saint Clair), de acero construido en la Ciotat (Chantiers Navals de la Ciotat) en 1949 con un tonelaje total de 3.812.41 toneladas y un tonelaje neto de 1.910.21 toneladas, con una eslora de metros 113.50; manga metros 15.33; puntal de metros 6.59 con motor "Sulzer" 6SPD 60, 4.000 CV, Patente Nacional de Navegación matrícula de Ultramar Provisoria. Planilla de Arqueo N.o 13.932.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria. Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 25506 Nov.26.-v.dic.16.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictado en autos: MARTINEZ FERNANDEZ LUIS ALBERTO "Sucesión" (Ficha S|377|72) se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1976 a las 14 horas en Misiones 1366 se procederá por el señor martillero Héctor Bavastro asistido del Alguacil del Juzgado al remate en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sean N$ 2.802.50 del siguiente bien inmueble:

1|8 de la unidad 701 padrón individual número 5356|701 que forma parte del edificio levantado en el inmueble padrón matriz 5356 sito en la 1.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 315 mts. 29 dmts. con 10 mts. 74 dmts. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde las puertas de entrada se señalan con los Nos. 960 al 64. La mencionada unidad 701 se compone de una superficie de 97 mts. 9023 cmts. y se ubica en el 7.o piso a cota vertical más 21 mts. 95 cmts.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. II) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás reglamentos que la ley impone serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Manuela Failache Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.00 5|pub. 25566 Nov.25-v.dic.1.o.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra DUGLIO de MATOSO, EGLANTINE y otro. Juicio Ejecutivo. (F. 591|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 17.15 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación, con la asistencia del señor Alguacil, del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 25457 Nov.24-v.dic.7.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: Ingersoll Rand Financial Corporation c| AUTOMOTORES MILANO S.A. (Ficha C|747|65) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 103.801.33 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10.a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 88.056 con una superficie de 1.475 metros 25 decímetros con 19 mts. 38 cms. al Sureste con frente a la Av. 8 de Octubre 3301 y 18 mts. 86 cms. al Noroeste a la calle Joanicó.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión e impuestos del rematador III) Que existe un saldo de precio impago por la cantidad de N$ 500.00 que el bien está hipotecado en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca Urbana Serie A54 N.o 1555 donde se encuentra la titulación respectiva. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15.pub. 25090 Nov.22.-v.dic.13

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Cabrera, Nicasio contra SANTIN, JOSE A., Juicio Ejecutivo", (F. 675|975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.25 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en el local de 25 de Mayo 560, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25454 Nov.24-v.dic.7.

RUBEN BENECH
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Mauricio Gertner contra MANUEL GERSENOVICH" (F. CB| 403|970) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, R.U.C. 210295570016, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 noviembre de 1976. — Ruben Benech Gardiol.

20) N$ 48.00 10|pub. 24835 Nov 18.-v.dic.1.o.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno autos: Saralegui de Massini, Olga c| BRANDON de RODRIGUEZ, MARIA CARMEN "Cobro ejecutivo" (C|331|74) se hace saber que el 23 de diciembre próximo a las 10 horas en calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil venderá en pública subasta. Base N$ 4.150.00 solar, edificio, mejoras padrón 86275 19 sección Judicial Montevideo (antes 22)

Superficie: 292 metros 4136 teniendo 8.63 de frente calle Juan José Quesada 3308.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Títulos depositados Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca OS-5365|5598); antecedentes: Actuaría Juzgado calle Valparaíso 1225. 3.o) Gastos escrituración, impuestos honorarios que la ley le impone A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976 — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 144.00 15|pub. 25051 Nov.22-v.dic.13

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: Carlos María Seoane c| OSVALDO ROBERTO CARBALLIDO "Juicio ejecutivo" (C|485|39) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la A. Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin asistido por el señor Alguacil del Juzgado a venta en remate público con las bases que se dirán (2|3 de su tasación) de los siguientes bienes que según plano del Agr. Juan B. Solari de diciembre de 1962 se describen así:

A) Base N$ 14.962. Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la 5.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 1710 con 250 metros cuadrados 8.540 centímetros cuadrados de superficie y frente de 1.90 al este sobre calle Salto 1125 entre Maldonado y Durazno.

B) Base N$ 16.227. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene lindero al anterior empadronado con el N.o 1711 y 276 metros cuadrados 2.159 centímetros cuadrados con frente de 6.98 mts. sobre calle Salto 1123.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle esta aceptada; b) Que serán de su cargo las comisiones del rematador, honorarios, gastos de escritura y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaíso 1225. Y a los efectos le-

gales se expiden los presentes. — Montevideo. 8 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 24175 Nov.11-v.dic.1.o.

CANELONES

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NORBERTO HERNANDEZ SOSA. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. N.o 422 del año 1976) se hace saber al público que el día 29 de diciembre próximo a la hora 10, el rematador señor José Daniel Balles Silva, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno, con el edificio que contiene empadronado con el número 901, situado en la ciudad de Santa Rosa, zona urbana, 13.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Ruben Borbonet Freire inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 4 de setiembre de 1952, compuesto de una superficie de 1.000 metros y da frente al Norte a calle Pública de 17 metros de ancho.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de su cargo la comisión del señor Rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto; y c) Que los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
20) N$ 252.00 15|pub. 25782 Nov.29.-v.dic.20.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ALBERTO FARAGO o FARACO DAVILA y otros. Ejecución hipotecaria" (F. C. N.o 457, del año 1976) se hace saber al público que el día 29 de diciembre próximo a la hora 10 y 30 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), el rematador señor José Daniel Balles Silva, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, conjuntamente con el señor Alguacil y Escribano Actuario de los siguientes inmuebles: tres fracciones de campo y demás mejoras situadas en la zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones —Sauce— empadronadas con los números 1402 (dos de ellas en conjunto) y 1.405 a saber: Padrón N.o 1402. Se compone con las fracciones N.os 1 y 2 en el plano del Agrimensor Alberto J. Raffo inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de julio de 1971, compuestas de una superficie de: fracción N.o 1. 3 hectáreas 6.619 metros 15 decímetros y da frente a Ruta N.o 67; fracción N.o 2: 2 hectáreas 5.167 metros 73 decímetros y da frente a Ruta N.o 67, Padrón N.o 1405. Se compone de una superficie de 4 hectáreas 6.997 metros 60 decímetros y da frente al Noroeste a servidumbre de paso de metros 4 de ancho; y, se señala con el N.o 1 en el plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1952.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del señor Rematador, como asimismo los impuestos nacionales y municipales que gravan el acto; y, c) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
20) N$ 492.00 15|pub. 25781 Nov.29.-v.dic.20.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS CESAR MILBER PAREJA y otros. Medidas Preparatorias e Intimación" (Ficha C. número 635, año 1974) se hace saber al público que el día 20 de diciembre próximo a la hora 15, el rematador señor Carlos Mesa Parodi, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi número 546), conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación: N$ 3.355.00); del siguiente inmueble: una fracción de campo, ubicada en la zona rural de la Sexta Sección del Departamento de Canelones —Sauce— empadronada con el N.o 9.639, señalado en plano del Agrimensor Mendoza Haedo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24 de mayo de 1934, compuesto de una superficie de 3 Hás. 6.675 metros y da frente al Sureste en metros 110.20 a Camino Vecinal existente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; y b) Que serán de su cargo la comisión del Rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto. — Las Piedras, 27 de octubre de 1976. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. 25488 Nov.25.-v.dic.16.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HEBERT GUZMAN SARRASQUETA RODRIGUEZ y otra. Ejecución prendaria e hipotecaria" (Ficha C. N.o 458, año 1976) se hace saber que el día 10 de diciembre próximo, a la hora 15, en el local ubicado en esta ciudad, calle Roosevelt casi B. Brum, se procederá por intermedio del señor Martillero Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una picadora de carne Baumuller de 1 H.P. motor N.o 174.910 tipo D. 631; una sierra de carnicería con motor de 2 H.P. N.o 181, una balanza aérea para 30 kls. marca América; un equipo de frío "Frigidaire" con motor de 3 H.P. N.o 31-RM. 19.024; una vitrina refrigerada "Siam" con motor de 2 H.P. N.o 39614487; una llenadora de carne p. 25 kls.; una báscula p|300 kls., una balanza de carro de doble guía para 250 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos s|n; una balanza de carro de doble guía p|250 kilos; una báscula p|300 kilos; una heladera de carnicería de 3 puertas marca Ira c|motor de 1|2 H.P. N.o 78.952.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o como seña, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y,

b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales, como asimismo la comisión del señor Rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 180.00 10|pub. 25487 Nov.25.-v.dic.9.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| ROGELIO VULLIAN CALCAGNO y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 393 año 1975) se hace saber que el día 30 de noviembre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi 546 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles:

Una prensa manual a tornillo, una trasegadora con motor a explosión de 1 1|2, una moledora descobajadora con motor de 5 H.P.; un tonel de 800 litros un tonel de 700 litros y 5.000 litros de vino tinto cosecha del año 1974.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de octubre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 120.00 10|pub. 24650 Nov.17-v nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| PEREZ y Cía. "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1025 año 1971) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las 2|3 partes de su tasación (tasación N$ 450.00) una camioneta marca Ford modelo del año 1929.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptado su oferta el 20 o|o como seña, comisión del rematador e impuestos; y b) Que serán de su cargo los gastos que grava la enajenación del mismo como asimismo de la transferencia municipal del referido vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 24651 Nov.17-v.nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| JUAN GABRIEL PEREZ AGUILAR "Medidas preparatorias e intimación" (Ficha C N.o 683 año 1974) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes muebles:

Una heladera Ferrosmalt de tres puertas, pintada de gris con motor N.o 515.680 (tasación N$ 1.100.00); una balanza de colgar marca Paler de 25 Kls. (tasación N$ 500.00); una embutidora de chorizos (tasación N$ 360.00); un juego de living tapizado en cuero (tasación N$ 300.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales como asimismo la comisión del señor rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 24652 Nov.17.-v.nov.30

CERRO LARGO

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo dictada en autos: UBUR c|a ODEMIR SILVA MAGALLANES "Reconocimiento de firma" (Fa. 416|973) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Juan Pedro Alvez Olivera matrícula N.o 766 presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre el base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien:

Un terreno ubicado en la 3.a sección judicial de Cerro Largo padrón N.o 1087 con una superficie de 472 mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20 o|o de la misma: 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, será de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 24551 Nov.16-v.dic.6.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ, "Sucesión". (Ficha C. 292|974), se hace saber que el día 6 de diciembre próximo a las 11 horas, el martillero José Pedro Sallúa, en diligencia que presidirá el alguacil de este Juzgado, procederá a la venta judicial al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de terreno sin construcciones y con cuantas mejoras que contiene, padrón número 5.469, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, cuya tasación asciende a la suma de nuevos pesos 383.00 y b) una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón número 5.400, ubicada en la Primera Sección Judicial de Flores, cuya tasación asciende a la suma de N$ 2.104.00

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto, 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por la ley correspondan y comisión del señor rematador.

Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Trinidad, 8 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 24546 Nov.16-v.dic.6.

FLORIDA

HERMEES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra BENITO REMOAN. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 1154|975) se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia N.o 737— el martillero don Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre las bases de N$ 996.00, N$ 1.648 y N$ 1.840.00, respectivamente (2|3 partes del valor real) de los siguientes bienes inmuebles: a) Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Florida, empadronada con el número 540, con una superficie, según plano, de 6.241 metros 60 dmsc. b) Una fracción de terreno con edificios y mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 541, con una superficie de 7.378 metros 31 dms.2; c) Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, con igual ubicación que la anterior, empadronada con el N.o 533, con una superficie de 1 Há. 3.156 metros 2.725 cms.2.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos de los bienes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 15 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 202.80 13|pub. 25696 Nov.26-v.dic.15.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos; PICON CABO, MANUEL GUALBERTO "Incapacidad" (Ficha C 280|962) se hace saber que el día 13 de diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 205.56 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:
Las 4.105 avas partes indivisas de una fracción de terreno con construcciones ubicada en la 12.a sección judicial de Florida empadronada con el N.o 451 y compuesta de una superficie total de 1.025 metros cuadrados según plano.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) que los títulos del bien se encuentran agregados a los referidos autos a disposición de los interesados. — Flor'da, 18 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
20) N$ 132.00 11|pub. 25695 Nov.26-v dic.13

LAVALLEJA

MIGUEL ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Pintos y Strauch S.R.L. con UBER EDISON ASTOR ARIAS "Medidas preparatorias" (Fa. 702|1975) se hace saber que el día 16 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Zabaleta por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 3.128.00, presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:
Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en el paraje Solís 13.a sección judicial del Dpto. Lavalleja empadronada con el N.o 10.055 con una superficie de 30 hectáreas.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 25352 Nov.24-v.dic.15

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N. 7034, Juicio Ejecutivo", (Ficha 757|1974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 9 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 20.060.00) del siguiente inmueble:
Padrón N.o 7.034 manzana 735, de la Primera Sección Judicial del departamento; área 675 metros, con 15 metros de frente a la calle Camino al Paso de la Cadena al oeste.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, 2) Que los gastos de escrituración los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Roger Canton Sóñora existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 25871 Nov.29-v.dic.20.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3.778, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.217|974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 7.434.00), del siguiente inmueble:
Padrón N.o 3.778, manzana 973, de la Primera Sección Judicial del departamento, área 1.229 metros, con 18 metros de frente al Nordoeste a calle N.o 2 y 38 metros al Nordeste a calle N.o 8 uniendo ambas líneas una ochava curva de 11 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 25522 Nov.25-v.dic.16.

MANUEL BATISTA ALONSO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4.368, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.419|974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 9.000.00) del siguiente inmueble:
Padrón N.o 4.368, manzana N.o 411, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.025 metros, dos curvas con un total de 30 metros de desarrollo al Suroeste a calle 17 metros de frente.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 25521 Nov.25-v.dic.16.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: BARRALES, JOSEFA "Incapacidad" (Ficha N.o 367| 1975) se hace saber al público que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.533) del siguiente inmueble:
Padrón N.o 1228 de la segunda sección judicial de este Departamento manzana 102 área 254 mts. con 8.30 mts. al Oeste a calle Alvariza.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 11 de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 151.20 14|pub. 25103 Nov.22-v dic.10

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7750, "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2109|1974), se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.025) del siguiente inmueble: Padrón N.o 7750 manzana N.o 960 de la 1.a sección judicial de Maldonado área 940 mts. 20 mts. al este de frente a la calle 17 mts.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 24557 Nov.16-v.dic.6.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7878, "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2089|1974) se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.742) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7878 manzana N.o 971 de la 1.a sección Judicial de Maldonado área 1598 mts. con 23 mts. de frente al Sureste a calle de 17 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 24556 Nov.16-v dic.6.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7843 "Juicio ejecutivo" (Ficha 2126|74) se hace saber que el día 14 de diciembre 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 10.000 el siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 7843 manzana N.o 934 de la localidad de Punta del Este.
Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 129.60 12|pub. 25630 Nov.26-v.dic.14

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 8271 "Juicio ejecutivo" (Ficha 2945|74) se hace saber que el día 14 de diciembre de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará

sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 2.160 por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Actuario y Alguacil el siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 8271 manzana 413 de la localidad de Punta del Este.
Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José Ma. Juan. Actuario.
20) N$ 129.60 12|pub. 25629 Nov.26-v.dic.14

PAYSANDU

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: Gladys María Perioni de Carbo c| RICARDO CARBO "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B N.o 341 año 1975) el 23 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido de los señores Actuario y Alguacil rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
1) Tres semiremolques (zorras furgones) y 2) una fracción de terreno con su edificio ubicada en la primera sección judicial de Paysandú manzana 91 padrón 459 superficie 390 metros 16 decímetros con frente al Sur a la calle General Leandro Gómez.
Se previene: 1.o) Que los mejores postores de los semiremolques deberán consignar en el momento de series aceptadas las ofertas el 50 o|o de las mismas más comisión del rematador y el 50 o|o restante dentro del plazo de treinta días siendo los gastos de cuenta de los compradores; 2.o) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más comisión del rematador siendo los gastos de escrituración de acuerdo con lo que establece la ley; 3.o) El título del inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Paysandú, noviembre 23 de 1976. — Esc. Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) N$ 216.00 15|pub. 25666 Nov.26-v.dic 17

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ACOSTA LOBATO, FRANCISCO AQUILINO y JUAN ARTIGAS y PURA BENITEZ de ACOSTA. División de Condominio". (937|975) se hace saber que el día 16 de diciembre del corriente año desde las 11 a 11 y 15 horas en el Hall de este Juzgado, se rematará por el martillero Roberto Bruno, asistido de los señores Actuario y Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 122.00. el siguiente bien: una fracción de terreno solar con el edificio y demás mejoras ubicado en Rocha Barrio Juana Inchausti de Pacheco, 1.a Sección Judicial del Departamento, manzana N o 310, padrón N.o 3.870.
Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y la comisión del rematador en el momento de serle aceptada la misma, el saldo en 30 días en el acto de la escrituración. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que impone la ley serán de cargo del adquirente. Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. — Rocha, octubre 21 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 24341 Nov.15.-v.dic.3.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: SOSA DIEGO NELSON, "Venta y subasta judicial". (F. A. 924|976), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1976. a las 10 horas. en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de N$ 19.950.00. una fracción de campo empadronada con el número 7.306 de la Séptima Sección Judicial de Soriano, compuesto de 20 hectáreas 7.868 metros 46 decímetros cuadrados y con 503 metros 90 centímetros de frente a camino Dolores-Palmitas por el Nor-Este, todo según título.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración, y certificados sean de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 8 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 24436 Nov.15-v.dic.3.

SALTO

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Carabio, Honorio Oribe contra CARABIO de GALLINO, OLGA OFELIA "Cesación de condominio" (A|555|975) se hace saber que el día 15 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien:
Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la 2.a sección judicial de Salto manzana catastral 55 empadronada con el N.o 881 y compuesta de una superficie —según títulos— de 359 metros y conforme al plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini del 19|8|967 inscripto con el N.o 2942 el día 22 del mismo mes y año en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto se compone de una superficie de 380 metros 66 decímetros con 10 metros 09 de frente al Sur sobre calle Brasil.
(Base: N$ 8.000.00).
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, noviembre 15 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
20) N$ 218.40 15|pub. 25559 Nov.25-v.dic.15

SAN JOSE

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Gallesio, Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|972), se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a la hora 10 en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 496.67 del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno y edificios, empadronado con el N.o 6.325 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja 630.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que sobre el bien a rematarse existen los siguientes gravámenes: a) un derecho de uso y habitación; y b) un préstamo hipotecario por la cantidad de N$ 12.00. ambos sin cancelación. — San José, 19 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
20) N$ 178.00 15|pub. 25866 Nov.29-v.dic.20.

SORIANO

ATILIO CAFFERA LANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En autos: José Alonso Lución y otro c| ANGEL MARIA AYALA y otro. "Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 156 año 1976) se hace saber que el día 26 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el lugar de su ubicación calle Florida 143 de la ciudad de Mercedes se sacará a la venta por el martillero Atilio Caffera Lanza con matrícula de rematador N.o 292 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180002400019 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real (valor real nuevos pesos 1.501.00) el siguiente bien:
Terreno con edificio y mejoras que contiene empadronado con el N.o 975 situado en la manzana N.o 88 de la ciudad de Mercedes 1.a sección judicial de Soriano señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Carlos Magano de fecha febrero de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2979 en fecha 26 de marzo de 1965 según el cual tiene una superficie de metros cuadrados 402.10 y se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. de frente al Este a la calle Pedro González; 15 mts. 64 cmts. al Sur frente a calle Florida formando esquina estando unidas dichas líneas por una ochava recta de 2 mts. 83 cmts.; 22 mts. 87 cmts. al Oeste lindando con bien padrón 6719 y 17 mts. 76 cmts. al Norte limitando con el solar 1 del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan; 2) Que dicho bien se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en la suma de nuevos pesos 4.864 35. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el feriado a los efectos del remate. — Mercedes, 17 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 306.00 15|pub. 25395 Nov.24-v.dic.15

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SIDONIA PORS KOVACEC de HRUBI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo el 1.o de julio de 1949 por el Esc. Héctor César Tusso y por la cual Rosa Jaureguy de Carboyeda viuda de Manuel Francisco Carboyeda vendió a Esteban Hrubi siendo soltero, la propiedad y posesión del siguiente bien:
Un solar con las mejoras que tiene ubicado en Colón 9.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 44.964 señalado con el N.o 7 en el plano de división practicado por el Ing. Geógrafo Silvestre A. Mato en enero de 1911 según el cual tiene una superficie de 420 mts; con 10 mts. de frente al Sur al Camino Durán.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 24722 Nov.17-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: GALPERINIS de MAZAS RAQUEL y MAZAS GALPERINIS MANOLO y SALOMON "Segunda copia" (Ficha V|728|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que el 21 de enero de 1958 autorizó el escribano Israel Nemirovsky por la cual Aron Mazas Maimin casado con Raquel Galperinis o Galperinaite o Galperin adquirió por compraventa tradición de los cónyuges Andrés Pitamego y María Luisa Azevedo el inmueble ubicado en la 6.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 7866 y que según plano del agrimensor Gabino Lalinde de octubre de 1961 tiene una superficie de 173 mts. 30 dmts. que se deslindan así: 7 mts. 87 de frente al E. a la calle Javier Barrios Amorín cuyas puertas de entrada lucen los N.os 1519 y 1521; 22 mts. 39 al S. lindando con padrón 7867; 7 mts 75 al O. lindando con parte de los padrones 7471 y 7876; y 22 mts. 06 al N. lindando con padrón 7865.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
21) N$ 156.00 10|pub. 25219 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ RONCHI JULIO ALFREDO. Segunda copia" (Ficha V. 873|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julio Alfredo Pérez Ronchi, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 30 de octubre de 1968 autorizó el escribano Julio C. Farina, por la cual Blanca Esther Ronchi Rodríguez, cedió al comparecien-

de todos los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres: José Ronchi y Froilana Rodríguez de Ronchi.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
21) N$ 96.00 10|pub. 25815 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados BRAVER de AIZENSTAT, NECHA LAIA o LAJA. "Segunda copia". (Ficha V. 709|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Necha Laia o Laja Braver de Aizenstat, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de abril de 1961 autorizó la escribana Josefina Salveraglio, por la cual la compareciente casada con Wolf Aizenstat adquirió a Lepanto S. A. el siguiente inmueble:
Una fracción de terreno situada en Cantegril, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3.118, señalado con el número 6 en el plano del agrimensor Antonio Azuaga Ncuguè de enero de 1948, según el cual tiene una superficie de 1.090 metros 91 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 29 metros 734 milímetros de frente al N.E. sobre calle de 17 metros de ancho; 37 metros 65 centímetros al S.E. lindando con el lote número 7; 28 metros 51 centímetros al S.O. con la fracción letra B del mismo plano, y 37 metros 19 centímetros al N.O. limitando con el lote número 3.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
21) N$ 156.00 10 pub. 24631 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIRTA WALLACE SALDIVIA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura de compraventa efectuada el 4 de noviembre de 1926 ante el Escribano Ulises W. Riestra, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1197 al folio 559 del libro 132 del siguiente bien: "Un terreno en las inmediaciones de la Villa de la Unión, 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 66.960, señalado con el N.o 86 en el plano del Agrimensor Joaquín G. Travieso el 22 de febrero de 1908 compuesto de una superficie de 303 metros 20 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Industria, antes Piedra Alta entre la de Justo Maeso, antes General Lavalle y Agustín Sosa, antes Guayabo.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10 pub. 25593 Nov.26.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMELIA BIANCHINI de CARRERA solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 25 de noviembre de 1954 por el Esc. Pedro Luis Bordoli y por la cual la compareciente adquirió de don Antonio Leoni Melía y otros la propiedad y posesión de dos solares de terreno ubicados en la 8.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Santa Lucía del Este que se describen:
Solar 6 de la manzana 51 y solar 22 de la manzana 40 que según plano del Agr. Horacio Uslenghi de noviembre de 1948 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 5201 el 5 de julio siguiente tienen el solar 6 una superficie de 720 mts. con 16 mts. de frente al Oeste a la calle Número Treinta y Tres entre los números 26 y 35 y el solar 22 una superficie de 700 mts. con 14 mts. de frente al Este a la calle número 30. Dicho solares están empadronadas en mayor área con el N.o 16 114. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 192 al F.o 145 del L.o 25.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
21) N$ 180.00 10|pub. 25293 Nov.23.-v.dic.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "MIGUEZ TOUCEDO NARCISO — PORTELA EUFRASIO, CADAVID SUEIRO FRANCISCO. Segunda Copia" (Ficha CB. 311|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Narciso Míguez Toucedo, Eufrasio Portela y Francisco Cadavid Sueiro solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura que el día 1.o de diciembre de 1954 autorizó la Escribana María Luisa Melzoso por la cual María Sityes de Garré vendió a Luis Alberto Dabove Villar, Eufrasio Portela, Francisco Cadavia y Narciso Míguez Touceo el inmueble ubicado en la 20.a Sección Judical de Montevideo, padrón 183.832 según plano de Agrimensor Roberto Scaunca, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de agosto de 1949 tiene una sup. de 1.283 m.c. 32 dm.c. que se deslinda: 15 metros de frente al N.E. a la calle Emancipación; 85 metros 86 lindando con solar 3 al S.E.; al S.O. 15 metros lindando con solar 8; y 86 metos 5 al N.O. lindando con solar 1.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 132.00 10|pub. 25611 Nov.26.-v.dic.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ROMERO ALAYON, JOSE ISABELINO, "Segunda Copia de Escritura". (175|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor José Isabelino Romero Alayón a los efectos de tramitar la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que autorizara el escribano Alberto B. Pérez el 20 de mayo de 1938 (expedida el 18 del mismo mes y año) en Santa Lucía y por la cual el señor José Isabelino Alayón adquirió de Mario Besio el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno parte del bien empadronado con el N.o 6.477, con el N.o 147 actualmente, que está ubicado en la segunda sección judicial del departamento de San José a inmediaciones de la Colonia de Altamiros doctor Bernardo Etchepare, en zona rural, señalado con el N.o 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Manuel D. Rodríguez, levantado en el mes de febrero de 1924, comprendido el dicho solar de terreno de manzana Letra C del referido plano; que consta de 400 metros y tiene las dimensiones y límites siguientes: 10 metros al Norte lindando con Camino Carretero y el Camino Nacional a Montevideo; igual longitud al Sur lindando con el solar 14 del citado plano; 40 metros al Este lindando con el solar 2 del expresado plano y 40 metros al Oeste por donde linda con calle de 17 metros de ancho en medio con los solares 9 y 10 del mismo plano.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 13 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
21) N$ 180.00 10|pub. 25246 Nov.23-v.dic.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: WECHSLER SHORE DE FACELLA, SARA HAYDEE, "Segunda Copia". (Ficha 965|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sara Haydeé Wechsler Shore de Facella, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizara el escribano J. Antonio Marta, el 24 de marzo de 1973, por la cual don Juan Francisco Massa Fraboschi, casado con doña Concepción Carmona Pardo, compró a Francisco Mensa, casado con Ludovica Borrallo, una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en Punta del Este, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 197 que es parte del solar "B" de la manzana N.o 52 en el plano de los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra de marzo de 1890 compuesto de un área de 569 metros 25 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 25277 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: FABRA, HORTENCIA CEFERINA. "Segunda Copia" (Ficha 898|975), se hace saber que ante esta sede, se presentó Hortencia Ceferina Fabra, solicitando la expedición de la Segunda Copia, que autorizara el Escribano Alberto Luis Vidal el 18 de mayo de 1925, Hortencia Ceferina Fabra, conjuntamente con su hermana Sofía Fabra, compraron a Juan González, la nuda propiedad y su padre Pedro Fabra el usufructuo referente a un terreno y mejoras ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 67, padrón 818 de 935 metros, que linda al N. con Juan P. Anfuso; al S. Heraclio Fajardo, al O. calle Ituzaingó hoy Leonardo Olivera; y al E. Julián Britos; inscripto con el número 151 a Fs. 41 vuelta del Registro de Ventas de San Carlos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 7 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 24943 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: IRIGOITIA CAUSA, JOSE ELOY. "Segunda copia de escritura" (B. 166|976), se hace saber que se ha presentado José Eloy Irigoitia Causa, solicitando la expedición de segunda copia de escritura correspondiente al siguiente bien:
Una fracción de terreno con cuantas mejoras les sean anexas, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, del mes de marzo de 1948, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Paysandú el 23 de agosto siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 207 el 27 de octubre del mismo año. Inmueble situado en la Tercera Sección Judicial de este departamento, empadronado en mayor área con el número 269 compuesto de una superficie de cinco mil setecientos sesenta y un metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
21) N$ 96.00 10|pub. 24530 Nov-16.v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA LOLITA PADILHA DE TROGLIA. "Expedición de segunda copia" (B. 425|1976), se hace saber, que se ha presentado la interesada solicitando segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Zulema Yelpo Andrade, el 10 de noviembre de 1969, por la cual adquirió siendo casada con Juan Antonio Troglia el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, que es parte de la manzana 68, padrón N.o 443, con una superficie de 228 metros, 566.185 milímetros, con 8 metros, 57 centímetros de frente al Oeste a calle Sarandí.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión, para que se presenten ante este Juzgado — Rivera, octubre 18 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
21) N$ 96.00 10|pub. 24962 Nov 19-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN GELIO BACHINI ZALDUA y otros "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 378 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Gelio Bachini Zaldua, María Elida Guerreros de Bachini, Margarita Blanca Tomasini de Bachini y Elizabeth Rita Bachini Tomasini de Condenanza solicitando segunda copia de la escritura que autorizó el día 25 de octubre de 1965 la escribana María Catalina Peruzzo cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el N.o 370 al F.o 226 vto. del L.o 37 Barraca Bachini Sociedad Anónima: enajenó por título compraventa y modo tradición a Juan Gelio y Abimael Bonifacio Bachini Zaldua, casados en

primeras nupcias con María Elida Guerreros y Blanca Tomasini respectivamente: los siguientes bienes inmuebles:

I) Terreno, con el edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana N.o 48 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronado con el N.o 207 que según plano del agrimensor Juan C. Sosa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 1.268 el 27 de enero de 1958 se compone de una superficie de 3.847 metros 79 decímetros; comprendida dentro de los siguientes límites: 84 m. 61 cm. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio uniendo esta línea con la que se referirá a continuación existe una ochava recta de 2 m. 84 cm. de desarrollo orientada el E.: de frente a la esquina determinada por la intersección de la precitada vía de tránsito con calle Treinta y Tres; 40 m. 81 cm. al S.E. de frente a calle Treinta y Tres; 88 m. 49 cm. al S.O. con los padrones números 209, 210, 2.295 y 205; 42 m. 05 cm. al N.O. de frente a la calle Zorrilla de San Martín y uniendo esta línea con la que tiene frente sobre la calle 18 de Julio referida al principio de este deslinde existe una ochava recta de 2 m. 86 cm. de desarrollo orientada al Norte con frente a la esquina formada por la intersección de las calles Zorrilla de San Martín y 18 de Julio.

II) Dos terrenos contiguos con todas las mejoras que le acceden y contienen ubicados en la manzana N.o 59 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3.a sección judicial del departamento de Soriano que integran el plano del agrimensor C. Gilberto Roberts inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.131 el 21 de octubre de 1965 a saber: a) uno empadronado con el N.o 2.179 señalado con el N.o 1 en el plano mencionado según el cual se compone de una superficie de 321 metros 91 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 23 m. N.O. de frente a la calle Treinta y Tres; 14 m. al N.E. que por formar esquina son también de frente a calle 18 de Julio; 23 m. al S.E. con lote N.o 2 del plano; y 14 m. al S.O. con Inocencio Acuña; b) otro empadronado con el N.o 2.365 señalado con el N.o 2 en el referido gráfico según el cual se compone de una superficie de 298 metros 93 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 m. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio distando su punto más próximo 14 m. de la esquina con la calle Treinta y Tres; 23 m. al S.E. con Pedro E. Sirio y otra; 13 m. al S.O. con Inocencio Acuña; 23 m. al N.O. con el lote N.o 1 del plano descripto anteriormente; y

III) Fracción de terreno y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana N.o 83 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronada con el N.o 113 compuesta de una superficie según plano del agrimensor C. Gilberto Roberts de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.163 el 21|10|965 de 482 metros 23 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 metros al Noreste de frente a la calle Dr. Lorenzo Carnelli; 37 metros 05 centímetros al Sureste con Luis E. Silveira; 13 metros 08 centímetros al Suroeste con Silvia M. Viurrarena de Bremermann e hijos; y 36 metros 92 centímetros al Noroeste con Angel P. Lauro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 3 de noviembre de 1976. — **Dra. Luisa Elduayen Varela**, Actuaria Adjunta.

21) N$ 486.00 10|pub. 25393 Nov.24-v.dic.7

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA NELLY FLEITAS GARAY, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública, cuya Primera Copia fue autorizada en esta ciudad por la escribana Irene Lazo de Ibarra con fecha 15 de octubre de 1970, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno baldío, ubicado en esta Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, empadronado con el número 2.948, y por ser la fracción señalada con el número quince, en el plano de fraccionamiento del agrimensor Peopacio Machado, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 61, el 28 de julio de 1950, se compone de una superficie de 480 metros, que mide: 12 metros de frente por 40 metros de fondo y linda: al Oeste frente a calle Santa Isabel; al Norte: con el solar 16; al Este con el solar 12, al Sur con el solar 14, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 24625 Nov.17-v.nov.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FERNANDEZ HNOS. LTDA.

Contrato: 1.o de octubre de 1976.
Inscripción Registro Comercio N.o 759, folio 2706, libro 1.
Socios: CELESTINO, MANUEL, ENRIQUE y JOSE LUIS FERNANDEZ BLANCO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Fábrica de Muebles, Carpintería en General, comercialización e industrialización de artículos, mercaderías, materias primas; reparaciones, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventa, arrendamientos, administración, operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas, patentes y bienes análogos, promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 25655 Nov.26.-v.dic.10.

VECUDI SRL

Contrato: 27 febrero 1975.
Inscripción: N.o 153, folio 524, Libro N.o 1.
Socios: JOSE MARIA ROMERO BOSCH y MARIA CRISTINA PIÑEYRUA MAGDALENA.
Capital: N$ 90.00 José María Romero Bosch y N$ 10.00 María C. Piñeyrúa integrado.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Romero Bosch.
Objeto: Proveedores diplomáticos, importación, exportación, compraventa de bienes muebles o inmuebles, transacción de automóviles, etc.
22) N$ 87.00 10|pub. 25644 Nov.26.-v.dic.10.

AGROMECANICA "EL TREBOL" SRL

Contrato: 15 de octubre 1976.
Inscripción N.o 49, folio 149, Libro 3 de Contratos.
Socios: JORGE NELSON SILVEIRA GOMEZ, RAUL EDUARDO RODRIGUEZ DA ROSA y ODILON FERNANDEZ DE SOUZA.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: representaciones mercantiles en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Artigas.
22) N$ 58.00 10|pub. 25623 Nov 26.-v.dic.10.

VERDIGAS LIMITADA

Socios: CARLOS RODRIGUEZ FIGUEIRA, JOSE PEDRO STRAL y SUSANA LOPEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: recargas de microgarrafas de supergas y anexos.
Administración: Susana López y Carlos Rodríguez Figueira conjuntamente.
Contrato: 4 noviembre 1976.
Inscripción: N.o 791, folio 2698, libro 2.
22) N$ 58.00 10.pub. 25612 Nov.26.-v.dic.10.

NARES LIMITADA

Contrato: 27 de octubre 1976.
Registro de Comercio: N.o 783, folio 2792, Libro 1 de Contratos, el 29 de octubre 1976.
Denominación: "Nares Limitada".
Socios: JORGE GARCIA VAZQUEZ, ADILCI VAZQUEZ ARIAS y MARY ISBEL FERREIRA GARCIA.
Capital: N$ 1.000.
Objeto: ferretería, bazar, y afines, representación y/o distribución de máquinas, herramientas, materiales y productos de ferretería, bazar y afines.
Administradores: Jorge García Vázquez y Adilcia Vázquez Arias.
22) N$ 87.00 10|pub. 25610 Nov.26.-v.dic.10.

"TRANSPORTES AGROINDUSTRIALES LTDA."

Fecha: 14 de octubre 1976.
Inscripto: N o 801, folio 2729, libro 2 el 10 de noviembre 1976.
Socios: GUILLERMO PEREZ, JOSE L. GOMEZ HORACIO ABADIE.
Objeto: transportes nacionales o internacionales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año; prórorgas anuales automáticas.
Capital: N$ 10.000.
Administrador: Guillermo Pérez.
22) N$ 58.00 10|pub. 25609 Nov.26.-v.dic.10.

TOMAI LTDA

Contrato: 27 de octubre de 1976.
Registro Público y General de Comercio número 759 folio 2585 Libro 2.
Socios: Ing. Agrón. GREGORIO SOLER AZNAREZ y LUIS A. ZEBALLOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, comisiones, consignaciones, compraventa de toda clase de bienes, importar y exportar toda clase de bienes.
Administración: Ing. Gregorio Soler Aznárez.
Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
Plazo: 2 (dos) años prorrogables automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25722 Nov.26-v.dic.10

CHOUCIÑO LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre 1976.
Inscripto: N.o 693 folio 2476 Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 2.000.
Socios: JOSE CHOUCIÑO; MARIA OTTONELLO; SUSANA CHOUCIÑO y RAFAEL ABELLA.
Objeto: Compra, venta productos porcinos.
Administración: José Chouciño.
22) N$ 58.00 10|pub. 25707 Nov.26.-v.dic.10

POLIET PLAST LIMITADA

Contrato: 14 setiembre 1976.
Inscripto: N.o 708 folio 2.406 libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 3.000.
Socios: ROBERTO POSE y HUGO CHARLO.
Objeto: Compra y venta artículos de plástico etc. Importación, exportación.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 25708 Nov.26.-v.dic 10

ENRIQUE STOLL S.R.L.

Contrato: 1.o de diciembre de 1975.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: Enrique Stoll y Ema Ebert.
Administración: Enrique Stoll.
Objeto: Transporte.
Plazo: 20 años.
Inscripción: 26 de diciembre de 1975 N.o 498 F.o 1718 libro 3.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25702 Nov.26.-v.dic.10

PAUL LIMITADA

Contrato: 18 noviembre 1976.
Inscripto: N.o 828 F.o 2944 Libro 1 el 18 de noviembre de 1976.
Socios: PAUL BERNARD PENSKY ROSEN y SARA BAIKOVICIUS GERCAR.
Capital: N$ 5.000 partes iguales.
Objeto: Almacén, bazar ramos generales.
Plazo: 2 años prórrogas anuales.
Administración: Un socio cualquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25698 Nov.26-v dic.10

ARED LIMITADA

Contrato. 21 de setiembre de 1976.
Inscripción: 6 de octubre de 1976, libro 2, folios 2427 y 718.
Objeto: Confecciones, venta prendas vestir y telas.
Plazo: 4 años prorrogables.
Socios: ARIEMIL DA RODRIGUEZ y ESTELA DOTTA.
Administración: Conjunta
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 3 000.
22) N$ 58.00 10|pub. 24981 Nov.19-v.dic.6.

SANITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota: RUBEN SOSA RODRIGUEZ a Exelsa Liria Pereira Morandi. — Modificación del contrato social: Administradora Exelsa Liria Pereira Morandi. — Contrato: 28 9|76. Inscripción: 4|10|976, N.o 673, F.o 2.408, L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 25290 Nov.23-v.dic.6.

DESIRELLO Y ETULAIN LIMITADA

Por documento privado del 9 de octubre de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 93 al folio 317 del libro XLVI: LUIS ALBERTO DESIRELLO PIÑEYRO y JOSEFINA ZULEMA LOMBARDI DUPONT cedieron su cuota a Carlos Desirello Lombardi en la sociedad "Desirello y Etulain Limitada".
22) N$ 87.00 10|pub. 25262 Nov.23-v.dic.6.

MAZZAFERRO LIMITADA

Contrato: 17 de setiembre de 1976.
Inscripto: 22 de setiembre de 1976 N.o 650, Folio 2.318, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ORLANDO MAZZAFERRO y AMELIA FRANCO.
Objeto: Compra y venta productos porcinos.
Administración: Orlando Mazzaferro.
22) N$ 58.00 10|pub. 25254 Nov.23-v.dic.6.

CARPLAST LIMITADA

Documento privado del 27|10|76 inscripto el 3|11|76 con el N.o 763 al folio 2597 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: OSCAR CARBALLAL PEREZ ARAMITA CARBALLAL OLLONIEGO OSCAR RUBEN CARBALLAL OLLONIEGO y WALTER MIGUEZ VERGARA.
Administradores: los tres socios primeramente nombrados actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente.

Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización. en ramos y anexos del plástico y máquinas.
22) N$ 1 6.00 10|pub. 25106 Nov.22-v.dic.3.

PATAGONIA S. R. L.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28|10|976 con el N.o 756 al F.o 2.577 del libro N.o 2 de Contratos.
SOCIOS: R. BLANKLEDER y ROSA SINGER.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Derivados de la Industria Frigorífica.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25229 Nov.23-v.dic.6.

ZAPATIN LTDA.
Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción: N.o 802 F.o 2856 Libro 1.
Socios: MANUEL JACOME BERTOLEZ y ELBA GOMEZ COR.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Objeto: Compostura y compra-venta de calzado.
Plazo: 20 años.
Administración: conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58 00 10|pub. 25031 Nov.22-v.dic.5.

SUPERMERCADO ARO LIMITADA
Contrato: 25 octubre 1976.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Supermercado.
Socios: HOSVEL MATTOS, MARIA DIAZ, JUAN VIDAL, MIGUEL CASTRO.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 790 F.o 2818 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 24669 Nov.22-v.dic.3.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y SEGURO ODONTOLOGICO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.A.S.O. LTDA.)
Contrato: 4 de noviembre de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 787 F.o 2685 L.o 2.
Socios: César Sales Berrutti Fernando Haedo Pennino, Jaime E. Alvarez Cuyas, Raúl E. Arroyo Nane, Artigas R. Calvo Saravia, María del Carmen López Díaz, Gustavo Díaz Pittaluga, Salvador Villaro Carretero. Jorge C. Fernández Pérez.
Objeto: Prestación asistencia odontológica, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 5.400.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 25148 Nov.22-v.dic.3.

PLATAR LTDA.
Contrato 6 de setiembre de 1976.
Inscripto 29 de setiembre de 1976, N.o 660 al folio 2364, libro 1.
Plazo 30 enero 1980. prorrogable.
Socios: FRANCISCO OLIVERA, ASIS DE LOS SANTOS, PEDRO GONZALEZ, DIONISIO CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Administración dos cualesquiera.
Capital N$ 800.00.
Objeto: taller de platería, joyería anexos. importación, exportación.
22) N$ 58.00 10|pub. 25820 Nov.29-v.dic.13.

CASA ANTUNEZ LTDA.
Contrato: 12 de agosto de 1976.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 102, folios 312|316-1976.
Socios: AMILDO TABARE ANTUNEZ ARIAS y CLARA ETHEL LUCAS CARDOZO.
Objeto: Droguería Industrial, elaboración y venta de productos agroquímicos, venta de material de laboratorio y afines; toda clase de operaciones industriales, comerciales e inmobiliarias y para todos sus fines con plena capacidad jurídica para toda clase de acciones sin más límite que los legales.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: conjunta, alternada, separada e indistintamente por ambos socios.
Plazo: dos años.
22) N$ 116.00 10|pub. 25779 Nov.29. v.dic.13.

IMPEX SRL
Contrato: 4 de octubre de 1976.
Inscripción N.o 766, folio 2608 libro 2, el 4 de noviembre de 1976.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Socios: JUAN CARLOS COSTANIAN CUNEO y ELSA SAMUNISKI de COSTANIAN.
Objeto: importación exportación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente por cualquiera de los socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 25816 Nov.29.-v.dic.13.

GRADEL S.R.L.
Contrato del 30 de setiembre de 1976.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 22 del folio 63 al folio 65 el 13 de octubre de 1976.

Socios: Doctor WASHINGTON ESCOBAR BENGOA y MIRIAM GRACIELA LOPEZ SARAIVA.
Objeto: explotación de casa de comercio, en el ramo de compra y venta de artículos de tienda en general, mercería, zapatería, confecciones y anexos.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil moneda nacional).
Plazo: dos años, prorrogable automático por períodos de un año más.
Administración: indistinta.
Domicilio: Tacuarembó, calle 18 de Julio número 320.
22) N$ 145.00 10|pub. 25907 Nov.29-v.dic.13.

LENÑON S.R.L.
Por contrato del 29|10|976, inscripto en Registro Público de Comercio el 10|11|976 con el N.o 798, F.o 2.719, L.o 2 de Contratos, ADOLFO EINHORN cedió 9.500 cuotas sociales a Saúl Einhorn.
Administrador: Saúl Einhorn.
22) N$ 58.00 10|pub. 25835 Nov.29-v.dic.13.

HERBI LTDA.
Registro Público de Comercio N.o 784, folio 2672, libro 2.
Socios: YOLA HEROS y ANTONIO MANUEL ANGEL BIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta y fabricación, respuestos automatriz y herramientas.
22) N$ 58.00 10|pub. 25883 Nov.29.-v.dic.13.

AUTOMOTORA ROMANO LTDA.
Contrato: 26 de abril de 1976.
Socios: DOMINGO y LEONARDO ROMANO LAGANA.
Objeto: Taller mecánico.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: N.o 348, F.o 1.226, L.o 1, el 26|5|1976.
22) N$ 58.00 10|pub. 25882 Nov.29-v.dic.13.

S. I. SRL
(SERV. INTEGRADOS SRL)
Razón Social: S. I. SRL (Serv. Integrados SRL).
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN, MANUEL ESPASANDIN y RAUL T. MANZINO.
Giro: Agencia Serv. Turismo, Viajes, Coloc., Expos., Ferias, Inmob., Publi. y afines, Cafetería, Confit., Venta Beb. Alcohólicas.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Contrato del 15 de octubre de 1976, inscripto Registro Público N.o 746, folio 2665, libro 1 el 22 de octubre de 1976
22) N$ 87.00 10|pub. 25399 Nov.29-v.dic.13.

ARIEL LTDA.
Por documento privado: 25 de mayo de 1966, inscripto Registro Comercio 12 de noviembre de 1976 N.o 806, F.o 2.869 del Libro 1, ALBERTO VERDUZIO y LORENZO ABITA, cedieron total de cuota en "Ariel Ltda", a Andrés Sola y Alicia Vignole de Sola.
22) N$ 58.00 10|pub. 25504 Nov.25-v.dic.9.

TAPISOL LTDA.
Razón Social: Tapisol S. R. L.
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN y MANUEL ESPASANDIN.
Giro: Tapicería, toldería y marroquinería.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Contrato del 15|10|76, inscripto Registro Público N.o 747, F.o 2.669, L.o 1 el 22|10|76.
22) N$ 87.00 10|pub. 25481 Nov.25-v.dic.9.

LA PUNTA LTDA.
Contrato: del 1.o de octubre de 1976.
Inscripción Registro Comercio Maldonado N.o 66, Fos. 198 a 201. Tomo 25 (Contratos).
Socios: MILTON HEBER GONZALEZ CHIFFONI y LUIS ALBERTO GONZALEZ FARES.
Objeto: Aserradero, carpintería y fabricación de muebles.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Ambos conjuntamente o Luis Alberto González Fares individualmente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25519 Nov.25-v.dic.9.

BOMEC S. R. LTDA.
Cesión de cuota.
Manuel Cazoria cedió su cuota a Elvira B. Torres con fecha 31|10|75.
Inscripción Registro Público 8|11|76 con número 778 F. 2651 Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 25570 Nov.25-v.dic.9

GASOLINERA EL ENTREVERO S.R.L.
Contrato 11 de octubre de 1976 inscripto en el Reg. Público de Comercio el 8 de noviembre siguiente con el N.o 786 al F.o 2686 L.o 2.

Socios: FELISINDO PEREZ, ANTONIO PEREZ y BERNARDO ARIS.
Objeto: Servicio de vehículos y venta de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 9.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 25580 Nov.25-v.dic.9

EPCA LTDA.
Domicilio: Colonia 1496 Apto. 201.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 233 al F.o 81 del libro 1 de Contratos.
Integrantes ARMANDO EPSTEIN SALKIND y JORGE OMAR CAPOBIANCO.
Capital: N$ 500.
Objeto: Mueblería y decoración de interiores.
Plazo: tres años.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25572 Nov.25-v.dic.9

WALTER M. MARSICANO S.R.L.
Contrato: 11 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro P. y General de Comercio el 15 de noviembre de 1976 con el N.o 815 al F.o 2900 del libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 21.000.00.
Plazo: 10 años prórrogas automáticas.
Socios: Walter Mariano Marsicano, Elsa Silvia Altieri, María Teresa Mariscano y Elsa Gabriela Marsicano.
Administración: indistinta.
Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 25542 Nov.25-v.dic.9.

MAQUINAL LTDA.
Cesión de cuota.
Amelia Charrón Campi y Diógenes Mariano D'Acosta a Zulema D'Acosta Rampini.
Contrato: 30|9|1976.
Inscripción: N.o 684 al folio 2441 del Libro N.o 1 de Contratos.
28) N$ 29.00 10|pub. 25508 Nov.25-v.dic.9.

SIRFEL LTDA.
Contrato: 9 de agosto de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 631 F.o 2146 L.o 2.
Socios: FELIPE LURNER y CYRLA WILOGA de NATANZON.
Objeto: Imp., Exp., compra venta Ind. y|o transferencia de materias primas etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Los dos socios.
Capital: N$ 12.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 25149 Nov.22-v.dic.3

TENSO LTDA.
Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de octubre de 1976 con el N.o 719 fs. 2449 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Socios: Enrique Ariel Florines Gutiérrez, Tomás Wedolowski Sokolowski e Ildefonso Wilson Florines Gutiérrez.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de materias primas.
22) N$ 87.00 10|pub. 25141 Nov.22-v.dic.3.

ENAL S.R.L.
Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio Paysandú N.o 81 al F.o 280 del L.o XLVII.
Socios: ENRIQUE HORACIO TRINIDAD GIANOTTI y ALBERTO ALEJANDRO CARBO CARBONE.
Objeto: Comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados y servicios.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25271 Nov.23-v dic.6

PLANCAL LTDA.
Contrato: 22|9|76.
Registro N.o 712 F.o 2550 L.o 1.
Socios: GERARDO DOMINGUEZ VARELA y FELIX BORENSZTEJN GOLDSZTEJN.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales en el país o el extranjero.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Industria de calzado y accesorios, industria del cuero en general. Toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos, civiles o comerciales relacionados con su actividad primordial.
22) N$ 87.00 10|pub. 24847 Nov.18-v.dic.1.o.

IDENTCOLOR LTDA.
Contrato: 15 octubre 1976. Registro N.o 773 F.o 2633 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y NESTOR VENTRE HERNANDEZ.
Administración: Socios indistintos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Principal, fotografía y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24846 Nov.18-v.dic.1.o.

CADEM LTDA.

Contrato otorgado 13 octubre 1976, Inscripto Registro Público Comercio Maldonado el 18 de octubre de 1976, con N.o 63, Folios 166 a 192, Tomo 15.
Objeto: Organizar, administrar y explotar especialmente prestación servicios sanatoriales, internación y atención médico - quirúrgica y actividades afines, y en general adquisiciones, enajenaciones, afectaciones administraciones de todas clases de bienes y servicios con amplitud.
Razón Social, Denominación: Complejo Asistencial del Departamento de Maldonado Limitada, pudiendo abreviarse en todo caso por CADEM LTDA.
Socios: DANIEL MAUTONE BARAS, JULIO MACEDO SARAVIA, ALBERTO VARELA BAEZ, y CONTADO BONILLA TASSANO.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 5.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 10 años desde inscripción, prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 174.00 10 pub. 24815 Nov.18-v.dic.1.o.

DEPIP LIMITADA

Fecha: 31 de mayo de 1976.
Inscripcion N.o 430 F.o 1.461, L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 120.00.
Socios: MARIBEL E. ROMERO de DE SOUZA, ROBERTO PERERA y WASHINGTON CLIMENT.
Objeto: Diagramaciones, ediciones, publicaciones, impresiones y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Roberto Perera.
22) N$ 58.00 10|pub. 24813 Nov.18-v.dic.1.o.

HUGO PINEDA LIMITADA

Cesión de cuota.
LUISA GONCALVES de RADDI a Hugo Alcides Pineda Rodríguez.
Contrato: 11|10|976.
Inscripción: 20|10|976 N.o 47 folio 206 al 208 del Tomo año 1976 en el Registro Público de Comercio de Colonia.
22) N$ 58.00 10|pub. 24770 Nov.18-v.dic.1

EL ESTRIBO LIMITADA

Contrato: 24|VI|1976.
Inscripción Registro Público de Comercio de Soriano N.o 13 Fs. 41 a 46 L.o de Contratos.
Socios y aportes: ABELARDO WASHINGTON BOIBO SANGUINETTI y JORGE JULIO LASARTE HALLER partes iguales.
Objeto: Parrillada y restaurant sus derivados y anexos.
Plazo: 2 años a contar desde el 1|VI|1976 prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente salvo excepciones.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 87.00 10|pub. 24693 Nov.17-v.nov.30

QUIMICA GAMMA LIMITADA

Contrato: 10 octubre 1976.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta productos químicos.
Socios: JOSE AZPIROZ, PEDRO CABRERA, JOSE CHIOSSI, ROBERTO ROMERO, SERGIO OXANDABARAT y SILVIA D'ESPAUX.
Administración: Dos socios conjuntamente; uno siempre José Azpiroz o Pedro Cabrera y José Chiossi.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 724 F.o 295 L.o 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 24670 Nov.17-v nov.30

GEOTEC S.R.L.

Contrato: 30 abril 1975.
Inscripción: N.o 261 al folio 913, libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA, LUIS ALBERTO DOMINGO MONDINO ORTIZ, MARCELO LEONEL MONDINO ORTIZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: estudios de suelos, perforaciones para los mismos y alumbramientos de agua y en general todo estudio y construcciones de ingeniería para obras públicas o privadas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Luis Alberto Mondino Fravega.
22) N$ 87.00 10|pub. 24671 Nov.17.-v.nov.30.

TORVI S.R.L.

Escritura de 16|X|1976.
Inscripción: N.o 781 F.o 2662 L.o 2.
Socios: PEDRO SAJAK ROLKA y MILTON SANTIAGO CABEZA CORA.
Objeto: Importación exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de bulones, tornillos, tuercas, accesorios, reparaciones, fabricación de maquinaria e implementos industriales etc.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24718 Nov.17-v.nov.30

FERRARI - ROSSO LTDA.

Contrato: 3 agosto 1976.
Socios: JUAN BENJAMIN FERRARI y WILLIMAN AMADEO ROSSO.
Objeto: Representaciones, consignaciones, intermediación.
Domicilio: Batlle y Ordoñez 901 Canelones.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.
Registro N.o 110 F. 339-340 Canelones.
22) N$ 58.00 10 pub. 24559 Nov.16-v.nov.29

ENFRASER LIMITADA - COSMETICA MARCIEL

Contrato: 23|8|976.
Inscripción: 637,2474|1.
Socios: FRANCISCO VILLALBA y ENRIQUE FICARDI.
Objeto: Fabricación, venta de cosméticos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 3.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 24975 Nov.19-v.dic.2.

REGIONAL S.R.L.

Contrato: 6 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio Tacuarembó: 12.XI|976. (N.o 23, Fos. 66 al 73.
Capital: N$ 5.000 aportado en distintos porcentajes.
Socios: FRANKLIN y JORGE RIVERO de MATTOS, LUIS E. RODRIGUEZ, ELVIO CARDOZO, ARNOLDO ECHAVARREN, EBER DA ROSA, HARLEY LATOUR, MODESTO ARIEL PORCILE, OSCAR PITALUGA, PERCY QUARTIERI PENALVO y ARTIGAS SILVA.
Domicilio: Tacuarembó.
Objeto: Industria y Comercio automotriz, maquinaria, repuestos y accesorios, frutos del país, metalurgia, química, artículos para el hogar, importaciones y exportaciones, herramientas e implementos agrícolas, fertilizantes, plaguicidas y derivados.
Plazo: 5 años prorrogable por iguales períodos hasta 100 años.
Administración: Franklin Rivero de Mattos y Arnoldo Echavarren Viana, indistintamente, con limitaciones.
22) N$ 174.00 10|pub. 24946 Nov.19-v.dic.2.

TRANSPORTES TOMAS SOSA S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado. (N.o 72. F.o 223 al 227 T.o 15).
Socios: TOMAS PABLO SOSA NUÑEZ, FELIPA VELAZQUEZ de SOSA, DARIO TOMAS SOSA VELAZQUEZ y HEBERT FELIPE SOSA VELAZQUEZ.
Capital: N$ 45.000 00.
Objeto: Transporte de mercaderías en general, semovientes, personas, en todo el territorio nacional o en territorio extranjero. Importar, exportar, representaciones. Toda clase de actos legales sin limitación.
Domicilio: San Carlos. Pedro Loustane 874.
Plazo: 30 años.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 24930 Nov.19-v.dic 2.

TABAC LTDA

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 641, folio 2288, libro N.o 1.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y CARLOS OSVALDO SIRI VALLARINO.
Capital: N$ 16.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Distribuidor cigarrillos, bebidas, artículos tocador cosmética almacén y salón en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24939 Nov.19-v.dic.2.

EL DAVID S.R.L.

Registro Comercio número 784, folio 2795, libro 1.
Socios: MATILDE COHEN de HALEGUA y DAVID ALALUF.
Objeto: Manufactura, fabricación y compra venta de artículos para hombres y afines, importación y exportación.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58 00 10 pub. 25024 Nov.19-v.dic.2.

TRANSUR LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 37, folio 243 al 247, libro de Contratos 15 de noviembre de 1976.
Socios: DANIEL EDGARDO VENTURA COMAS, CAMILO GILBERTO GARCIA TORTORELLA, ALFONSO LLAMBIAS MAJO, LEONARDO EUGENIO DIEZ COMAS, EDMUNDO RUBEN DIEZ PICA.
Objeto: transporte carretero de bienes y personas, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Melo, Departamento de Cerro Largo.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 25427 Nov.24-v.dic.7.

LAGOMAR LIMITADA

Contrato: 3 de enero de 1976
Inscripción: N.o 80, folio 282, libro 1, el 23 de enero de 1976.
Socios: ARSENIO GUILLERMO BRAÑA VILLAR ARTURO BRAÑA ALVAREZ y ARIEL de NAVA VAZQUEZ.
Objeto: explotación del ramo en venta de combustibles, lubricantes y afines, distribución de bebidas y cualquier otro producto de ANCAP, gomería, respuestos automotores, taller mecánico, chapista o similares, cafetería y bar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma conjunta o individual
Capital: N$ 18.000.00 por aportes iguales.
22) N$ 116.00 10 pub. 25406 Nov.24.-v.dic.7.

URUTOBAC LTDA.

Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Socios: JORGE FRANCO, ALFREDO ARNAUD MARIO ESQUENET.
Objeto: importación, exportación y distribución de artículos en general.
Domicilio: Almirante Harwood 6235.
Administración: conjuntamente dos cualesquiera de los socios.
Capital: N$ 1.000.00.
Registro: N.o 782 al folio 2665, libro 2.
22) N$ 58.00 10 pub. 25367 Nov.24.-v.dic.7.

SUEÑO DE ORO LIMITADA

Contrato: 11 de octubre de 1976
Inscripción: N.o 783, folio 2669, libro 2
Socios: MANUEL GARCIA BLANCO y MANUEL GARRIDO GARCIA.
Objeto: explotación de panadería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 25368 Nov.24.-v.dic.7.

T.A.F. LIMITADA

Contrato: 29 de octubre de 1976.
Inscripción: 10 de noviembre de 1976; N.o 797, folio 2717, libro 2.
Socios: DOMINGO D'AMBROSIO y HUGO FELIPE AICARDO.
Objeto: administración camiones destinados a transporte a flete.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25369 Nov 24.-v.dic.7.

EXPLOTADORA DE MINERALES S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1976, ante escribano Inés Castiglioni Lencina.
Registro Público y General de Comercio: N.o 72 folios 183-187, libro 13.
Socios: ENRIQUE ZUBELDIA, PASCUAL BARRIOS, VERONICO ESPINOSA, ELOY CUBAS, FLORENTINO MALO, FRANCISCO OLIVERA, MAXIMO PALAVECINO, PLACIDO PALAVECINO, ENRIQUE PIEDRAHITA, LAVALLEJA ROCHA y PEDRO ROMERO.
Objeto: extracción y comercialización de minerales.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, a partir del 1.o de julio de 1976.
Administración: 1 socio.
Domicilio: La Plata, 14 Sec. Pol. del Departamento de Lavalleja.
22) N$ 116.00 10|pub. 25458 Nov.24.-v.dic.7.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nros. 153.096 y 2.352. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Ruben Arrolli por Plus Ultra Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 15 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25724 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.093. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli por Molimez S.R.L. (Montevideo), solicita marca MOLIMEZ clase 11 s.d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25725 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.151. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca CLOROXIL 150 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25746 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.046. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Israel Junovicz (Montevideo) solicita marca INTERNACIONAL CLUB clases 4a. y 5a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25284 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.078. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — N. V. Koninklijke Distilleerderijen Erven Lucas Bols — Holanda, solicita marca: ROGOSCHIN, clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24656 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.161. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund por Watteau S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, (Argentina), solicita marca: REGENT STREET, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25056 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.162. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Productos Van Dam S. R. L., (Uruguay), solicita marca: MENTOPLUS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25057 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.139. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por F.A.N.A.E.S.A., (Uruguay), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10 pub. 25058 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.049. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976 con ésta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: SEXACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24858 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.133. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca: UROBIOTIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25037 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.135. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., (Montevideo), solicita marca: METEORO JET, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25038 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.148. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por RO-30 S. A., (Montevideo), solicita marca:

TRIART

clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25035 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.134. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 7. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 25036 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.152. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), soliciat marca SULFIMEX 213 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25747 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.153. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca NUTREX NC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25748 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.157. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca HOUGHTEX 448, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25750 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.158. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca SULFONUTREX 52, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25751 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.181. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omica SAIC. (Argentina), solicita marca OMICA clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25752 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.182. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omica SAIC. (Argentina), solicita marca HIDROM clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25753 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.183. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Hugo Tomás González (Argentina), solicita marca MONASTERIO clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25754 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.213. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Jones y Cía. S. A., por L'Oreal, (Francia), solicita marca PLATIFIZ, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25605 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.199. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Representaciones Internacionales Limitada. (Montevideo) solicita marca: FRESAPAL, clases 1.a y 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25755 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.154. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton Saci (Argentina), solicita marca: RAYLUBRIC 202, clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25756 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.156. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton Saci. (Argentina), solicita marca: HISPANIL 1730", clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25757 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.159. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Eleazar Storch (Uruguay), solicita marca: INOX CROM, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25758 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.160. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por J. y M. Garibaldi Pintos (Uruguay) solicita marca: PENNALUXE clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25759 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.193. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Billy Fox por Rohm And Haas Company (USA) solicita marca: AMBERSORB, clse 9. — Publíquese dez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25730 Nov. 26-v.dic 10.

ACTA N.o 153.211. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Alce Limitada (Montevideo), solicita marca: TEKA clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25731 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.209. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Temeca S. A. (Montevideo), solicita marca TIGERS, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25733 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.207. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca WINTREX clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25734 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.195. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Oscar Bacot por Cosmética Científica, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca DEPILEX clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25735 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 2.357. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Héctor Pedro Pérez, Joaquín José Serra Cárdigos y Alberto Slón Cheja (Argentina), solicita marca SLIM CENTER clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25763 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.215. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca RINOFAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25642 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.214. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca MUCOFAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25641 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.200. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Erna Siegmund por Biotherm Société Anonyme (Mónaco) solicita marca BIOTHERM clases 9 y 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25508 Nov.25-v.dic.9

ACTA N.o 153.203. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Arthur Martín Argentina S.A.I.C. Rep. Argentina solicita marca RENOVA clase 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25480 Nov.25-v.dic.9

ACTA N.o 153.163. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGAR 30. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25059 Nov.25-v.dic 9.

ACTAS N.os 153.176 y 2.354. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos (SAUDEC), (Montevideo), solicita marca: VICTORIA EN ENTEBBE", clase 25-32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25155 Nov.25-v.dic 9.

ACTA N.o 153.090. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alejandro Labacá por Rodolfo Martino, (Montevideo), solicita marca:



clase 15, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24859 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.108. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "effe" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24865 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.085. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A., (Uruguay), solicita marca: BERNICE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25297 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.228. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Embotelladora Orange-Crush S. A. (Uruguay), solicita marca: E.O.C.S.A., clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25787 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 2.355. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Cambio Mercurio Ltda. (Uruguay) solicita marca de servicio: MERCURIO, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25372 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.190. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca MODUCREN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25253 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.097. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox por Findlater (Scotch Whisky) Ltd., (Escocia), solicita marca: GLEN "D", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24806 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.098. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: CIBA-GEIGY, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24807 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.102. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pablo Acosta y Lara, (Montevideo), solicita marca: KING KONG, clases 1, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24808 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.100. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por El Hogar de las Medias S. A., (Montevideo), solicita marca: TREBOL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24809 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.122. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Futura Ltda. (Uruguay) solicita marca LUCAS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24793 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.109. — Montevideo, noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: PERFECTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24866 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 2.353. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones Cía., Guido José Ruvertoni Lapido, (Montevideo), solicita marca: S.W.A.P., clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24867 Nov.18-v.dic.1.o.

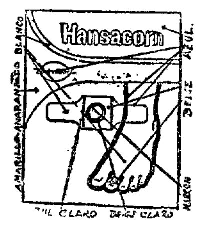
ACTA N.o 153.050. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976, con esta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: CROSSACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24857 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.123. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda. (Uruguay) solicita marca LIMA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24796 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.027. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Dalmar SC, Montevideo solicita marca DI-PORTTO clases 4a., 5a., 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24736 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.047. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo) solicita marca WYNN'S clases 4 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25286 Nov.23-v.dic.6

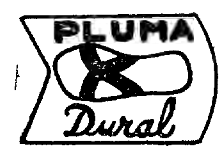
ACTA N.o 153.060. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca



clase 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 24737 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.121. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por David Brown Tractors (Sales) Limited (Inglaterra) solicita marca HYDRA-SHIFT clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24794 Nov.18-v dic.1

ACTA N.o 153.107. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — P. Dubourg por Nicolás Jacóme (Montevideo) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25287 Nov.23-v.dic.6

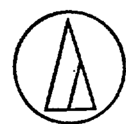
ACTA N.o 153.048. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo) solicita marca CARVEN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25285 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.166. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Manfredo Cikato, por Sonido Ltda. (Montevideo), solicita marca:



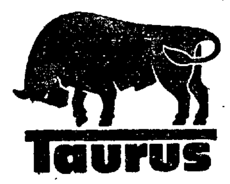
clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 25823 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.184. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technica Corp. (Japón), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25371 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 152.989. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vallalat, (Hungría), solicita marca:



clase 6-11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 24026 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.106. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Rómulo Marne Aurucci por Humberto Martínez, (Uruguay) solicita marca "DON BOSCO" en clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24881 Nov 19-v.dic.2.

ACTA N.o 153.150. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Con fecha Elena Beatriz Clark de Castillos (Uruguay), solicita marca PROMEL de clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24982 Nov 19-v.dic.2.

ACTA N.o 153.143. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Jones y Cía S. A., Angel Luis Calvo (Montevideo), solicita marca "LOS CALVOS" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 24909 Nov.19-v.dic.2

ACTA N.o 153.079. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Laura Altomarino, Montevideo, solicita marca:



clases 4, y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24657 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA N.o 153.088. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25299 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.087. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Amalia Dora Vilensky Beresosky, (Uruguay), solicita marca: SCANDALL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25300 Nov.23-v.dic.6.

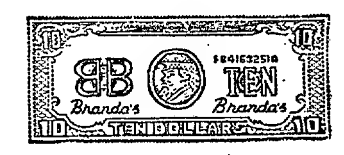
ACTA N.o 153.089. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay) solicita renovar marca: RULOX RAPID, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25301 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.186. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — P. Dubourg por Sergio Makuzki (Montevideo) solicita marca PATERSON'S clase 14a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25283 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.188. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. Faber-Castell Corporation E.U. América solicita marca VENUS clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25339 Nov.24-v.dic.7

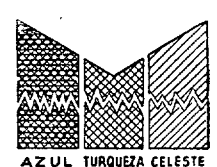
ACTAS Nos. 153.189 y 2.356. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. United Press International Inc. Montevideo solicita marca UP clases 15-20. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25340 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.177. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Branda's S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25354 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.187. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda., Rep. Argentina, solicita marca:



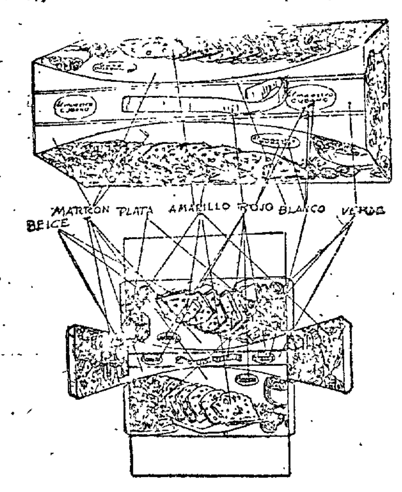
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 25338 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.084. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay), solicita marca: TORNAFIL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25298 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.032. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VARIAMIN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24242 Nov 12-v.nov.25

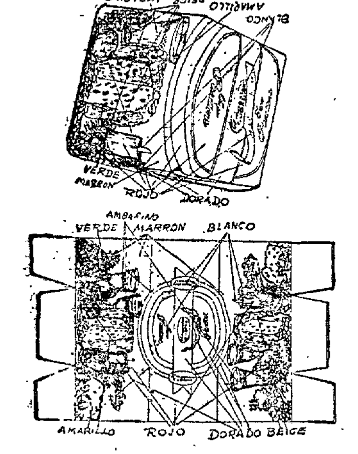
ACTA N.o 153.185. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technica Corp. (Japón), solicita marca: AUDIO-TECHNICA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25373 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.118. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca:



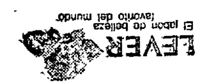
clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 25898 Nov.29-v.dic.13.

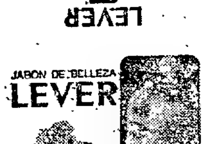
ACTA N.o 153.117. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Guzmán Gonzáled Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca:

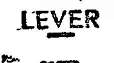


clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 246.50 10 pub. 25899 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.206. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca:







clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub 25766 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.230 — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: LAQUETABS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25788 Nov.29-v.dic 13.

ACTA N.o 153.229. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca: DESLETABS clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25789 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 2.351. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Ruben Arrolli por S.T.E.M.O. Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25726 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.119. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — González Ruiz por Fernando A. de Terry S. A. (España) solicita marca



clases 1, 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25745 Nov.26-v.dic.10.

24-Trámites de Patentes de Invencion y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.212. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos eteres benzoilureiodifenílicos, composiciones insecticidas en base a dichos eteres y procedimiento para producir nuevas composiciones insecticidas a base de dichos eteres" Prioridad alemana del 16 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25764 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.228. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Bayer Akt (Alemania) solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas N-Fenil-N'-Benzoil-Ureas y procedimiento para producir nuevas composiciones a base de dichas ureas". Prioridad alemana del 12 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25760 Nov 26-v dic.10.

ACTA N.o 20.287. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Flamex AG. (Suiza). solicita patente de invención: "Metodo mejorado y composición para traspaso de calor para metales, aleaciones y materiales similares, usando composiciones de gas combustible nuevas y mejoradas, así como métodos para su aplicación". — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25761 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.220 — Montevideo, junio 9 de 1976. — González Ruiz por Bayer Aktengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas 2-Fenilimimotiazolinas substituídas y sus sales". Prioridad alemana del 15 de julio de 1975 y 21 de noviembre de 1975. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25762 Nov 26-v.dic.10.

ACTA N.o 1 022. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: 'Caja" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25743 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 1 023. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Caja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 25744 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.209. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Aparato y método para la reparación de cañerías". reivindicando prioridad solicitud británica Acta 24260|75. de fecha 5 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87 00 10|pub. 25737 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.289. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Opti Patent- Forschung, und Fabrikations, Ag. (Suiza), solicita patente: "Cierre de cremallera, procedimiento y equipo para su fabricación" (denunciando prioridad alemana de 10|9|75). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25900 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 1.024 — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Sergio Di Maggio Menéndez (Montevideo). solicita patente de modelo para: "Juguete zumbador". y según ley 4 549 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10 pub. 25815 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o U 085 — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Interruptor eléctrico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10 pub. 25790 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o U 084. — Montevideo, noviembre 24, 1976. — Rómulo Marne Aurucci, por Nelsol Orlando Hermida (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo estanco para farol de automotor". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 58.00 10 pub. 25767 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 20.207 — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para "Estructura marina y método" denunciando prioridad solicitud británica Acta 25355|75, de fecha 13 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25738 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.208. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Estructura marina y método" denunciando prioridad solicitud británica Acta 25356|75, de fecha 13 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 25739 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.160 — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "D-Homoesteroides y proceso para la preparación de los mismos" reivindicando prioridad solicitud suiza Acta 4224|75, de fecha 3 de abril de 1975. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25740 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.325. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María Ester de la Sota (Argentina) solicita patente de invención "Una máquina hidráulica automática preparadora de infusión de café" denunciando prioridad solicitud argentina del 24|10|75. Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25282 Nov.25-v.dic.9.

ACTA N.o U074. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Promotores Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Módulos prefabricados de parquets". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29 00 10|pub. 25280 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o U073. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — P. Dubourg por Juan Pons S. A. (Montevideo) solicita modelo de utilidad sobre "Anaqueles de anclaje regulable". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58 00 10|pub. 25281 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 20.263. — Montevideo, julio 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Jeremías Pardiñas Souto. España, solicita patente invención: "Mejoras introducidas en los hornos de pasaje" denunciando prioridad española del 1|8|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25279 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o U.079. — Montevideo. 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Interlight, (Suiza). solicita modelo de utilidad "Dispositivo de cambio del cartucho de una lapicera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25154 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U-050. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Jorge Ardanz Irigoyen, (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para "Soporte para bolsas de residuos o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25086 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U 078. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot. por Alberto Gorina S. A., (Montevideo). solicita patente modelo de utilidad para "Matriz para confección de ojales u ojalillos en telas plásticas". de acuerdo a la ley 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25034 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 1002. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Tablero para juego de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24713 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 1001. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Juego de bochas de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24714 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 20 213. — Montevideo, junio 4 de 1976. — González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos esteres benzoilureido-difenílicos y procedimiento para producir composiciones insecticidas a base de dichos eteres" Prioridad alemana del 12 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25027 Nov.19-v.dic 2.

ACTA N.o 20.141. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Formulacion de liberación retardada", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses actas 559.107 y 658.003 de fechas 17 de marzo de 1975 y 13 de febrero de 1976, respectivamente, de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 24810 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 20.338. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Cold Matic Argentina, Sociedad en Comandita por Acciones, (Argentina), solicita patente sobre: MEJORAS EN CIRCULADORES DE AIRE, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25033 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 20.339. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Andres Ridao (Montevideo) solicita patente de invencion para "Silla plegable de cartón, plástico o material similar" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25355 Nov.24-v dic.7

ACTA N.o U080. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por S.A.D.E. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Modelo de pararrayo". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25356 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 0977. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Francisco Barrenechea (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bloques térmicos" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 24414 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 20.328. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Cía. de Materiales de Construcción S. A., (Montevideo), solicita patente de invención: "Procedimiento y equipo de activación de arcillas refractarias". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24832 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o U 002. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gonzalo Tato, por Bolsas Plásticas S. A., (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Envase preformado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24833 Nov.18-v.dic.1.o.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Desiderio Bello Pose, Café y Bar, Camino Carrasco 4897, Montevideo. — Acreedores presentarse Andes 1409 piso 3. — JESUS GRAÑA. — MARIA GARCIA de GRAÑA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25613 Nov.26-v dic.24.

Por documento de 3 de diciembre de 1973 Juan Souto Pan, Carlos Alberto López y Alberto Gómez Pan en nombre y representación de "Souto y Cía." prometieron vender a Roberto Calvo Rama y Ramón Andrade la panadería que bajo el nombre de "La Victoria" gira en Durazno 1823.
Por documento de 26 de diciembre de 1973 Ramón Andrade Cereijo, soltero, cedió todos los derechos que le correspondían en dicha promesa a Roberto Calvo Rama.
Acreedores Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) N$ 232.00 20|pub. 25654 Nov.26-v.dic.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio almacén, granja, fiambrería y venta de bebidas fermentadas sito en Marcelino Sosa 3002, a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado.
Acreedores al mismo. — Aída Mabel Barreto García de Volunté o Volonté, Héctor Volunté Suarez y Augusta Blanca Barreto García.
25) N$ 116.00 20|pub. 25721 Nov.26-v.dic.24.

Ley 26|9|1904. Laher Ltda. prometió vender comercio ramo taller de compostura de calzados y ventas sito en Pablo de María 1479 a Joao Alves Pedreira Magalhaes.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25557 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Evi González bar en "33" y Lestido (Melo).
Acreedores al mismo. — CARLOS DA ROSA TEJERA.
25) N$ 56.00 20|pub. 25514 Nov.25-v.dic 23

Ley 26|9|1904.
Prometí vender comercio Taxiflet calle Río Branco 1595 a Adriana Rodríguez Nicolau.
Acreedores: al comercio. — SANTIAGO FUMBERG.
25) N$ 58.00 20|pub. 25556 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|IX|1904.
Prometí vender a Fredy Delgado y Alejandro Delgado comercio sito en Galería Con...
Acreedores al comercio. — NOEMI DELFANTE DE MESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25537 Nov.25-v.dic.23

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunicamos que vendimos a Brayer y Taran, Panadería, ubicada en Ellauri 840.
Acreedores en mismo — Noviembre de 1976. — JESUS MANUEL y JOSE PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 24984 Nov.23-v.dic.21.

WALTER ADULIO GOMEZ y NELLY MANUELITA REGODESEVES LOPEZ de GOMEZ prometieron vender a Eduardo José Couto Ojeda, el comercio de venta de cigarrillos, artículos escolares, golosinas, confituras y afines, calle Rivera 3549 y|o Magariños Cervantes 1407. Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2478. — Ley 26|9,1904.
25) N$ 174.00 20|pub. 25092 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 9|1904. — REGINA GOLD, FANNY JORGE y MARTA ROYTMAN, prometieron vender carnicería en Defensa 2250, a Vicente Granja. — Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 25053 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería, Rocha 2401 a Sergio Oliveri, acreedores en el mismo. — JOSE ALVAREZ y MERCEDES CASAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25042 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometimos vender almacén y granja a Mirta García calle Av. Millán 3110.
Acreedores al mismo. — JULIO SOUZA.
25) N$ 58.00 20,pub. 25153 Nov.22-v.dic.20

Prometimos vender a Francisco Díaz carnicería en Gil 1143.
Acreedores en la misma. — CELESTINO CAEIRO. — AMELIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25150 Nov.22-v dic.20

Ley 26|9|904.. Cedimos promesa contraída con Agustín Couto a Hnos. Delaquintana Panadería Las Clavelinas de Tte. Galeano 4690|92.
Acreedores: Calle 33 N.o 1373 4 o|401. — BEATRIZ DEFACIO de PEREZ. — RAUL DEFACIO CORTELEZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 25142 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|904. Cedí cuota social Todo Ltda. Acreedores Andes 1258 Insc. Reg. Pub. Comercio N.o 181 F.o 618 Libro 1, 13|3|75. — ISAAC COHEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25173 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|1904. Aída Mabel Barreto García de Volunte y Héctor Volunte Suarez y Augusta Blanca Barreto García prometen vender a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado comercio sito en Marcelino Sosa 3002.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25147 Nov.22-v.dic.20

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a José y Alfredo Larrea, compromiso compraventa estación de servicio 8 de octubre 4155. — Acreedores en la misma. — ALEJANDRO GOMEZ REGA y Señora.
25) N$ 58.00 20|pub. 23955 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender ferretería y juguetería, Avenida Garibaldi 2491 bis. — Acreedores JOSE REGUEIRA COTELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23925 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Julio Isasa Arbiza la panadería "El Fortín" sita en calle Paysandú 1352, Rivera. Acreedores en el comercio. — RIVADAVIA PALOMBO PINTOS y SANTA ELENA RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 24700 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender a H. Graffigna y O. Tabárez Provisión calle Lafone, La Pastora, Punta del Este. Acreedores al mismo. — ESTEBAN TECHERA. — BERNABELA DE LA LLANA.
25 N$ 58.00 20|pub. 25856 Nov.29-v.dic 20.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Pablo Kerny comercio La Falúa calle Pagola 3344 local 002.
Acreedores Juncal 1431 Esc. 203. — ANDRES DE AGUIRRE DELGADO. — MARIA SOFIA GIURIA BRUZZESE.
25) N$ 116.00 20|pub. 24189 Nov.12-v.dic.10

Sociedad "Sucesores de Alberto Oddone y Compañía" comunica que ha prometido vender al Automóvil Club del Uruguay en negocio de Estación de Servicio y Anexos, en Avenida España y Juncal. Ley del 26 de setiembre de 1904. Los acreedores, de acuerdo a dicha ley, podrán presentarse en calle Florida N.o 1076, Escribanía Mac Ilriach, de esta ciudad.
Por la parte vendedora: Víctor O. Zarar y Miguel Aliaga (Administradores). — Por ACU: José Ayala (Tesorero), Armando R. Lerma (Director General). — Paysandú, noviembre 3 de 1976.
25) N$ 232.00 20|pub. 24532 Nov 16-v.dic.14.

Ley 26|9|904 prometí vender comercio Avda. Agraciada 2476.
Acreedores Marcelino Sosa 2525. — CARLOS JORGE NICORA ABRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 24715 Nov.17-v.dic 15.

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender Almacén Avda. Arocena N.o 1993, local 2. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — DANIEL OSCAR LETBEDER ROSSO y BARBARA JOAN LACROZE de CUNSEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 24573 Nov.16-v.dic 14.

Ley 26|9|904 — ALCIDES PEREZ Y MIRIAM ACUÑA prometieron vender mitad indivisa Panadería "Sandra", Rivera 2072 bis y Soriano 1143, a Jesusa Regueira.
25) N$ 58.00 20,pub. 24472 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Washington Artemio Acosta almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS. — CARMEN MABEL ELIA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24190 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Cedimos a Nelson Suaya y Berta Sorkin promesa almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — WASHINTON ARTEMIO ACOSTA DUARTE. — IRMA ISABEL IBERO SCESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24191 Nov.12-v.dic 10

Ley 26|9|904. Prometimos vender kiosco de Lorenzo Latorre 1339.
Acreedores: Colonia 1751. — MIGUEL BUONAFINE. — ADOLFO OLIVERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23996 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén comestibles Francisco Goyen 3849 a Rosa Smaldone de Silva 20 noviembre 1975. — WALTER ARAPIZ. — GLADYS BERROSPE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23715 Nov.8-v dic.3.

Interviniendo Oficinas Erli prometí vender a Juan Carlos Gutiérrez Mosegui Restaurante Bar ubicado Artigas 1126. Pando Dpto. Canelones. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse Artigas 1124, Pando. — MARGARITA ELSA LORENZO PULEO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23743 Nov.8.-v.dic.3.

Prometimos vender a Roberto Bozzolo. nuestra parte en Fábrica Ladrillos de Osvaldo Cruz 5346. Acreedores presentarse allí. Ley 26 de setiembre de 1904. — FERMINA DELBONO de BOZZOLO. — MILKA BOZZOLO. — MABEL BOZZOLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 23485 Nov.4.-v.dic 1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico vendí a Pilar Serrano Mercería y Juguetería sita 8 de Octubre 3021.
Acreedores el mismo. — Octubre 1976. — DELIA CAMPOS
25) N$ 58 00 20|pub. 24983 Nov.19-v.dic.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Kerly S. A. instalaciones del local, calle Lorenzo Latorre 1384. — Acreedores: en Sarandí 356 escritorio 30. — Por Surtel S. A. — ISIDORO FELSCHER.
25) N$ 58.00 20|pub. 23545 Nov.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Freddy Antonio Dell'Acqua Macedo la mitad indivisa del establecimiento Imprenta del Comercio.
Acreedores presentarse en Cerrito 420 Esc. 31, Montevideo. — ARIEL FRANCISCO, CARLOS, GILBERTO MAGDALENA, NORMA y ROSA ARTIGAS OLAIZOLA y MARIA del CARMEN y EDUARDO ARTIGAS MORENO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24384 Nov.15-v.dic.13

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RODRIGUEZ ALLEGUE y DORA ALLEGUE RODRIGUEZ prometieron vender a "Cataumberi y Ardinghi S. R. L., comercio de Millán 3771. — Acreedores. Millán 3771.
25) N$ 58.00 20 pub. 23546 Nov.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Columbia Ltda". estación de servicio. — Pagola 3210. — Acreedores en el mismo. — JESUS FERNANDEZ MONTERO. — FRANCISCA CORTIÑAS ARES.
25) N$ 58 00 20|pub. 23624 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender "Oficina Micecu". Marco Bruto 1424. — Acreedores. Ramos 4416. — ELIAS UYTERHOEVEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 23546 Nv.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender fábrica Presidente Giró 2532. — Acreedores, en la misma. — CALZADOS DINERS LIMITADA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23377 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Jacinto Cambon Laboratorio de perfumería en San Miguel 121. — Acreedores en el mismo. — LEDIS PEÑA BUSTAMANTE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23355 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rufino Cobo Corral mitad indivisa "Taller de estampado de telas" de Callao 3360. — Acreedores. Sarandí 356 escritorio 20. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — MANUEL CESAR CARBALLEIRA. — FLOR DE LIS ESPINOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 23349 Nv.3-v.nv.30.

Prometí vender, panadería "La Capital", sita en La Paz 2038|40 a Pedro Brust. — HERIBERTO SADIA. — Acreedores: Ramos 4416.
25) N$ 58.00 20|pub. 23636 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Zulma Elsa Luzardo salón de Salto 1060. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MENDES. — GRACIELA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23918 Nov.9-v.dic.6

CECILIO CESAR COPELLO y LILIA SICA prometieron permutar provisión "Guar" (Guabos y Artigas) de Paysandú a Carlos Perg. Acreedores en el negocio. ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 23867 Nov.9.-v dic.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. WALTER GOMEZ MAZZONE y MARIA LEONOR LABRADOR y CARLOS MOREIRA MARTINEZ, cedimos derechos promesa y prometimos vender a Ariel Arostegui. Estación de Servicio. Avenida Italia 4095. Acreedores; Misiones 1361 Esc. 59. Piso 7 o.
25) N$ 116.00 20|pub. 23816 Nov.9.-v.dic.6.

27 - Varios

MONTEVIDEO

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 3 de noviembre de 1976 (R.C. 98|75|76 — Exp. 14814|76) resolvió: tener por renunciante en sus cargos a los Profesores BENNAMI LANDAU, RICARDO ESTELLES e IDA CAMACHO.
27) (C.C.) 3|pub. 34371 Nov.26-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Daniel A. Viera, solicita un duplicado del título de propiedad de Jorge Sztarcsvsky, del vehículo Chevrolet, motor N.o T1023DKU 1256; matrícula N.o 258360, empadronado en Montevideo con el N.o 199.726, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25616 Nov.26-v.dic.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Daniel A. Viera, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Elena M. Terzaghi, del vehículo marca Chevrolet, motor N.o 0221801T55F, matrícula N.o 453.999, empadronado en Montevideo con el N.o 199.069, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 25617 Nov.26-v.dic.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El escribano Francisco Montoro Elzaurdía por Miguel Louzada Sar solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet Bel Air año 1955 motor N.o C0242 55-T55FA matrícula N.o 225638 padrón número 203972 de Montevideo por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 25465 Nov.25-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Segismundo Rapsten Schultze, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Peugeot, modelo Sedan, matrícula 220280, empadronado en Montevideo, con el N.o 150.666, motor N.o 1.719.751, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 21702 Nov.25-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora ILDA CROCCE solicita un duplicado del título de propiedad de Marta S. del Carril del vehículo marca Opel moto: N.o 100015491 matrícula N.o 511.162 empadronado en Montevideo con el N.o 191.377 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 25403 Nov.24-v.dic.7

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del vehículo tipo camioneta marca Bedford modelo Indio año 1971 motor 108U-29016 matrícula P-6053 empadronado con el N.o 053 en el Departamento de Lavalleja de Homero Aníbal Isasti Inzaurralde: éste solicita duplicado del título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Elena Raggio, Directora.
27) N$ 87.00 10|pub. 25351 Nov.24-v.dic.7

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

ALBERTO KESMAN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Taunus modelo 1971 empadronado en Tacuarembó N.o 34.835 matrícula R8-4760 por extravío del original: se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 16 de noviembre de 1976. — Ruben Rodríguez González Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25136 Nov.22-v.dic.3

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GERMAN BERND WILCKE MERKEL solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Opel motor número 17S-0045186 matrícula N.o 271.732 empadronado en Montevideo con el N.o 204.939 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 25198 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO RISSO DIAZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Luis Alberto Risso Díaz, Vehículo Ford, año 1930, motor N.o 4152897, matrícula 119274, empadronado en Montevideo, con el N.o 69.383, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes Escribano Actuario.
27) N$ 87.00 10|pub. 25020 Nov.19-v.dic.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Sucesión de JAIME DIAMENT SILBER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen motor N.o 7133603, matrícula N.o 518.037 empadronado en Montevideo N.o 204.219 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 25318 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO FACCIO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen, motor número 5-54425 matrícula N.o 505.490 empadronado en Montevideo con el N.o 187.380 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — I. Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25284 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

La Sociedad Civil CAVIGLIA TURIENZO solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta Pick up Opel Marina modelo 1970 motor N.o T17L000923R de 17 HP. empadronada en la Intendencia de Río Negro con el N.o 3637 matrícula J1-2237 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 25227 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FRANCISCO MONCIRO solicita un duplicado del título de propiedad del señor Julián A. Balandra del vehículo Volkswagen, Motor N.o 7.206.515, Matrícula 516.931, empadronado en Montevideo, con el N.o 202.465, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87 00 10|pub. 24628 Nov.17.-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE J. WEGBRAIT, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge J. Wegbrait del vehículo marca Alfa Romeo, motor N.o AR00548|87427, matrícula 263.764, empadronado en Montevideo, con el N.o 220.227, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 24789 Nov.18-v.dic.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Roberto Héctor Mascaró Botta, automóvil Panhard, año 1964, motor N.o 226.951, matrícula 269.380, empadronado en Montevideo con el N.o 193.655, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24861 Nov.18-v.dic.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Departamento Contencioso y Sumarios

Art. 24, ley 14.416, notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S:
"Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Montevideo, octubre 29 de 1976.
De acuerdo a lo solicitado precedentemente, pase al Departamento Contencioso y Sumarios a sus efectos". — Por el Ministro, Eduardo P. Millot, Director General.
Intímasele su reintegro al cargo dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Arts. 3 y 4 del decreto N.o 241 de 20 de 1969). — Dr. Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 34378 Nov.26-v.nov.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se notifica al señor Feliciano Collazo, de la resolución de este Ministerio de fecha 31 de agosto de 1976, cuya parte dispositiva se transcribe:
1.o) Destitúyese a los señores Ricardo Mochi, Credencial Cívica BZB 32.074, Feliciano Collazo, Credencial Cívica BMA 28.044 y Carlos Muñoz, Credencial Cívica BQB 5.218, de los cargos de Peón Especializado, Peón y Medio Oficial Plomero, contratados (a jornal) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, respectivamente, por la causal de grave falta disciplinaria, debidamente comprobada en el sumario administrativo instruido a los mismos.
2.o) Comuníquese, y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del referido Ministerio a sus efectos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Demichell. — Eduardo Crispo Ayala.
27) (C. C.) 3|pub. 34377 Nov.26-v.nov.30.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifíquese al señor Omar Carnales Credencial Cívica Serie BZB 30.496 que el Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 24 de agosto de 1976, resolvió el archivo del expediente Asunto N.o 3710,975, relacionadas con presuntas irregularidades en tareas inspectivas. Exp. A. 3710,975. — Dpto. de Personal. — Montevideo, noviembre 23 de 1976.

27) (C. C.) 3 pub. 34372 Nov.26-v.nov 30.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor Walter Silva Sosa. Credencial Cívica Serie BCA 32.374 de la resolución del Poder Ejecutivo del 15 de julio de 976 por la que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo Auxiliar Administrativo, atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpida a partir del 26 de enero de 1976. Exp. As. 1634|975. Anexo N.o 1. — Departamento de Personal. Montevideo, noviembre 23 de 1976.

27) (C. C.) 3|pub. 34373 Nov.26-v.nov.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Anulación de llamados

El señor Decano Interventor con fecha 12 de noviembre de 1976, resolvió: "Anular el llamado a aspirantes para la contratación de Encargado de Curso (Grado 3, 4 horas semanales durante 1 semestre) para la enseñanza de Epidemiología y Trasmisibles de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery", dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 976". — (Exp. 762287).

———

"Anular el llamado a aspirantes para la contratación de Encargado de Curso (Grado 3, 6 horas semanales durante un trimestre) para la enseñanza de Cardiología y Cardiocirugía de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery" dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 976". — (Exp. 762288).

———

"Anular el llamado a aspirantes para la contratación hasta el 31 de diciembre de 1976 de 2 Ayudantes (Grado 1, 5 horas semanales) para la enseñanza de Anatomía de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery" dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 1976". — Exp. 762231).

El señor Decano Interventor con fecha 17 de noviembre de 1976 resolvió: "Anular el llamado a aspirantes efectuando para la provisión de un cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "2" (N.o 163. Grado 2, 24 horas semanales) dispuesto por resolución N.o 18 del suscrito de fecha 30 de agosto de 1976, atento a que el citado cargo ha sido provisto en forma titular. — (Exp. 765298). — Montevideo 23 de noviembre de 1976

27) (C.C.) 3|pub. 34366 Nov.25-v nov.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISOS

Exp. N.o 762.521. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Director de Clínica Semiológica (N.o 1214. Resolución 1, Escalafón 2, Grado 5, 24 horas) de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976. (Resolución número 4) "Designar al Dr. Dante Tomalino Vanni en el cargo de Profesor Director de Clínica Semiológica con carácter titular por un período reglamentario, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio, debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad (Unanimidad)".

———

Exp. N.o 762.241. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Director de la Cátedra y Departamento de Parasitología (Grado 5, 24 horas, N.o 518) (a partir del 25 de junio de 1976), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976 (Resolución N.o 6). "Designar al Dr. José López Fernández en el cargo de Profesor Director de la Cátedra y Departamento de Parasitología con carácter titular por un período reglamentario, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio, debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad (Mayoría)".

———

Exp. N.o 761.928. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Director de Clínica Médica "2" (Grado 5, 24 horas, N.o 121), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976. (Resolución N.o 1). "Designar al Dr. Fernando Muxi Freccero, en el cargo de Profesor Director de Clínica Médica "2" con carácter titular por un período reglamentario, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad (Unanimidad)".

———

Exp. N.o 762.484. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Agregado de Clínica Urológica (N.o 1595, Grado 4, 24 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976. (Resolución N.o 3). "Designar al Dr. Hugo Delgado Pereyra en el cargo de Profesor Agregado de Clínica Urológica con carácter titular por un período reglamentario, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio, debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad (Mayoría).

———

Exp. N.o 762.222. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Director de Clínica Otorrinolaringológica (grado 5, 24 horas, N.o 1262), (a partir del 11 de junio de 1976), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976. (Resolución N.o 5). "Designar al Dr. Fernando Víctor Oreggia Coppetti en el cargo de Profesor Director de Clínica Otorrinolaringológica, con carácter titular por un período reglamentario (Mayoría)".

———

Exp. N.o 762.928 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Cirugía (N.o 1364. Grado 4. 20 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de noviembre de 1976. (Resolución N.o 2). "Designar al Dr. Alberto del Campo Lecena, en el cargo de Profesor Agregado del Departamento de Cirugía con carácter titular por un período reglamentario, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio, debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad. (Mayoría)".

27) (C. C.) 3|pub 34367 Nov.26-v.nov.30.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA. Sucesión (Ficha E. 380|976: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Celso Pedro Cabrera Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub 22715 Oct 26-v dic.7.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "Facnelli, Ramón M. y otra contra SOLARI ALBERTO DARIO (intimación) (Ficha C. 1514 974) se cita, llama y emplaza a Alberto Darío Solari para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 34127 Nv.3-v.dic.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados BLANCO OUTEIRO ANTONIO "Escrituración de Oficio" (F V.8 976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Blanco Outeiro solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 11 a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 145.639 señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de 12 de julio de 1929 con una superficie de 553 metros 94 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al N. E. a Camino Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen) 52 metros 53 centímetros al N. O. lindando con el solar 13: 56 metros 46 centímetros al S. E. con el solar 11 y 12 metros 62 centímetros al S. O. con el solar 29.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Corina Rucker de Seré, Esther Ema. Corina Antonio, y Carlos Seré Rucker y|o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento y de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria

27) N$ 396.00 30|pub. 23450 Nov.3.-v.dic.15.

RECTIFICACION DE CERTIFICADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: GOTTSTEIN, RODOLFO "Rectificación de certificado de resultancias de autos" (Ficha C|606|76) se cita, llama y emplaza al señor Juan o Jove Vojkovic a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 130.00 30|pub. 23679 Nov.5.-v.dic.20

POSESION NOTARIA DE HIJA NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos MARLENE DE LEON. "Posesión Notaria de Hija Natural. (Ficha 308| 976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el juicio que por posesión notarial de hija natural de Daniel La Paz Ortiz ha iniciado Marlene De León, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Miguel Angel Caccatori, Actuario Adjunto.

27) (N$ 180.00 30|pub. 24767 Nov.18-v dic 30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "González Fiallega Encarnación, contra GONZALEZ VILLAMIL, MARIA RAMONA DOLORES y otros, (Ficha C. 1185|976). Cesación de condominio se cita llama y emplaza a los demandados, María Ramona Dolores González Villamil, Ramona y Ramón Gómez González y Ermitas González Fiallega para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 22543 Oct.25-v.dic.6.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos HERMES ANTONIO BOSQUE Escrituración de Oficio (Ficha C|943 76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermes Antonio Bosque solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 3.792, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida según promesa del 19 de octubre de 1966 inscripta en el Registro Unico de Promesas con el N.o 2.983 al Fo 10 346 del L.o 134 el 4 de mayo de 1967. En consecuencia, se cita a Esperanza Carmen Filomena, Teresa, Victoria y Miguela Adela Piedrabuena Fleitas y a Aquilino Piedrabuena Ríos, y sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

27) N$ 288 00 30|pub 23146 Oct.29 v.dic.13

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos sobre Escrituración Judicial seguidos por LUIS E. IBARRA y OTRA. (Ficha C. 1.689 975), se cita y emplaza por noventa días a Fernando Vecino Suárez, Perla Leille Cuadrado y sus derechohabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de la unidad horizontal padrón 148.692|402 (antes 220 548) piso 4.c. superficie 74 metros 2.597 centímetros en el edificio Azteca Decimoprimera Sección de Montevideo 28 metros 56 centímetros de frente a Avenida Agraciada 4244 según promesa inscrita de 20 de octubre de 1971 bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 24379 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Guarino Póliak, Luis contra FERREIRA, CESAR y otros. Escrituración judicial". (Ficha C. 763|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Guarino Póliák, solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el número 191.528 (antes en mayor área), con el número 75.783|86) ubicado en la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, según promesa del 15 de abril de 1956, inscripta en el Registro Unico, de Promesas con el número 2.313 al folio 935 del libro 65, el 27 de agosto de 1956. En consecuencia se cita a César Ferreira, Elisa Lia Mathurin, María Angélica Ferreira de Avila, María Carmen Rodríguez Larreta y a Gualberto Rodríguez Larreta Ferreira y sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 96.00 10|pub. 24380 Nov.18-v.dic.1.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos c FRANCISCO ARENA, (Ficha 91|76), solicito la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N.o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 95 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 22932 Nov.9-v.dic.21.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Courtiel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 18642 Oct.27-v dic.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "López, Elbio y Pereira de López, Julia contra MARQUEZ, ROBERTO y CANE, CORITA FERMINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 246|1976) se cita, llama y emplaza a Roberto Márquez y a Corita Fermina Cané, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Pérdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34311 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Gómez, Alberto José y Petrini, Norma Gloria contra MARQUEZ, LUIS ALBERTO Pérdida de la Patria Potestad" (C|291|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo noviembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12 309) 30|pub. 34286 Nov 19-v dic.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a LENUAR FISCHER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Souza, Abelino y Jorge Nilza c| Fischer Lenuar. "Pérdida Patria Potestad". (Ficha B. 1.143), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34312 Nov.22-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a EUFEMIO PAULO GUERRA e HILDA HORTENCIA CORREA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Villegas, Luis y Escalera, Nelsa contra Guerra Eufemio y Correa, Hilda. P.P.P.". (Ficha B. 855 976) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10 pub. 34269 Nov.18-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Ines Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever "P.P.P." (Ficha B 982|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416. — MIGUEL CAMPOMAR.

27) N$ 58.00 20|pub. 23638 Nov.9-v.dic.6.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte e Iris Myriam Bardanca y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416

27) N$ 58.00 20|pub. 23637 Nov.9-v.dic.6.

CESION

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí el 2 de abril de 1972 "Garage Barreiro". — Miguel Barreiro 3166, a Eduardo Navratil. — Acreedores: Ramos 4416. — DANIEL TEXEIRA CALERO.

27) N$ 58.00 20|pub. 23544 Nov.4-v.dic.1.o.

INDUSTRIAS UNIDAS S. A.
AVISO DE CANJE

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones de Industrias Unidas S.A., que habiéndose producido el extravío y|o hurto de los valores accionarios que estaban en custodia de la empresa el Directorio ha resuelto declarar los mismos sin ningún valor y en sustitución se ha dispuesto fijar un plazo hasta el 30 de noviembre de 1976 para proceder al canje por los nuevos valores que se han impreso por el total del capital autorizado —cinco mil nuevos pesos) N$ 5.000.00); vencido dicho plazo las acciones actualmente en circulación perderán su valor sin dar lugar a ninguna reclamación. Lugar de canje Ituzaingó 1312 esc. 201 lunes a viernes de 10 a 13 horas. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.

z27) N$ 101.50 5|pub 25404 Nov.24-v.nov.30.

EXTRAVIO
Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: DANILO JUSTINO HERSCH. "Su solicitud" (Ficha A|363 bis|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Danilo Justino Hersch manifestando que ha extraviado la Boleta de Caja N.o 2925 expedida por el Banco Central del Uruguay que acredita, la compra de U$S 3.500 (tres mil quinientos dólares) en Bonos del Tesoro, Serie N.o 13.

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho a la Boleta número 2925 a que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos ante este Juzgado en el término de treinta días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Horacio Callabet, Actuario.

27) N$ 72.00 10|pub. 25624 Nov.26-v.dic.10.

CANELONES

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Crocco Otilio contra NUBIA CARRERA. Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha M. N.o 353, año 1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nubia Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 20|4|55) 30|pub. 34278 Nov.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

ORLANDO L. VIDAL solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo tipo sedán marca Fiat con motor 036450 del año 1954 empadronado en Pando con el N.o A7-1734 matrícula A77-712 hoy A71-027 y A70-466 respectivamente por extravío del original a nombre de Antonio Mario Amorelli Potta.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 25447 Nov.24-v.dic.7

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados Marín, Miguel Angel y Beltrán, Manuela Irma contra MARIA ESTHER AGUIRRE ZABALA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 158 M|1975), se cita, llama y emplaza a María Esther Aguirre Zabala, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 21 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34118 Nov.1.o-v.dic.14.

COLONIA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford, Padrón N.o 2248, Matrícula número L.50-592, Motor N.o 98BA693903, propiedad de LUIS DE LACUADRA. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Orizola, Director de Registro.

27) N$ 58.00 10|pub. 24974 Nov.19-v.dic.2.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Fiat año 1965, Padrón N.o 4497, Matrícula L.21-497, Motor N.o 2155777, propiedad de JOSE MARIA REYES ROSSI. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.

27) N$ 58.00 10|pub. 24972 Nov.19-v.dic.2.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos. Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios", se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) N$ 108.00 30 pub 22832 Oct.27.v.dic.9.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Fernández de Troya, Rosalia C. contra SANTOS OJEDA y KATUSKA MARLENE AYRALA "Auxiliatoria de pobreza y guarda" (Ficha 291|C|76) se emplaza a los señores Santos A. Ojeda y Katuska Marlene Ayrala para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes. — Carmelo, 8 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub 33945 Oct 19-v nv.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani, Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO. "Pérdida de patria potestad". Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 153|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Spinelli a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la

auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33963 Oct.20-v.dic.1.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que por resolución del 18 de marzo de 1976, dictada en autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S A. "Disolución y liquidación de la Sociedad Anónima Agropecuaria", (Ficha C. N.o 182, año 1972), se declaró cancelada la personería jurídica de la sociedad ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S. A.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) N$ 60.00 10|pub. 24965 Nov.19-v.dic.2.

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a HECTOR MANUEL REINOSO a comparecer en los autos: Sepulveda, Rosa Alcira contra REINOSO. HECTOR MANUEL "Juicio de Guarda. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 259 976), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Se hace constar, que con fecha 2 de setiembre se le concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
27) (R. 30|4|55) 30|pub. 33967 Oct.20-v.dic.1.o.

DURAZNO

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos caratulados: Fisco, Alberto Rivero c| LEON SZTAJMAN y otros "Infracción aduanera (P. 126|72) se cita, llama y emplaza a don Pedro Ferreira Vergara y a don Hermann Ganchofer para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y notificarse por los estrados a los efectos legales se hace esta publicación de conformidad con el artículo 254 de la ley N.o 13.318 con la modificación introducida por la ley 14.106.

En fe de ello expido el presente en Durazno el 30 de agosto de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13 318) 30|pub. 33947 Oct.19-v.nv.30

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO

Emplazamiento

Le señorita Escribana CRISTINA COSTA del CAMPO, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Ford, A, modelo 1928, N.o de motor A4116987, matrícula B1-6734, padrón N.o 6734, por extravío del original.

Se emplaza por el término de diez días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Gonzalo Alvárez Ortiz, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 24966 Nov.19-v.dic.2.

Ju[illegible]trado de Primera Instancia [illegible]a Segundo Turno

C[illegible]LACION DE HIPOTECA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "FITTE, MARIA TERESA contra LITMAN, Juan y otra, cancelación de hipoteca" (Ficha 405|75), se cita, llama y emplaza a Juan Litman y Josefa Angela Sapoelmik de Litman, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
27) N$ 189.00 30|pub. 25858 Nov.29-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.8.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HECTOR R. MORALES, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Austin A 70, modelo 1949, motor N.o 1B 71283. matrícula de Paysandú N.o 23.731 actual N.o 104.734 propiedad de Sofín S. A. por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 22558 Nov.17-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

ADILIO EDUARDO GAUTHIER ALASIO solicito duplicado de título de propiedad de camión marca Ford V.8 modelo del año 1951 motor N.o F.8-K2 HM-16741 matrícula de Paysandú N.o 10.566 actual N.o 53.512 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 25270 Nov.23-v.dic.6

RIO NEGRO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

El señor José Pedro García, solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Internacional, Modelo 1600, año 1971, motor N.o D 354 UH 11636, de 30 HP a gas oil, matrícula J 23 006, empadronado en Río Negro con el N.o 4809, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyesart, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 25615 Nov.26-v.dic.10.

SALTO

PARTICION EN AUTOS SUCESORIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaído en autos: PECHI DE ALMEIDA, LEONARDO, "Partición en autos sucesorios de Ignacia da Silva de Pechi (L.a A F.a 219|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en representación de su padre legítimo don Nemesio o Nemecio Peche o Pechi o Aníbal y Carlos María Peche o Pechi Rodriguez; en representación de Cristina Peche o Pechi de da Cunha a sus hijos legítimos Nelbio y Noemí da Cunha Pechi o Peche para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de procederse a su respecto en legal forma — Salto, 8 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 24582 Nov.16-v.dic.28.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 33 71
» 91 59 25
» 91 65 83

☆

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

☆

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907. apareciendo el primer tomo en el año 1908

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Municipio de Salto con titulares de los panteones números 338 y 407, a nombre de JUAN MARIA OLIVERA y LAMAS y sucesores de BARTOLOME VELAZQUEZ, respectivamente. Emplazamiento" (Letra A Ficha 506|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de los panteones N.o 338 a nombre de Juan María Olivera y Lamas y José María Olivera y N.o 407 a nombre de Suc. de Bartolomé Velázquez como titulares de derecho de usufructo de los terrenos sobre los que se hallan los panteones de referencia; a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los mismos para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibiento de operarse la caducidad de los respectivos usufructos en favor del Dominio Municipal y por la causal de abandono. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 34009 Oct 25-v.dic.6.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: SILVA NOBOA, MARIA ANGELICA "Emancipación" (La. A. Fa. 188|76) se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio que por resolución N.o 7753 de fecha 13 de setiembre de 1976 se concedió la emancipación para ejercer el comercio a doña María Angélica Silva Noboa.

Que la escritura respectiva fue autorizada por el Esc. Juan Manuel Aguerre el 30 de set. hace esta publicación. — Salto, 5 de octubre de 1976. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
27) N$ 72.00 10|pub. 25122 Nov.22-v dic.3.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

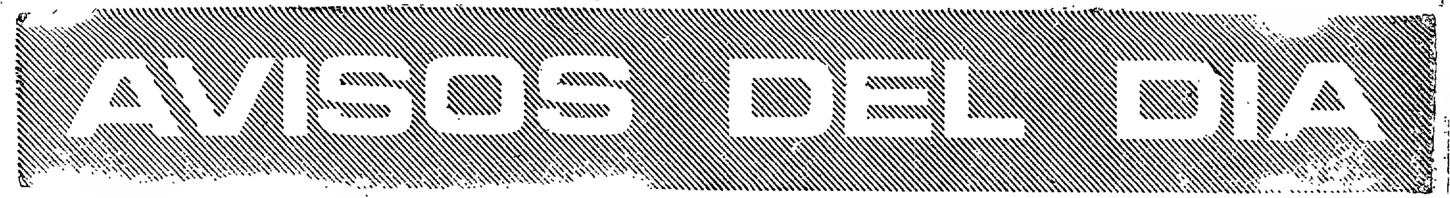
Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841. Año 1975.), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub 22808 Oct.27-v.dic.9.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: PETRONILA HORTENCIA MANEIRO "Posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz" (Ficha N.o 570 año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Petronila Hortencia Maneiro iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz y se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 28 de junio de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 10|pub 24339 Nov.24-v.dic.7



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 25 de noviembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,5925	N$ 1,6200	U$S 0,4160
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1043	" 0,1061	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8600	" 3,9260	" 1,0065
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6500	" 0,6625	" 0,1700
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,8300	" 3,8700	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,7650	" 0,7800	" 0,2000
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,5275	" 1,5550	" 0,3990
Inglaterra	1	Libra	" 6,0775	" 6,4225	" 1,6460
Italia	1	Lira	" 0,00442	" 0,00451	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9150	" 0,9325	" 0,2390
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5575	" 1,5925	" 0,4090
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0039
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0835
España	1	Peseta	——	——	" 0,0147
Japón	1	Yen	——	——	" .00034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1915
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0319
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0149	N$ 0,0151	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2560	" 0,2570	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9200	" 3,9250	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9200	" 3,9250	——

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre — 6 meses		5 1|2 o|o
Londres - Oro	Cierre	——	U$S 131,25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C.C.) 1|pub. 34404 v.Nov.30.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19894 del 24 de noviembre de 1976, Pág. N.o 2615|C, se publicó Balance Banco de Londres y America del Sur Aviso N.o 25405, padeciéndose el siguiente error: donde dice 37.318.112.62 debe decir 37.318.112.63.

En el "Diario Oficial" N.o 19895 del 25 de noviembre de 1976, Pág. 2683—C, se publicó el balance Mayfer S. A., Aviso N.o 24619, padeciéndose el siguiente error: donde dice en el Activo, rubro Equipo de Taller, N$ 47.735.24 debe decir: Rubro Equipo de Taller N$ 47.375.24.

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTTORIO o VITTORIO ORAZIO u HORAZIO DIONISIO ZAZZARI CONSIGLIO, (S. 954|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25951 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FERNANDEZ, (E. 2002|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjusta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25952 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMITI BACCHIONE o BACCHIONI BENVENUTO, (E. 2128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26012 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado pri Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SAN MARTIN SILVA de DE OSCAR, (368|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcar dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25947 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO YOZZI DI PASQUA, (586|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25948 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA JULIA PINASCO de DELBENE, L.o 52 F.o 390), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26026 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BATALLER SERRAT, (S. 438|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26024 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUSTELO, (S. 508|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pb. 25499 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BAUER VEYMEYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25920 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMATA CARRERE de ANELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25919 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA o HERMILINDA TILVE o TILVE PEREZ de CANCELA, (S. 340|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25918 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PRESA o PRESA ORTIZ (S. 566|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25917 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON NICOLAS SCHIAVO o SCHIAVO SAYAVEDRA y ANA ALVAREZ de SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25916 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER ANA HAENEL ROJO, (F. A. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25953 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o CHACKIEL BAJUK ROZENSZEJN o ROZENCHEIN, (F. A. 538|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2601 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA HELGUERA de PEDEMONTE, (V. 1271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26008 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO SANCHEZ CONTI, (E. 2399|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26014 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BUTTI RESTANO, (E. 2403|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26013 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE BEBEACUA o BEBEACUA DELSIGNORE, (487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25950 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MONDELLI YANUZZI, (483|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25949 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFOR DEL VALLE, (F. 841|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25972 Nov.30-v.dic.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA MEDEROS o MEDEROS de LOPEZ o MEDEROS CUADRADO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25910 Nov.30-v.dic.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO VIERA CRESPO, (Ficha 930|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25932 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BEATRIZ EMMA CAIRUS de PERESSINI, (Ficha 952| 976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25933 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA o TERESA EUSEBIA SCHIELLE de GRASSO (Ficha N.o 1042 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 15 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25934 Nov.30-v dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL GUIGOU PEYROT (Ficha N.o 1017 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25935 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ARAUS de SILVA o JUANA ARAU o ARAUS (Ficha número 923 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25936 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA DE LEON GIRBAO (Ficha N.o 881 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25937 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de las sucesiones de ZENON NUÑEZ DE LEON y de LORENZO NUÑEZ DE LEON (Ficha N.o 794 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25938 Nov 30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA CUFRE de CASTILLO (Ficha N.o 850 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término le treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25939 Nov.30-v.dic.14.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PALO SANTO S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria anual a celebrarse en el Apto. 101 de Plaza Cagancha 1329 el próximo lunes 13 de diciembre a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de directorio y Síndico.
2) Consideración del balance y rendición de cuentas al 30|9|76.
3) Reparación de terraza del pent house.
4) Consideración de trabajos de pintura a efectuar en el edificio de la sociedad.

3) N$ 11.60 1|pub. 25969 Nov.30-v.nov.30

LAS MERCEDES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1976 a las 19 horas en Ituzaingó 294 a fin de tratar la siguiente orden del día

1.o) Considerar la memoria, balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.
2.o) Elección del directorio.
3.o) Venta de un bien de activo fijo.
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben registrar sus acciones o certificados bancarios con anterioridad a la iniciación de la asamblea.

La asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. — El Directorio.

3) N$ 20.30 1|pub. 25970 Nov.30-v.nov.30.

BERNINA S. A.

Se cita a los señores accionistas de Bernina S.A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 1976 a las 16 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación y consideración de la memoria balance general y cuenta de pérdidas y ganancias referente al ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 1975.

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 16 y 30 del día 7 de diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 34.80 2|pub. 25946 Nov.30-v.dic.1.

BARRACA SUIZA S. A.

Se cita a los señores accionistas de Barraca Suiza S.A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 1976 a las 16 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico referente al ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 1975.

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 16 del día 7 de diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 34.80 2|pub. 25945 Nov.30-v.dic.1.

LA PLATENSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1976, a las 18.30 horas en el local social calle República 2276 (entre Dr. J. de Amézaga y Martín García) con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar y tomar resolución sobre la memoria anual, balance de situación, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 28º finalizado el 30 de junio de 1976;
2º) Remuneración del Síndico;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Nota. — Se recuerda a todos los señores accionistas que transcurridos treinta minutos de la hora señalada para la asamblea, ésta sesionará válidamente cualquiera sea el número de los asistentes; (artículo 30 de los estatutos)

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación a la asamblea, deberán depositar en la secretaría sus acciones o el recibo de su depósito bancario por lo menos 48 horas antes de la realización de la asamblea; (artículo 32 de los estatutos). — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 87.60 3|pub. 25930 Nov.30-v.dic.2.

EDITORIAL SARANDI S. A.

De acuerdo a los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 14 de diciembre de 1976, a las 19.30 horas en la sede de la sociedad, calle 18 de Julio 151, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y de resultado e informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1976.
2º) Designación de los accionistas para que conjuntamente con el secretario efectúen el escrutinio proclamen su resultado y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas.
3º) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio por el período 1976|1977.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el mismo período.

Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas que no sean: ni miembros del Directorio, ni empleados de la sociedad, debiendo conferir autorización por escrito.

La lista de elegibles para titulares está de manifiesto en la Gerencia de la Sociedad, donde podrá ser examinada por los interesados.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea o, exhibir el certificado de depósito en alguna Institución Bancaria (decreto de fecha 16 de julio de 1943), este requisito es imprescindible para poder actuar en la asamblea. — Salto, noviembre de 1976. — Dr. José F. Zanotta, Presidente. — Alfredo Ferrere, Secretario.

3) N$ 27.70 1|pub. 25942 Nv.30-v.nv.30.

PANORAMICO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 6 de diciembre de 1976 a la hora 15, en su sede social de la calle Río Negro 1370, oficina 903, piso 9º, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Forma de liquidación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — De acuerdo al artículo 14 del estatuto social, las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad, hasta una hora antes de la fecha fijada en la convocatoria.

3) N$ 17.40 1|pub. 25915 Nv.30-v.nv.30.

PANORAMICO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Panorámico S. A. que se realizará el día 6 de diciembre de 1976, a la hora 14 en su sede social de la calle Río Negro 1370, Of. 903, piso 9º, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30|6|76;
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — De acuerdo al artículo 14 del estatuto social, las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad, hasta una hora antes de la fecha fijada en la convocatoria.

3) N$ 17.40 1|pub. 25914 Nv.30-v.nv.30.

FALCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día lunes 13 de diciembre de 1976 a las 19.30 horas en el local de la calle Paraguay 1650 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, del ejercicio terminado el 31 de agosto p.pdo;
2.o) Remuneración del Síndico.
3.o) Elección de autoridades.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con el Presidente y el Secretario.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco tres días antes del fijado para la realización de la misma. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976.

3) N$ 23.20 1|pub. 25985 Nov.30-v.nov.30.

CAMPAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1976 a las 19 horas en Soriano 1018 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1974 y de 1975.
2) Elección del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas antes de iniciarse la misma. — El Directorio.

3) N$ 14.50 1|pub. 25981 Nov.30-v.nov.30.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle Barros Arana 5431, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (artículo 19).
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Modificación de los artículos 5.o, 15, 21 y 22 del Estatuto Social.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (artículo 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 255.20 8|pub. 25700 Nov.30-v.dic.10.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842, de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: José Pedro, Alfredo Rafael, Julio Emilio Alba Rosa, Elena Echevarría Guerrero, Zelmira María del Rosario, José Luis Eduardo, Eduardo Oscar Panizza Reyes y Margarita Reyes Reissig, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 849 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Emilia Expósito de Echevarría.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis A. Calleros.

4) N$ 52.20 3|pub. 25924 Nv.30-v.dc.2.

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: Celia Eloisa Barusso Staricco, Amelia Emma Barusso Staricco, Raúl Agustín Francisco Staricco Calissi y Marta María Staricco Pérez, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 1936 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Agustín Staricco.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Carlos Rassa Méndez.

4) N$ 43.50 3|pub. 25913 Nv.30-v.dc.2.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Carlota Caballo de Canzani, María Teresa Ignacia Mineau Caballo y Martha Carmen Pepe solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro sito en el Cementerio del Buceo señalado con el N.o 1928 cuyo primitivo titular era Miguel A. Caballo.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 25997 Nov.30-v.dic.2.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: Juana Josserme Alcardi, Catalina Josserme Aicardi y Josefa Josserme AICARDI, solicitando la expedición de un certificado de uso del Solar N.o 118 del Cementerio del Cerro cuya primitiva titular María Aicardi de Josserme.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documenta-

ción justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 26009 Nov.30-v.dic.2.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR ANIBAL ROTH y NILDA ESTELA ALBIN, (Ficha E. 434|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25954 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letraod de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS LARROSA y TERESA NELLY DOMINGUEZ (Ficha V 889| 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25979 Nov.30-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OTTO ROLANDO RODRIGUEZ VILLAMONTE y NELLY RAQUEL PUPPO GEORGE, (Ficha 91|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. noviembre 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25922 Nv.30-v.dc.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO SEROLINI y ROSA CATALINA GUERRERO (Ficha A.B. 603|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25921 Nov 30-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letraod de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON NONGOY PISANO e IRMAZU NUÑEZ SOSA (Ficha E|58|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que, comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26015 Nov.30-v.dic.28

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

COMUR S. A.

Se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1976 se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad anónima Comur S.A. con domicilio en Montevideo calle 25 de Mayo 477 escritorio 32.
6) N$ 5.80 1|pub. 26011 Nov.30-v.nov.30

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTAOO

Se emplaza al señor NEBIO ADAIR HERRERA funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia a notificarse del contenido de la RD. 2984|76 del 21|10|76 por intermedio de la cual se declaró su cesantía por habérsele configurado renuncia tácita al cargo que desempeñaba. (Faltar al servicio).
8) (C.C.) 3|pub. 34399 Nov.30-v dic.2.

Se emplaza al señor ALFREDO ALVAREZ AMADO ex funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Departamento de Personal La Paz 1095 a notificarse de una resolución relacionada con su solicitud de reintegro al servicio activo en el Organismo.
8) (C.C.) 3|pub. 34398 Nov.30-v.dic.2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a los profesores LIDIA ALVAREZ de BENGOCHEA y JOSE BENGOCHEA a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus defensas y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacantes los cargos por renuncia tácita de sus titulares. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34400 Nov.30-v.dic.2.

Se emplaza a la funcionaria TERESA BRIGNONE de VARELA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34401 Nov.30-v.dic.2.

Se emplaza al funcionario CARLOS LEONARDO CONSUL a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34402 Nov.30-v.dic.2.

Se emplaza al funcionario FRANCISCO CABRERA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34403 Nov.30-v dic.2.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó MARIA ELIZABETH DIEZ CENDAN domiciliada en Rincón 531 escritorio 201 optando al título de Procurador ofrece declaraciones de Nestor Castiglioni y Alejandro Atchugarry. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25923 Nov.30-v.dic.14

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o VM. 109|76

Venta de viruta ferrosa.
Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1976 hora 11 y 30.
Precio del pliego de condiciones N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53 — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34397 Nov.30-v.dic.2

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA DE APERTURA DE LICITACION N.o 021

Esta Administración ha dispuesto prorrogar las fechas de apertura de ofertas por Construcción de un edificio para la Central Telefónica de Piriápolis (Depto. de Maldonado) dispuesta para el día 11 de enero de 1977 para las siguientes fechas:
1er. llamado: 18 de enero de 1977 hora 10 en caso de no haber número se establece: 2.o llamado 25 de enero de 1977 hora 10. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 1|pub. 34408 Nov.30-v.nov.30

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación para la adquisición de papel y cartulina

Se llama a licitación a los efectos de adquirir papel y cartulina.
Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911 para el día 22|XII|76
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a la hora 11 en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 12 horas procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34407 Nov.30-v.dic 14

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL SUPERIOR

Universidad del Trabajo del Uruguay.
Oficina ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO) para la expansión y mejoramiento de la enseñanza técnica nacional.
Licitación pública internacional N o 14-76 (Cat. Inv. III)
(Primer y segundo llamado.
Para la adquisición de equipos, máquinas y útiles para la enseñanza marítima y otros.
Préstamo 265|SF-UR suscrito con el BID.
Llámase a licitación pública internacional limitada a equipos producidos en países miembros elegibles del BID al 18 de noviembre de 1970 para la adquisición a financiar con recursos del Préstamo N.o 265|SF-UA del Banco Interamericano de Desarrollo de los siguientes suministros:

1. Equipos, máquinas y útiles para enseñanza marítima.

Material náutico. —

Sextantes, instrumental para el navegante, convertidores de rumbos y marcaciones, cronómetros, cronógrafos, compases magnéticos, compases de punta seca reglas paralelas, cartabones, tablas de navegación, estadiógrafos, prismáticos, lámparas Aldis, radiogoniómetros, juegos de horizonte artificial, publicaciones sobre náutica.
Equipos: sondas ecoicas y buscador de peces portátil, radares para 30 millas náuticas, giro-compás, modelo de ayuda a la enseñanza del desvío y compensación de compás magnético megáfonos eléctricos, etc.

Material meteorológico. —

Anomómetro-anemógrafo, anemómetros de mano, barómetro de mercurio, veletas, barómetro aneroide, barógrafos, barómetro aneroide portátiles, termómetros meteorológicos, de honda, de alcohol, de máxima de mínima, termógrafos, sicrómetros, hidrógrafos etc.

Instrumentos para oceanografía. —

Termómetros de superficie, termómetros de inversión, botellas colectoras de muestras de agua, instrumentos para la determinación de la transparencia, equipos para determinar salinidad, salinómetros para conductividad salinómetros para índice de refracción extractores de muestras de sedimentos, etc

Material para instrucción marinera, redería y pesca. —

Hilo de tres hebras para tejer y reparar redes, cabo de polietileno varios, cable de acero varios, guardacabos varios, cabos de tipo Manila varios, grilletes, guardacabos boyas varias, navajas marineras, agujas triangulares, pasadores de acero, mellar alquitranado, rempujos para costuras, hilos de nylon de color para entrallar redes, paños para armado de redes de enmalla, anzuelos varios destorcedores, redes de arrastre. Publicaciones de FAO sobre estos temas, etc.

2. Varios: Motosierras; correas trapezoidales; máquina prensa plegadora; máquina guillotina motorizada; equipo para soldadura eléctrica CA|CC; equipos para cámaras frigoríficas.

Los interesados podrán consultar la documentación licitaria (características del material licitado y los pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (O.E.PRO.) Avda. Joaquín Suárez 3200 en días hábiles de 8 a 15 horas a partir del día 1.o de diciembre de 1976.

El costo de los recaudos es de N$ 30. (nuevos pesos treinta) que deberán abonarse en el local de O.E.PRO. en el horario de funcionamiento precedentemente mencionado.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en O.E.PRO. el 18 de enero de 1977 a la hora 10.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada para el acto de apertura de propuestas del primer llamado se abrirán las mismas cualquiera sea el número en un segundo llamado el mismo día a las 14 horas. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34405 Nov.30-v nov.30

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 30 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que se publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FRANCISCO VICENTE ANZOATEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justino Jiménez de Aréchaga 2998 y DORICA RODRIGUEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Justino Jiménez de Aréchaga 2998.

DIEGO ROBERTO GERONIMO ABAL, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roque Graseras 719 y ADELA SILVIA ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1209.

JOSE PEDRO ALVAREZ, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gibraltar 4139 y JULIA IVONNE ESPALA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje T N.o 2089.

RICHARD DANIEL ABRAHAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5920 y MILKA IVONNE CAIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 5920 (Inve 17).

DIEGO DAMIAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Estrázula 1481 y MARIA ALICIA GANCEDO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2364.

NESSIM DAYAN, 31 años, soltero, empleado, israelí, domiciliado Guayaquil 3425 Apto. 201 y MONICA SARA EIDLIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 581 Apto. 401.

OFICINA N.o 2

JULIO CESAR BONAGLIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Edil Hugo Prato 2275 y ROSA AMABILIA CHICHIRALDI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3619.

AGUSTIN MONICO BONIFASINI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Manila 2325 Apto. 5 y DOMINGA DUARTE, 64 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manila 2325 Apto. 5.

CARLOS GUILLERMO KOREMBLIT, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1569 Apto. 12 y ANA MARIA GALINDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1569 Apto. 12.

RAFAEL JAUREGUI, 20 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Almirón N.o 5080 y ANGELA MARIA GINI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arizona 68 (Parque Carrasco).

RUBEN BARRETO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones N.o 2276 Apto. 4 y MARIA del CARMEN DAS NEVES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2276 apartamento 4.

CARLOS MARIA BARINDELLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4514 Apto. 2 y MARIA EVA OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4568 apartamento 2.

RAUL BRIANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Rivas 1120 Apto. 4 y NELIS ELENA CANEPA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3081.

RAUL VICTOR BONILLA, 24 años, soltero, mecánico, tornero, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5230 (Maroñas) y TERESA STOJCIC, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Francisco Alberto Schinca 2381.

JULIO BORGES, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Bulgaria 4120 (Cerro) y MARIA del CARMEN ROSANO, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bulgaria 4015.

OFICINA N.o 3

LUIS MARIA CLAVERIE, 44 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 4243 y ALDA GONZALEZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hum 3983.

CARLOS DANIEL CALVO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4577 y MARILIA GRACIELA VIGNOLES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siena 3082.

WASHINGTON CASTILLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda esq. Calle 17 y ELSA MARLEN GUILLEN, 16 años, soltera, oriental, domiciliado Calle 17 esq. Holanda.

JUAN CARLOS CALVETE, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 21 de Abril 2738 y MARIA ESTHER CANABE, 58 años, divorciada, oriental, domiciliada 21 de Abril 2738.

PEDRO ANIBAL CAMELO, 26 años, soltero, laboratorista dental, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1925 y JUANA SUAREZ, 39 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Alcides de María 609.

EDUARDO JOSE CORSO, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Mariano Soler 3641 y GRACIELA DE CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3641.

OFICINA N.o 4

RUBEN WALTER FERDERBER, 30 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Achar 5281 y MARGARITA ELIDA SILVERA, 27 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones N.o 2653.

JOSE ALFREDO LOPEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sorata 3822 y GLADYS BAIONA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1114 Apto. 2.

OSCAR FERREIRA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1292 y MARIA DOLORES PEREZ, 57 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1292.

JOSE MARCELINO LUZARDO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Emancipación 4526 y AURISTELA CASTRO, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Emancipación 4592.

RUBEN ARMANDO FOJO, 35 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 118 Apto. 4 y MYRIAM LUJAN SOSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1732 Apto. 6.

OFICINA N.o 5

ARMANDO ANACLETO GONZALEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chimborazo 3642 y ROSA BEATRIZ RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 917.

JORGE WALTER INFANTOZZI, 30 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1521 bis y SYLVIA MERCEDES BRUZZONE, 25 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada José Belloni 4594.

LUIS ALBERTO GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1734 Apto. 14 piso 2 y LIRIAM DIAZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Barrio Borro 5469.

JOSE RAUL IGLESIAS, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Campichuelo 296 y NELLY MARY GARI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 B N.o 1148.

HECTOR SANTIAGO GALCERAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Viña del Mar 7228 y TERESITA SONIA ALONSO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3556.

FERNANDO MIGUEL HIDALGO, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Mercedes 1556 Apto. 5 y SUSANA ELIZABETH LENZI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1563

LUIS ERNESTO MIGUEL IRURUETA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2806 e IRIS MELVA MARTINEZ, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Joaquín Campana N.o 2806.

OFICINA N.o 6

PEDRO MULATTIERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón N.o 1220 y MERCEDES YOLANDA FEDELICH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 7105 (Barrio Los Boulevares).

JUAN JOSE MERCADAL, 24 años, soltero, aparador, oriental, domiciliado Nelson 3411 y NORMA ESTHER LOPEZ, 19 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3315.

JULIO CESAR MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lugo Antuña 3356 y OLGA ALCIRA SAMAS, 31 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Magenta 4012.

MIGUEL ANGEL MORTOLA, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Camino Guerra 7352 bis y MARTHA GRACIELA SEMBLAT, 23 años, soltera, oriental, domicil'ada Génova 3584.

MARCOS MONZALVO, 21 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Argerich 4425 y ANA MARIA ANGELICA SANZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 3908.

CARLOS PEDRO MUIÑO, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ciudad de París 5839 y DORA AURELIA GONZALEZ, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Lima 1404 Apto. 5.

OFICINA N.o 7

DAGOBERTO PEREIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Delgado 1931 y OLGA SHIRLEY RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Alto Perú 1956.

RAUL ALBERTO PARODI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libres 1757 Apto. 5 y GLADYS MARGOT DE OLIVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Libres 1757 Apto. 5.

SANTIAGO DANIEL PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1862 y ALICIA SUSANA DUARTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5460 (Cno. Instrucciones).

WERTHER Pascoll, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1634 Apto. 205 y SUSANA PAULINA MARTIN 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2088.

WALTER DANIEL PIÑEIRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antofagasta 4331 y VILMA ADRIANA CACERES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antofagasta 4331.

RUBENS OMAR PASTORINO, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1334 Apto. 20 y MIRTA ESTELA ALBERICI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1334 Apto. 20.

LUIS ALBERTO PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5117 y ALBA JANETTE DOGLIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5119.

ALBERTO PETTOROSSI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lancasteriana 2250 y MARGOT IRIS CASTELUCCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Missouri 1527.

OFICINA N.o 8

WILDEBRAN ALBERTO ROSANO, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado B 4 N.o 8047 y DELIA TAMARCO, 48 años, soltera, oriental, domiciliada B 4 N.o 8047.

JUAN ANGEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3592 y CHRISTINA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 2208.

OSCAR FERNANDO ROSANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 2362 y SUSANA ZORAIDA DI LORENZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Donizetti N.o 1364.

HUGO HEBER ROTTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Braille, Solar 80 y SILVIA MARIS KAUFFMAN, 18 años, soltera oriental, domiciliada Trápani, Pasaje A N.o 5044.

OFICINA N.o 9

JUAN SERGIO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1626 Apto. 2 y MARIBI NEVERS RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1060.

ALVARO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá N.o 1427 y ALICIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yucutujá 1427

ORESTES ARTURO SARALEGUI, 55 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 76 y EMA BARRETO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2685.

VICTOR MARTIN SUAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1415 y NORA ELIZABETH BAUTISTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4141.

EDISON ISIDRO SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3905 y MARIA MYRIAM RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3730.

RICARDO DANIEL SORIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sorata 3954 y MARY ESTHER WURM, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lancaster 4268.

GERARDO SPOSITO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1823 y TERESA CARTAGENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3583.

OFICINA N.o 10

LUIS ROBERTO TRAVELLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3365 y DIANA BEATRIZ ROCHA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1184.

MATEO VILA, 55 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Calle I número 5484 (Barrio Artigas) y MARTA TERESA YAÑEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle I N.o 5484 (Barrio Artigas).

JULIO AMILCAR VEGA, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gral. Flores 4968 y LILIA MATILDE PAREDES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4968.

RICARDO OYENARD, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3144 y NELIDA MARLENE LAGOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 3774.

MARCEL HECTOR ALFREDO VIGOUROUX, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yí 1063 y CELIA MARTINEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 4339.

HERMES BENITO VIVES, 61 años, soltero, trámite jubilatorio, oriental, domiciliado Gutenberg 6278 y BENITA MARIA ANGELICA LASARTE, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Ecuador 1739.

14) N$ 5.00 3|pub. V.dic.2.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados: ROMERO BERNASCONI JULIO "Prescripción" (Ficha C 1292|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N.o 41655 sup. 388 mts. 1 dm ubicado en la 20 sección de Montevideo especialmente al señor Juan Iharour y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 25926 Nov.30-v.dic.31 Feb.1-v feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Jnzgado se presentó ESTEFANIA CARNALES solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble urbano padrón N.o 59.114 sito en la 21 sección judicial de Montevideo señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Mario E. Percovich de noviembre de 1913 con una superficie de 213 mts. 2,14 decímetros con ocho mts. ,75 cmts. al Sudeste de frente a antigua calle Particular hoy Covadonga señalada con el N.o 1399.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 25925 Nov.30-v.dic.31 Feb.1-v.feb.9.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

a) De matrimonio de LUIS BRITOS y CANDIDA LUCIA PEREZ.

b) de nacimiento de JOSE LUIS BRITOS PEREZ; y

c) De nacimiento de JUAN RAMON BRITOS PEREZ pues en todas ellas donde el apellido del contrayente y padre respectivamente figura como Brito debe decir Britos por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 25334 Nov.30-v.dic.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRITTI. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha C. N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.30-v.dic.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMFRA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAFAEL DA COSTA BOLONINI. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 971 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Cosme Angel Da Costa y María Teresa Bolonini solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini pues en la misma aparece por error como Eduardo Rafael Da Costa Bolonini en lugar de Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini que es lo que corresponde. — Mercedes. 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 25940 Nov.30-v.dic.21

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: VINELLI, DOMINGO y GALLI, MARIA ELENA. "Sucesiones", (C. 876|973), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 15.30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 5.737,33 del siguiente bien:

Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima) empadronado con el N.o 109.559, y que según plano del agrimensor Carlos. A. Mac Coll, de febrero de 1938, registrado en la Dirección General de Avalúos con el N.o 156 el 2 del mismo mes y año, tiene una superficie de 214 metros 75 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Emilio Romero 206 entre Br. Manuel Herrera y Obes y la calle Iglesia, distando el punto medio 15 metros de ésta, 21 metros 475 milímetros al S.O. lindando con Eduardo Calcagno, 10 metros al N. O. con Sociedad Fomento Territorial, y 21 metros 475 milímetros al N.E. con Eduardo Calcagno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523. piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

20) N$ 315.00 15|pub. 26019 Nov.30-v.dic.21.

JUAN OMAR MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Segui De Coitinho Dolores María y COITINHO HORACIO. Sucesiones", (L.o 2, folio 444), se hace saber que el día 29 de diciembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 21.332 equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación de la Unidad N.o 006, padrón N.o 6.094 006 que consta de planta baja, planta alta y cobertizo F s-1, cotas más 2 metros 67, más 5 metros 56 y 0 metro, superficie total 118 metros 64. Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado padrón matriz N.o 6.094 (antes 3.350), plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, inscripto el 19 de noviembre de 1954 con el N.o 614, superficie 1.025 metros con 30 metros 66 al N.E. frente a calle de 17 metros y 24 metros 07 a calle Chiassi.

Se previene: 1) El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario (hipoteca ley 28 de diciembre de 1954 serie A|1962, N.o 88, vigente y IV) Que la escrituración de la unidad descripta se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a la subasta de autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Amalia Berhouet. Actuaria.

20) N$ 428.40 21|pub. 26018 Nov.30-v.dic.29.

21—Segundas Copias

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ESTANCIA EL AGUILA S.A. "Segunda copia de escritura" (Ficha C 529| 976) se hace saber que se presentó Roberto Frick Irazabal en representación de Estancia El Aguila S. A. solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que el 29 de junio de 1973 autorizó el escribano Esteban Bacigalupi con la que Horst Bernardo Hugo Von Zakrzewski Tidemann vendiera a Estancia El Aguila S. A. varias fracciones de campos ubicadas en su totalidad en la tercera sección judicial del departamento de Flores empadronadas en conjunto con el número 1422 con una superficie total de 1289 hectáreas 638 metros 9800 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 22 de 1976. —

21) N$ 108.00 10|pub. 25625 Nov.30-v.dic.14.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EL PALACIO DEL TORNILLO LTDA.

Contrato: 15|11|976.
Inscripción: 19|11|976, N.o 820, folio 2806, libro 2.
Socios: JOSE PACIOS VAZQUEZ y JOSE PEDRO ESCANDELL RODRIGUEZ.
Objeto: Ferretería y anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25995 Nov.30-v.dic.14.

O. M. E. LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 765, folio 2799, libro número 1 de Contratos.
Socios: SAMUEL BERCOVICI MARIASIS, OSCAR TITTLER HELO y MARIO BURSZTEIN GURFINKEL.
Objeto: Mueblería y otros en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 9.000 aportado por partes iguales.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 26025 Nov.30-v.dic.14.

TECNOTEL URUGUAYA LTDA.

Contrato: 26 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 671, Fº 2280, libro 2.
Socios: HECTOR EMILIO GENTILINI MUSTARI; REYNALDO OLIVERA TABAREZ; HEBER WASHINGTON MEDINA DIAZ y JULIO MARIA LAVECCHIA FLORENTINO.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: Fabricación, instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de artículos eléctricos, telefónicos, electrónicos; negocios de importación, exportación y registro de marcas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Héctor Emilio Gentilini Mustari y Heber Washington Medina Díaz, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25960 Nv.30-v.dc.14.

CIA. TITO LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1976.
Registro: N.o 792 folio 2824, libro 1. el 1º de noviembre de 1976.
Capital: N$ 1.200,00.
Socios y aportes: EMILIO SARACENO, JOSE DJERMAKIAN, FRANCISCO LANGONE, por parte iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: conjunta.
Giro: Venta de artículos de tienda.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25957 Nv.30-v.dc.14.

SOC. GRACIA LTDA.

Contrato: 30 de octubre de 1976.
Registro: N.o 791, folio 2821, libro 1 del 1º de noviembre de 1976.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios y aportes: RITA LANGONE y RINA FERNICOLA por mitades.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta.
Giro: Venta artículos de tienda.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25958 Nv.30-v.dc.14.

RAQUEL LTDA.

Contrato: 1.o de julio de 1974.
Registro: N.o 408, folio 1495, libro 2, 9 de agosto de 1974.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: Francisco Langone, nuevos pesos 850; Teresa Díaz, María Sena y María Martínez, partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: Langone y|o Langone con otra socia
Giro: Tienda.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25959 Nv.30-v.dc.14.

ASESORA SOC. LTDA.

Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 34, folio 111 al 112, libro 2, 16 de noviembre de 1976.
Capital: N$ 100.00.
Socios y aportes: Juan Mazzula N$ 40; Pascual Picerno: N$ 40; Ivonne Urtiaga N$ 10 y Juana Cabrera: N$ 10.00.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta.
Giro: Asesoramiento, contabilidades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25956 Nv.30-v.dc.14.

CASA PADOG LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 403, folio 1443, libro 2 de Contratos, según fecha 3 de julio de 1975.
Socios: Elsa María Mendieta Hernández; Luis Alberto Dogliotti Rodríguez y Jesús William Aníbal Dogliotti Mendieta.
Iniciación: 27 de julio de 1975
Objeto: Venta al por mayor y menor de repuestos, accesorios y materiales de la industria automotriz, de la mecánica en general, de ferreterías, radios, televisión, importación, exportación, fabricación de repuestos y accesorios y de productos químicos para la industria en general.
Capital: N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).
Razón social: Casa Padog Ltda.
Administración: los tres socios indistintamente.
Dirección: Galicia 1448, Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 174.00 10|pub. 25931 Nv.30-v.dc.14.

CALIFUEN LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1976, inscripto N.o 798, folio 2841, libro 1.
Socios: NESTOR EMILIO CALIFANO y ALVARO de FUENTES.
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de mercaderías, exportaciones, importaciones, representaciones, consignatarios de ganado y frutos, fletes.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25955 Nv.30-v.dc.14.

INDUSTRIA SULFURICA S. A

Se hace saber a los señores tenedores de acciones de la sociedad que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 16 del mes en curso tienen derecho a suscribir hasta el 15 o|o (quince por ciento) de las acciones de que sean tenedores en el plazo de quince días contados desde la última publicación debiendo efectuar la integración a la par y al contado en el mismo acto de la suscripción. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
22) N$ 11.60 1|pub. 25980 Nov.30-v.nov.30

COMPAÑIA IMPORTADORA LTDA.

Contrato del 24|8|76 inscripto el 17|9|76 con el N.o 622 F.o 2215 del Libro de Contratos N.o 1.
Socios: Luis Vecino, José Levy, Carlos Zarazola, Julio Penna.
Objeto: Importaciones y exportaciones.
Domicilio: L. Latorre 1542.
Administración: Luis Vecino y José Levy indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 2.000 (dos mil nuevos pesos m|n).
22) N$ 87.00 10|pub. 25977 Nov.30-v.dic.14

DISTRIBUIDORA BATOVI LTDA

8 de setiembre de 1976. Enrique Pera Montes cedió su cuota social a Roberto Filgueira Serena inscripto Registro Comercio N.o 278 F.o 975 L.o 3.
22) N$ 58.00 10|pub. 25976 Nov.30-v.dic.14.

EST — PEN LTDA.

Contrato: 25 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 710, folio 2414, libro, 4'10|76.
Capital: N$ 500.00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JULIO CESAR PENNA ESPINOSA y GERMAN RISLER ESTEVES PANARIO.
Administración: los 2 socios indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y fabricación artículos para la industria electrónica.
22) N$ 87.00 10|pub. 23903 Nov.30-v.dic.14.

TRANSPORTES Y CARGAS INTERNACIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
(TRANSCARGO S. R. L.)

Contrato: 25 de setiembre de 1976. inscripto Registro Público y General de Comercio número 666. Folio 2387. Libro 2.
Socios: RODOLFO FACCINI. WALTER GARGIULO, SEGUNDO RODRIGUEZ y HECTOR MONTEMUIÑO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas y terrestres.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogables anualmente en forma automática.
Administración: Rodolfo Faccini y Walter Gargiulo, conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25505 Nov.30-v.dic.14.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.236. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Con esta fecha Belucci Limitada (Uruguay), solicita la marca BELUCCI, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25912 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.235. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Invicta Plastics Limited (Inglaterra), solicita marca MASTERMIND, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25962 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.234. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca VEGELOSE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25963 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.239. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por La Opera S. A. (Uruguay), solicita marca MAYFAIR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25964 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.231. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Oscar Bacot por Vinos Finos Juan Carrau S.A. (Montevideo) solicita marca

JUAN CARRAU PUJOL

clase 2. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25993 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.171. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMACUR P clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26002 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.170. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBELEN clase 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26000 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.172. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Ruben Arrolli por R. Senin S.A. (Montevideo) solicita marca STUMPEN clase 22. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26001 Nov.30-v.dic 14

ACTA N.o 153.222. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por G.D. Searle y Co. (USA) solicita marca DULOCTIL clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25986 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.219. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Oscar Bacot por Colombia Ltda. (Montevideo) solicita marca PICCADILLY clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25987 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.220. — Montevideo noviembre 24 de 1976. — Oscar Bacot por Inducom Ltda. (Montevideo) solicita marca CAFEFIL clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25988 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.221. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca SCHICK clase 17. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25989 Nov 30-v.dic.14

ACTA N.o 153.233. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita marca ORATENSIN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25990 Nov 30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.232. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Billy Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca PROLON clases 6-17. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25991 Nov.30-v dic.14

ACTA N.o 2.361. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por Ing. C. Olivetti y C., S.p.A. (Italia) solicita marca OLIVETTI clases 26, 28 y 31. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25992 Nov 30-v.dic.14

ACTA N.o 153.155 — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca HOUGHTOSIL 1730, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25749 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.210. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot, por Anglia S.R.L., (Montevideo), solicita marca: CELSUS, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25732 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.124. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Callam Ltda., (Uruguay) solicita marca BURAGO-HAT clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24795 Nov.30-v.dic.14.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

ACTA N.o U 082. — Montevideo noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo utilidad sobre: "Modelo de ojal reforzado". De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25736 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 20.216. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Billy Fox por Societe D'Etudes Scientifiques Et Industrielles de L'Ile de France (Francia), solicita patente para: "Nuevas benzamidas sustituidas, sus derivados y su procedimiento de preparación". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. Se reivindica la prioridad de la Convención Internacional en base a la solicitud de patente francesa Acta 75|18001 presentada el 10 de junio de 1975 — La Dirección.
24) N$ 16.00 10|pub. 25742 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 20.217. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Billy Fox por Societe D'Etudes Scientifiques Et Industrielles de L'Ile de France (Francia), solicita patente de invención para: "Nuevas N-Alcanol aminas heterocíclicas substituidas, sus derivados y sus procedimientos de preparación" denunciando prioridad solicitud francesa Acta 75|18175. de fecha 9 de junio de 1975. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25741 Nov.30-v.dic.14.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — GIOVANI DOCIMO prometió vender Tratoria Zi Tereza, P. del Este calle 27. — Acreedores: Paraguay 1321 escritorio 802.
25) N$ 58.00 20|pub. 26021 Nov.30-v.dic.28.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 15 de noviembre de 1976 (R. C. 102|18|76. Expte. 17.339|76) resolvió declarar que se ha configurado el abandono de cargo por renuncia tácita de su titular, con relación al Profesor PEDRO SANTURIAN, en las horas asignadas en el Instituto N.o 3 "Dámaso Antonio Larrañaga".
Descontar al referido docente los haberes correspondientes a las horas no dictadas en dicho centro docente hasta la fecha de la presente resolución.
27) (C.C.) 3|pub. 34406 Nov.30-v.dic.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAFAEL MEDEROS solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ika Renault, motor N.o 7061177, matrícula N.o 277.650 empadronado en Montevideo con el N.o 231.356 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — J. Martinelli Terra de Dupuy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25965 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PANCHITO S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca O.M., Tigroito, motor N.o 020065, matrícula N.o 111.915, empadronado en Montevideo con el N.o 190.763, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10.pub. 25966 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor escribano don A. Rodolfo Delgado solicita un duplicado del título de propiedad de los señores: Francisco Arturo Capuccio Acosta; Marta Miriam de Maio de Irigaray y Enrique Víctor de Maio Martínez del vehículo marca Mercedes Benz motor número 615912.10.178623, matrícula 40.823, empadronado en Montevideo con el N.o 222.866, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Marta Vicuña F., Escribana Adjunta.
27) N$ 116.00 10 pub. 26020 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
EMPLAZAMIENTO

Macrofix S. A. solicita duplicado del título de propiedad del automóvil "Dodge", 1971, modelo 1500, Matrícula 248624, Motor 2 S.U.0229, Padrón 229494, de Montevideo, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 20461 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor escribano JULIO ROCCA solicita un duplicado del título de propiedad del señor Luis Alberto Palermo Catalogne, vehículo marca Chevrolet, modelo Impala, motor N.o F. 0425653, matrícula 280.584, empadronado en Montevideo con el N.o 196.602, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 25975 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE RUTAS DEL PLATA, de acuerdo a lo que dispone el Decreto 562|971, inciso 13.1, con el fin de completar debidamente las actuaciones recaídas en Expediente 11.118|75 con antecedentes agregados. Expedientes 13.011|76 y 16.557|76, cuya culminación legal debe ser mediante la presente publicación, para concretar el otorgamiento definitivo de la concesión gestionada para la línea que se encuentra explotando desde el año 1972, por Rutas 8|26, entre Montevideo y Río Branco y viceversa comunica que:
De acuerdo a lo que establece el numeral 13.2 del referido Decreto, todo aquel que pueda considerarse afectado por la implantación de los referidos servicios expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece esta publicación, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones, se tramitan por los expedientes ut-supra indicados. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976.
27) N$ 69.60 3|pub. 25973 Nov.30-v.dic.2.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Horario de Verano

La Suprema Corte de Justicia ha dictado la Acordada que se refiere al horario a regir en todas las Oficinas del Poder Judicial desde el 6 de diciembre de 1976 hasta nueva resolución así como a disposiciones conexas.
Dicha Acordada dice: "N.o 6.234. — En Montevideo, a 24 de noviembre de 1976, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia integrada con los señores Ministros doctores don Sabino Dante Sabini, Presidente; don Carlos H. Dubra; don Rómulo Vago y don Francisco José Marcora por ante el infrascripto Secretario; Dijo: Que debiendo fijar el horario de verano para las Oficinas del Poder Judicial, teniendo presente el horario establecido para los demás servicios de la Administración Pública.
Atento a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 13.355 de 17 de agosto de 1965, en cuan-

to autoriza a la Suprema Corte de Justicia determinar la forma en que se practicarán las notificaciones.

Y en ejercicio de la facultad que le confiere la Ley 8.730 de 12 de junio de 1931;

Dispone: 1.o) Fíjase el siguiente horario para las Oficinas del Poder Judicial de la República, que regirá todos los días hábiles desde el 6 de diciembre próximo inclusive hasta nueva resolución;

Para el público: Desde las 8 horas hasta las 13 horas.

Para los funcionarios: Desde las 7 y 30 horas hasta las 13 y 30 horas.

2.o) Los dís 24 y 31 de diciembre regirá el horario de 10 a 12 horas para funcionarios y público.

3.o) Toda audiencia, comparendo o cualquier otra diligencia señalada dentro del horario vespertino a partir del día 6 de diciembre próximo inclusive, se transfiere para el mismo día pero 3 horas y media antes de la que se había fijado; en caso de que la hora resultante quede fuera del horario judicial se descontará de ese lapso de 3 horas y media el tiempo mínimo necesario para que resulte incluído en dicho horario.

4.o) La notificación de lo dispuesto precedentemente a quienes corresponda se hará mediante la publicación de esta Acordada en el "Diario Oficial" y en dos diarios de la Capital.

5.o) Que se comunique, circule y publique en la forma mandada.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico. — Sabini. — Dubra. — Vago. — Marcora. — Jorge Gamarra, Secretario Letrado". — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Dr. Jorge Gamarra, Secretario Letrado.

27) (C.C.) 1|pub. 34396 Nov.30-v.nov.30.

PALACIO SALVO S. A.
EMPLAZAMIENTO

A pedido de parte interesada el Directorio de Palacio Salvo Sociedad Anónima, emplaza a los tenedores de las acciones ordinarias numeradas del 10.219 a 10.261 que dan derecho al uso y goce de las unidades numeradas 615 y 616 según planos de mensura del agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, a fin de que se presenten con las mismas en Plaza Independencia 848 (Planta Baja) Administración, dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Por Palacio Salvo S. A., Néstor M. Torres, Administrador.

27) N$ 14.50 1|pub. 26016 Nov.30-v.nov.30.

CESION DE CUOTA

El 18 de octubre de 1976, por documento privado certificado por el escribano doctor Emilio Vidal Trías cedí mi cuota social en "La Casera Sociedad en Comandita por Acciones" a Olga Margarita Sánchez de González. — MIRTHA NELLY BENINCASA GALVAN de CORTE.

27) N$ 58.00 10|pub. 25943 Nov.30-v.dic.14.

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK. "Posesión notoria de estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yareschuk. Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk". (Ficha C. N.o 320|1969), se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

En fe de ello: siente el presente que signo, sello y firmo en Fray Bentos, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve. — Jorge Walter Callabet, Actuario.

27) N$ 288.00 30|pub. 25228 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

SORIANO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la Esc. Giselda O. de Irisarri, solicitando se le expida un duplicado del título propiedd de ENRIQUE FARIÑA, del vehículo marca Skoda, tipo automóvil, modelo 1938, con motor a nafta de 6H.P. N.o 5702, empadronado con el N.o 124, matrícula K 78-198; por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezca ante este Registro a formular su oposición. — Esc. María Mercedes de la Fuente, Registro de Automotores de Soriano.

27) N$ 174.00 10|pub. 25941 Nov.30-v.dic.14.

C A S
COOPERATIVA ARTESANAL DE SORIANO
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Cooperativa Artesanal de Soriano, CAS, convoca a todos los socios a asamblea extraordinaria para el día 15 de diciembre a las 7.30 horas en la localidad de Risso.

Orden del Día:

1) Elección de autoridades.
2) Memoria.
3) Solicitud de afiliación a Manos del Uruguay.

La asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los socios habilitados o media hora más tarde con los socios presentes. — Rodó, 25 de noviembre de 1976.

27) N$ 11.60 1|pub. 25996 Nov.30-v.nov.30.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

PERFUMES Y COSMETICA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó PERFUMES Y COSMETICA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, solicitando la Reforma de sus Estatutos (Aumento de Capital) que se transcribe a continuación.

Julio Sanguinetti, Escribano. Certifico que: Tengo de manifiesto el Libro de Actas de Asambleas de PERFUMES DANA SOCIEDAD ANONIMA, hoy PERFUMES Y COSMETICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, certificado por el Registro Público y General de Comercio (número dos mil ochenta y siete, folio doscientos setenta y cuatro) en el que a fojas ciento veintisiete a ciento veintinueve consta la siguiente acta: "Acta número 40. — Asamblea General Extraordinaria. — En Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, en el local social de la calle Joaquín Requena número 2628, se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de PERFUMES Y COSMETICA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con la asistencia registrada a fojas 41 del Libro de Asistencia de Accionistas, que se transcribe:

Accionistas	Acciones	Capital	Votos
Arturo Roche	20.000	$ 2:000.000	6
José E. Sánchez Varela	20.000	" 2:000.000	6
	40.000	$ 4:000.000	12

Se encuentra representado todo el capital integrado de la sociedad. No se han efectuado las publicaciones de la convocatoria en el "Diario Oficial". Fiscaliza el acto el inspector de la Inspección General de Hacienda, Escribano Arturo Cholaquidis. El Presidente, Cr. Arturo Roche, declara abierto el acto, a la hora 18 dando lectura a la orden del día, que consta de los siguientes puntos: 1) Modificación de los artículos 5.o, 6.o, 7.o, 10.o 11.o y 17.o de los Estatutos Sociales. 2) Capitalización de reservas. Se toman por unanimidad las siguientes resoluciones: 1) Se modifican los artículos 5.o, 6.o, 7.o, 10.o, 11.a y 17.o, de los Estatutos Sociales, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital se fija en la suma de $ 40:000.000 (cuarenta millones de pesos) moneda nacional uruguaya y estará representado por acciones de $ 100.000 (cien mil pesos) cada una, pudiendo ser emitidas en títulos de una o más acciones. Las actuales acciones emitidas serán canjeadas por igual valor nominal de acciones de la nueva nominación (Ley 13.982, artículo 400)".

"Artículo 6.o Las acciones serán al portador".

"Artículo 7.o El Directorio fijará el número de acciones a emitir así como los plazos y condiciones de la suscripción e integración de las mismas. El Directorio también podrá autorizar la integración de las acciones mediante el aporte de bienes de cualquier naturaleza o prestación de servicios".

"Artículo 10. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio elegido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas compuesto de 2 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes no respectivos que reemplazarán a los titulares en cualquier caso de impedimento. El Directorio elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente. Los Directores tendrán un mandato de duración anual, pudiendo ser reelectos, y vencido que sea el período para el que fueron elegidos continuarán en el desempeño del cargo hasta la realización de la más próxima asamblea".

"Artículo 11. Cuando el Directorio está constituído por dos miembros sesionará válidamente con la presencia de ambos; cuando esté integrado por mayor número de miembros seisonará válidamente con la mayoría de los mismos y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Los miembros del Directorio podrán hacerse representar en las sesiones por otro Director o por otras personas, mediante poder telegráfico o carta-poder por cuya circunstancia no cesa la responsabilidad del Director ausente".

"Artículo 17. Las resoluciones de las Asambleas serán adoptadas por mayoría de votos presentes. Cada veinte acciones darán derecho a un voto hasta el máximo legal".

2) Se resuelve capitalizar, a los efectos del aumento de capital dispuesto por la reforma del artículo 5.o, las siguientes reservas constituídas al 31 de diciembre de 1974:

Fondo de reserva	$ 24.893
Reserva Especial	" 985
Reserva Mant. Cap. Circ. ..	" 2:477 089
Reserva Rev. Activo Fijo (Parcial)	" 2:397.028
Total	$ 4:900.000

3) Se faculta al Escribano Julio Sanguinetti y al señor Eduardo A. Cavia para realizar conjunta o separadamente ante las autoridades administrativas y judiciales, todas las gestiones necesarias a fin de obtener la aprobación de las modificaciones estatutarias precedentetes e inscribir las mismas en el Registro Público y General de Comercio, tomando la intervención profesional correspondiente. Agotada la orden del día, se levanta la sesión a la hora 18:30. — A. Roche. — José E. Sánchez Varela. (Hay un sello de la Inspección General de Hacienda) y una firma que dice "Cholaquidis". En fe de ello, a pedido de las autoridades de la sociedad y para la tramitación legal, expido la presente certificación que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho (8) de setiembre de mil novecientos setenta y cinco (1975). — Julio Sanguinetti, Escribano.

En este Estado se hace constar que al presente expresado en nuevos pesos el ad-

mento de capital es a nuevos pesos cuarenta mil (N$ 40.000.00).

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Señor Director de División, don José P. Bustos. En la precedente gestión de reforma estatutaria promovida por PERFUMES Y COSMETICA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, corresponde se de cumplimiento a lo dispuesto por decreto 123 de 23 de febrero de 1967, (Requisitos de suscripción e integración de capital justificados mediante certificado expedido por esta Inspección General) y adecuar los estatutos sociales a lo dispuesto por el artículo 4.o del decreto 530|975. Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Director de División Sociedades Anónimas. José P. Bustos. — El Inspector General de Hacienda, Cr. Alfredo Fernández.

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Eduardo A. Cavia, con el domicilio ya constituído y la personería ya acreditada en el expediente de Reforma de Estatutos de PERFUMES Y COSMETICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (V|561|975), al señor Juez digo:

Evacuando la vista conferida en virtud del Informe de la Inspección General de Hacienda: I) Integración de Capital. Queda acreditada y por tanto cumplida la exigencia, con la agregación del Certificado de 17 de junio de 1976, expedido por dicho organismo. II) Adecuación de Estatutos. Art. 4.o decreto 530|975. (expresión de nuevos pesos del artículo 5.o que queda redactado así: "Art. 5.o El capital se fija en la suma de N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil) moneda nacional uruguaya y estará representado por acciones de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) cada una, pudiendo ser emitidas en títulos de una o más acciones. Las actuales acciones emitidas serán canjeadas por igual valor nominal de acciones de la misma nominación (ley 13.092 artículo 400). Por lo expuesto al señor Juez pido:

1) Tenga por lenadas las exigencias de la Inspección General de Hacienda y ordene la procecución del trámite hasta la aprobación solicitada. Otrosí Digo: En caso de estar archivada la actuación pido se extraiga previamente. Otrosí Digo: Firma este escrito a los efectos legales el Esc. Julio Sanguinetti. Y firmo: Eduardo A. Cavia. — Julio Sanguinetti, Escribano.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Sr. Subdirector de División: Cr. Héctor Osimani: Con la redacción dada, al artículo 5.o en escrito de fojas 62, el suscrito no tiene observaciones que efectuar al proyecto de reforma estatutaria sancionado por los accionistas de PERMUFES Y COSMETICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL en asamblea celebrada el 17 de junio de 1975, según certificado notarial glosado a fojas 56|57. Saluda al señor Subdirector Atte. — Inspector Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda: Cr. Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Cr. Héctor Osimani.

Fiscalía en lo Civil de Segundo Turno. — N.o 3696. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de Estatutos proyectada, por lo que puede Ud. ordenar su inscripción. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

N.o 12.493. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Vistos: Decrétase la reforma estatutaria de autos. Procédase a la inscripción y publicación conforme al artículo 208. Ley 13.318. — Expídase testimonio, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — Guillot, Juez. — Alvaro Castellanos, Actuario.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce a fojas cincuenta y nueve vuelta, sesenta, sesenta y dos, sesenta y dos vuelta, sesenta y tres, sesenta y tres vuelta, sesenta y cuatro, sesenta y cuatro vuelta, y sesenta y ocho, en el expediente caratulado PERFUMES Y COSMETICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, Reforma de Estatutos (Ficha 561|975), tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dejando constancia de que la providencia número doce mil cuatrocientos noventa y tres, fue notificada a la parte interesada con fecha cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días de octubre de mil novecientos setenta y seis. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis a las 13 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 174 al Fo. 960 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

N$ 320.00. — 25927. — 1 pub.

ARAUCARIA S. A.

(Inscripción N.o 43.276)

Javier Barrios Amorín 1440

Estados de Situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	894.83
Inmueble menos Amort. acumulada"	3.848.35
Accionistas	80.00
Acciones a emitir	150.00
	4.973.18

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	10.10
Previsión impuestos a pagar	500.00
Capital integrado	70.00
Capital suscrito	80.00
Capital autorizado	150.00
Reserva revaluación activo fijo	4.137.17
Pérdidas y ganancias	25.91
	4.973.18

Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	204.80
Impuestos	1.778.86
Amortización inmueble	79.12
	2.062.78

Ganancias —

Alquileres	1.980.00
Bonificaciones fiscales	56.63
Pérdidas del ejercicio	26.15
	2.062.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hayan copiados al folio 17 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 29 de abril de 1960 y anotado con el número 1.915 al folio 198 del libro respectivo número 10.

N$ 122.40 — 25028 — 1 pub.

INMOBILIARIA JUIR S. A.

(Inscripción N.o 44.310)

Juncal 1372 (P. 2)

Balance General al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	22.145.71
Mejoras	10.040.555
Pérdidas y Ganancias	116.11
	32.302.37

Pasivo —

Acreedores varios	24.717.37
Capital integrado	85.00
Capital integrado a autorizar	7.500.00
	32.302.37

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	N$
Alquileres	2.640.00
	2.640.00

Pérdidas —

Leyes sociales	72.82
Gas, agua, luz y teléfono	256.68
Seguros	608.11
Gastos comunes	733.11
Gastos generales	123.69
Impuestos	828.39
	2.622.80
Utilidad del ejercicio	17.20
	2.640.00

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas

18 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1960 y anotado con el número 6.622 al folio 318 del libro respectivo número 10.

N$ 112.80 — 25070 — 1 pub.

ABERDEEN S. A.

(Inscripción N.o 113.107

Bvar. Artigas 411

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	13.247
Inmuebles	335.962
Muebles y útiles	1:866.150
Rodados	800.000
Intereses a vencer	249.673
Pérdida ejercicios anteriores	32.660
	3:297.692

Pasivo —

Impuestos o pagar	256.837
Oficina impuesto Renta Fac.	
Oficina impuesto Renta Fac. pago	479.043
Gastos a pagar	6.630
	742.510
Capital integrado	400.000
Fondo reserva	4.284
Fondo futura integración	2:125.000
Utilidad del ejercicio	25.898
	3:297.692

Balance de Resultados del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos comunes	60.000
Gastos generales	244.208
Intereses	56.045
Amortizaciones	211.488
Contribución inmobiliraia	67.980
Impuestos nacionales	282.001
	921.722
Uilidad del ejercicio	25.898
	947.620

Ganancias —

Alquileres	945.000
Bonificaciones fiscales	2.620
	947.620

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	25.898
Compensaciones pérdidas ejercicios anteriores	25.898

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 5 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Socedades Anónimas. — Deja constancia que los preesentes etados figuran transcriptos a fojas 15 y 16 del libro copiador de cartas rubricado con el número 6.565 al folio 30 del libro 14 el 30 de agosto de 1963.

N$ 139.20 — 25096 — 1 pub.

ABERDEEN S. A.

(Inscripción N.o 113.107

Bvar. Artigas 411

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	47.511
Inmuebles	328.149
Muebles y útiles	1:762.475
Rodados	700.000
Intereses a vencer	188.533
Pérdida ejercicios anteriores	6.762
	3:033.430

Pasivo —

Impuestos a pagor	390.7422
Oficina de Impuesto a la Renta	
Oficina de Impuesto a la Renta Fac. de pago	659.847
Gastos a pagar	188.510
	1:239.099
Capital integrado	400.000
Fondo de reserva	4.284
Fondo futura inntegración	1:325.000
Utilidod del ejercicio	65.047
	3:033.430

Balance de Resultados del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos comunes	60.000
Gastos generales	279.680
Recargos plan O. I. R.	46.219
Intereses O. I. R.	86.824
Amortizaciones	211.488
Impuesto Sustitutivo del de Herencias	78.031
Impuesto al Patrimonio	117.047
Impuesto adicional al Patrimonio	155.664
Impuesto art. 234 S. A.	40.000
	1:074.953
Utilidad del ejercicio	65.047
	1:140.00

Ganancias —

Alquileres	1:140.000
	1:140.000

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Socedades Anónimas. — Deja constancia que los preesentes etados figuran transcriptos a fojas 18 del libro copiador de cartas, rubricado con el número 6.565 al folio 30 del libro 14 el 30 de agosto de 1963.

N$ 136.80 — 25097 — 1 pub.

COMMODITY INV. S. A.

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	U$S
Caja	5.352.52
Sucursal Buenos Aires	99.542.80
Títulos y acciones	9.000.00
Acciones a emitir	18.000.00
Perdidas y ganancias	2.390.38
	134.285.72

Pasivo —

Capital autorizado	18.000.06
Capital integrado	82.000.00
Acreedores varios	34.285.72
	134.285.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	126.42
Impuestos	219.00
Intereses	315.00
	661.42

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 31 de enero de 1976 con el N.o 348 al folio 335 del Libro N.o 17 al folio número 16.

N$ 84.00 — 25156 — 1 pub.

GARINO HNOS. S. A.

(R.U.C. 210154140015)

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	198.157.40
Deudores	572.619.22
Mercaderías	465.335.16
Títulos de deuda pública	878.30
Reintegros a cobrar	17.662.04
Máquinas, muebles y material rodante	1:395.073.54
Inmuebles	529.197.77
Gastos adelantados	52.150.46
Cuentas de orden	79.251.20
	3:310.325.17

Pasivo —

Acreedores varios	931.644.28
Res. Depr. activo fijo	998.028.94
Capital integrado	16.000.00
Reservas	1:075.689.04
Utilidades ejercicio anterior	54.983.32
Utilidades del ejercicio	154.728.32
Cuentas de orden	79.251.20
	3:310.325.12

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1976

Ganancias —

	N$
Resultado bruto de explotación	1:400.354.22
Reintegros de exportación	17.662.04
Utilidades varias	33.545.03
	1:451.561 29

Pérdidas —

Retrib. personal y cargas sociales	717.409.83
Impuestos	93.595.54
Gastos generales ventas y taller	432.121.23
Amortizaciones	53.706.37
Utilidades del ejercicio	154.728.32
	1:451.561.29

Distribución de utilidades

	N$
Utilidades del presente ejercicio	154.728.22
Utilidades del ejercicio anterior	54.983.33
	209.711.65

A distribuir:

Reserva Mant. Cap. circulante	46.560.61
Reserva reinversiones	27.699 82
Dividendo en efectivo	96.000.00
Saldo a cuenta nueva	39.451.22
	209.711.65

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 342 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1965.

N$ 189.60 — 25104 — 1 pub.

CEFIRO S. A.

(R. O. U. 210206770014)

Juan Quevedo 5702

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	19.410.17
Máq., Herram. e Instalac.	98.546.11
Muebles, útiles e Instalac.	25.999.57
Mercaderías	114.934.43
Caja y Bancos	903.66
Deudores varios	93.422.63
Gastos de constitución	3.045.00
Pérdidas Ejerc. anteriores	11.935.39
	368.196.96

Pasivo —

Capital integrado	25.000.00
Fondo de reserva	1.250.00
Acreedores varios	185.296.95
Utilidad Ejercicios anteriores	294.39
Reserva reinversiones	152.54
Aportes para Integ. capital	75.000.00
Utilidad del Ejercicio	81.203.08
	368.196.96

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de mayo de 1975 al 30 de abril de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	98.009.53
Sueldos, Jorn. y Cargas Soc.	129.031.52
Impuestos	9.212.92
Intereses y descuentos	18.159.17
Utilidad del Ejercicio	81.203.08
	335.616.22

Ganancias —

Mercadtrías	329.419.44
Bonific. y descuentos	6.196.78
	335.616.22

Distribución de utilidades

	N$
Cubrir pérdidas de Ejercicios anteriores	11.935.39
Reserva Mant. capital Circ.	10.587.50
Reserva Reinv. Activo Fijo	4.846.20
Fdo. de Res general	53.833.99
	81.203.08

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 y 17 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1971.

N$ 151.20 — 25140 — 1 pub.

ENGLAND INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 49.513)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	U$S
Caja	3.600.63
Acciones y valores	23.035.84
Accionistas	13.000.00
Acciones a emitir	80.000.00
	119.636.46

Pasivo —

Capital integrado	7.000.00
Capital suscrito	13.000.00
Capital autorizado	80.000.00
	119.636.46

Cuenta de pérdidas y ganancias

del 1.o de mayo al 30 de abril de 1976

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	96.31
Impuesto a los réditos	38.87
Impuestos	30.16
Utilidad del Ejercicio	83.79
	249.13

Ganancias

Dividendos percibidos	249.13

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del Ejercicio que ascienden a la suma de U$S 83,79 (ochenta y tres dólares con 79|100) se pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general realizada el 5 de Setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 13 de junio de 1962 a F.o N.o 74.

N$ 98.40 - 25160 1 pub.

ABERDEEN S. A.

Br. Artigas 411

(Inscripción N.o 113.107)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	11.152.00
Inmuebles	320.330.00
Muebles y útiles	1:658.800.00
Rodados	600.000.00
Intereses a vencer	127.393.00
	2:717.681.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	996.084.00
Oficina de Impuesto a la Renta Fac. de Pago	586.271.00
Gastos a pagar	232.795.00
	1:815.150.00
Capital integrado	400.000.00
Fondo de reserva	4.284.00
Fondo futura integración	425.000.00
Fondo futura integración por utilidades	58.285.00
Utilidad del ejercicio	14.962.00
	2:717.681.00

Balance de resultados del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Recargos O.I.R.	153.858.00
Impuesto Art. 234 S. A.	250.000.00
Impuesto Sust. del de herencias	118.147.00
Impuesto al Patrimonio	236.895.00
Amortizaciones	211.488.00
Impuesto a los contratos	66.000.00
Gastos generales	323.350.00
	1:360.038.00
Utilidad del ejercicio	14.962.00
	1:375.000.00

Ganancias —

Alquileres	1:375.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a Foja 19 del Libro Copiador de Cartas, rubricado con el N.o 6565 al F.o 30 del Libro 14 el 30 de agosto de 1963.

N$ 124.80. — 25098. — 1 pub.

ABERDEEN S. A.

B. Artigas 411

(Inscripción N.o 113.107)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:571.108.00
Inmuebles	312.523.00
Muebles y útiles	1:555.125.00
Rodados	500.000.00
Intereses a vencer	66.253.00
	4:005.009.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	1:302.996.00
Gastos a pagar	232.795.00
Capital integrado	400.000.00
Fondo de reserva	4.284.00
Fondo futura integración	425.000.00
Fondo futura integración por utilidades	58.285.00
O.I.R. facilidades de pago	586.271.00
Util. ejercicios anteriores	14.962.00
Utilidad ejercicio 1974	980.416.00
	4:005.009.00

Balance de resultados del 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	211.488.00
Intereses	61.140.00
Gastos generales	130.300.00
Impuesto al patrimonio	204.608.00
Impuesto sustitutivo del de herencias	102.304.00
	709.840.00
Utilidad del ejercicio	980.416.00
	1:690.256.00

Ganancias —

Alquileres	1:690.256.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fojas 20 dle Libro Copiador de Cartas, rubricado con el N.o 6565 al F.o 30 del Libro 14 el 30 de agosto de 1963.

N$ 127.20. — 25099. — 1 pub.

QUIMICA ORIENTAL S. A.

Gral. Flores 4314-16

(R. U. C. 210001280015)

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	80.047.64
Produc os elaborados	91.730.87
Mercaderías generales	16.925.04
Materias primas	460.493.91
Otras materias	1.310.40
Envases	3.311.07
Deudores varios	404.530.21
Cheques diferidos	21.629.62
Mercaderías en tránsito	124.383.74
Depós.tos en garantía	26.213.47
Acciones a emitir	27.900.00
Timbres y sellados	944.55
Bienes raíces	28.414.96
Máquinas y herramientas	152.545.21
Muebles y útiles	16.814.35
Material rodante	12.239.66
Gastos formación S. A.	7.744.66
Materias primas de 3ros.	13.12
Afectación Val. Púb. p/licit.	5.200.00
	1:482.392.48

Pasivo —

Reservas reinversiones	325.000.00
Caja Obrera Gtía. Tít. p/licit.	25.000.00
Capi al integrado	172.100.00
Capital autorizado	27.900.00
Reservas especiales	1.590.00
Reservas Mant. Cap. circulante	60.293.36
Banco Previsión Social	18.801.31
Caja de Asig. N.o 34	2.504.01
Impuesto al Valor Agregado	12.357.64
Cassiq	1.502.42
Letras a pagar	58.971.52
Dividendo a pagar	3.740.00
Acreedores varios	58.261.27
Préstamos	322.993.38
Fondo de depreciación	66.138.41
Terceros Cta. Mat. primas	13.12
Acreedores préstamos en especie	15.150.00
Pérdidas y ganancias	310.075.64
	1:482.392.48

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
Utilidad líquida	310.075.64
Dividendo en efectivo 20 o/o	34.420.00
Fondo ley 12.590, Art. 27 del 23 de diciembre de 1958	92.755.64
Integración de capital	27.900.00
Reservas	155.000.00
	310.075.64

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

	N$
Por ventas	1:398.781.45

Pérdidas —

Gastos varios	206.089.53
Sueldos, Jorn. y L. Sociales	284.585.69
Amortizaciones	27.544.31
Royalties	102.485.27
Impuestos	115.979.41
Seguros	36.972.61
Intereses	71.594.49
Reservas reinversiones	200.000.00
Reservas Mant. Cap. circulante	43.454.50
Resultado del ejercicio	310.075.64
	1:398.781.45

Aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan asentados en el Libro de Actas de Asamblea a Folios 55 y 56.

N$ 199.70. — 25126. — 1 pub.

ABERDEEN S. A.

(Inscripción N.o 113.107)

Br. Artigas 411

Blance de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	3.240.11
Inmuebles	304.71
Muebles y útiles	1.451.45
Rodados	400.00
Intereses a vencer	5.11
	5.401.38

Pasivo —

Impuestos a pagar	1.303.00
Gastos a pagar	232.80
Capital integrado	400.00
OIR - Facilidades de pago	586.27
Fondo de reserva	4.28
GFdo. futura integración	425.00
Fdo. futura Integ. de utilidades	58.28
Utilidades anteriores	14.96
Utilidad Ejercicio 1974	980.42
Utilidad Ejercicio 1975	1.316.37
	5.401.38

Balance de resultados del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Amortizaciones	211.49
Intereses	61.14
Gastos comunes	360.00
Utilidad del Ejercicio	1.396.37
	2.029.00

Ganancias —

Alquileres	2.029.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades anteriores	14.96
Utilidad Ejercicio 1974	980.42
Utilidad Ejercicio 1975	1.396.37
	2.391.75

Aprobados por la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 4 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del libro Copiador de Cartas rubricado con el N.o 6.365 al folio 30 del libro 14 el 30 de agosto de 1963.

N$ 134.40 — 35100 — 1 pub.

REFRIGERACION FRIELECTRIC S. A.

(R.U.C. 210000150010)

Mercedes 783

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	47.344.33
Deudores y cuentas a cobrar	25.442.23
Materiales	240.370.75
Mercaderías a recibir	16.653.29
Muebles y útiles	2.962.32
Material rodante	28.680.16
Maquinaria	7.668.47
Pagos adelantados	10.312.40
Gastos de constitución	10.36
Acciones a emitir	1.600.00
	381.044.31

Pasivo —

Acreedores comerciales	15.745.58
Acreedores fiscales	25.559.27
Acreedores por presupuestos	45.588.40
Acreedores por préstamos	1.400.00
Capital integrado	3.400.00
Reservas varias	183.441.65
Pérdidas y ganancias. Utilidad del ejercicio	104.309.41
Capital autorizado	1.600.00
	381.044.31

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Sueldos, jornales y cargas sociales	91.245.54
Gastos de taller	29.773.13
Gastos generales	79.262.81
Gastos financieros	4.334.25
Impuestos	20.537.46
Utilidad del ejercicio	104.309.41
	329.462.60

Haber —

Utilidad de explotación	324.139.43
Otros ingresos	5.323.17
	329.462.60

Proyecto distribución de utilidades

	N$
A reservas Mant. capital circulante	21.181.99
A reservas p. reinversiones	8.500.00
A reservas generales	74.627.42
Utilidad del ejercicio	104.309.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 19 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el folio 76 del libro Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 21 de abril de 1972.

N$ 158.40 — 25095 — 1 pub.

SAN FERMIN S. A.

(Inscripción N.o 47.190)

25 de Mayo 555 (P. 4, Esc. 411)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Bancos	514.42
Semovientes	1.367.65
Cuentas corrientes	3.765.64
Propiedades urbanas	66.256.35
Muebles, útiles e instalaciones	1.393.11
	73.297.17

Pasivo —

Acreedores	4.204.52
Provisiones	1.718.53
Capital	1.000.00
Fondo revaluación del activo fijo	65.853.09
Pérdidas y ganancias	521.03
	73.297.17

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Impuestos y contribuciones	4.623.48
Amortizaciones y alquileres	1.709.01
Intereses, descuentos y seguros	969.66
Gastos generales	1.932.68
Ganancias del ejercicio	5.17
	9.240.00

Haber —

Alquileres	9.240.00

Las utilidades no se distribuyen. Quedan en cuenta.

Aprobados por la primera asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 4 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 80 del libro Copiador de Inventarios, anotado con el número 9.923 al folio 625 del libro número 20, con fecha 9 de noviembre de 1961.

N$ 124.80 — 25101 — 1 pub.

LENA S. A.

(Inscripción N.o 47.892)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	8.895.43
Inmuebles	829.050.11
Mobiliario	1.00
Vehículos	538.694.00
Gastos de Constitución	21.500.00
Pérdidas y ganancias	36.859.46
	1:435.000.00

Pasivo —

Capital integrado	350.000.00
Cuenta Futuro Aumento de Capital	1:085.000.00
	1:435.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos generales	7.910.00
Impuestos	114.053.00
Amortización	5.758.34
	127.721.34

Ganancias —

Alquiler	120.000.00
Pérdidas del ejercicio	7.721.34
	127.721.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 17 de noviembre de 1972

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Libro de Inventario de la Sociedad a F.os N.o 24, certificado el 16 de febrero de 1962.

N$ 96.00 — 25161 — 1 pub.

LENA S. A.

(Inscripción N.o 47.892)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	823.363.11
Mobiliario	1.00
Vehículos	538.694.00
Gastos de Constitución	71.175.00
Acciones a emitir	50.000.00
Pérdidas y ganancias	16.766.89
	1:500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	1:450.000.00
Capital autorizado	50.000.00
	1:500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	1.680.00
Impuestos	409.140.00
Amortización	12.854.00
Utilidad del ejercicio	20.092.57
	523.766.57

Ganancias —

Alquiler	500.000.00
Reintegro de gastos	23.766.57
	523.766.57

Las utilidades pasan a absorver pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Libro de Inventario de la Sociedad a F.os N.o 26, certificado el 16 de febrero de 1962.

N$ 96.00 — 25162 — 1 pub.

LENA S. A.

(Inscripción N.o 47.892)

18 de julio 948

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	817.676.11
Mobiliario	1.00
Vehículos	538.694.00
Acciones a emitir	50.000.00
Gastos de constitución	45.061.00
Pérdidas y ganancias	48.567.89
	1:500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	1:450.000.00
Capital autorizado	50.000.00
	1:500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	411.220.00
Gastos generales	120.800.00
Amortización	31.801.00
	563.821.00

Ganancias —

Alquiler	500.000.00
Reintegro de gastos	32.020.00
Pérdidas del ejercicio	31.801.00
	563.821.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 29 de febrero de 1962 al F.o N.o 28.

N$ 96.00 — 25163 — 1 pub.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	90.177.57
Accionistas	25.000.00
Acciones a emitir	125.000.00
Pérdidas y ganancias	9.822.43
	250.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Capital suscripto	25.000.00
Capital autorizado	125.000.00
	250.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Pérdidas —

	$
Impuestos	98.291.00
Gastos generales	13.735.00
Amortización	3.188.00
	115.214.00

Ganancias —

Alquileres	100.000.00
Reintegro de gastos	7.309.42
Pérdidas del ejercicio	7.904.58
	115.214.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 5 de noviembre de 1958, a Fs. Nos. 37 y 38 inclusive.

N$ 93.60 — 25166 — 1 pub.

WINCO S. A.

(Inscripción N.o 53.919)

18 de julio 948

Balance General al 30 de abril de 1975

Activo —

	U$S
Caja	15.827.44
Inmuebles	19.619.42
Aciones a emitir	160.000.00
Perdidas y ganancias	4.553.14
	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado	40.000.00
Capital autorizado	160.000.00
	200.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	56.25
	56.25

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 2 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 14 de noviembre de 1962 a F.o N.o 28.

N$ 74.40 — 25164 — 1 pub.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Accionistas	25.000.00
Inmuebles	86.989.57
Acciones a emitir	125.000.00
Seguros a vencer	90.136.80
	327.126.37

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Capital suscripto	25.000.00
Capital autorizado	125.000.00
Cuenta nueva	77.126.37
	327.126.37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	168.229.00
Gastos generales	14.344.00
Amortización	3.188.00
Seguros	22.534.20
Utilidad del ejercicio	86.948.80
	295.244.00

Ganancias —

Alquileres	200.000.00
Reintegro de gastos	95.244.00
	295.244.00

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de $ 86.948.80 (ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho pesos m|n. con 80|100) pasen a absorver pérdidas de ejercicios anteriores y que el saldo se pase a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 5 de noviembre de 1958 a Fo. No. 39 y 40 inclusive.

N$ 124.80 — 25167 — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. 210406950016)

Ciudadela 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Mercaderías	10:000.000
Bancos	2:000.000
	12:000.000

Pasivo —

Capital integrado	12:000.000
	12:000.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 37 del libro Inventario. Registro Público y General de Comercio N.o 1.570, F.o 363, Libro 20, con fecha 3 de junio de 1971.

N$ 52.80 — 25186 — 1 pub.

HART S. A.

(RUC 210149730012)

Cuareim 1844

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	793.844.00
Deudores	8:321.264.48
Títulos y Dep. garantía	14.349.60
Mercaderías	6:938.727.98
Medios de transporte	105.530.23
Muebles e instalaciones	116.405.18
Swaps pendientes liquid.	727.589.46
Gastos adelantados	207.121.99
	17:224.832.92

Pasivo —

Bancos	3:402.998.13
Acreedores	7:661.964.05
Gastos a pagar	273.522.89
Previsión para gastos	1.495.000.87
Previsión para impuestos	810.390.64
Capital integrado	28.350.00
Reserva estatutaria	106.000.00
Reserva Cap. circulante	76.971.64
Reserva Reval. Act. fijos	25.531.50
Cta. pérdidas y ganancias	3:344.103.20
	17:224.832.92

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Impuestos y derechos	1:164.155.89
Gastos industrialización	2:081.274.91
Gastos de embarque	3:282.166.51
Intereses y Gtos. bancarios	827.523.63
Gastos de barraca	539.895.55
Sueldos y jornales	1:544.579.94
Cargas sociales	517.619.90
Seguros	96.698.86
Gastos administración	267.652.08
Gastos de ventas	98.395.10
Amortizaciones	48.626.04
Resultado del ejercicio	1.997.945.00
	12:346.540.41

Haber —

Mercaderías	12:346.540.41

Distribución de utilidades

	N$
Reserva estatutaria	100.000.00
Dividendos	992.250.00
Saldo a nueva cuenta	2:251.853.20
	3:344.103.20

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 29 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 298 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de diciembre de 2948 y anotado con el N.o 7,264 a Fs. 459.

N$ 170.40 — 25188 — 1 pub.

ELECTROQUIMICA S. A.

Paysandú 979

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles, menos lo amortizado	232.516.85
Equipo industrial, material rodante y muebles y útiles, menos lo amortizado	71.246.66
Caja, bancos, valores	77.137.90
Títulos de deuda pública	249.25
Deudores varios	121.229.12
Mercaderías	115.861.10
Amp. de equipo productivo	10.586.41
Gastos por anticipo	8.874.92
Acciones en garantía, del Directorio	300.00
	638.002.18

Pasivo —

Capital integrado	15.000.00
Fondo de reservas	312.588.88
Acreedores varios	188.198.76
Cuentas a pagar	91.486.37
Utilidad a distribuir	30.428.17
Depositantes de acciones en garantía Directores	300.00
	638.002.18

Estado de resultados al 30 de junio de 1976

Débitos —

	N$
Amortizaciones	18.920.20
Gastos de fabricación	778.367.02
Gastos distribución y ventas	255.726.04
Gastos de administración	121.655.66
Imptos., timbres y Contr.	3.949.53
Gastos financieros	19.269.04
Utilidad del ejercicio	19.111.53
	1:216.999.01

Créditos —

Ingresos netos	1:216.999.01
	1:216.999.01

Distribución de utilidades

	N$
Saldo del Ej. anterior	11.316.64
Utilidad del Ej. actual	19.111.53
Total a distribuir	30.428.17
Menos:	
Honorarios del Directorio	3.900.00
Res. S|decreto 207|976	11.586.11
Res. por Reinv. realizadas	2.712.71
Res. para Imptos. Renta y Patrimonio	11.651.60
Saldo a nuevo ejercicio	577.75

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 26 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a

folio 88 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, el 3 de noviembre de 1946 y anotado con el N.o 4.906 al folio 32 del libro respectivo.

N$ 182.40 — 25215 — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. 210406950016)

Ciudadela 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	106.976
Deudores varios	10:375.529
Mercaderías	13:038.594
Muebles y útiles	319.100
Gastos de constitución	366.928
Importaciones a liquidar	448.159
Pérdidas del ejercicio	67.310
	24:722.596

Pasivo —

Acreedores varios	8:586.289
Cuentas a pagar	1:303.433
Ediciones de terceros	867.100
Leonardo Milla	186.922
Obligaciones a pagar	368.852
Capital integrado	13:410.000
	24:722.596

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	14:694.604
Proveedores de plaza	63.830
Gastos generales	1:210.844
Sueldos y leyes sociales	1:269.383
Derechos de autor	293.240
Impuestos	40.000
	17:571.901

Ganancias —

Ventas	17:504.591
Pérdidas del ejercicio	67.310
	17:571.901

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 38|39 del libro Inventario, Registro Público y General de Comercio N.o 1.570, F.o 363, Libro 20, con fecha 3 de junio de 1971.

N$ 103.20 — 25184 — 1 pub.

FLASCH S. A.

(R.U.C. 210143890018)

Soriano 835

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	82.623.58
Deudores varios	201.078.19
Mercaderías	275.854.46
Muebles, útiles e Inst.	31.222.89
Intereses a vencer	4.420.00
	595.199.12

Pasivo —

Acreedores varios	212.772.11
Acreedores fiscales	29.741.97
Prev. S. A. Compl.	1.178.18
Capital integrado	2.000.00
Capital integrado Aut.	2.100.00
Fondos de reserva	249.453.33
Utilidades	97.953.53
	595.199.12

Listado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Mercaderías	709.174.91
Impuestos	24.084.80
Sueldos y cargas sociales	36.119.90
Gastos vehículo	11.854.83
Alquileres	11.527.57
Gastos generales	5.309.53
Intereses y descuentos	4.434.19
Amortizaciones	2.394.26
Seguros	753.97
Donaciones	95.00
Util. (Fdo. reserva)	97.953.53
	903.702.49

Ganancias —

Ventas	903.702.49
	903.702.49

Aprobados por la asamblea de accionistas el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 33 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de mayo de 1966.

N$ 117.60. — 25216. — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. N.o 2104069500016)

Ciudadela 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	66.536
Deudores varios	24:747.297
Mercaderías	13:907.809
Muebles y útiles	319.100
Gastos de constitución	366.928
	39:407.670

Pasivo —

Acreedores del exterior	20:874.610
Efectos a pagar	1:265.950
Ediciones Cta. terceros	2:096.960
First National City Bank	313.698
Obligaciones a pagar	174.144
Préstamos	461.523
Fondo amortización muebles y útiles	31.910
Fondo amortización gastos de constitución	73.386
Capital integrado	13.410.000
Pérdidas y ganancias	705.489
	39:407.670

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	26:288.408
Seguros	194.302
Amortizaciones	105.296
Gastos generales	1:068.474
Sueldos y leyes sociales	2:178.837
Derechos de autor	772.799
Utilidades del ejercicio	772.799
	31:380.973

Ganancias —

Ventas	31.380.973
	31.380.973

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40 y 41 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.570 a folio 363 del libro 20, con fecha 3 de junio de 1971.

N$ 110.40 — 25185 — 1 pub.

BARRACA MONTEVIDEO S. A.

(RUC 210149720017)

Asunción 1220

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	N$
Bancos	4.495.30
Inmuebles e instalaciones	243.001.33
Gastos anticipados	12.112.30
Importes a recibir	5.500.00
Cta. pérdidas y ganancias	5.061.43
	270.170.36

Pasivo —

Capital integrado	360.00
Reserva estatutaria	160.00
Reserva especial	1.124.00
Reserva Mant. Cap. circulante	121.00
Reserva Reval. activos fijos	238.526.85
Previsión para impuestos	11.834.32
Previsión para gastos	18.044.15
	270.170.36

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1976

Debe —

	N$
Gastos de administración	2.422.60
Impuestos	12.269.34
Sueldos	15.540.40
Cargas sociales	5.659.61
Seguros	1.031.52
Amortizaciones	1.593.03
Resultado del ejercicio	1.083.50
	39.600.00

Haber —

Alquiler	39.600.00

Distribución de utilidades

	N$
Saldo pérdida anterior	6.144.93
Resultado del ejercicio	1.083.50
Saldo a nueva cuenta	5.061.43

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se encuentran copados a Fs. 349 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1948 y anotado con el N.o 7.052 a Fs. 453.**

N$ 144.00 — 25187 — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. N.o 210406950016)

Ciudadelea 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	43:050.149
Muebles y útiles	255.280
Gastos de constitución	380.156
Pérdidas y ganancias (del ejercicio)	3:475.963
	49.961.548

Pasivo —

Acreedores del exterior	30:228.385
Acreedores de plaza	561.888
Caja de Asignaciones	1.339
Caja de Jubilaciones	201.925
Ediciones Cta. terceros	2:227.210
Efectos a pagar	192.425
First National City Bank	176.444
Obligaciones a pagar	313.698
Préstamos	1:678.490
SEIGA	64.255
Capital integrado	13.410.000
Pérdidas y ganancias	605.489
	49.961.548

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Derechos de autor	876.883
Ediciones	3.443.075
Gastos generales	1:502.382
Sueldos y leyes sociales	4.197.268
Mercaderías	17.480.990
Seguros	370.046
Depreciaciones	145.296
	27.915.940

Ganancias —

Ventas	24.439.977
Pérdidas del ejercicio	3:475.963
	27:915.940

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 42 y 43 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.570 a folio 363 del libro 20, con fecha 3 de junio de 1971.**

N$ 115.20 — 25183 — 1 pub.

IMAN S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja	13.343.92
Bancos C/C.	1.923.99
Banco Financiero, Caja de Ahorro	1.971.43
Deudores varios	12.387.06
Materiales de electricidad	46.172.19
Gastos Formación S.A.	1.11
Anticipo Of. Impositivas	3.837.22
I.V.A. Saldo Deudor	2.748.64
	87.331.58

Pasivo —

Acreedores por cargas sociales	1.392.12
Cuentas a pagar	4.961.78
Reserva revaluación activo circulante	7.663.04
Capital integrado	10.000.00
Utilidades a distribuir	63.314.64
	87.331.58

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976.

Ganancias —

Ventas	251.931.15
Bonificaciones impositivas	1.592.74
Materiales de electricidad	29.280.74
Intereses y descuentos	1.464.13
	284.268.76

Pérdidas —

Mercaderías importadas	177.537.58
Gasos de administración	10.221.39
Cargas fiscales	8.887.38
Sueldos	13.697.97
Cargas sociales	3.703.74
Gastos Formación S.A.	38.05
Gastos financieros	2.209.04
Recargos e intereses por L. Sociales y Fisc.	119.22
Reserva revaluación activo circulante	3.745.13
Mercaderías generales	794.95
	220.954.45
Utilidades del ejercicio	63.314.31
	284.268.76

Las utilidades se distribuyen N$ 59.568. N$ 3.745.13 a reserva revaluación activo circulante y N$ 1.51 a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a folio 15, certificado el 5 de febrero de 1965 con el número 387 a folio 369 del libro 14.

N$ 156.00 — 25222 — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. 210406950016)

Ciudadela 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	379.012
Deudores varios	24:613.258
Mercaderías	9:214.808
Muebles y útiles	223.370
Gastos de constitución	266.770
Pérdidas y ganancias	8:340.776
	43:037.994

Pasivo —

Acreedores del exterior	22:519.342
Acreedores de plaza	605.865
Caja de Asignaciones	1.339
Caja de Jubilaciones	359.675
Ediciones Cta. terceros	2:751.403
First National City Bank	174.637
Obligaciones a pagar	313.698
Préstamos	2:744.408
Seiga	157.627
Capital integrado	13:410.000
	43:037.994

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Mercaderías	27:924.130
Gastos generales	1:658.657
Sueldos y leyes sociales	5:515.072
Derechos de autor	1:795.609
Ediciones	754.192
Seguros	367.120
Depreciaciones	145.296
	38:160.076

Ganancias —

Ventas	32:589.774
Pérdidas del ejercicio	5:570.302
	38:160.076

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 44|45 del libro Inventario Registro Público y General de Comercio N.o 1.570, F.o 363, Libro 20 con fecha 3 de junio de 1971.

N$ 115.20 — 25182 — 1 pub.

EDITORIAL ALFA S. A.

(R.U.C. 210406950016)

Ciudadela 1389

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	9.209.31
Deudores varios	41.030.84
Mercaderías	55.957.66
Cta. Cte. Director	413.04
Muebles y útiles	191.46
Gastos de constitución	153.38
Pérdidas y ganancias (ejercicios anteriores)	8.340.78
	115.296.47

Pasivo —

Acreedores del exterior	78.262.72
Acreedores de plaza	4.604.88
Caja de Asignaciones	1.34
Caja de Jubilaciones	1.136.49
Cta. Liquid. B. Milla	1.428.49
Ediciones Cta. terceros	2.024.55
First National City Bank ..	183.23
Obligaciones a pagar	313.70
Préstamos	3.067.34
Seiga	535.61
Capital integrado	13.410.00
Aportes futuras integraciones	7.235.96
Pérdidas y ganancias (ejercicio 1975)	3.092.16
	115.296.47

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Derechos de autor	1.285.17
Depreciaciones	145.30
Gastos generales	14.659.73
Leyes sociales	3.068.65
Mercaderías	53.919.87
Obligaciones	2.770.00
Sueldos	12.646.86
Utilidad del ejercicio	3.092.16
	91.587.74

Ganancias —

Ventas	91.587.74
	91.587.74

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 46|47 del libro Inventario, Registro Público y General de Comercio N.o 1.570, F.o 363, Libro 20, con fecha 3 de junio de 1971.

N$ 132.00 — 25181 —1 pub.

LESPAN S. A.

(R.U.C. 210413640019)

Río Branco 1359 (Of. 808)

Estado de situación al 31 de julio de 1976

Activo —

	N$
Caja	1.100.00
Inmuebles prometidos en compra	55.000.00
Cuentas a cobrar	350.00
Suscriptores de acciones ...	15.000.00
Acciones a emitir	25.000.00
Pérdidas y ganancias ejercicio 1976	4.027.84
	100.477.84

Pasivo —

Acreedores varios	50.468.00
Caja de Jubilaciones	9.84
Capital integrado	10.000.00
Capital suscrito	15.000.00
Capital autorizado	25.000.00
	100.477.84

Estado de pérdidas y ganancias 4 de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976

Haber—

	N$
Alquileres	1.750.00
Pérdidas del ejercicio	4.027.84
	5.777.84

Debe —

Gastos generales	909.84
Intereses	4.868.00
	5.777.84

Las pérdidas se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 9 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 11 del libro de Actas de Directorio y Asamblea certificado el 2 de setiembre de 1975 por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.088 al folio 193 del libro N.o 25.

N$ 108.00 — 25224 — 1 pub.

ETCHEPARE GIL S. A.

R.U.C. 210159110017

Fraternidad 3934

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	63.763.81
Deudores varios	216.280.69
Materias primas y productos elaborados	615.859.84
Compras en el exterior ...	5.957.03
Títulos y acciones	951.30
Maquinarias, muebles, útiles vehículos, moldes e Inm.	223.848.75
Gastos diferidos	32.035.73
Marcas y patentes	11.650.76
Documentos descontados ..	63.955.51
	1:232.303.42

Pasivo —

Acreedores varios	222.874.71
Impuestos y leyes sociales a pagar	283.833.98
Acreedores a largo plazo ..	125.520.43
Capital integrado	10.000.00
Reservas	219.029.32
Pérdidas y ganancias	321.089.47
Acreedores por documentos descontados	63.955.51
	1:232.303.42

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Haber —

	N$
Ventas	1:833.375.04
Resultado venta activo fijo	3.244.80
Otros ingresos	22.027.70
	1:858.347.54

Debe —

Consumos	531.715.87
Retribución de servicios ..	393.447.98
Leyes Sociales	213.632.04
Costos Fábrica	319.801.00
Gastos de administración y ventas	100.269.12
Impuestos	18.390.67
Gastos financieros	57.548.18
Recargos fiscales	17.311.20
Amortizaciones	14.072.44
	1:668.188.45
Utilidad del ejercicio	190.459.09
	1:858.647.54

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Reserva mantenimiento capital circulante	61.981.68
Reserva ampliación equipo productivo	34.562.37
Previsión impuestos	18.394.06
Pérdidas y ganancias cuenta nueva	75.520.98
	190.459.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados st hallan transcriptos a folios 46 y 47 del libro Copiador de Actas de Asambleas de Etchepare Gil S.A. certificado el 18 de junio de 1968 por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 165.68 — 25223 — 1 puo.

SECTOR S. A.

(R.U.C. 210168010011)

Ciudadela 1432 (P. 2.o, Esc. 5)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	11:419.421
City Bank C|C.	45
Banco Comercial C|C.	188.938
Sociedad de Bancos C|C.	163.041
Impuesto Entradas Brutas	396
Impuesto Valor Agregado	129.590
Sucursal Buenos Aires	19.175
Deudores varios	235.145
Adelantos Imp. Renta Ind. y Comercio	58.524
Mercaderías	9:341.970
Muebles y útiles	78.574
Gastos de constitución	22.400
Gastos de instalación	94.120
Suscriptores de acciones	150.000
Acciones a emitir	250.000
	22:151.339

Pasivo —

Impuesto Ventas y Servicios	276.279
Cuentas a pagar	511.432
Caja de Jubilaciones	117.708
Préstamos	1:648.087
Acreedores varios	14:485.287
Banco Comercial Cta. vale	1:000.000
Obligaciones a pagar	500.000
Fondo Nacional de Vivienda	3.217
Asignaciones Familiares	26.475
Consolidación Banco República	1:111.000
Amortización gastos de constitución	19.680
Capital suscripto	150.000
Capital integrado	100.000
Capital autorizado	250.000
Pérdidas y ganancias anteriores	927.981
Amortización muebles	18.738
Amortización y gastos de instalación	44.660
Utilidad del ejercicio	960.795
	22:151.339

Balance de resultados 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

Mercaderías	6:514.054
Bonificaciones fiscales	76.448
	6:590.502

Pérdidas

Gastos generales	1:109.587
Alquileres	1:024.905
Propaganda	101.720
Intereses	837.919
Imp. Adic. al Patrimonio	3.348
Sueldos	1:468.321
Gastos de locomoción	86.924
Imp. al Patrimonio	17.038
Imp. Soc. de capital	58.524
Imp. Sustit. del de Herencias	11.359
Imp. Rentas Ind. y Comercio	62.169
Salario Vacacional	31.908
Tasa Bromatológica	89.623
Fletes	11.400
Imp. Artículo 234	250.000
Cargas sociales	445.233
Gravámenes fiscales	220
Amortizaciones	19.509
Utilidad del ejercicio	960.795
	6:590.502

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 9 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 16 y 17 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 6 de setiembre de 1968, y anotado con el N.o 3.751 al folio 194 del libro 19.

N$ 216.00 — 25231 — 1 pub.

ARCOWIL S. A.

(RUC 210254410014)

Av. Agraciada 1777

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	4.682.38
Caja	6.204.09
Pérdidas ejercicios anteriores	17.38
	10.903.85

Pasivo —

Capital	50.00
Fondo de reserva	6.095.93
Acreedores	4.739.76
Cuenta resultado ejercicio 1975|76	18.16
	10.903.85

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1976

Ingresos —

	N$
Alquileres	3.000.00
	3.000.00

Egresos —

Impuestos	2.842.06
Gastos generales	138.78
Cuenta resultado ejercicio 1975|76	18.16
	3.000.00

Las utilidades se destinan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1963, N.o 5.392 al Fo. 380, libro N.o 13.

N$ 108.00 — 25232 — 1 pub.

DINAMIS S. A.

(R.U.C. 210327920017)

Rambla República del Perú 877, (Ap. 3)

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	4.736.18
Acciones a emitir	25.000.00
Suscritores de acciones	15.000.00
Gastos de constitución	3.050.00
Pérdidas y ganancias	2.213.32
	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	25.000.00
Capital suscrito	15.000.00
Capital integrado	10.000.00
	50.000.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	261.15
Leyes sociales	452.67
Honorarios	1.500.00
Pérdidas del ejercicio	2.213.82

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 31 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 2 del libro Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de agosto de 1976 y anotado con el N.o 4.792 al folio 388 del libro N.o 25.

N$ 84.00 — 25275 — 1 pub.

NEUMATICOS S. A.

(Inscripción N.o 132.603)

Arequita 2231

Estado de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja y bancos	6:791.913
Materias primas	3:189.348
Trabajos en proceso	840.000
Deudores varios	137:557.511
Terrenos y edificios	13.343.302
Maquinarias	8:924.550
Instalaciones	1:852.934
Muebles y útiles	666.755
Herramientas	70.380
Vehículos	30:094.630
Anticipos de impuestos ...	92.357
Intereses a vencer	3:447.302
	206:869.982

Pasivo —

Acreedores varios	62:877.671
Acreedores por leyes sociales	10:796.362
Efectos a pagar comerciales	18.500.000
Efectos a pagar bancarios .	3:325.000
Banco Hipotecario del Uruguay	720.000
Dirección General Impositiva	12:923.853
Dirección Gral. Imp. Facilidades	14:270.723
Capital integrado	200.000
Fondo integración de capital	18:500.000
Fondo de reserva	176.725
Reserva por reinversiones .	3:788.282
Reserva revaluación activo fijo	27:205.441
Reserva Mant. Cap. Circulante	575.960
Utilidades del ejercicio ...	33:009.975
	206:869.982

Estado de resultados al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

Retribuciones personales .	39:460.034
Cargas sociales	10:583.032
Gastos generales	10:966.610
Gastos de taller	37:161.758
Intereses y descuentos	3:422.723
Recargos fiscales	2:151.724
Tasas e impuestos	62:294.063
Seguros	1:942.146
Amortizaciones	6:052.773
Costo de ventas	226:867.637
Resultados del ejercicio ..	33:412.910
	434:324.410

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	264.062
Resultados varios	258.541
Ventas	433:801.807
	434:324.410

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva Mant. Cap. circulante	402.935
Reserva por reinversiones .	220.585
Fondo de reserva	1:289.390
Fondo de integración de capital	28:500.000
Cuenta nueva	3:000.000
	33:412.910

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a Fos. 66 y 67 del libro Copiador de Inventarios, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.035 a F.o 316 del libro 15 del año 1964.

N$ 254.40 — 25253 — 1 pub.

NEUMATICOS S. A.

(R.U.C. 210332300013)

Arequita 2231

Estado de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

Caja - bancos	5.172.94
Deudores varios	280.210.87
Materias primas	4.869.70
Trabajos en proceso	949.30
Terrenos y edificios	27.240.96
Maquinarias	47.227.06
Muebles y útiles	1.000.00
Instalaciones	3.362.70
Herramientas	117.48
Vehículos	52.408.92
Intereses a vencer	8.326.13
Efectos endosados	20.941.09
	451.827.73

Pasivo —

Acreedores varios	105.789.57
Acreed. por leyes sociales ..	24.507.30
Efectos a pagar comerciales .	72.000.00
Efectos a pagar bancarios ..	2.000.00
Bco. República - Cta. Finan. de maquinarias	29.614.49
Direc. Gral. Impositiva	50.624.07
D.G.I. facilidades	1.736.73
Acreed. por efectos endosados	20.941.09
Capital integrado	200.00
Fondo de integración de capital	18.500.00
Fondo de reserva	176.72
Res. Rev. activo fijo	82.184.37
Res. por reinversiones	3.788.28
Res Mant. Cap. circulante ..	575.96
Util. de ejercicios anteriores .	33.009.98
Utilidades del ejercicio	6.179.17
	451.827.73

Estado de resultados al 31 de marzo de 1976

Pérdidas —

Retribuciones personales ...	71.468.35
Cargas sociales	20.584.78
Gastos generales	11.611.80
Gastos de taller	80.871.38
Seguros	4.024.43
Intereses y descuentos	6.381.18
Intereses fiscales	1.097.96
Impuestos	12.435.94
Amortizaciones	12.429.53
Costo de ventas	470.697.53
Utilidades del ejercicio	6.179.17
	697.782.05

Ganancias —

Ventas	694.895.79
Resultados varios	2.886.26
	697.782.05

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	6.179.17
Más saldo en cuenta nueva .	3.000.00
	9.179.17
A Res. Mant. Cap. circulante	581.90
A Res. por reinversiones ..	8.498.58
A fondo de reserva	98.69
	9.179.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fos. 64 y 65 del libro Copiador de Inventarios, que está registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.035 a F.o 316 del libro 15 del año 1964

N$ 242.40 — 25252 — 1 pub.

LLOLE S. A.

(Inscripción N.o 49.966)

Rincón 432 (Esc. 12 P. 2.o)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	[illegible]81.88
Cuentas a cobrar	6.000.00
Inmuebles	803.563.15
Acciones	200.000.00
Pérdidas y ganancias	3[illegible]28.29
	1:043.373.32

Pasivo —

Cuentas a pagar	4[illegible].877.33
Impuestos y Leyes Sociales a pagar	3.[illegible]95.39
Capital	1:000.000.00
	1:043.673.32

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Impuestos e intereses	43.299.32
Sueldos	3.880.00
Contribuciones sociales .	991.53
Gastos generales	919.05
	4[illegible].089.90

Ganancias —

Arrendamientos	48.000.00
Pérdidas y ganancias	1.089.90
	4[illegible].089.90

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 8 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas a folios 43 y 44 y en el Inventario inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 5.685 al folio 40 del libro N.o 26, a folio 6 y 7.

N$ 93.60 — 25303 — 1 pub.